



El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A. - tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social. Para alcanzar sus objetivos Banco FIE S.A. podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas. Banco FIE S.A. se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasarán los límites de crédito establecidos por Ley para las diferentes actividades.

Número de registro como emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI: SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 otorgado mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de junio de 2010  
 Número de registro de la Emisión en el RMV de la ASFI: ASF/DSV-ED-FIE-016/2010 / Resolución que aprueba y autoriza la Emisión: ASFI N° 967/2010 de fecha 22 de noviembre de 2010

## PROSPECTO DE EMISION DE BONOS SUBORDINADOS

### Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados: “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados:

**Bs40.000.000.-**

(Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

#### Características Generales de la Emisión de Bonos Subordinados:

MONTO DE LA EMISIÓN	Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e inscripción en el RMV de la ASFI.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado en último lugar con respecto a los demás pasivos de la entidad, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISIÓN	Bolivianos (“Bs”)
CANTIDAD DE LOS VALORES	4.000 (Cuatro mil) Bonos Subordinados
TASA DE INTERÉS	4.00%
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
SERIE	Única
FECHA DE EMISIÓN	24 de noviembre de 2010
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	18 de octubre de 2017
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL	50% en el cupón 13 y 50% en el cupón 14 conforme al Cronograma de Pagos FIE-N1U-10
CLAVE DE PIZARRA	180 días calendario, computables desde la Fecha de Emisión contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero e inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores del mismo órgano regulador
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	180 días calendario, computables desde la Fecha de Emisión contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero e inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores del mismo órgano regulador
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A mejor esfuerzo”
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION DE CAPITAL	En las oficinas del Agente Pagador, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad “CAT” emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)
BOLSA EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
GARANTÍAS	Quirografía, con las limitaciones establecidas en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (texto ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión.
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN FITCH RATINGS LTD. CALIFICADORA DE RIESGO	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los plazos y términos pactados la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

**A1**

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

“Véase la sección de “Factores de Riesgo” en la página 42, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los Valores ofrecidos”

### Elaboración del Prospecto, Diseño, Estructuración y Colocación:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.  
 Agencia de Bolsa

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa y Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)

La Paz, noviembre de 2010

**DECLARACIONES DE RESPONSABILIDAD**



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diez, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora Elvira María Elizabeth Nava Salinas, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 470556 LP, en representación legal del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO.-** Es cierto y evidente que el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", para su oferta pública.

**AL SEGUNDO.-** Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

Dr. A. Willy Arine Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

ELVIRA MARIA ELIZABETH NAVA SALINAS

ANTE MI:  
  
Gildardo M. Bustos U  
ACTUARIO - ABOGADO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

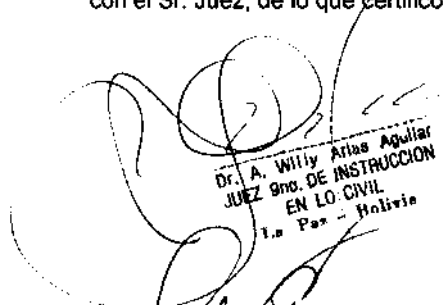
En la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil diez, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la Capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyó en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

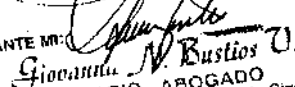
Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor Carlos Fernando López Arana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No. 3433336 LP, en representación legal del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A., quien manifestó lo siguiente:

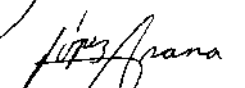
**AL PRIMERO.-** Es cierto y evidente que el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A., representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", para su oferta pública.

**AL SEGUNDO.-** Es cierto y evidente que, no tengo conocimiento de información relevante que de alguna manera haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

  
Dr. A. Willy Arias Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCIÓN  
EN LO CIVIL  
1.ª Paz - Bolivia

ANTE MI:  
  
Giovanni N. Bustos  
ACTUARIO - ABOGADO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

  
CARLOS FERNANDO LÓPEZ ARANA



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diez, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento de la señora **Carola Blanco Morales**, boliviana, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4326800 L.P., en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO.-** "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de sus competencias y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. ("Banco FIE S.A."), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

**AL SEGUNDO.-** "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta".

**AL TERCERO.-** "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados de la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leída que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

H. A. Willy Arias Aguilar  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

ANTE MI:  
  
ACTUARIO - ABOGADO  
Juzgado 9no. de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

Carola Blanco Morales  
GERENTE GENERAL  
PANAMERICAN SECURITIES S.A.



### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil diez, el personal del juzgado de Instrucción de Turno en lo Civil de la capital, compuesto por el Sr. Juez y el suscrito Actuario, se constituyeron en Audiencia Pública de Declaración Jurada voluntaria.

Una vez instalado el acto por el Sr. Juez, por Actuaría se informó sobre el legal apersonamiento del señor **Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez**, boliviano, mayor de edad y hábil por derecho, con Cédula de Identidad No.4095528 CH., en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, quien manifestó lo siguiente:

**AL PRIMERO.-** "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de sus competencias y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, la que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es y ha sido revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

**AL SEGUNDO.-** "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto de Emisión, respecto al valor y a la transacción propuesta".

**AL TERCERO.-** "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados de la Emisión denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto de Emisión.

Con lo que terminó el acto, leído que le fue persistió en su tenor firmando en consecuencia juntamente con el Sr. Juez, de lo que certifico y doy fe.

*Gustavo Quintanilla G.*  
DIRECTOR DE OPERACIONES  
PANAMERICAN SECURITIES S.A.

*Dr. A. Willy Arias Aguilar*  
JUEZ 9no. DE INSTRUCCION  
EN LO CIVIL  
La Paz - Bolivia

ANTE MI  
*Willy Arias Aguilar*  
ACTUARIO  
9no. de los Juzgados en lo Civil  
La Paz - Bolivia

## **AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN**

La Agencia de Bolsa responsable de la estructuración de la presente Emisión de Bonos Subordinados ("Emisión") es Panamerican Securities S.A. – Agencia de Bolsa.

## **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISION**

Carola Blanco Morales – Gerente General de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa  
Gustavo Quintanilla Gutiérrez – Director de Operaciones de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa  
E. María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General de Banco FIE S.A.  
Fernando López Arana – Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de Banco FIE S.A.

## **PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR**

Elvira María Elizabeth Nava Salinas – Gerente General  
José Andrés Urquidi Selich – Gerente Nacional Comercial  
Carlos Fernando López Arana – Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones  
Guillermo Javier Mauricio Collao Grandi – Gerente Nacional de Riesgos  
Julia Isabel Gómez Saavedra – Gerente Nacional de Administración  
Horacio Andrés Terrazas Cataldi – Asesor Nacional de Asuntos Jurídicos  
Oscar Ramiro Vedia Villegas – Subgerente Nacional de Créditos  
Víctor Hugo Dueñas Yturry – Subgerente Nacional de Negocios  
Carlos César Valencia Rocha – Subgerente Nacional de Contabilidad  
Enrique Fernando Hurtado Tórrez – Subgerente Nacional de Operaciones  
Juan Freddy Álvarez Cossio – Jefe Nacional de Auditoría Interna

## **DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)**

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

*Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI")*  
Calle Reyes Ortiz, Torres Gundlach, Torre Este, Piso 3, La Paz - Bolivia

*Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV")*  
Calle Montevideo No. 142, Edificio Zambrana planta baja, La Paz - Bolivia

*Panamerican Securities S.A, Agencia de Bolsa*  
Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Calacoto, Torre Ketal piso 4 of 404, La Paz - Bolivia

*Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.)*  
Calle General Gonzáles Nro. 1272 Zona San Pedro, La Paz - Bolivia

## **CONTENIDO**

1	RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISION .....	11
1.1	Antecedentes Legales del Emisor.....	11
1.2	Antecedentes de la Emisión de Bonos Subordinados .....	12
1.3	Resumen de las Condiciones y Características de la Oferta Pública.....	12
1.4	Características y Condiciones de la Emisión y Delegación de Definiciones .....	15
1.5	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros .....	15
1.6	Hechos Potenciales de incumplimiento y hechos de incumplimiento .....	15
1.7	Posibilidad que los Valores sean afectados por otros Valores.....	15
1.8	Rescate anticipado .....	16
1.9	Jurisdicción competente y Arbitraje .....	16
1.10	Factores de Riesgos.....	16
1.11	Resumen Financiero .....	17
1.12	Cálculo de Compromisos Financieros.....	20
2	ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA .....	21
2.1	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos Subordinados.....	21
2.2	Características y Condiciones de la Emisión y Delegación de Definiciones .....	21
3	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA EMISION DE BONOS SUBORDINADOS.....	22
3.1	Denominación de la Emisión de Bonos Subordinados .....	22
3.2	Número de Registro y fecha de Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI .....	22
3.3	Fecha en la cual se efectuará la Emisión de Bonos Subordinados .....	22
3.4	Monto Total de la Emisión.....	22
3.5	Tipo de Bonos a Emitirse .....	22
3.6	Serie y cantidad de bonos subordinados de la Presente Emisión .....	22
3.7	Valor nominal de los Bonos Subordinados de la Presente Emisión .....	22
3.8	Moneda en la que se expresan los valores de la presente emisión .....	23
3.9	Precio de Colocación Primaria de los Bonos Subordinados.....	23
3.10	Forma de Representación de los valores la presente emisión .....	23
3.11	Forma de Circulación de los Valores de la Presente Emisión .....	23
3.12	Forma de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	23
3.13	Fecha de vencimiento de la Serie Única de la presente Emisión de Bonos Subordinados .....	23
3.14	Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión de Bonos Subordinados .....	23
3.15	Plazo de Emisión .....	23
3.16	Tipo y Tasa de Interés .....	24
3.17	Forma de Cálculo de los Intereses .....	24
3.18	Periodicidad de Pago de intereses y amortización de capital.....	24
3.19	Cronograma de Pago de Intereses y Amortización de Capital .....	24
3.20	Reajustabilidad del empréstito .....	25
3.21	Fecha desde la cual los Bonos Subordinados devengan intereses.....	25
3.22	Convertibilidad de los Bonos .....	25
3.23	Agente Colocador y Agente Pagador .....	25
3.24	Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	25
3.25	Garantía de la Presente emisión .....	25
3.26	Comunicación respecto a los pagos a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados .....	26
3.27	Frecuencia y Formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos Subordinados.....	26
3.28	Duración (Plazo Económico) de la Serie Única dentro de la Emisión .....	26



3.29	Tratamiento Tributario .....	26
3.30	Rescate Anticipado .....	26
3.31	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores .....	28
3.32	Modificaciones a las condiciones y características de la Emisión.....	28
3.33	Restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará la sociedad durante la vigencia de los Bonos Subordinados .....	28
3.33.1	Restricciones y Obligaciones.....	28
3.33.2	Compromisos Financieros .....	30
3.34	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento .....	33
3.34.1	Definiciones .....	33
3.34.2	Condiciones generales aplicables a los bonos subordinados ante hechos potenciales de incumplimiento y/o a los hechos de incumplimiento .....	33
3.34.3	Hechos Potenciales de Incumplimiento .....	34
3.34.4	Hechos de Incumplimiento .....	34
3.35	Incumplimiento de Pago.....	35
3.36	Protección de Derechos.....	35
3.37	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados y Representante Común de Tenedores De Bonos .....	35
3.37.1	Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados .....	35
3.37.2	Quórum y Votos necesarios.....	36
3.37.3	Segunda Convocatoria.....	36
3.37.4	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria .....	36
3.37.5	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados - Deberes y Facultades .....	37
3.37.6	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Presente Emisión.....	38
3.38	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida .....	38
3.39	Cumplimiento de obligaciones de la entidad dentro de la presente emisión .....	39
3.40	Jurisdicción Competente y Arbitraje .....	39
3.41	Cumplimiento a las Normas Emitidas por el Ente Regulador Aplicables a la presente Emisión .....	39
4	CALIFICACION DE RIESGO .....	40
5	RAZONES DE LA EMISION, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACION DE LOS RECURSOS .....	41
5.1	Razones de la Presente Emisión .....	41
5.2	Destino de los Recursos .....	41
5.3	Plazo de Utilización de los Recursos .....	41
6	FACTORES DE RIESGO.....	42
6.1	Estructura para la gestión de riesgos .....	42
6.2	Gestión del Riesgo de Crédito .....	43
6.3	Gestión del Riesgo de mercado .....	43
6.4	Gestión del Riesgo Operativo .....	43
6.5	Gestión del Riesgo de liquidez.....	44
6.6	Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas .....	44
6.7	Riesgos específicos en caso de Liquidación .....	45
6.8	Factores inherentes a la Subordinación de la Obligación .....	45
7	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....	46
7.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta pública .....	46
7.2	Medios de Difusión Sobre las Principales Condiciones de la Oferta .....	46
7.3	Forma y Procedimiento de Colocación Primaria.....	46
7.4	Diseño, Estructuración y Colocación.....	46
7.5	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria .....	46
7.6	Plazo de Utilización de los Recursos .....	46
7.7	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique .....	47
7.8	Forma de Pago de los Valores en Colocación Primaria .....	47

7.9	Bolsa en que se Tranzarán los Valores .....	47
7.10	Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora .....	47
8	IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR.....	48
8.1	Identificación Básica al 30 de Septiembre de 2010 .....	48
8.2	Documentos de Constitución y Modificaciones .....	49
8.3	Descripción de las Actividades de Banco FIE S.a.....	51
8.4	Dirección de las oficinas de Banco FIE S.A. ....	51
8.5	Agencias .....	51
8.6	Administración y Organización .....	52
8.6.1	Equipo Humano.....	52
8.6.2	Directores y Ejecutivos.....	54
8.6.3	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Banco FIE .....	55
8.7	Composición Accionaria.....	56
8.7.1	Entidades Vinculadas .....	57
8.8	Historia.....	58
8.9	Estrategia Empresarial .....	64
8.9.1	Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente.....	65
8.9.2	Productos y Servicios .....	66
8.9.3	Responsabilidad Social Empresarial.....	69
8.9.4	Políticas de Inversiones Financieras .....	70
8.10	Marcas, Registros Y Concesiones .....	71
8.11	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado .....	71
8.12	Procesos Judiciales Existentes .....	71
8.13	Detalle de Principales Activos y Deudas del Emisor .....	72
8.14	Relación Económica con otra Empresa en Razón de Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.....	75
8.15	Hechos Relevantes .....	75
9	DESEMPEÑO DE BANCO FIE Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....	76
9.2	Cartera .....	77
9.3	Mora y provisiones .....	80
9.3.1	Análisis por Tipo y Destino de Crédito .....	83
9.3.2	Estratificación de la cartera y número de clientes .....	84
9.4	Depósitos.....	86
9.4.1	Estratificación de depósitos y número de clientes.....	88
9.5	Posicionamiento Estratégico.....	89
10	Marco Regulatorio .....	92
10.1.1	Normativa adicional .....	93
11	ANALISIS FINANCIERO .....	94
11.1	Balances .....	94
11.2	Resultados .....	104
11.3	Indicadores Financieros.....	112
11.4	Calculo de Compromisos Financieros.....	115
11.5	Cuentas utilizadas para el Análisis Financiero .....	118
11.6	Responsables de la Información financiera .....	119

**ANEXOS**

- Anexo A Informe Calificación de Riesgo
- Anexo B Detalle de Sucursales y Agencias Banco FIE - Datos seleccionados al 30 de Septiembre de 2010
- Anexo C Estados Financieros de Banco FIE al 30 de Septiembre de 2010
- Anexo D Estados Financieros Auditados de Banco FIE al 31 de Diciembre de 2009

## **ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS**

CUADRO 1	Resumen de Características de la Emisión de Bonos Subordinados .....	12
CUADRO 2	Resumen Financiero – Banco FIE S.A. ....	19
CUADRO 3	Cronograma de Cupones.....	24
GRÁFICO 1.	Oficinas por Departamento .....	52
CUADRO 4	Equipo Humano .....	52
GRÁFICO 2.	Organigrama Banco FIE.....	53
CUADRO 5	Directorio Banco FIE.....	54
CUADRO 6	Plana Ejecutiva Banco FIE.....	55
CUADRO 7	Composición Accionaria Banco FIE – 30 de Septiembre de 2010 .....	56
CUADRO 8	Productos de Créditos .....	66
CUADRO 9	Productos de Captaciones del Público .....	67
CUADRO 10	Servicio .....	68
GRÁFICO 3.	Responsabilidad Social – Grupos de Interés .....	70
CUADRO 11	Resumen de Procesos Judiciales (al 30 de Septiembre de 2010) .....	72
CUADRO 12	Detalle de Pasivos Financieros .....	73
CUADRO 13	Detalle de Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo y con Entidades del Exterior a Plazo .....	74
CUADRO 14	Entidades Fiscalizadas por la ASFI.....	76
GRÁFICO 4.	Evolución de la Cartera del Sistema Financiero .....	77
GRÁFICO 5.	Evolución de la Cartera Desagregada del Sistema Financiero .....	78
GRÁFICO 6.	Evolución de la Participación de mercado de Cartera .....	79
GRÁFICO 7.	Evolución de la participación de número de clientes de cartera en numero .....	80
GRÁFICO 8.	Evolución del Índice de Mora del Sistema Financiero (en miles de dólares).....	81
GRÁFICO 9.	Evolución Índice de Mora de FIE .....	81
GRÁFICO 10.	Evolución Índice de Cobertura de Riesgo del Sistema y de FIE .....	82
GRÁFICO 11.	Evolución de la cartera castigada del Sistema y de FIE (en miles de dólares) .....	83
GRÁFICO 12.	Evolución de la Cartera de FIEs por sector .....	83
GRÁFICO 13.	Evolución de la Cartera de IMFs por Sector.....	84
GRÁFICO 14.	Evolución de la Estratificación de Cartera de FIE por rango .....	85
GRÁFICO 15.	Evolución de la Estratificación de Cartera de IMFs por rango .....	85
GRÁFICO 16.	Evolución de los Depósitos del Sistema Financiero .....	86
GRÁFICO 17.	Evolución de los Depósitos Desagregados del Sistema Financiero .....	86
GRÁFICO 18.	Evolución de la participación de mercado de ahorros en su segmento de mercado .....	87
GRÁFICO 19.	Evolución de la participación de mercado de depósitos a plazo fijo en su segmento de mercado .....	88
GRÁFICO 20.	Evolución de la Estratificación de Depósitos de FIE .....	89
GRÁFICO 21.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según el nivel de Riesgo .....	90
GRÁFICO 22.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según la Calidad de su Cartera .....	90
GRÁFICO 23.	Posicionamiento de FIE en su segmento de Mercado según su Dimensión.....	91
GRÁFICO 24.	Estructura del Activo de Banco FIE .....	94
GRÁFICO 25.	Estructura de las Disponibilidades de Banco FIE .....	95
GRÁFICO 26.	Estructura de las Inversiones Temporarias de Banco FIE .....	95
CUADRO 15	Comportamiento de la Cartera de Banco FIE .....	97
GRÁFICO 27.	Estructura del Pasivo de Banco FIE.....	98
GRÁFICO 28.	Estructura del Patrimonio de Banco FIE.....	100
CUADRO 16	Coefficiente de Adecuación Patrimonial.....	100
CUADRO 17	Balance General - Banco FIE S.A. ....	102
CUADRO 18	Análisis de Estructura de Balance General - Banco FIE S.A. ....	103
CUADRO 19	Indicadores de Ingresos Financieros.....	104
GRÁFICO 29.	Evolución de los Gastos Financieros de Banco FIE.....	105

CUADRO 20	Indicadores de Gastos Financieros .....	106
GRÁFICO 30.	Evolución de Otros Ingresos Operativos de Banco FIE .....	107
GRÁFICO 31.	Evolución de los Gastos Administrativos de Banco FIE.....	108
CUADRO 21	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE.....	109
CUADRO 22	Indicadores de Eficiencia Operativa de Banco FIE y del Resto de IMFs Reguladas que Operan el Sistema Financiero Nacional.....	109
CUADRO 23	Estado de Ganancias y Pèrdidas - Banco FIE S.A.....	110
CUADRO 24	Anàlisis de Estructura de Estado de Ganancias y Pèrdidas - BancoFIE S.A. ....	111
CUADRO 25	Principales Indicadores Financieros de Banco FIE .....	112

## **DEFINICIONES**

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto:

<b>"AECI"</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional
<b>"ASFI"</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"ASOFIN"</b>	Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas
<b>"BANCO"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"BANCO FIE"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"BBV"</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>"BDP"</b>	Banco Desarrollo Productivo
<b>"CAF"</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>"EDV"</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>"EMISIÓN"</b>	Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE
<b>"EMISOR"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"ENTIDAD"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"ENTIDAD EMISORA"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"DPF"</b>	Depósito a Plazo Fijo
<b>"FFP FIE S.A."</b>	Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- FIE S.A.*
<b>"FFP"</b>	Fondo Financiero Privado
<b>"FMO"</b>	Nederlandse Financierings – Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.
<b>"IUBE"</b>	Impuesto a las Utilidades de Beneficiarios del Exterior
<b>"MF"</b>	Margen Financiero calculado en función al riesgo
<b>"RMV"</b>	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>"PROSPECTO"</b>	Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE"
<b>"SBEF"</b>	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI) **
<b>"SOCIEDAD"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.- Banco FIE S.A.
<b>"SOCIEDAD EMISORA"</b>	Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – Banco FIE S.A.
<b>"SPVS"</b>	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI) *
<b>"TPP"</b>	Tasa Promedio Ponderada de los Depósitos a Plazo Fijo del sistema financiero Boliviano
<b>"TRE"</b>	Tasa de Interés de Referencia
<b>"UFV"</b>	Unidad de Fomento a la Vivienda
<b>"US\$"</b>	Dólares de los Estados Unidos de América

\* El 23 de julio de 2009 FFP FIE S.A. inició el proceso de transformación en Banco presentando la solicitud correspondiente ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); el 12 de febrero de 2010, habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos por la ASFI, recibió la resolución con la autorización para transformarse en Banco; y, en fecha 23 de abril de 2010, recibió la Licencia de Funcionamiento para iniciar operaciones como Banco FIE S.A. a partir del día 3 de mayo de 2010.

\*\* Las definiciones de Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF) y de Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), se refieren a la AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI) en virtud al Artículo 137 del Decreto Supremo Nº 29894 del 7 de febrero de 2009 que define la Estructura Orgánica del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, el cual dispone: "...La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO DE BOLIVIA y asumirá además las funciones y atribuciones de control y supervisión de las actividades económicas de valores y seguros...". Asimismo, el Artículo 34 del Decreto Supremo Nº 0071 del 09 de abril de 2009, establece el proceso de extinción de las superintendencias generales y sectoriales, en su inciso b) manifiesta: "Las atribuciones, competencias, derechos y obligaciones en materia de valores y seguros de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, establecidos en la norma vigente, serán asumidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero..."

## **1 RESUMEN DEL PROSPECTO DE EMISION**

### **1.1 ANTECEDENTES LEGALES DEL EMISOR**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1º de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A., a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En ese sentido, en forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 4 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado y Autorizado de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de mayo de 2006
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Pagado y Capital Autorizado de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado, con la consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos de fecha 26 de marzo de 2009.
- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A.".
- Escritura Pública N° 735/2010 de Aumento de Capital Pagado de fecha 17 junio de 2010.

## 1.2 ANTECEDENTES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

La Emisión de **Bonos Subordinados BANCO FIE** fue aprobada por los Accionistas mediante Testimonio No. 4216/2010 de fecha 29 de septiembre de 2010, correspondiente al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2010 de fecha 28 de Septiembre de 2010 (Junta de Accionistas), protocolizado ante Notaría de Fe Pública N°7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia. Dicha Acta se encuentra registrada en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00130870 del libro No. 10.

Asimismo, Banco FIE S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°4255/2010 de fecha 30 de septiembre de 2010, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 7 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, registrado en Fundempresa bajo el N°00130864 del libro N° 10.

## 1.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA PÚBLICA

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE": El monto total autorizado de la Emisión es de Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), con las siguientes características:

CUADRO 1 RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	Bonos Subordinados Banco FIE
MONTO DE LA EMISIÓN	Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos)
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado en último lugar con respecto a los demás pasivos de la entidad, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes. El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010.
VALOR NOMINAL DE CADA BONO	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
FECHA DE EMISIÓN:	24 de noviembre de 2010
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA PRESENTE EMISIÓN:	18 de octubre de 2017
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN	Única.
TASA DE INTERÉS	4.00 %
TIPO DE INTERÉS	Nominal, anual y fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA PRESENTE EMISIÓN	Bolivianos ("Bs")
CANTIDAD DE BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN	4.000 (Cuatro mil) Bonos Subordinados.



PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN	Anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la orden.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERÉS	En el día de vencimiento de determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT"), emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y Emisión a la que pertenece. Los días posteriores a la fecha de vencimiento de un cupón, los pagos se realizarán contra la presentación del CAT, emitido por la EDV.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mercado primario bursátil a través de la BBV
DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Los recursos provenientes de la emisión y colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para colocación de cartera de créditos. Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las limitaciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La utilización de los recursos se concretará en un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados dentro del mercado primario bursátil.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Dos mil quinientos veinte (2520) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Dicho plazo no será mayor al plazo legal de duración de la entidad prevista en la Escritura de Constitución, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES	El interés es calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:  <b><math>VCi = K * ( Tr * PI / 360 )</math></b> VCi = Valor de cupón en el período i K = Saldo de capital pendiente de pago Tr = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) i = período
PERIODICIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	El capital se amortizará en los cupones 13 y 14 conforme al cronograma de pagos establecido en el inciso 3.19 del presente Prospecto de Emisión. Los intereses serán cancelados cada 180 días calendario.

FECHA DESDE LA CUAL EL BONO DEVENGA INTERESES	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y dejarán de devengar intereses en la fecha determinada para su pago.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
DESTINATARIOS A LOS CUALES VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	<p>La presente emisión está dirigida a personas naturales y/o jurídicas.</p> <p>Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada las entidades de intermediación financiera bancaria y no bancaria, y las empresas de servicios auxiliares financieros.</p> <p>La misma restricción se aplica a las entidades que formen parte de un conglomerado financiero al cual pertenezca el Banco, Sociedades de Administración de Fondos de Inversión y Sociedades de Titularización, además de los Patrimonios Autónomos que administran dichas sociedades, los accionistas del emisor y personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>
CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión, bajo ninguna circunstancia podrán ser convertibles en acciones.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	A mejor esfuerzo.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
AGENTE PAGADOR	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES	En oficinas del Agente Pagador.
GARANTÍA	<p>Quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, bajo el siguiente marco:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Válida y voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados desde el momento de la firma.</li> <li>• Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.</li> <li>• Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.</li> <li>• Transferible de los Tenedores originarios a favor de quienes adquieran los títulos a futuro.</li> </ul>
RESCATE ANTICIPADO	<p>Los Bonos Subordinados provenientes de la presente Emisión podrán ser redimidos anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.</p> <p>Las personas designadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el presente Prospecto de Emisión, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la entidad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.</p>

REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.
PROTECCIÓN DE DERECHOS	Ver punto 3.36 del presente Prospecto de Emisión
ARBITRAJE	Ver punto 3.40 del presente Prospecto de Emisión
No. DEL REGISTRO DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI	La presente Emisión fue inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI bajo el No. ASFI/DSV-ED-FIE-016/2010, otorgado mediante Resolución ASFI N° 967/2010 de fecha 22 de noviembre de 2010.
COMUNICACIÓN RESPECTO A LOS PAGOS A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados mediante comunicaciones de prensa en un medio de circulación nacional, con al menos un día de antelación a la fecha establecida de pago.
CALIFICACION DE RIESGO EMITIDA POR FITCH RATINGS LIMITED	A1

#### **1.4 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES**

Algunas de las características de la Emisión deberán ser establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública para lo cual los siguientes representantes de la entidad: la Gerencia General y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y/o la Gerencia Nacional Comercial, quienes podrán ejercer estas facultades actuando cuando menos dos de ellos en forma conjunta, según lo detallado en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

#### **1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS**

Durante la vigencia de la presente Emisión de Bonos Subordinados, el Emisor se sujetará a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos financieros establecidos en el punto 3.33 del presente Prospecto de Emisión.

#### **1.6 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO**

Los Hechos Potenciales de Incumplimiento y los Hechos de Incumplimiento se especifican en el punto 3.34 del presente Prospecto de Emisión.

#### **1.7 POSIBILIDAD QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS POR OTROS VALORES**

El pago de los Bonos Subordinados que formen parte de la presente Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de Banco FIE S.A. El detalle de pasivos de Banco FIE S.A. al 30 de Septiembre de 2010 se presenta en el punto 3.31 del presente Prospecto.

Al 30 de Septiembre de 2010 Banco FIE S.A. mantiene un Contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 7 años, a una tasa LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE S.A. no tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes, pero sí tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su oferta pública, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

## **1.8 RESCATE ANTICIPADO**

Los Bonos Subordinados provenientes de la presente Emisión podrán ser redimidos anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El procedimiento y las condiciones de rescate anticipado aplicable para la presente Emisión se encuentran detallados en el punto 3.30 del presente Prospecto de Emisión.

## **1.9 JURISDICCIÓN COMPETENTE Y ARBITRAJE**

Los términos de jurisdicción competente y arbitraje se encuentran descritos en el punto 3.40 del presente Prospecto de Emisión.

## **1.10 FACTORES DE RIESGOS**

No se puede concebir la idea de realizar intermediación financiera sin incurrir en riesgos, la eficiente gestión de los mismos, es necesaria para asegurar la sostenibilidad y solvencia de las entidades de intermediación financiera.

El riesgo puede definirse como el efecto de la incertidumbre en alcanzar los objetivos de la entidad. En consecuencia, en Banco FIE sólo se asume riesgos si los mismos son necesarios para alcanzar nuestros objetivos. De acuerdo a la actividad que realizamos, los siguientes son los principales riesgos que asume Banco FIE:

### **Riesgo de crédito**

De acuerdo a la estructura de activos de Banco FIE, la cartera de créditos es el principal activo de nuestra entidad, en ese sentido, el riesgo de crédito principalmente se manifiesta como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de las obligaciones contractuales por parte los clientes de crédito.

### **Riesgo de liquidez**

En Banco FIE entendemos por riesgo de liquidez como la posibilidad o probabilidad de sufrir pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con nuestras obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales.

### **Riesgo de mercado**

En el entendido que Banco FIE es una entidad regulada y supervisada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la entidad asume los riesgos de mercado relacionados a variaciones del tipo de cambio y de fluctuaciones en la tasa de interés que pudiesen afectar dada la estructura de balance de la entidad.

**Riesgo operativo:**

Banco FIE entiende por riesgo operativo, la posibilidad o probabilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en nuestro personal, en los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Se incluye también al riesgo legal.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas:**

Banco FIE se expone al riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas dada la posibilidad o probabilidad de pérdida o daño que pueda sufrir por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para la legitimación de ganancias ilícitas o para el financiamiento del terrorismo.

**Riesgos específicos en caso de liquidación**

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la misma. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

**Riesgos inherentes a la subordinación de la obligación**

El tipo de Bonos a emitirse son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerar como factor de riesgo que en el caso que el Banco FIE ingrese a un proceso de solución, el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

En el capítulo 6 del presente Prospecto se describe cómo Banco FIE gestiona cada uno de los riesgos antes señalados.

**1.11 RESUMEN FINANCIERO**

El resumen que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, auditados por PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2007 y 2009) y por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008), y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010 auditados internamente. Los activos totales de Banco FIE crecieron 38.14% (Bs 567.6 millones) entre 2007 y 2008, 35.11% (Bs. 721.9 millones) entre 2008 y 2009, y septiembre de 2010 alcanzaron el nivel de Bs 3.400.5 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso. Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual alcanza a 77.73% a septiembre de 2010. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones.

Por otro lado, los Pasivos de Banco FIE se incrementaron 37.18% (Bs 497.5 millones) entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, 37.07% (Bs 680.3 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, alcanzando el nivel de de Bs 3.104.8 millones a septiembre de 2010. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y, en menor medida, por el incremento de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento. El incremento de participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas

confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

Respecto al Patrimonio de Banco FIE, éste se ha incrementado en 46.64% (Bs 70.2 millones) entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, en 18.82% (Bs. 41.5 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y a septiembre de 2010 alcanza a Bs 295.7 millones (12.79% mayor a diciembre de 2009). Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante las gestiones 2007 y 2008, y la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de las gestiones 2006, 2007, 2008 y 2009.

Finalmente, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 52.16% (Bs 102.2 millones) entre la gestión 2007 y la gestión 2008, de 26.93% (Bs. 80.2 millones) entre la gestión 2008 y la gestión 2009, habiendo alcanzado a Bs 337.7 millones durante los primeros nueve meses de 2010. Los resultados finales denotan el buen desempeño que ha registrado Banco FIE durante las últimas gestiones, generando una razonable rentabilidad obtenida bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

**CUADRO 2 RESUMEN FINANCIERO– BANCO FIE S.A.**

**(En miles de Bolivianos)**

<b>EVOLUCION ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2008</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>30/09/2010</b>
ACTIVO	1,488,472	2,056,120	2,777,983	3,400,549
PASIVO	1,337,999	1,835,466	2,515,808	3,104,846
PATRIMONIO	150,473	220,654	262,174	295,704
RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)	22,588	35,464	45,645	41,629
<b>INDICADORES</b>	<b>31/12/2007</b>	<b>31/12/2008</b>	<b>31/12/2009</b>	<b>30/09/2010</b>
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio / Activo	10.11%	10.73%	9.44%	8.70%
Previsiones / Cartera en Mora	650.08%	751.03%	632.01%	808.59%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.97%	12.34%	12.80%	12.46%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta/Total Activo	82.01%	83.45%	78.67%	77.73%
Inversiones Temporarias/Total Activo	7.79%	7.17%	9.84%	7.59%
Disponibilidades/Total Activo	7.85%	8.39%	10.69%	14.75%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.47%	0.40%	0.40%	0.38%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.79%	0.67%	0.92%	0.75%
Previsiones / Cartera	5.11%	5.04%	5.80%	6.04%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.43%	0.37%	0.37%	0.33%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	9.33%	8.15%	8.84%	13.54%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	51.79%	55.10%	58.02%	66.84%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	31.99%	28.84%	25.12%	18.18%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	0.00%	1.29%	1.03%
Pasivo Total/Activo Total	89.89%	89.27%	90.56%	91.30%
Pasivo Total/Patrimonio	8.89	8.32	9.60	10.50
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>				
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	66.61%	62.20%	65.37%	67.54%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	11.76%	11.03%	10.62%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.89%	8.90%	8.22%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente	10.01%	9.98%	9.39%	
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(1)</sup>	1.82%	2.07%	1.89%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(2)</sup>	17.73%	19.75%	18.91%	
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	0.30	0.28	0.35	0.33
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.64%	15.56%	20.53%	22.33%

(1) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### 1.12 CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS

El cálculo de compromisos financieros ha sido realizado con información proporcionada por FIE S.A. de acuerdo a sus Estados Financieros.

- $(\text{Patrimonio Neto} / \text{Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo}) \geq 11\%$   
Al 30 de septiembre de 2010 el promedio de los últimos 3 meses = 12.86%
- $[(\text{Disponibilidades} + \text{Inversiones Temporarias}) / (\text{Obligaciones con el Público a la Vista} + \text{Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro})] \geq 50\%$   
Al 30 de septiembre de 2010 el promedio de los últimos 3 meses = 75.24%
- $[(\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas}) / (\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución})] \geq 100\%$   
Al 30 de septiembre de 2010 el promedio de los últimos 3 meses = 755.07%

El cálculo de compromisos financieros se encuentra detallado en el punto 11.4 del presente Prospecto de Emisión.



## **2 ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA**

### **2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

En fecha 28 de Septiembre de 2010 se constituyó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a fin de aprobar la Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE ("Emisión") para su Oferta Pública y su negociación en el Mercado de Valores, por un monto total que asciende a la suma de Bs40,000,000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), así como aprobar la inscripción de la Emisión en el Registro de Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

La Emisión de Bonos Subordinados Banco Fie fue aprobada por los accionistas mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Septiembre de 2010 ("Junta de Accionistas"), según consta en el Testimonio N° 4216/2010 protocolizado en fecha 29 de septiembre de 2010 ante Notaría de Fe Pública N° 07 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz, Bolivia. Dicho Testimonio se encuentra registrado en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el No. 00130870 del libro No. 10.

Asimismo, Banco FIE S.A. a través de sus representantes legales, suscribió la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión según consta en el Testimonio N°4255/2010 de fecha 30 de septiembre de 2010, otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 07 a cargo de la Dra. Silvia Noya Laguna del Distrito Judicial de La Paz - Bolivia registrado en Fundempresa bajo el N°00130864 del libro N° 10.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 22 de noviembre de 2010 mediante Resolución ASF N° 967/2010 autorizó la inscripción y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FIE-016/2010.

### **2.2 CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN Y DELEGACIÓN DE DEFINICIONES**

Existen algunas características de la Emisión que fueron establecidas de forma previa a la autorización de la Oferta Pública en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 28 de Septiembre de 2010, que delegó su cumplimiento a favor de los siguientes representantes de la entidad: la Gerencia General y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y/o la Gerencia Nacional Comercial, que fueron facultados para ejercer las siguientes atribuciones, actuando cuando menos dos cualesquiera de ellos en forma conjunta:

- Definir la fecha de emisión y de vencimiento de la serie única.
- Definir la tasa de interés nominal.
- Contratar a la empresa calificadora de riesgo.
- Designar al Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión.
- Sustituir al Agente Pagador, en caso de corresponder.

Asimismo, se delegó a dichos funcionarios la elaboración, adecuación y presentación ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de toda la información necesaria para obtener por parte de dicha instancia la no objeción correspondiente.

Así también se delegó un mandato a favor de Directorio de la entidad con la facultad para establecer la modalidad, el procedimiento y condiciones de la redención anticipada. Para tal efecto, el Presidente y Secretario de Directorio asumirían dicha atribución en representación de todo el órgano, de acuerdo a lo previsto en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010.

### **3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

#### **3.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

La presente Emisión de Bonos Subordinados se denomina "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE".

#### **3.2 NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL RMV DE LA ASFI**

En fecha 22 de noviembre de 2010 mediante Resolución ASFI N° 967/2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la Inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE", bajo el número de Registro ASFI/DSV-ED-FIE-016/2010.

#### **3.3 FECHA EN LA CUAL SE EFECTUARÁ LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

La fecha en que se efectuará la presente Emisión es el 24 de noviembre de 2010, de acuerdo a lo determinado por los funcionarios delegados para tal efecto e incluida en la Autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que autoriza la inscripción y Oferta Pública en el RMV de la Emisión correspondiente.

#### **3.4 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN**

El monto de la presente Emisión es de Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos).

#### **3.5 TIPO DE BONOS A EMITIRSE**

Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado en último lugar con respecto a los demás pasivos de la entidad, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010.

#### **3.6 SERIE Y CANTIDAD DE BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN**

La presente emisión comprende una Serie Única de Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos).

La cantidad de bonos de la presente Emisión es de cuatro mil (4.000) Bonos Subordinados.

#### **3.7 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA PRESENTE EMISIÓN**

El valor nominal de cada Bono Subordinado de la presente Emisión es de Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).

### **3.8 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESAN LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN**

Los bonos subordinados de la presente Emisión se expresan en bolivianos ("Bs").

### **3.9 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS**

El precio de colocación de la presente Emisión de Bonos Subordinados, es mínimamente a la par del Valor Nominal.

### **3.10 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES LA PRESENTE EMISIÓN**

Los Valores serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665, Edificio Torre Azul, Piso 12 de la ciudad de La Paz - Bolivia.

### **3.11 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN**

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión serán "A la Orden".

Se tendrá como legítimo tenedor de un Bono correspondiente a la presente Emisión a la persona natural y/o jurídica que se encuentre registrada en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"). Asimismo, cuando corresponda se procederá ante la misma repartición a registrar y sentar la existencia de gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta.

### **3.12 FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES**

En el día de vencimiento de determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT"), emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y Emisión a la que pertenece. Los días posteriores a la fecha de vencimiento de un cupón, los pagos se realizarán contra la presentación del CAT, emitido por la EDV.

### **3.13 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SERIE ÚNICA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

La fecha de vencimiento de la Serie Única de los Bonos Subordinados es el 18 de octubre de 2017.

### **3.14 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**

El plazo de colocación primaria es de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

### **3.15 PLAZO DE EMISIÓN**

El plazo de la presente Emisión es de dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Dicho plazo no será mayor al plazo legal de duración de la entidad previsto en la Escritura de Constitución, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

### 3.16 TIPO Y TASA DE INTERÉS

Los Bonos Subordinados de la presente Emisión devengarán un interés de 4.00%. El tipo de interés es anual, nominal y fijo, calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.

Los Bonos Subordinados dejarán de generar intereses a partir de la fecha señalada para su pago.

### 3.17 FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES

El interés es anual, nominal y fijo, calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$V_{Ci} = K * ( Tr * PI / 360 )$$

V<sub>Ci</sub> = Valor de cupón en el período i

K = Saldo de capital pendiente de pago

Tr = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

i = período

### 3.18 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El pago de intereses será cada 180 días calendario. La amortización de capital se realizará en los cupones 13 y 14 conforme al cronograma de pagos.

### 3.19 CRONOGRAMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

El pago de intereses se realizará cada 180 (ciento ochenta) días calendario para los cupones 1 al 14.

Las amortizaciones de capital se realizarán: cincuenta por ciento (50%) en el cupón 13 y cincuenta por ciento (50%) en el cupón 14, conforme a lo establecido en el Cronograma de Cupones siguiente:

CUADRO 3 CRONOGRAMA DE CUPONES

Cupón	N° de Días	Porcentaje de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Pago de Intereses por Bono (Bs)
Cupón 1	180			200,00
Cupón 2	180			200,00
Cupón 3	180			200,00
Cupón 4	180			200,00
Cupón 5	180			200,00
Cupón 6	180			200,00
Cupón 7	180			200,00
Cupón 8	180			200,00
Cupón 9	180			200,00
Cupón 10	180			200,00
Cupón 11	180			200,00
Cupón 12	180			200,00
Cupón 13	180	50%	5.000,00	200,00
Cupón 14	180	50%	5.000,00	100,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.520</b>	<b>100%</b>	<b>10.000,00</b>	<b>2.700,00</b>

### **3.20 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO**

El empréstito emergente de la emisión no será reajutable.

### **3.21 FECHA DESDE LA CUAL LOS BONOS SUBORDINADOS DEVENGAN INTERESES**

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y dejarán de devengar intereses en la fecha determinada para su pago.

### **3.22 CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS**

Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión bajo ninguna circunstancia podrán convertirse en acciones de Banco FIE.

### **3.23 AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR**

El Agente Colocador y el Agente Pagador es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en la siguiente dirección:

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15- Calacoto  
Torre Ketal Piso 4 of. 404  
La Paz, Bolivia

La sustitución del Agente Pagador se regirá conforme a lo establecido en la delegación de definiciones contenida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de Septiembre de 2010 y en el punto 2.2. del presente Prospecto de Emisión.

### **3.24 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES**

Toda amortización de capital y pago de intereses, se efectuará en las oficinas del Agente Pagador, en la siguiente dirección:



Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15- Calacoto  
Torre Ketal Piso 4 of. 404  
La Paz, Bolivia

### **3.25 GARANTÍA DE LA PRESENTE EMISIÓN**

La presente Emisión tendrá constituida una garantía quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54, Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, bajo el siguiente marco:

- Válida y voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados desde el momento de la firma.

- Irrevocable, hasta la redención total de los Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible de los Tenedores originarios a favor de quienes adquieran los títulos a futuro.

### **3.26 COMUNICACIÓN RESPECTO A LOS PAGOS A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados mediante comunicaciones de prensa en un medio de circulación nacional, con al menos un día de antelación a la fecha establecida de pago.

### **3.27 FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS**

La entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y la BBV, en los mismos plazos y formatos establecidos para el efecto.

### **3.28 DURACIÓN (PLAZO ECONÓMICO) DE LA SERIE ÚNICA DENTRO DE LA EMISIÓN**

La duración (plazo económico) de la Serie Única de la presente Emisión es de 2,153 días calendario, cálculo registrado según lo indicado en la Resolución Administrativa SPVS-Nº 174 de fecha 10 de marzo de 2005, Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

### **3.29 TRATAMIENTO TRIBUTARIO**

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29 y el Artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente emisión es el siguiente:

- Toda Ganancia de capital producto de la valuación de Bonos Subordinados a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

### **3.30 RESCATE ANTICIPADO**

Los Bonos Subordinados provenientes de la presente Emisión podrán ser redimidos anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

- Nuevos aportes de capital y/o
- Reinversión de utilidades

Dicha redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, o mediante compras en mercado secundario. La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria a favor de los tenedores de Bonos rescatados, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
2.160 - 1.801	2.00%
1.800 - 1.441	1.75%
1.440 - 1.081	1.25%
1.080 - 721	0.75%
720 - 361	0.00%
360 - 1	0.00%

El sorteo se efectuará ante un Notario de Fe Pública, con asistencia de los Representantes de la Entidad y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos, la que será debidamente protocolizada. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha del sorteo, se publicará por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para ser redimidos de forma anticipada, identificados conforme a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación e informando que los Bonos sorteados dejarán de generar intereses desde la fecha señalada para su pago. La entidad depositará cuando menos un día hábil antes de la fecha fijada para la cancelación en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el monto total correspondiente a los Bonos sorteados, la compensación por la redención, y los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La redención también podrá efectuarse mediante otro mecanismo, que será a través de compras en el Mercado Secundario a un precio calculado en función a la tasa de mercado del día en que la Entidad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado se fijará en relación con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán registrarse y realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Las personas designadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la entidad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

La redención de Bonos cualquiera sea la forma adoptada, será comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

Si como resultado de la redención, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley en relación a la exención impositiva, el Emisor asumirá el pago al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) por el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo afectar a los Tenedores de Bonos cualquier gravamen impositivo emergente de la redención.

### **3.31 POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTROS VALORES**

El pago de los Bonos Subordinados que forma parte de la Emisión se encuentra subordinado a todos los pasivos de Banco FIE S.A.

El detalle de pasivos financieros de Banco FIE S.A., así como el detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso y con entidades del exterior al 30 de septiembre de 2010, se presentan en el punto 8.13 del presente Prospecto de Emisión.

Asimismo, al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE S.A. no tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes, pero sí tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su oferta pública, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

### **3.32 MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN**

Para la modificación de las condiciones y características dentro de la presente Emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados deberá aprobar toda modificación a las condiciones y características de la Emisión con los votos equivalentes al 50% más 1 voto de los Bonos Subordinados en circulación.

### **3.33 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ LA SOCIEDAD DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS**

#### **3.33.1 Restricciones y Obligaciones**

Banco FIE S.A. como Emisor de Bonos Subordinados y mientras no se rediman en su totalidad mantendrá las restricciones y obligaciones descritas a continuación:

- a) La obligación emergente de la presente emisión de Bonos Subordinados admite, amortizaciones periódicas y prepagos. La entidad y sus accionistas, se comprometen de forma obligatoria que a momento de cancelar los montos correspondientes se procederá a su reemplazo con nuevos aportes de capital y/o la reinversión de utilidades, conforme a lo establecido en el Artículo 8 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- b) La entidad no podrá reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Bonos Subordinados en circulación; tampoco podrá cambiar denominación, objeto y domicilio sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados conforme a lo expresamente determinado en el Artículo 648 del Código de Comercio.
- c) Ante una eventual fusión de la entidad, los Bonos Subordinados colocados en la presente Emisión constituirán el pasivo de la empresa emergente de la fusión, quien deberá cumplir todos los compromisos asumidos por la entidad ante la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión. La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión tendrá conocimiento de los balances especiales ante una eventual fusión de la entidad.
- d) En caso de una transformación de la entidad, se contemplarán las normas establecidas en el Código de Comercio.



- e) La Entidad deberá contar, mantener y renovar las autorizaciones, licencias, derechos, privilegios, consentimientos y aprobaciones requeridas para su normal funcionamiento. Asimismo, deberá conservar los archivos y registros contables, observando todos aquellos procedimientos determinados por la Autoridad Supervisión del Sistema Financiero.
- f) En el marco de las disposiciones legales vigentes, la entidad deberá llevar adelante una auditoría externa anualmente, que deberá ejecutarse por un auditor externo independiente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad Supervisión del Sistema Financiero. La entidad consciente que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, obtenga información por parte de los Auditores Externos designados por la entidad ante la existencia de controversias o requerir consultas específicas relacionadas a Hechos Potenciales de Incumplimiento, en estos casos el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados podrá requerir a la entidad que instruya al auditor la realización de trabajos destinados a obtener información complementaria.
- g) La Entidad se obliga bajo su costo a convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, cuantas veces considere necesario o a solicitud del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o de los Tenedores de Bonos Subordinados de acuerdo a lo previsto en el Artículo 657 del Código de Comercio y lo determinado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Septiembre de 2010. La entidad proveerá bajo su costo el lugar adecuado para la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos en la ciudad de La Paz. Asimismo, la entidad cubrirá los honorarios del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
- h) La Entidad proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores dentro de los mismos plazos previstos para el cumplimiento de tales obligaciones. De igual manera, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundando por escrito los motivos -que siempre deberán estar relacionados a la Emisión- podrá solicitar a la entidad información adicional y acceso para verificar in situ los libros contables de la misma, para lo cual deberán establecer de forma conjunta con la entidad el momento adecuado para la revisión correspondiente de la documentación en un plazo no mayor a los 15 días hábiles posteriores al requerimiento. Se dará curso a esta solicitud en tanto no se encuentre la información requerida en los registros públicos y/o no esté sujeta a reservas de orden legal. La información requerida bajo ningún concepto deberá ser sujeta a complementaciones o análisis por parte de la entidad o de terceros bajo su costo.

La Entidad podrá oponerse por escrito a toda petición de información adicional a la establecida en los puntos anteriores requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, que a su criterio no tenga relación con la presente Emisión, no se encuentre debidamente fundamentada o relacionada a un hecho potencial de incumplimiento. El representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá revisar y difundir toda la información a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados relativa al cumplimiento de los presentes convenios.

- i) La Entidad se encontrará en la obligación de comunicar por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cualquier eventual hecho que pueda afectar la capacidad de pago de las obligaciones resultantes de la presente Emisión.
- j) La Entidad se compromete a que los recursos provenientes de la presente Emisión de Bonos Subordinados serán utilizados única y exclusivamente para colocación de cartera de crédito.
- k) Durante el periodo de colocación la entidad, a través de la agencia responsable de la colocación de la emisión, estará en la obligación de informar semanalmente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero el estado de la colocación de los bonos subordinados siempre que existan variaciones respecto a la semana anterior. Vencido el plazo de colocación o colocada la totalidad de la emisión, se remitirá a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la información referida a la conclusión de la colocación dentro del día hábil siguiente de acontecido el hecho.

- l) Ante la eventualidad de que cualquier persona natural o jurídica inicié acciones legales, procesos o demandas que afecten el normal curso de las operaciones de la entidad, la misma asumirá defensa ante la instancia judicial correspondiente.
- m) La entidad se encuentra obligada a cumplir con las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables, haciendo énfasis en las de tipo impositivo, fiscal y tributario, o las cargas laborales y/o sociales.
- n) La Entidad se encuentra en la obligación de conservar en las condiciones adecuadas todos los bienes necesarios para el ejercicio de sus operaciones y actividades.
- o) En virtud a que la entidad se encuentra en la obligación de reportar todo cambio en su composición accionaria igual o mayor al 10% a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV, esta misma responsabilidad se hará extensiva a favor del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.
- p) Todo acuerdo que llegue a celebrar la entidad con terceros relativo a compartir sus utilidades o ingresos futuros y que pueda afectar su capacidad para cumplir las obligaciones emergentes de la presente emisión, requerirá autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. De igual forma, se requerirá autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, para transferir activos o ingresos presentes o futuros en favor de patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad similar dentro o fuera del país.

Estas restricciones y obligaciones, podrán ser modificadas con el consentimiento previo de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, misma que no podrá sin un justificativo fundado y valedero rehusarse, retrasarse y/o condicionar su consentimiento cuando la modificación sea en beneficio de la Entidad, y cuando estas modificaciones se encuentren enmarcadas en las prácticas comerciales generalmente aceptadas. Las modificaciones no requerirán la adecuación del Prospecto de Emisión.

### 3.33.2 Compromisos Financieros

En tanto los "Bonos Subordinados Banco FIE" no se rediman en su totalidad, la entidad se encontrará sujeta a los siguientes compromisos financieros:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad que corresponde al Patrimonio Neto de la Entidad, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	<b>11%</b>
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Coeficiente de Adecuación Patrimonial: El Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) reglamenta el control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos.

Patrimonio Neto: El Artículo 46º de la LBEF define el Patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la SBEF (actualmente ASFI) y los

auditores externos. El coeficiente de adecuación patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

Valor Total de los Activos Ponderados: Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función a sus riesgos. El inciso b) del Artículo 47º de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente. Asimismo, la Sección 2 del capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI) establece el Procedimiento del Cálculo de la Ponderación de Activos y Contingentes.

2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	<b>50%</b>
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Disponibilidades: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

Inversiones Temporarias: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

Obligaciones con el Público a la Vista: Según el Artículo 37º de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósitos y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro: Según el Artículo 37º de la LBEF, son depósitos de dinero con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme

a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	$\geq 100\%$
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Previsión para incobrabilidad de cartera: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras y en la descripción del grupo cartera.

Previsión para Activos Contingentes: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

Previsión Genérica Cíclica: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Anexo de evaluación y calificación de la cartera de créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras en esta cuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas.

Cartera Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o interés devengados, haya sido prorrogada por períodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en el cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, hayan sido prorrogados por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución: Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será enviado a la ASFI a la BBV y al Representante Común de Tenedores Bonos Subordinados de forma trimestral, conjuntamente con la información financiera correspondiente, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Los compromisos financieros previstos precedentemente podrán ser eliminados, atenuados, o modificados en beneficio de la Entidad, definitivamente o por plazos determinados o condiciones definidas, previo consentimiento escrito de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente, por el número de votos necesario para tomar resoluciones válidas y contando con la aceptación de la Entidad. La Asamblea General de Tenedores de Bonos

Subordinados no podrá negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dichas eliminaciones o modificaciones sean (i) necesarias para el desarrollo de la Entidad, (ii) pudieran resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudieran resultar en una disminución de los costos de la Entidad, y dichas eliminaciones o modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas generalmente aceptadas en la industria financiera. Toda otra modificación a las restricciones y obligaciones deberá también contar con la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados correspondiente y la aceptación de la Entidad.

### **3.34 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO**

Para los fines consiguientes, se establecen las siguientes definiciones y procedimientos:

#### **3.34.1 Definiciones**

De manera previa se debe tomar en cuenta las definiciones que se detallan a continuación:

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.34.3 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Entidad aplicables a la presente Emisión y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 3.34.4 siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal del Emisor, dentro de las 24 horas de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Período de Corrección.

Notificación del Hecho de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados al domicilio legal del Emisor dentro de las 24 horas de conocido el hecho, por la cual, define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos de Incumplimiento.

Período de Corrección: Significa el período con que la entidad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días calendario, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 3.34.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por el Emisor aplicables a la presente Emisión no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron objeto de corrección por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

#### **3.34.2 Condiciones generales aplicables a los Bonos Subordinados ante Hechos Potenciales de Incumplimiento y/o a los Hechos de Incumplimiento**

Cuando el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, tenga conocimiento de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento notificará con los mismos a la entidad dentro de las 24 horas siguientes de conocido el hecho, de forma escrita y en el domicilio legal de la Entidad, cumplido este aspecto se abrirá el Período de Corrección, periodo en el cual la Entidad deberá subsanar y/o corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento, ante la notificación del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Dentro del señalado periodo la entidad contará con un

plazo de noventa (90) días calendario para enmendar o adecuar las causales que pueden constituir los Hechos de Incumplimiento, la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados se encontrará facultada a prorrogar el plazo de corrección.

En caso de que la Entidad demuestre predisposición para enmendar y subsanar el hecho de potencial incumplimiento a través de actos fehacientes dentro del Período de Corrección, la Asamblea podrá ampliar por un plazo de noventa (90) días calendario adicionales el periodo referido según la magnitud del hecho y previo análisis de una propuesta elaborada por la entidad que contemple un plan de corrección. Asimismo, dentro del periodo de corrección o ampliaciones otorgadas por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, éste órgano, los tenedores de bonos subordinados y/o el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados no se encontrarán facultados ni amparados para iniciar o proseguir acciones legales o demandas contra la entidad.

Si dentro del periodo de corrección uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento no fueran enmendados o subsanados, en los plazos y prórrogas establecidas, si hubieren, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá declarar la concurrencia de un Hecho de Incumplimiento respecto a los Bonos Subordinados emergentes de la presente Emisión.

### **3.34.3 Hechos Potenciales de Incumplimiento**

Se considerarán como tales, todos aquellos hechos que conllevan al potencial incumplimiento de uno o más compromisos asumidos por la entidad en virtud a la presente Emisión, mismos que se convertirán en Hechos de Incumplimiento en caso de no ser subsanados dentro del periodo de Corrección y una vez que sean declarados como tales por la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

Se constituyen Hechos Potenciales de Incumplimiento los siguientes:

1. El incumplimiento a la Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros asumidos por la entidad en virtud a la presente Emisión de Bonos Subordinados reflejados en el punto 3.33 del presente Prospecto de Emisión.
2. La existencia de una sentencia emitida por autoridad judicial competente, la cual adquiera calidad de cosa juzgada en contra de la entidad que no fuere cumplida luego de notificada la liquidación definitiva, por un monto líquido mayor a 10% del Patrimonio de la Entidad.
3. Si se llegara a determinar de forma fehaciente que alguna o varias declaraciones realizadas por la entidad en el Acta de la Junta de Accionistas o en la Declaración Unilateral de la Voluntad, en los Bonos o en cualquier otro documento que respalde la Emisión, no fuese correcta en cualquier aspecto fundamental y los Tenedores de Bonos Subordinados hubieran confiado en dicha Manifestación Incorrecta para perjuicio suyo en el momento que ésta fue hecha, y manteniéndose incorrecta ocasionando perjuicios que pudieran prevalecer durante el Período de Corrección y sus eventuales prórrogas, sin que pudieran ser enmendadas a partir de la fecha en la que la entidad tuvo conocimiento de la situación.

### **3.34.4 Hechos de Incumplimiento**

Son todos aquellos hechos que implican uno o varios incumplimientos a los compromisos adquiridos por la Entidad en virtud a la presente Emisión, a los cuales no es aplicable un periodo de Corrección, así como los hechos potenciales de incumplimiento que de acuerdo al procedimiento antes descrito no fueron enmendados ni adecuados en el plazo señalado para dicho efecto.

Constituirán un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un período de corrección, ni ningún otro tipo de revisión, ni ser susceptible de arbitraje:

1. La falta de pago por parte de la Entidad al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión en las fechas previstas de vencimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
2. Si por disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Entidad fuera susceptible de intervención y sujeta a un posterior procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial y que conlleve a incumplir los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión en las fechas previstas para su vencimiento.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido el Hecho de Incumplimiento, la entidad deberá informar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados al respecto, a través del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, para que ésta proceda conforme corresponda de acuerdo a norma.

### **3.35 INCUMPLIMIENTO DE PAGO**

La falta de pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión, constituye una causal de intervención por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en estricta conformidad a lo previsto al inciso a) del artículo 120º de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y al artículo 7º de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, de acuerdo a la Resolución SB Nº 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

### **3.36 PROTECCIÓN DE DERECHOS**

Cualquier situación que diere lugar a la omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho o recurso reconocido a favor del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados en relación a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no implicará bajo ninguna circunstancia, renuncia al derecho o recurso correspondiente, ni tampoco se podrá interpretar como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Entidad.

### **3.37 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS Y REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS**

A efectos de dar cumplimiento a las previsiones establecidas en el Código de Comercio, los siguientes aspectos regirán a los Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión.

#### **3.37.1 Convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados**

De acuerdo al Código de Comercio los Tenedores de Bonos Subordinados deberán reunirse en Asamblea previa convocatoria cuando menos una vez al año o cuantas veces considere pertinente la entidad, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados o a solicitud de los Tenedores que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión a la fecha de realización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados será convocada señalando los temas a tratar por medio de tres (3) publicaciones de prensa escrita en un periódico de circulación nacional durante tres días discontinuos, debiendo la última realizarse cuando menos cinco (5) días y no más de treinta (30), antes de la reunión.

La Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados tratará de acuerdo a la convocatoria temas únicamente relacionados con la Emisión, en éste acto tienen derecho a participar todos los Tenedores de Bonos Subordinados. Se deja claramente establecido que los gastos que demande la celebración de las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados correrán por cuenta y costo de la Sociedad, las cuales se celebrarán en la ciudad de La Paz, en el lugar designado por la entidad.

### **3.37.2 Quórum y Votos necesarios**

Estarán facultados a participar de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión, los Tenedores que acrediten su derecho propietario sobre cada Valor (Bono Subordinado) a la fecha de celebración de la Asamblea y cuyo nombre figure en los registros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de la presente Emisión, corresponderá a cada Tenedor un voto por bono. Se deja establecido que todos aquellos bonos Subordinados que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en la Asamblea.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión, se reunirá válidamente cuando cuente con el quórum del 50% (cincuenta por ciento) más 1 voto, de los Bonos Subordinados en circulación de la Emisión.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión, serán adoptadas por 50% + 1 voto del capital remanente de los Bonos Subordinados en circulación correspondiente a los Tenedores de Bonos Subordinados presentes y/o debidamente representados mediante poder notarial o carta notariada.

### **3.37.3 Segunda Convocatoria**

Ante la falta de concurrencia del quórum mínimo requerido para celebrar la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados, se procederá a una segunda convocatoria -en base a los parámetros expuestos en el punto anterior-, en la que cualquiera sea el número de los votos presentes constituirá quórum suficiente para llevar adelante la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados. Si bajo el procedimiento antes previsto tampoco se constituye quórum, se llevarán a cabo posteriores convocatorias exigiendo idénticas condiciones de concurrencia que en la segunda convocatoria.

### **3.37.4 Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados sin necesidad de convocatoria**

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la presente Emisión se reunirá válidamente para resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurren el 100% de los Tenedores de Bonos Subordinados en circulación, en estos casos no será necesario cumplir requisito alguno de la convocatoria. Al efecto, todas las resoluciones se tomarán considerando el voto de los Tenedores de Bonos Subordinados presentes y/o representados que constituyan el 50% + 1 de votos del capital remanente de los Bonos Subordinados en circulación de la presente Emisión.



### **3.37.5 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados - Deberes y Facultades**

Ante la necesidad de contar con un Representante Común de Tenedores de los Bonos Subordinados de conformidad al Código de Comercio, corresponde nombrar un Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados. Una vez finalizada la colocación de la Emisión, este Representante Provisorio dentro de la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados convocada por la entidad, podrá ser sustituido o en su defecto ratificado. En tal sentido, la designación del Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados corresponde a los funcionarios facultados conforme a la delegación de definiciones contenida en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión.

Ante la eventualidad que la señalada Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados no designe a su Representante de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo conforme a lo previsto en el Artículo 654 del Código de Comercio, una vez culminada la colocación de la emisión y transcurridos treinta días calendario, el Representante Provisorio quedará ratificado y obligado a dar estricto cumplimiento a las obligaciones emergentes establecidas por el Código de Comercio con el fin de evitar dicha acefalía.

De acuerdo con lo establecido en los Artículos 658 y siguientes del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados. Asimismo, el Representante Común deberá ser convocado y tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la entidad, actuando como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados, asimismo, representará a estos frente a la entidad o a terceros, conforme a lo dispuesto en los Artículos 655 y 659 del Código de Comercio.

La Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados podrá otorgar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados cuantas facultades y atribuciones considere pertinentes. Sin embargo, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Constatar la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas dentro de la Emisión.
- Corroborar la veracidad de los datos y registros contables expresados por la entidad.
- Actuar como mandatario de los tenedores de bonos subordinados frente a la entidad y ante terceros según sea el caso.
- Solicitar y recibir idéntica información que la entidad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores, previendo los mismos plazos establecidos al efecto. En especial la información que corresponda a la colocación de la Emisión.

Al respecto, la entidad se encuentra obligada a proporcionar paralelamente al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados idéntica información que por normativa deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI y a la BBV, dentro de los mismos plazos previstos para el cumplimiento de tales obligaciones.

En especial la información concerniente a la situación de la colocación de los Bonos Subordinados en la presente Emisión.

De igual manera, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, fundando por escrito los motivos –que siempre deberán estar relacionados a la Emisión – podrá solicitar a la entidad información adicional y acceso a verificar in situ los libros contables de la misma, para lo cual deberán establecer de forma conjunta con la entidad el momento adecuado para la revisión correspondiente de la documentación, en un plazo no mayor a los 15 días hábiles posteriores al requerimiento. Se dará curso a esta solicitud en tanto no se encuentre la información requerida en los registros públicos y/o no esté sujeta a reservas de orden legal. La información requerida bajo ningún concepto deberá ser sujeta a complementaciones o análisis por parte de la entidad o de terceros bajo su costo.

La Entidad podrá oponerse por escrito a toda petición de información adicional a la establecida en los puntos anteriores requerida por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, que a su criterio no tenga relación la

presente Emisión, no se encuentre debidamente fundamentada o relacionada a un Hecho Potencial de Incumplimiento. El representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá revisar y difundir toda la información a favor de los Tenedores de Bonos Subordinados relativa al cumplimiento de los convenios establecidos en la presente Emisión.

Cada tenedor puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados pudiera incoar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.

### 3.37.6 Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Presente Emisión

Conforme a la designación de los funcionarios facultados de la Entidad, conforme a la Delegación de Definiciones contenida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. de fecha 28 de Septiembre de 2010 y en el punto 2.2 del presente Prospecto de Emisión, el Representante Común de Tenedores de la presente Emisión de Bonos Subordinados denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", es la empresa Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L., cuyos antecedentes son los que se describen a continuación:

RAZON SOCIAL:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. ( PROFIT CONSULTORES S.R.L.)
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCION:	La Paz, 5 de febrero de 2003
TESTIMONIO DE CONSTITUCION:	Nº 032/2003 ante Notaria de Fe Publica No. 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A. del Distrito Judicial de La Paz-, Bolivia e inscrita en Fundempresa en fecha 21 de Abril de 2003, bajo el Nº 00052066 del Libro Nº9.
REPRESENTANTE LEGAL:	Julie Marcela Anslinger Amboni con Testimonio de Poder Nº 190/2010 de fecha 05 de Marzo de 2010, otorgado ante Notaria de Fe Pública Nº 98 a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa del Distrito Judicial de La Paz- Bolivia e inscrito en Fundempresa bajo el Nº00106973 del Libro Nº13.
DOMICILIO LEGAL:	Av. 6 de Agosto No. 2577 Edif. Las Dos Torres P.B. Of. 2, La Paz – Bolivia
TELEFONOS/ Fax	(591-2) 2434296-2433970
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	1018497028
MATRICULA DE REGISTRO DE COMERCIO:	00103495

### 3.38 CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

Se entenderá como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto las de su propio personal), actos del gobierno o de persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la entidad, no imputables a ésta y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas para la Emisión de Bonos Subordinados. En estas situaciones la entidad no será responsable por ningún Hecho de Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, la entidad deberá comunicar dicha situación al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo. Una vez verificada esta situación se deberá corregir el Hecho

de Incumplimiento en un plazo consensuado entre la entidad y la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados.

### **3.39 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD DENTRO DE LA PRESENTE EMISIÓN**

El Directorio y a los representantes legales de la entidad podrán realizar cuanta gestión sea necesaria, sin limitación alguna y de forma acorde a la normativa legal, para llevar a cabo de la mejor manera la redención de los Bonos Subordinados, el pago de intereses a los Tenedores de Bonos Subordinados, así como el cumplimiento de las demás obligaciones emergentes de la presente Emisión de Bonos Subordinados, como proporcionar la información requerida por los Tenedores de Bonos Subordinados inherentes a la presente Emisión siempre que la misma se encuentre directamente relacionada a las obligaciones, limitaciones y/o prohibiciones a las que se encuentra sujeta la entidad durante la vigencia de la Emisión, de conformidad a la normativa legal vigente.

### **3.40 JURISDICCIÓN COMPETENTE Y ARBITRAJE**

En caso de existir controversias que deriven en una intimación de pago por la vía judicial o de otras circunstancias emergentes de la presente emisión de Bonos Subordinados, la entidad se someterá a la jurisdicción y tribunales competentes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Ante controversias que se puedan suscitar entre la entidad y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados y/o los Tenedores de Bonos Subordinados, en relación a la interpretación de los términos y condiciones de la Emisión, las mismas serán resueltas por medio de la instancia arbitral, para lo cual se acudirá al Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio en la ciudad de La Paz. No son objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 3.34.4 del presente Prospecto de Emisión.

### **3.41 CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL ENTE REGULADOR APLICABLES A LA PRESENTE EMISIÓN**

De conformidad a la Resolución ASFI Nº 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010 que modifica el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera, contenido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde cumplir:

- a) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 4, Artículo 1, inciso c), referida al compromiso de realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades, en la medida en la que los Bonos Subordinados sean amortizados o cancelados.
- b) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 2, Artículo 4, que prevé expresamente: "La entidad supervisada que cuente con obligaciones subordinadas, computables como Parte del Patrimonio Neto, debe considerar para la distribución de utilidades los siguientes criterios:
  - 1. No se podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión.
  - 2. No podrá distribuir dividendos, la entidad supervisada que no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado en el numeral 4, artículo 1, Sección 3 y en el artículo 5 de la Sección 4 del presente Reglamento".
  - 3. Limitaciones para la distribución de dividendos establecidas por ASFI, mediante acto administrativo, debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de la entidad supervisada".
- c) Con el Título IX, Capítulo X, Sección 2, Artículo 10, el cual establece: "En caso que una entidad supervisada sea intervenida, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de fechas de contratación o emisión".

#### **4 CALIFICACIÓN DE RIESGO**

La presente Emisión denominada "**BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE**", fue calificada por Fitch Ratings Ltd. Calificadora de Riesgo, la cual se encuentra debidamente registrada en el RMV de la ASFI, bajo las siguientes características:

Fecha de otorgamiento de la calificación: 9 de noviembre de 2010

Calificación de Riesgo otorgada: **A1**

Esta calificación de riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de la ASFI que la sustituya.

Significado de la categoría de la Calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución ASFI N°33/2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 15 de Enero de 2010, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El **numeral 1** significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la emisión de BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE, el Anexo "A" del presente Prospecto contempla el Informe de la Calificadora de Riesgo.

## **5 RAZONES DE LA EMISION, DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACION DE LOS RECURSOS**

### **5.1 RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN**

La presente emisión se realiza con el objetivo de captar recursos financieros que permitan mejorar el coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad y que puedan destinarse a financiamiento de la cartera de créditos. Asimismo, el fortalecimiento del coeficiente de suficiencia patrimonial de la Entidad favorecerá el crecimiento de la cartera de créditos con recursos financieros que serán captados mediante otros instrumentos como depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro.

### **5.2 DESTINO DE LOS RECURSOS**

Los recursos provenientes de la emisión y colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para colocación de cartera de créditos.

Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse a las limitaciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **5.3 PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS**

La utilización de los recursos se concretará en un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados dentro del mercado primario bursátil.

## **6 FACTORES DE RIESGO**

Banco FIE considera la Gestión de Riesgos como un instrumento o herramienta básica para facilitar la generación estable y sostenible de valor para nuestros accionistas, los colaboradores y principalmente la clientela. Para ello, Banco FIE está dedicando importantes recursos en establecer un sistema de gestión del riesgo que responda a la necesidad de identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear y divulgar de forma consistente y homogénea todos los riesgos en que incurrimos.

El sistema de gestión del riesgo de Banco FIE tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la entidad. Este sistema persigue gestionar de manera integrada todos los riesgos asociados a nuestra actividad, apoyados en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE descansa en un esquema de administración, con una clara separación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Banco FIE S.A. mantiene una atención rigurosa para mantener un perfil de riesgo prudente y equilibrado preservando los objetivos de solvencia, sostenibilidad y adecuada liquidez. El propósito de la Entidad es mantener un coeficiente de solvencia superior al 11% (es decir un 110% del coeficiente legal).

### **6.1 ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS**

El Directorio es el órgano de mayor nivel que determina la política de riesgos de Banco FIE y aprueba los límites por riesgo, es decir que este máximo órgano de gobierno tiene conocimiento de los riesgos que asume la entidad.

Dentro del Directorio, se ha conformado un Comité de Riesgos en el que participan tres miembros del Directorio, la Gerencia General, la Gerencia Nacional de Riesgos, la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones y la Gerencia nacional Comercial. Este Comité tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Propone para la aprobación del Directorio las estrategias y las políticas para la gestión de riesgos en forma integral y para cada riesgo en particular.
- Analiza y propone para la aprobación del Directorio, las metodologías de medición y los límites de exposición de cada riesgo.
- Informa al Directorio sobre la implementación del Sistema de Gestión de Riesgos de FIE S.A.
- Evalúa la suficiencia de capital en función al nivel de riesgo que asume la entidad.

La Gerencia Nacional de Riesgos se encarga de desarrollar e implantar el sistema de gestión de riesgos de Banco FIE y de asegurar en el día a día que los riesgos que la entidad asume se ajustan a los objetivos de perfil definidos por el Directorio. Asimismo, identifica y propone las mejores prácticas en gestión del riesgo.

Adicionalmente, la Gestión Integral del Riesgo de Banco FIE está en línea con los requerimientos regulatorios y supone la mejora continua de la gestión y la medición de los riesgos. El modelo de control y mitigación del riesgo adoptado por la Entidad se encuentra en función de la tipología de riesgo:

## **6.2 GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO**

La gestión crediticia de la entidad se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, la oportuna identificación del deterioro de los créditos y en general de la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado que atiende la entidad.

Banco FIE lleva más de 25 años atendiendo al mismo segmento mercado de clientes, periodo en el cual se han introducido permanente mejoras en las políticas, normas, procedimientos e instrumentos aplicados a todo el proceso crediticio. El volumen de créditos que tiene la entidad y la presencia en los nueve departamentos permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

En cuanto a la administración del riesgo de crédito, Banco FIE dispone de políticas y de procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo. La Entidad ha diseñado un Sistema de Alerta Temprana (SAT) y de monitoreo a las principales concentraciones. Basados en el SAT se realizan trabajos de revisión de créditos in situ que permiten identificar oportunamente factores de riesgo por sector económico, área geográfica, agencia, oficial de créditos, nivel de aprobación, etc.

Banco FIE realiza constantemente una evaluación de la cartera administrada por los funcionarios encargados de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, la experiencia laboral y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Asimismo, los niveles de aprobación de créditos son determinados por la Gerencia Nacional de Riesgos tomando en cuenta factores tales como, nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento a la política y experiencia de los colaboradores.

Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que se emplean criterios de mayor prudencia. En ese sentido, por ejemplo Banco FIE reconoce en resultados el riesgo de contagio de sus clientes, mitigando así el riesgo de sobreendeudamiento.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se lleva a cabo un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora identificando las causas que lo originan. Para medir el impacto del deterioro de la cartera se dispone de un modelo de estrés crediticio que evalúa el efecto del deterioro de cartera en solvencia y rentabilidad de la entidad.

## **6.3 GESTIÓN DEL RIESGO DE MERCADO**

Respecto a Riesgo de Mercado, la entidad ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio. A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad. Respecto al riesgo de tasas de interés, la entidad utiliza herramientas como la determinación de gap de reprecio y el cálculo de la duración de activos y pasivos, a partir de la conformación de modelos de sensibilidad que miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial de la entidad. A su vez, la entidad al estar enfocada en la colocación de cartera a microempresarios, ésta cartera tiene una alta rotación, aspecto que minimiza el riesgo de tasa de interés.

## **6.4 GESTIÓN DEL RIESGO OPERATIVO**

La entidad tiene aprobado por Directorio un Manual de Sistema de Gestión de Riesgo Operativo, en el cual se establece el uso de herramientas y metodologías para identificar, medir, controlar y mitigar este riesgo. Banco FIE mapea los

procesos de la entidad y ha establecido los procedimientos de captura de eventos de pérdidas operacionales establecidos que permitan contar con la información necesaria para implantar los mecanismos de control y mitigación. Como parte de las tareas de riesgo operativo, se evalúa antes de su emisión y sus actualizaciones todo el marco normativo de la entidad, con el fin de evaluar el control interno e identificar controles y mitigadores de riesgos. Banco FIE cuenta con un plan de contingencia y un sistema de respaldo para sistemas informáticos. Adicionalmente, la entidad tiene contratada una Póliza de Seguros Banquera que otorga cobertura ante eventos tales como infidelidad de empleados y daños patrimoniales.

Banco FIE ha elaborado un conjunto de Políticas y Normas orientadas a la Gestión de Riesgo Operativo - Tecnológico, las mismas permiten tener un ambiente adecuado de Tecnología de la Información precautelando los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto la entidad realiza una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico solo puedan ser realizados por los responsables autorizados, verificando que la información almacenada cuente con los controles que garanticen su integridad y veracidad, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto por la clientela como por nuestros colaboradores.

De la misma manera cada año la Unidad de Auditoría Interna tiene dentro de su planificación la evaluación de los sistemas y procesos tecnológicos para verificar que los mismos cuenten con los controles internos según el giro de negocio de Banco FIE.

## **6.5 GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ**

El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez es garantizar la capacidad de Banco FIE para hacer frente a los compromisos de pagos, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). La clave de la gestión está en poder responder a las obligaciones sin que ello signifique incurrir en costos elevados o pérdida de rentabilidad, bien por costos excesivos para cubrir necesidades en un déficit de liquidez, o bien por un exceso de liquidez que se traduzca en un bajo rendimiento de activos improductivos, primando una política de prudencia en el equilibrio entre ambas posibilidades, procurando que el costo de esta política sea el menor posible.

El seguimiento de la liquidez se realiza tanto desde el punto de vista del corto plazo (básicamente hasta 30 días), como desde la posición estructural a medio y largo plazo, siguiendo criterios de independencia, esto es, diferenciando las funciones de riesgo de las de negocios.

Para la gestión del riesgo de liquidez, la entidad lleva a cabo mediciones periódicas de la liquidez, ha desarrollado herramientas y modelos de gestión, además de realizar seguimiento a los límites prudenciales aprobados por directorio. Periódicamente la entidad realiza escenarios de estrés que permite simular situaciones extremas de liquidez. Asimismo, la entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten salidas de depósitos tanto en forma particular como a nivel sistémico.

## **6.6 GESTIÓN DEL RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS**

La prevención del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas en Banco FIE hace hincapié en la importancia de la política "Conozca a su cliente" y la debida diligencia, capacitando a los colaboradores de la entidad en el procedimiento mencionado como base fundamental para la gestión de este riesgo. La entidad ha implementado sistemas de control que permiten monitorear transacciones que podrían generar mayor riesgo, a través de normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgo de lavado de activos.



## **6.7 RIESGOS ESPECÍFICOS EN CASO DE LIQUIDACIÓN**

Estos Riesgos están relacionados a la prelación de pagos de las acreencias de la sociedad en caso de liquidación de la misma. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 137 de la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras, en caso de liquidación de la Sociedad se establece que los depósitos en cuenta corriente, a la vista, caja de ahorro y a plazo fijo tienen prelación de pago sobre otras acreencias.

## **6.8 FACTORES INHERENTES A LA SUBORDINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN**

El tipo de Bonos a emitirse son Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo, disponibles para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Por lo tanto, es importante considerarlo como factor de riesgo en el caso que el Banco FIE ingrese a un proceso de solución, ya que el resto de los pasivos tienen prelación de pago respecto a la obligación subordinada.

Este riesgo es mitigado a través de los siguientes elementos:

- I. Restricciones, obligaciones y compromisos financieros de la presente Emisión
- II. Capacidad de generación de flujo de caja del Banco

El Incumplimiento en el pago de los Bonos Subordinados, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado mediante Resolución ASFI Nº 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010 emitida por ASFI, queda comprendido dentro de la causal de intervención prevista en el inciso a) del Artículo 120 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

## **7 DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**

### **7.1 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA**

La oferta de bonos emergente de la presente emisión está dirigida a personas naturales y/o jurídicas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada las entidades de intermediación financiera bancaria y no bancaria, y las empresas de servicios auxiliares financieros.

La misma restricción se aplica a las entidades que formen parte de un conglomerado financiero al cual pertenezca el Banco, Sociedades de Administración de Fondos de Inversión y Sociedades de Titularización, además de los Patrimonios Autónomos que administran dichas sociedades, los accionistas del emisor y personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **7.2 MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA**

Las principales condiciones de la oferta se darán a conocer a través de avisos en, al menos, un periódico de circulación nacional.

### **7.3 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA**

La Oferta Pública se realizará en mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **7.4 DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN**

El diseño, la estructuración y la colocación de la presente Emisión está a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **7.5 MODALIDAD Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA**

La modalidad de colocación de la presente emisión es "A mejor esfuerzo".

El plazo de colocación de la presente emisión es de ciento ochenta (180) días calendario, computables desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

### **7.6 PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS**

La utilización de los recursos se concretará en un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados dentro del mercado primario bursátil.

#### **7.7 PROCEDIMIENTO EN EL CASO DE QUE LA OFERTA PÚBLICA QUEDE SIN EFECTO O SE MODIFIQUE**

En caso que la totalidad de los Bonos Subordinados no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos Subordinados no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **7.8 FORMA DE PAGO DE LOS VALORES EN COLOCACIÓN PRIMARIA**

El importe correspondiente al valor de los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" adquiridos en Colocación Primaria será cancelado en efectivo.

#### **7.9 BOLSA EN QUE SE TRANZARÁN LOS VALORES**

Los "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" se transarán en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **7.10 VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA**

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la emisión de "BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE" es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, la cual no tiene ningún grado de vinculación con el emisor.

## 8 IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

### 8.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

<b>Denominación:</b>	BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.- BANCO FIE S.A.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle General Gonzáles N° 1272, San Pedro, La Paz – Bolivia.
<b>Rótulo Comercial:</b>	BANCO FIE S.A.
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	<p>El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. – BANCO FIE S.A.- tiene por objeto principal fomentar en forma sostenida el desarrollo de la pequeña, micro y mediana empresa, mediante el apoyo y financiamiento de sus actividades, realizando para ello las operaciones de intermediación financiera, comercio internacional y cuantos servicios financieros y/o auxiliares sean necesarios, pudiendo celebrar contratos de mandatos de intermediación financiera, fideicomisos y todas aquellas actividades permitidas por la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el marco de las leyes pertinentes y de la responsabilidad social.</p> <p>Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros legalmente previstas.</p> <p>El Banco se halla plenamente facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Por ningún motivo se sobrepasaran los límites de crédito establecidos por ley para las diferentes actividades.</p>
<b>Giro del Negocio:</b>	Institución Financiera
<b>Representantes Legales:</b>	<p>Elvira María Elizabeth Nava Salinas (Gerente General)</p> <p>José Andrés Urquidi Selich (Gerente Nacional Comercial)</p> <p>Carlos Fernando López Arana (Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones)</p>
<b>Inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:</b>	SPVS-IV-EM-FIE-022/2000 otorgado mediante Resolución ASFI N° 495/2010 de fecha 17 de Junio de 2010

<b>NIT:</b>	No. 1020273023
<b>Servicio Nacional de Registro de Comercio:</b>	Matrícula No. 07-041328-01
<b>No. Matrícula en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa:</b>	No. 00013411
<b>CIU:</b>	659002
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs320.000.000.- (Trescientos veinte millones 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Suscrito y Pagado:</b>	Bs185.137.900.- (Ciento ochenta y cinco millones ciento treinta y siete mil novecientos 00/100 Bolivianos)
<b>No. de acciones en que se divide el capital pagado:</b>	1.851.379 (Un millón ochocientos cincuenta y un mil trescientos setenta y nueve) acciones
<b>Valor nominal de cada Acción:</b>	Bs100 (Cien 00/100 bolivianos)
<b>Clases y Series:</b>	Serie única conformada por acciones ordinarias nominativas
<b>Licencia de Funcionamiento Otorgada por la ASFI:</b>	ASFI/001/2010 de fecha 23 de abril de 2010

## 8.2 DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 mediante Escritura Pública N° 518/97, como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010; y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A., a partir del 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

En forma posterior a su constitución, Banco FIE S.A. realizó las siguientes modificaciones en su escritura de constitución y en sus estatutos:

- Escritura Pública No. 04/99 de Aumento de Capital Pagado, de Bs4.720.000 a Bs10.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs. 10.000.000 a Bs. 20.000.000, y consiguiente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 07 de Enero de 1999.
- Escritura Pública No. 79/2000 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.10.000.000 a Bs.20.000.000, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs20.000.000 a Bs40.000.000, y consiguiente modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 27 de enero de 2000.
- Escritura Pública No. 687/2002 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 04 de septiembre de 2002.
- Escritura Pública No. 804/2002 de Aumento de Capital Pagado, de Bs20.000.000 a Bs21.899.100, de fecha 15 de Octubre de 2002.
- Escritura Pública No. 469/2003 de Aumento de Capital Pagado, de Bs.21.899.100 a Bs. 24.915.300, de fecha 06 de Junio de 2003.
- Escritura Pública No. 825/2003 de Modificación de Escritura Pública de Constitución y Estatutos, de fecha 22 de Octubre de 2003.
- Escritura Pública No. 06/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs24.915.300 a Bs28.007.300, de fecha 06 de Enero de 2004.
- Escritura Pública No. 598/2004 de Aumento de Capital Pagado, de Bs28.007.300 a Bs31.143.300, de fecha 31 de Mayo 2004.
- Escritura Pública No. 40/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs31.143.300 a Bs34.327.300, de fecha 17 de Enero de 2005.
- Escritura Pública No. 446/2005 de Aumento de Capital Pagado, de Bs34.327.300 a Bs40.767.300, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs40.000.000 a Bs.80.000.000, y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 8 de abril de 2005.
- Escritura Pública No. 885/2005 de Modificación de Estatutos de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 943/2005 de Modificación de Estatutos y Complementación de la Escritura Pública No.885/2005, de fecha 23 de diciembre de 2005.
- Escritura Pública No. 132/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs40.767.300 a Bs52.767.300, de fecha 21 de marzo de 2006.
- Escritura Pública No. 230/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs52.767.300 a Bs66.915.000, de fecha 11 de mayo de 2006.
- Escritura Pública No. 457/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs66.915.000 a Bs73.737.200, de fecha 04 de septiembre de 2006.
- Escritura Pública No. 628/2006 de Aumento de Capital Pagado, de Bs73.737.200 a Bs77.113.900, de fecha 23 de noviembre de 2006.
- Escritura Pública No. 274/2007 de Aumento de Capital Pagado, de Bs77.113.900 a Bs87.693.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs80.000.000 a Bs.160.000.000, y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 10 de mayo de 2007.
- Escritura Pública No. 221/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs87.693.400 a Bs97.505.100, de fecha 11 de abril de 2008.
- Escritura Pública No. 414/2008 de Aumento de Capital Pagado, de Bs97.505.100 a Bs125.261.100, de fecha 23 de junio de 2008.
- Escritura Pública No. 61/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs125.261.100 a Bs146.111.800, de fecha 27 de enero de 2009.
- Escritura Pública No. 222/2009 de Aumento de Capital Pagado, de Bs146.111.800 a Bs164.515.400, contemplando también la ampliación del Capital Autorizado, de Bs160.000.000 a Bs.320.000.000, y consiguiente Modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos, de fecha 26 de marzo de 2009.

- Escritura Pública No. 338/2010 de fecha 17 de marzo de 2010 de transformación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. en entidad bancaria, que gira bajo la denominación de Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas con sigla "BANCO FIE S.A."
- Escritura Pública No. 735/2010 de Aumento de Capital Pagado, de Bs164.515.400 a Bs185.137.900, de fecha 17 de junio de 2010.

### **8.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BANCO FIE S.A.**

Banco FIE está facultado para realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros, permitidas por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

### **8.4 DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS DE BANCO FIE S.A.**

La oficina central de Banco FIE está ubicada en la ciudad de La Paz – Bolivia, en la siguiente dirección:



Dirección:	Calle General Gonzales No. 1272, San Pedro, La Paz - Bolivia
Teléfonos:	591 2 2485222
Fax:	591 2 2115508
Casilla:	15032
Página Web:	<a href="http://www.bancofie.com.bo">www.bancofie.com.bo</a>
Correo electrónico:	<a href="mailto:fiereportes@bancofie.com.bo">fiereportes@bancofie.com.bo</a>

### **8.5 AGENCIAS**

Para facilitar el acceso de la clientela a sus servicios, Banco FIE posee oficinas en zonas muy cercanas a los centros laborales de la clientela, ampliando sus instalaciones según sus requerimientos y ofreciéndoles un mayor número de servicios, de manera más ágil y oportuna. Esto permite que la micro y pequeña empresa atendida por la entidad ahorre en gastos de transporte y disponga de más tiempo para sus actividades, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

**GRÁFICO 1. OFICINAS POR DEPARTAMENTO**



En ese sentido, al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE cuenta con 142 oficinas, conformadas por 98 agencias, 17 cajas externas y 27 ventanillas exclusivas para el cobro de tributos municipales, nacionales y aduaneros. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 28 en la ciudad de La Paz, 21 en la ciudad de El Alto, 29 en el departamento de Santa Cruz, 2 en la ciudad del Trinidad, 2 en la ciudad de Cobija, 20 en el departamento de Cochabamba, 4 en el departamento de Chuquisaca, 12 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí, 8 en el departamento de Oruro y 4 en los Yungas de La Paz.

El detalle de las 142 Oficinas de Banco FIE se presenta en el ANEXO B.

**8.6 ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN**

**8.6.1 Equipo Humano**

Al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE tiene 1,822 funcionarios que garantizan el servicio eficiente a su clientela.

**CUADRO 4 EQUIPO HUMANO**

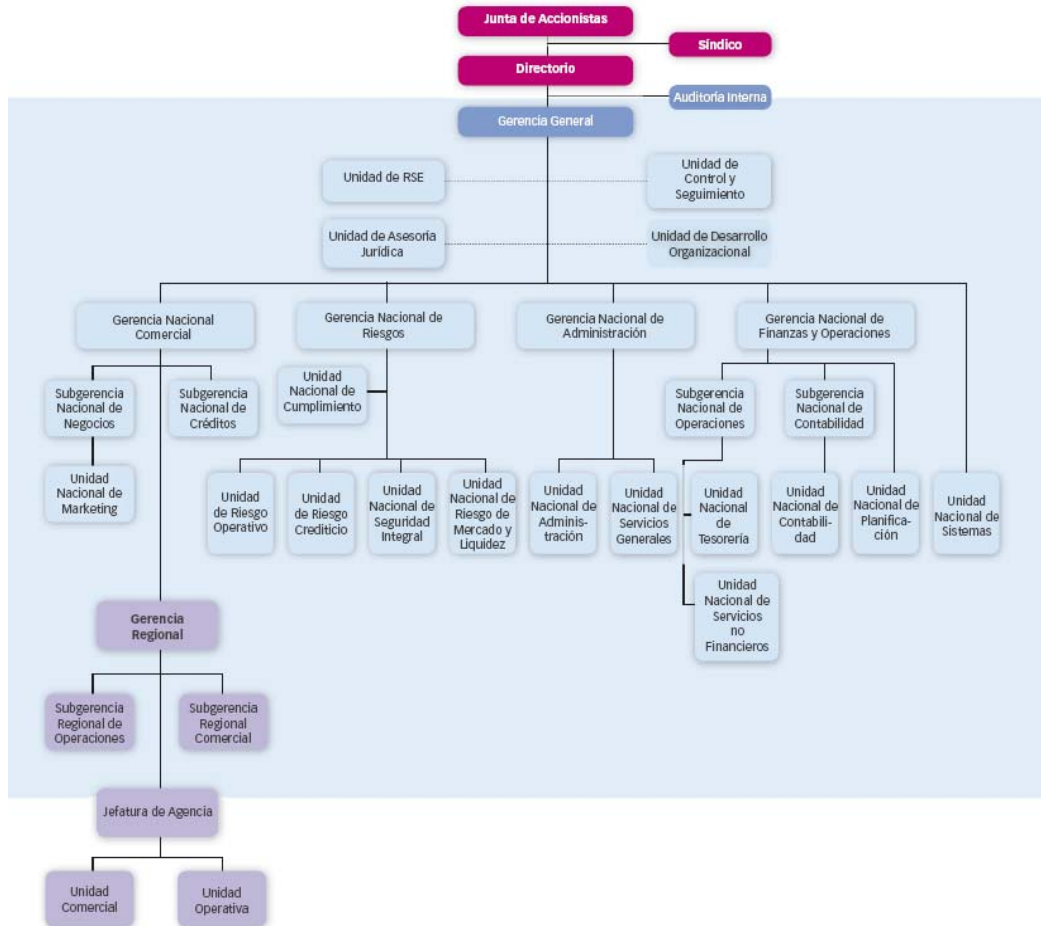
	Ejecutivos	Empleados	Total Personas
dic-05	52	540	592
dic-06	68	734	802
dic-07	82	971	1.053
dic-08	102	1.229	1.331
dic-09	129	1.440	1.569
sep-10	141	1.681	1.822

Fuente: Banco FIE



El Organigrama de Banco FIE al 30 de septiembre de 2010 es el siguiente:

**GRÁFICO 2. ORGANIGRAMA BANCO FIE**



Fuente: Banco FIE

## 8.6.2 Directores y Ejecutivos

Al 30 de septiembre de 2010 el Directorio de Banco FIE se encuentra conformado de la siguiente manera:

CUADRO 5 **DIRECTORIO BANCO FIE**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PROFESIÓN</b>	<b>FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD (*)</b>
Presidente	Martín Enrique Soruco Vidal	Economista	29/02/2008
Vicepresidenta	Ximena Cecilia Behoteguy Terrazas	Abogada	24/02/2010
Secretario	Alejandro Miguel Zalles Denegri	Economista	29/02/2008
Director	Marisol Fernández Capriles	Economista	19/02/2010
Director	Jorge Améstegui Quiroga	Auditor Financiero	27/04/2010
Director	Pedro Fardella Varas	Economista	24/02/2010
Director	Ricardo Villavicencio Núñez	Administrador de Empresas	25/02/2003
Director Suplente	David Dewez Nina	Economista	16/02/2007
Director Suplente	Xavier Pierluca	Financista	19/02/2009
Director Suplente	Norka Martínez Álvarez	Economista	24/02/2010
Director Suplente	Jorge Berríos Pando	Ingeniero Petrolero	29/02/2008
Director Suplente	María Victoria Alicia Rojas Silva	Trabajadora Social	24/02/2010
Sindico	Federico Rück Uriburu Pinto	Abogado	29/02/2008
Sindico	María Eugenia Butrón Berdeja	Administradora de Empresas	24/02/2010
Síndico Suplente	Vincent Burgi		24/02/2010

(\*) La fecha de ingreso a la sociedad toma en cuenta la última fecha de ingreso al cargo.

Fuente: Banco FIE

La máxima autoridad de dirección y decisión es la Junta General de Accionistas, instancia que define las políticas generales de la institución. El Directorio es elegido por la Junta Ordinaria por un periodo de un año y asume la representación legal y las funciones generales de administración y ejecución.

Para la mejor atención de su clientela, Banco FIE cuenta con recursos humanos - altamente calificados y especialmente entrenados - para ejercer la función de mediadores entre hombres y mujeres con esperanzas y proyectos económicos: su clientela. La composición de la plana ejecutiva a septiembre de 2010 se encuentra detallada a continuación:

CUADRO 6 PLANA EJECUTIVA BANCO FIE

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO A LA SOCIEDAD
Elvira María <u>Elizabeth</u> Nava Salinas	Gerente General	Economista	16 de marzo de 1998
José <u>Andrés</u> Urquidi Sélích	Gerente Nacional Comercial	Economista	1 de septiembre de 2000
Carlos <u>Fernando</u> López Arana	Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones	Economista	2 de junio de 2008
<u>Guillermo</u> Javier Mauricio Collao Grandi	Gerente Nacional de Riesgos	Auditor Financiero	2 de junio de 2008
<u>Julia</u> Isabel Gómez Saavedra	Gerente Nacional de Administración	Auditor Financiero	2 de junio de 2008
<u>Horacio</u> Andrés Terrazas Cataldi	Asesor Nacional de Asuntos Jurídicos	Abogado	13 de abril de 2005
<u>Oscar</u> Ramiro Vedia Villegas	Subgerente Nacional de Créditos	Ingeniero Industrial	16 de marzo de 1998
<u>Víctor Hugo</u> Dueñas Yturry	Subgerente Nacional de Negocios	Economista	1 de diciembre de 2000
<u>Carlos</u> César Valencia Rocha	Subgerente Nacional de Contabilidad	Auditor Financiero	16 de marzo de 1998
<u>Enrique</u> Fernando Hurtado Tórrez	Subgerente Nacional de Operaciones	Economista	3 de noviembre de 2008
<u>Juan</u> Freddy Álvarez Cossio	Jefe Nacional de Auditoría Interna	Auditor Financiero	16 de agosto de 2004

Fuente: Banco FIE

### 8.6.3 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de Banco FIE

A continuación se describe brevemente el perfil profesional de los principales ejecutivos:

#### **Elvira María Elizabeth Nava Salinas**

##### ***Gerente General***

Licenciada en Economía, cuenta con cursos de postgrado en análisis financiero y en preparación y evaluación de proyectos, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, en ISVE (Nápoles, Italia), y a través del Instituto de Administración Pública (BID – OEA). Es miembro de la Asamblea de Asociados de FIE (ONG) desde agosto de 1990 y se desempeñó como Gerente de Créditos de FIE (ONG) entre el año 1988 y el año 1998, pasando a ocupar el cargo de Gerente Comercial y Medio Ambiente de FFP FIE S.A. desde el año 1998 hasta el año 2007. Desde la gestión 2007 ocupa el cargo de Gerente General de Banco FIE S.A.

#### **José Andrés Urquidi Sélích**

##### ***Gerente Nacional Comercial***

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas y con cursos de postgrado en administración de entidades microfinancieras y microfinanzas en general, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana, en la Universidad Privada Boliviana (convenio con la Universidad de Santiago de Chile), en Bankakademie (Kronberg, Alemania) y en la Universidad de Naropa (Colorado, EE.UU.). Se incorporó a FFP FIE S.A. el año 2001 y ha desempeñado los cargos de: Jefe de Planificación, Gerente de Riesgos a.i. y Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional Comercial de Banco FIE S.A.

#### **Carlos Fernando López Arana**

##### ***Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones***

Licenciado en Economía, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Católica Boliviana y en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, respectivamente. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de Productos y como Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Comercial en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., como Gerente de Finanzas de la empresa industrial Matriplast S.A. y como Oficial de

Créditos en el Banco Mercantil S.A. Desde la gestión 2008 ocupa del cargo de Gerente Nacional de Finanzas y Operaciones de Banco FIE S.A.

**Guillermo Mauricio Collao Grandi**

**Gerente Nacional de Riesgos**

Licenciado en Auditoría, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y con cursos de postgrado en alta dirección de entidades financieras, habiendo realizado sus estudios en la Universidad de Tarapacá (Arica, Chile), INCAE (Costa Rica) y Fundación de las Cajas de Ahorro de España. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Jefe de División de Normas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, como Gerente Nacional de Negocios en Ecofuturo y como Jefe Nacional de Desarrollo de Productos en el Banco Solidario S.A. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Riesgos de Banco FIE S.A.

**Julia Isabel Gómez Saavedra**

**Gerente Nacional de Administración**

Licenciada en Auditoría Financiera, cuenta con una Maestría en Administración de Empresas y estudios de postgrado en administración de entidades microfinancieras, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Mayor de San Simón, en la Universidad Loyola y en el IBEE. En forma previa a su incorporación a Banco FIE se desempeñó como Gerente de Planificación y Financiamiento en la Fundación PROFIN, y como Coordinadora de Planificación y Gestión de Fondos de Profin-COSUDE. Desde la gestión 2008 ocupa el cargo de Gerente Nacional de Administración de Banco FIE S.A.

**8.7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA**

**CUADRO 7 COMPOSICIÓN ACCIONARIA BANCO FIE – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>N° DE ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL. (CONFIE)	944.567	5,102%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	199.913	10,80%
CPP Incofin c.v.s.o.	192.705	10,41%
OIKOCREDIT	128.115	6,92%
Impulse Microfinance Investment Fund NV	90.717	4,90%
Fundación PROFIN	65.684	3,55%
Vincent Emanuel Bürgi	54.190	2,93%
Raúl Adler Kavlin	46.971	2,54%
Peter Brunhart Gassner	26.625	1,44%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	21.840	1,18%
Federico Rück Uriburu Pinto	18.028	0,97%
Walter Brunhart Frick	13.532	0,73%
ADA - Appui au Développement Autonome a.s.b.l.	11.570	0,62%
Pilar Ramírez Muñoz	10.027	0,54%
Peter Brunhart Frick	9.252	0,50%
Ernest Carl Göran Nordgren	5.859	0,32%
Fondation Roger Adams	4.714	0,25%
María Eugenia Butrón Berdeja	3.699	0,20%
María Gerta Bicker	3.371	0,18%
<b>TOTAL</b>	<b>1.851.379</b>	<b>100,00%</b>

### 8.7.1 Entidades Vinculadas

- **CORPORACION DE FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS SL (CONFIE)** fue creada el 12 de junio de 2008 por la ONG FIE de Bolivia, como vehículo de inversión (holding) para establecer sinergias sostenibles entre entidades de microfinanzas en Latinoamérica y El Caribe, y así profundizar la lucha contra la pobreza y la exclusión, principal necesidad de nuestra región. CONFIE contribuye a este objetivo promoviendo los principios y valores que dieron origen a las microfinanzas en el mundo.

CONFIE está jurídicamente constituida en España bajo el régimen de Entidad de Tenencia de Valores Extranjeros (ETVE). Una ETVE es una sociedad española sujeta a un Impuesto Sobre Sociedades por las rentas percibidas en España y exenta de tributación sobre dividendos y/o ganancias de capital de sus filiales que operan fuera de España.

El siguiente Cuadro muestra quiénes son los socios de CONFIE y expone la respectiva participación accionaria:

#### Socios de CONFIE y Participación Accionaria

SOCIO	PARTICIPACION
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE – Bolivia)	67%
BlueOrchard Private Equity Fund S.C.A.	25%
Petterlaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	6%
Vincent Burgi	2%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE-Bolivia)** es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1985 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de crédito de la población de escasos recursos que no tenía acceso al sistema bancario tradicional. En 1998 formó el Fondo Financiero Privado FIE S.A. (entidad microfinanciera regulada). En 2001 fundó FIE Gran Poder S.A. en Argentina, institución de microcrédito dirigida a ofrecer ese servicio a la población migrante, boliviana y de otros países vecinos, que no cuenta con acceso a fuentes formales de financiamiento.

**BlueOrchard Private Equity Fund S.C.A.** es un fondo luxemburgués especializado en microfinanzas cuya misión es empoderar y mejorar la calidad de vida de personas de escasos recursos en el mundo. Su filosofía se basa en la convicción que las microfinanzas son una poderosa herramienta de desarrollo económico y alivio de la pobreza y, por lo tanto, realiza inversiones en microfinanzas para promover la generación de empleo e ingresos.

**Petterlaar Effectenbewaarbedrijf N.V.** es el representante legal de SNS Institutional Microfinance Fund, cuyos fondos son administrados por Developing World Markets para la prestación de servicios financieros a personas “pobres” de países en desarrollo y garantizar la permanencia de las IMFs contribuyendo a su solidez financiera y crecimiento sostenido, así como relacionándolas con los mercados internacionales de capital.

**Vincent Burgi** es un ciudadano suizo, con amplios conocimientos de las microfinanzas y solidario con la responsabilidad social empresarial, invierte en IMFs para contribuir de manera activa al progreso social y económico del sector.

- **DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF** es una sociedad en comandita por acciones organizada como una compañía de inversión, con capital variable, bajo las leyes de Luxemburgo. Fue constituida el 17 de abril de 2008 con una duración ilimitada en el marco de la ley de Fondos de Inversión Especializados de 13 de febrero de 2007. DWM Funds S.C.A. – SICAV SIF es miembro del grupo Developing World Markets (DWM) y su objetivo es centralizar todas las actividades – basadas en Luxemburgo – que realiza DWM como fondo de inversión.

DWM es un grupo de empresas dedicadas a realizar inversiones para promover el desarrollo económico y social en forma sostenible y a escala global. DWM cree que el sector privado y el mercado de capitales pueden y deben utilizarse para crear un cambio económico y social positivo, siendo frecuentemente catalizadores efectivos para ello.

DWM es uno de los mayores administradores de inversiones de capital en microfinanzas y mantiene relaciones con más de 300 instituciones microfinancieras a lo largo de los mercados emergentes globales. Específicamente, DWM ha realizado inversiones en 33 países y en 4 continentes. Las regiones principales incluyen América del Sur, América Central, Sur y Sureste de Asia, Europa del Este y Rusia, Asia Central y el Cáucaso, Sudáfrica, Oriente Medio y África del Norte.

El grupo de DWM se compone de las siguientes empresas:

- DWM Asset Management - Asesor de inversiones
  - DWM Finance – Agente de Bolsa
  - Developing World Finance – Sociedad que maneja la cartera de las principales inversiones
  - DWM Securitizations – Sociedad de Titularización
- **CPP INCOFIN c.v.s.o.** es una empresa cooperativa perteneciente a corporaciones, fundaciones y personas naturales que iniciaron sus actividades desarrollando un portafolio de inversiones en microfinanzas desde el año 2002. Junto a **Incoteam, Incofin c.v.s.o.** es el accionista de **Incofin Investment Management** que es una sociedad limitada ("société en comandita par actions"). Actualmente, trabaja junto a 64 instituciones de microfinanzas en 26 países constituyéndose en el principal inversor belga en microfinanzas.

Como empresa especializada en la gestión de fondos de microfinanzas, Incofin invierte en instituciones microfinancieras que ayudan a las personas emprendedoras a crear su propio negocio y así obtener una oportunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Incofin administra varios fondos, cada uno de los cuales posee un perfil específico. Cuando una institución microfinanciera solicita recursos, Incofin analiza cuál fondo es el más apropiado para canalizar los recursos requeridos. Los que gestiona Incofin son los siguientes: Incofin, Impulse Microfinance Investment Fund, Rural Impulse Fund, VDK MFI Loan Portfolio y Volksvermogen.

## 8.8 HISTORIA

La historia de FIE comienza a mediados del año 1984 en una agencia social de atención a refugiados políticos, en La Paz, Bolivia. Es en ese trabajo de servicio social que coinciden 5 mujeres profesionales<sup>1</sup>, quienes coincidieron en proponer mecanismos de atención a clientes en situaciones difíciles por carencia de empleo, ingresos y otros, que pudieran superar la tradicional práctica de la donación y la beneficencia.

---

<sup>1</sup> Las fundadoras de FIE fueron: María Eugenia Butrón, Pilar Ramírez, Victoria Rojas de Schulze, Helga Salinas y Pilar Velasco.

El contacto diario con sectores empobrecidos diversos obligó a las fundadoras de FIE a cuestionar las causas de ese empobrecimiento, así como las intervenciones tradicionales que buscaban "aliviar" la pobreza. Fue en el curso de estos cuestionamientos que conocieron de algunas experiencias de microcrédito que empezaban a dar que hablar en el mundo, concretamente la experiencia de SEWA (Self Employed Women's Association) en India, Banco Grameen en Bangladesh y de Acción Internacional en la República Dominicana. Lo atractivo de estas experiencias, para las fundadoras de FIE, era el elemento de crédito, en lugar de donación, para apoyar las actividades económicas de sectores que, precisamente por su condición de pobreza, no tienen acceso a fuentes formales de crédito. Esta modalidad introducía, en la relación agente social - "beneficiario/a" un elemento de respeto e igualdad, que siempre estuvo ausente en las acciones de donación y de beneficencia.

La experiencia con microcréditos a sectores de escasos recursos era prácticamente inexistente en Bolivia. Los programas de préstamos de fomento de los bancos estatales (Gerencia de Desarrollo del Banco Central, Agrícola, del Estado y Minero), casi nunca llegaron a cumplir con el desarrollo de estos sectores y mucho menos en cuanto a apoyar a mujeres pobres.

Cuando las fundadoras de FIE iniciaron las averiguaciones necesarias para empezar a otorgar créditos a sectores en situación de pobreza - proyecto con el cual los bancos comerciales se mostraron escépticos -, luego de varias conversaciones con diferentes profesionales, tomaron especial nota de algunas experiencias que fueron premisas fundamentales que las guiaron y afianzaron sus convicciones. A saber:

- La mayoría de los programas de crédito en Bolivia a pequeños campesinos habían fracasado, no porque no hubiera la voluntad de devolver los préstamos por parte de los campesinos, sino por que las entidades de fomento no se tomaron el trabajo necesario de explicar los términos de los contratos de crédito, los cambios en las condiciones propias del período inflacionario que se vivía, ni lograr entender la lógica propia del productor campesino y sus necesidades específicas de estacionalidad, para dar un ejemplo.
- El cliente de pequeños préstamos está en una situación tan precaria, que el crédito, para ser verdaderamente útil y efectivo, debe ser suficiente y oportuno.
- Los programas de microcrédito que demostraron ser exitosos, siguen prácticas de análisis y evaluación de la clientela, basadas en prácticas de la banca de antaño; bajo los cuales, no pagar una deuda significaba una verdadera "deshonra" de la persona deudora; en ese sentido, tanto la clientela como la institución de crédito privilegian la relación que se forma. Si la actividad económica sale adelante y la evaluación de la misma ha sido bien hecha, no hay motivo para que la deuda no se honre; ambas partes entienden que se trata de una relación de respeto y confianza mutua, y el "éxito" de la actividad microcrediticia depende de ello.
- No otorgar créditos cuyos montos de repago, ya sea en forma semanal o mensual, sean mayores a la experiencia cotidiana del cliente con dinero en efectivo.

Bajo esas premisas las fundadoras de FIE iniciaron la experiencia inicial de crédito con sectores en situación de pobreza. El primer crédito fue un préstamo para financiar un "taller de producción de prendas de vestir" para la venta en comunidades campesinas, que sería propiedad de la Sub-central Campesina de Ayo Ayo. De la misma manera iniciaron la experiencia de capacitación en confección y tejidos de ropa, así como la asistencia técnica para el uso y mantenimiento de la maquinaria, la comercialización de las prendas de vestir y la administración de la pequeña empresa productiva campesina. Para hacer todo esto consiguieron una primera donación de USD 35,000 de la organización estadounidense Oxfam America y USD 2,500 de Acción Ecuémica Sueca (Diakonia). Las primeras actividades en Ayo Ayo comenzaron el mes de enero de 1986.

El origen de FIE coincidió con importantes cambios en el país, a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica por parte del gobierno, en su afán por controlar la hiperinflación. En el marco de ésta, se aplicaron severas medidas de ajuste estructural con el consiguiente recorte del gasto social, el cierre de las empresas estatales no productivas, el incremento del desempleo y el crecimiento de la "economía informal". FIE abrió puertas en el momento preciso para dar una respuesta, aunque muy modesta, a ese contingente humano que, en las ciudades, empezó a engrosar las filas de esa economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de miles de pequeños negocios y unidades productivas, hoy conocidos como "el sector microempresarial".

Las fundadoras de FIE no pensaron en iniciar el servicio crediticio a partir de una entidad privada comercial. El servicio de crédito que se propusieron no podía ser un proyecto como tal, puesto que el objetivo era el de demostrar que "los pobres" son sujetos de crédito si es que se les brinda la oportunidad de acceso a créditos adecuados a sus necesidades y posibilidades. Se requería, por lo tanto, de una fuente de recursos financieros de magnitud suficiente como para acompañar el desembolso de los créditos, el desarrollo de las actividades económicas financiadas y la recuperación de los créditos. La búsqueda de este tipo de financiamiento tuvo, finalmente, su fruto en la División de Pequeños Proyectos del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C.

La experiencia en Ayo Ayo y otras experiencias de pequeños préstamos otorgados para una variedad de pequeñas iniciativas económicas, fue lo que FIE presentó en su primera solicitud de crédito a la División de Pequeños Proyectos del BID. La solicitud, por USD 500,000 para un fondo de microcréditos y una cooperación técnica no reembolsable de USD 163,000, proponía un programa de microcrédito y capacitación para apoyar a las pequeñas unidades productivas de lo que entonces se denominó "el sector informal urbano", concentrando las acciones en la ciudad de La Paz. En 1987 el BID aprobó el crédito a FIE, incluyendo también los fondos no reembolsables de cooperación técnica.

El Programa de Crédito se inició diseñando la metodología de crédito individual, que comprendía sesiones de información al público interesado en optar a un crédito, en lo relativo a : condiciones y requisitos de los préstamos; intereses; plazos; moneda del crédito; planes de pago; el significado de "cobro de intereses sobre saldo deudor", de "mantenimiento de valor" y de diferentes modalidades de garantías; formularios de solicitudes de crédito en un lenguaje y formato accesibles a la futura clientela; información necesaria para la evaluación de las solicitudes de crédito en cuanto a la existencia y factibilidad de la unidad económica y la capacidad de repago del crédito y procedimientos para la determinación del monto del crédito a otorgarse; el plazo de repago y plan de pagos, incluidos los intereses; todo ello en función a los flujos de caja derivados de la actividad económica que se financiaba. Paralelamente se empezó a diseñar la metodología de seguimiento.

En cuanto a capacitación, se empezó compatibilizando el procedimiento de otorgación de crédito con la exigencia de la asistencia a cursos de capacitación. La actividad de capacitación también pasó por una etapa de adecuación, tanto en tiempo como en contenido de los cursos, buscando que la misma constituyese un requisito para el desembolso del crédito y fuera útil a las necesidades de la clientela.

En ese primer momento de otorgación de créditos y capacitación, las fundadoras de FIE fueron muy intransigentes en dedicar su actividad sólo a apoyar actividades productivas. Esta posición apoyaba la determinación interna de fomentar el desarrollo de la producción nacional. La visita a Bolivia de una representante de UNIFEM<sup>2</sup> les hizo notar que si bien la posición podía ser respetada, la misma, en efecto, discriminaba a una gran cantidad de mujeres "pobres" para quienes la actividad comercial es la primera posibilidad de lograr ingresos propios diferentes a ingresos obtenidos de una condición de empleadas domésticas. Esta observación fue tomada en cuenta y, en 1992, FIE abrió

---

<sup>2</sup> United Nations Development Fund for Women.



una línea de créditos dirigida a actividades comerciales, preferentemente de mujeres, diseñando también una capacitación específica para este tipo de actividades.

Hasta ese momento y según sus evaluaciones para determinar el impacto del crédito en las condiciones de vida de las familias, FIE había logrado dos impactos económicos alentadores: i) La creación de nuevos empleos, y ii) El incremento de activos de mejor grado de tecnología – maquinaria industrial – en las microempresas. La evaluación también mostró impactos sociales, como ser: mejoramiento de las condiciones y servicios de las viviendas y de nutrición de los niños.

FIE creció muy rápidamente; en ese sentido, no sólo fue notable el aumento del número de créditos y volumen de los desembolsos, sino también el evidente crecimiento de los ingresos proveniente de los intereses cobrados, por la rápida rotación de los créditos y porque todos los recursos disponibles de la entidad estaban colocados en cartera. Esto dio una clara señal de las posibilidades de lograr la auto-sostenibilidad operativa y financiera, en plazos previsibles, si se seguía una política de mayor agresividad en la obtención de fondos para su colocación en microcréditos. También mostró claramente la necesidad de empezar a cobrar tasas de interés que cubran los verdaderos costos, tendencia que ya estaba siendo generalizada en el ámbito de las microfinanzas.

En el año 1994 se empezó a cuestionar la necesidad de condicionar la capacitación como requisito del crédito, puesto que la clientela comenzaba a valorar la agilidad y oportunidad de los desembolsos. Se observó también que el alto repago de los créditos no se atribuía claramente a la capacitación recibida y, más bien, la misma elevaba el costo de transacción para los (las) clientes. Por lo tanto se resolvió separar las dos actividades – crédito y capacitación – y dar particular importancia a especializar las actividades de ambos programas, de manera separada.

#### **De ONG a entidad financiera regulada.**

En 1993 se aprobó en Bolivia la Nueva Ley de Bancos y Entidades Financieras, que incorporó la modalidad de Bancos Departamentales para posibilitar que programas de microcrédito de ONG se conviertan en entidades financieras reguladas. Sin embargo, meses antes de la aprobación de esta Ley de Bancos, FIE ya había considerado el tema de la formalización encargando un estudio de factibilidad a una prestigiosa empresa consultora.

Posteriormente, se promulgó el Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que facultó la creación de Fondos Financieros Privados (FFP) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONG) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas a la regulación y supervisión por parte de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFP, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

En 1995 FIE presentó una primera solicitud para convertirse en Fondo Financiero Privado, con un paquete accionario en el cual la ONG FIE tenía 95% de las acciones y el 5% correspondía a 4 personas allegadas a FIE. La solicitud no pasó más allá de la puerta de la Superintendencia de Bancos. La autoridad bancaria informó que la figura de "accionista" de una entidad financiera suponía personas "solventes" y, como tal, no podían dar curso a la solicitud presentada. A pesar de la discrepancia de FIE respecto de la definición precisa de "solventes" para la Superintendencia de Bancos, se tenía la certeza que la entidad tenía un excelente producto y trayectoria de prestigio

que le permitirían atraer a otros posibles inversionistas privados – empresarios conocidos – en participar en un proyecto de microfinanzas. Una de las agencias financiadoras de FIE, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), que conocía las vicisitudes por las que pasaba FIE, aseguró su participación en el Fondo Financiero Privado que se organizaría, para facilitar la formalización y mostrar la presencia de la cooperación internacional ante la inversión privada que miraba a este tipo de actividad con mucho escepticismo.

Paralelamente a esta búsqueda de inversionistas privados, FIE se enfrentó permanentemente con enormes restricciones de liquidez que le obligaron a dosificar los montos de préstamo que otorgaba, atendiendo parcialmente los requerimientos de la clientela. Para tratar de resolver el problema de lograr un mayor fondeo, algunos asociados (as) y ejecutivos(as) de FIE no dudaron en hipotecar sus propios inmuebles a fin de garantizar operaciones bancarias en favor de la entidad. En ese momento, ya no fue posible obtener fondos de donación o créditos blandos. Por otro lado, además de una línea de crédito del Banco de Santa Cruz, en esa época FIE también obtuvo dos pequeños fondos de garantía de entidades europeas (SOS Faim de Bélgica y Rafad de Suiza) con los cuales fue posible obtener nuevos préstamos comerciales de bancos locales, como el Banco Boliviano Americano, el Banco Nacional de Bolivia y el Interbanco.

Otra fuente importante de fondos fue FundaPro, para lo cual se tuvo que pasar una rigurosa evaluación sobre la situación financiera y potencial institucional de FIE; evaluación que afianzó la confianza interna así como la de FundaPro en FIE, viabilizando un financiamiento que dio un importante impulso en el tamaño de cartera y cobertura de FIE. El acceso a todos estos fondos y el poder cumplir con la demanda de clientes, puso a FIE en una posición financiera que le permitió iniciar el proceso final hacia la regulación.

En el mes de agosto de 1997 se constituyó, como sociedad anónima, el Fondo Financiero Privado FIE, conformado por los siguientes accionistas: FIE ONG (59.5%), COSUDE (10%), Fundación Johnson (10%), Carlos Johnson (15%), Raúl Adler (4%), M. Pilar Ramírez (1.5%); paquete accionario que finalmente fue presentado a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (SBEF), junto con todos los requisitos técnicos y legales exigidos para que la tramitación de la licencia de funcionamiento como FFP.

Específicamente, la solicitud completa se presentó a la SBEF en el mes de septiembre de 1996 y, luego de atender el requerimiento de la SBEF para que se actualice la información de mercado (estudio que se presentó en el mes de diciembre de ese mismo año), el permiso de constitución como FFP fue recibido el mes de agosto de 1997 y la licencia de funcionamiento el mes de marzo de 1998. Con mucho orgullo y expectativa, el Fondo Financiero Privado FIE abrió sus puertas al público el día 16 de marzo de 1998.

#### **De FFP a Banco.**

Sobre la base de la sólida tecnología crediticia desarrollada desde sus orígenes, el inicio de sus operaciones como FFP permitió a FIE ingresar en un periodo de extraordinario crecimiento y desarrollo que favoreció su posicionamiento como una de las principales entidades de microfinanzas del país. Esta evolución y crecimiento estuvo acompañada de grandes alegrías y satisfacción, en términos del impacto positivo que los créditos otorgados y los servicios ofrecidos tuvieron – y continúan teniendo – en los centenares de miles de clientes atendidos.

Sin embargo, estos momentos de alegría y satisfacción también estuvieron acompañados por momentos difíciles – como las dificultades económicas por las que atravesó el país entre los años 1999 y 2002 o la dificultad de acceder a recursos financieros suficientes que permitieran acompañar el crecimiento de las colocaciones – que fueron superados satisfactoriamente y que, en definitiva, fortalecieron el compromiso que los accionistas y el personal de FIE mantienen con la contribución al desarrollo de unidades económicas responsables y sustentables que, a su vez, dinamizan e impulsan la economía nacional.

Durante los 12 años de trabajo como FFP, las acciones emprendidas permitieron hacer realidad el acceso al crédito y otros servicios financieros a los sectores más desfavorecidos de la población boliviana, mejorando sus condiciones de vida y sus oportunidades de desarrollo económico, humano y social. Para ello, FIE asumió el reto de crecer a la par de sus clientes alcanzando una cobertura a nivel nacional que trascendió los principales centros urbanos.

En el marco de este proceso natural de desarrollo y crecimiento, el 19 de febrero de 2009 los accionistas de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. tomaron la decisión de transformar la entidad en Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE) e instruyeron la realización de las gestiones correspondientes ante la SBEF (actualmente ASFI).

En ese sentido, el 23 de julio de 2009 se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la solicitud de transformación en Banco, cumpliendo con los requisitos determinados por la normativa y adjuntando la documentación correspondiente.

Luego de un proceso de análisis y evaluación de aproximadamente 6 meses – durante los cuales FIE cumplió con todos los requerimientos de la ASFI relacionados con el proceso de transformación – el 12 de febrero de 2010 se emitió la resolución que autorizó la transformación de la entidad en Banco y, en fecha 23 de abril de 2010, la ASFI emitió la Licencia de Funcionamiento que autorizó el inicio de operaciones de Banco FIE S.A. partir del 3 de mayo de 2010.

## 8.9 ESTRATEGIA EMPRESARIAL

### **Misión**

"Ser la institución financiera preferida por la micro y pequeña empresa del país, por su reconocida solvencia y la calidad de sus servicios, atrayendo a inversionistas que están comprometidos con el desarrollo equitativo e incluyente en Bolivia".

### **Visión**

"Ser reconocida mundialmente como la institución de las microfinanzas del futuro, donde el sistema financiero internacional promueve un desarrollo global basado no sólo en el crecimiento económico, sino también en la justicia distributiva y en la defensa del medio ambiente".

### **Valores**

"El trabajo de Banco FIE S.A. se sustenta en una sólida filosofía de responsabilidad social empresarial y un alto compromiso con la honestidad, el respeto, la lealtad, la justicia, la responsabilidad y la transparencia en el desarrollo de sus actividades".

El camino elegido por Banco FIE para atender las necesidades financieras de la micro y pequeña empresa se mantiene gracias a un firme compromiso con la búsqueda de soluciones efectivas para la clientela, que generen un impacto económico en torno a su actividad de sustento y un impacto social en su familia y comunidad.

La premisa antes señalada, sobre la que se sustenta el enfoque comercial de Banco FIE, activa tres aspectos estratégicos centrales: *"llegar a los clientes a través de una cobertura extensiva que prioriza los sectores con escaso acceso a servicios financieros, adaptar el negocio a la escala y características de los mercados y generar un conocimiento profundo del cliente que permita establecer una relación cercana y de largo plazo."*



En este contexto y enmarcados en los tres pilares institucionales (recursos humanos, tecnología financiera y filosofía institucional), Banco FIE dirige sus esfuerzos a la atención de necesidades de la clientela, orientándose a brindar un servicio oportuno, eficiente y de calidad.

### 8.9.1 Enfoque en la calidad y Políticas de Atención al Cliente

#### Enfoque de Calidad

La filosofía de la calidad, constituye en sí una forma de gestión basada en un liderazgo eminentemente participativo. En Banco FIE, este liderazgo es además impulsado por el modelo de responsabilidad social empresarial que se encuentra integrado en todas las actividades y niveles organizacionales.

Otro concepto importante y avanzado en la implementación de la filosofía de calidad es la concepción de "relaciones" y no "transacciones". Banco FIE mantiene un enfoque abierto hacia la construcción de relaciones de largo plazo, implícito en la preocupación por conocer el impacto de sus actividades en la calidad de vida de los clientes y en la misma tecnología crediticia aplicada.

La cultura de calidad en Banco FIE considerara los siguientes principios:

- Liderazgo participativo y fundado en valores
- Primero la calidad, no las utilidades de corto plazo
- Orientación hacia el cliente, basada en la construcción de relaciones
- El proceso siguiente es el cliente (optimización del concepto de cadena de valor)
- La comunicación es la base de los procesos de calidad

#### Círculo continuo de aplicación de la calidad de servicio

Enfocando los recursos en brindar un servicio de calidad a sus clientes y usuarios, Banco FIE ha definido tres procesos continuos que le permitirán mejorar de forma permanente sus capacidades de servicio.



#### Políticas de Atención al Cliente

- **De calidad de Servicio** - Banco FIE garantiza la calidad de sus servicios, asegurando el compromiso de la organización hacia la satisfacción de necesidades de clientes y usuarios, en congruencia con los valores institucionales y con el marco normativo.

- **De relación con el cliente** - Banco FIE promueve la construcción de relaciones de largo plazo con sus clientes, fundamentadas en la comprensión de sus necesidades y enmarcadas en un trato amable, respetuoso, igualitario y libre de discriminación.
- **De protección al cliente** - Banco FIE busca preservar el bienestar y seguridad de sus clientes, otorgándoles las mejores condiciones en beneficio de su desarrollo integral.
- **De gestión de reclamos** - Banco FIE garantiza los mecanismos accesibles para clientes o usuarios que permitan obtener retroalimentación sobre el servicio recibido, así como, recibir sugerencias, quejas o reclamos.
- **De contacto con el cliente** - Para Banco FIE la atención al cliente constituye la comprensión de sus derechos y obligaciones enfocados a su propuesta de servicio.
- **De personal** - Banco FIE promueve la participación e involucramiento del personal y su compromiso con la excelencia en el servicio.
- **De procesos de servicio al cliente** - Banco FIE valora el tiempo de sus clientes y usuarios, facilitando en forma oportuna, segura y diligente cualquier requerimiento de servicios financieros.
- **De infraestructura** - Banco FIE se preocupa por ofrecer a sus clientes y usuarios las mejores condiciones en la prestación de sus servicios.

### 8.9.2 Productos y Servicios

Banco FIE ofrece los siguientes productos y servicios, de acuerdo a los segmentos atendidos:

CUADRO 8 PRODUCTOS DE CRÉDITOS

		Créditos			
		SEGMENTO			
PRODUCTO	primario	Microempresa	PyME	Ingresos Fijos	
			Microcrédito	Crédito Pyme	Crédito para Ingresos fijos
			Crédito Paralelo		
	secundario		Crédito hipotecario de Vivienda		
			Crédito DPP		
			Linea de Crédito		
			Linea a la Cadena Productiva		
			FIE al Instante		
			Boleta de Garantía		

#### Microcrédito

Financiamiento rápido y oportuno para el fortalecimiento de micro y pequeñas empresas.

#### Crédito PyME

Crédito dirigido a clientes de pequeña y mediana empresa, con garantías accesibles y gran agilidad en el proceso de desembolso.

#### Crédito para asalariados

Crédito dirigido a personas con ingresos fijos demostrables (incluye rentistas y jubilados).

**Crédito paralelo**

Crédito otorgado a clientes de microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, que consiste en una segunda o hasta tercera operación de crédito paralela a la que ya tienen constituida en la entidad.

**Crédito hipotecario de vivienda**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, con garantía hipotecaria y destino exclusivo de vivienda, es decir, dirigido a: compra, refacción, ampliación, mejoramiento, construcción de vivienda o compra de terreno.

**Crédito DPF**

Microcrédito, crédito PyME y crédito para asalariados, dirigido a personas que pueden constituir la garantía con un DPF de una entidad financiera regulada.

**Línea de crédito**

Microcrédito o crédito PyME aprobado bajo línea de crédito, es decir con desembolsos a solicitud del cliente con un monto máximo de financiamiento total y vigencia limitada.

**Crédito a la cadena productiva**

Microcrédito o crédito PyME destinado a financiar capital de operaciones a productores rurales que cuentan con una demanda identificada de sus productos, debidamente formalizada a través de un contrato u orden de compra.

**FIE al instante**

Microcrédito con pre aprobación en campo y desembolso en 24 horas.

**Boleta de garantía**

Producto que involucra operaciones contingentes, principalmente dirigido al segmento PyME.

CUADRO 9 PRODUCTOS DE CAPTACIONES DEL PÚBLICO

		SEGMENTO	
		Microahorro	Ahorro
PRODUCTO	principal	Cuenta de Ahorro	
		Depósito a Plazo Fijo	
		Ahorro Programado	
		Crédito DPF	
	secundario	Mi Cajita de ahorro	La Rendidora
		Crédito Ahorro	DPF Promocional
		Tarjeta de débito	
		Seguro de Vida Familia	

**Cuenta de ahorro FIE**

Cuenta que permite al cliente administrar su dinero en forma segura y confiable, manteniendo su disponibilidad. Permite acceso a servicios complementarios como tarjeta de débito y seguro de vida.

**DPF FIE**

Depósito a plazo fijo que ofrece amplia seguridad y rentabilidad, con plazos adecuados a las necesidades del cliente.

**Ahorro programado**

Es una cuenta de ahorro que permite al cliente formar un capital con un objetivo determinado. El Ahorro Programado se pacta a un plazo determinado con depósitos periódicos y paga el interés de un DPF a 90 días.

**Mi cajita de ahorros**

Es una caja de ahorro dirigida a incentivar la cultura de ahorro en niños y niñas entre 0 y 17 años.

**La Rendidora**

Es una cuenta de ahorro para personas naturales que premia la estabilidad de los depósitos con una tasa de interés preferencial.

**Crédito Ahorro**

Es una cuenta que fomenta el ahorro, dirigida a clientes de microcrédito. El cliente establece en el plan de pagos de su crédito el pago de una cuota fija que comprende la cuota del crédito (variable) + un diferencial. El diferencial resultante respecto de su cuota variable se destina al ahorro.

**DPF Promocional**

Producto con vigencia esporádica, de acuerdo a las condiciones de mercado, que establece una tasa preferencial automática para plazos, moneda y montos mínimos específicos.

**Tarjeta de débito "FIE 24 Horas"**

Es una tarjeta Internacional Maestro que permite disponer del dinero de la cuenta de ahorros las 24 horas del día y los 365 días del año, en cualquier parte de Bolivia y el mundo.

**Seguro de Vida Familia**

Es un paquete de coberturas que protege el bienestar de la familia en caso de fallecimiento del titular de la cuenta de ahorro o su cónyuge. El monto de indemnización depende del saldo de la cuenta de ahorro.

**CUADRO 10 SERVICIO****Servicios**

Ofertados en forma amplia a la comunidad (clientes y usuarios)

Cientes y usuarios
Giros nacionales
Remesas internacionales
Pago de servicios
Pago de impuestos nacionales y municipales
Cobro de Renta Dignidad
Cash Advance (adelantos de efectivo)

**Giros Nacionales:**

Este servicio brinda la posibilidad de efectuar el envío de giros dentro del país, con cobertura en los nueve departamentos del país, a través de la red propia de agencias.

**Remesas internacionales**

Servicio que permite la recepción de remesas desde cualquier parte del mundo, a través de convenios suscritos con empresas remesadoras e intermediarias internacionales.



**Pago de Servicios**

Servicio que brinda la posibilidad a clientes y miembros de la comunidad de pagar sus facturas por servicios básicos y otros.

**Pago de impuestos nacionales y municipales**

Servicio que permite efectuar el pago de impuestos nacionales, municipales y aduaneros.

**Cobro de Renta Dignidad**

Servicio que permite al cliente mayor cobrar su beneficio de Renta Dignidad en puntos y horarios especialmente definidos a nivel nacional.

**Cash Advance (adelantos de efectivo)**

Adelantos de efectivo con tarjeta de crédito Mastercard o Visa, disponible para clientes de tarjetas emitidas por bancos nacionales o internacionales.

**8.9.3 Responsabilidad Social Empresarial**

Banco FIE es una entidad que nació con responsabilidad social, fundada en el firme compromiso de apoyo al desarrollo de pequeñas unidades productivas buscando generar soluciones a la situación de pobreza y marginalidad. Su conciencia social ha sido el fundamento para la construcción de una sólida filosofía corporativa.

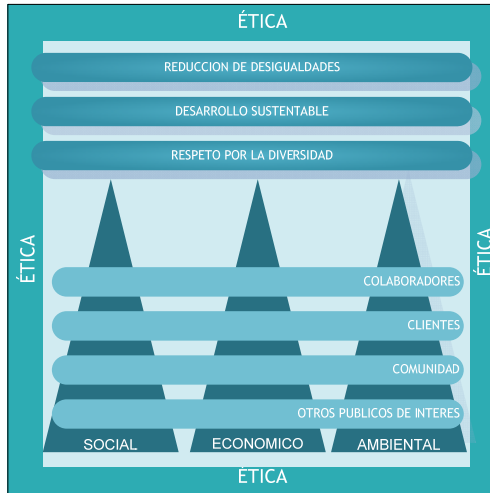
Para Banco FIE la responsabilidad social es un principio que guía su actuación, ya que permite un avance equilibrado entre los negocios y el servicio a la sociedad, bajo un fundamento ético. No se trata de una estrategia de imagen o simplemente de encarar proyectos de filantropía, se trata de actuar en forma íntegra al relacionarse con los diferentes públicos, reconociendo su responsabilidad con la sociedad, de la cual forma parte activa.

La responsabilidad social se define como una filosofía de la organización enmarcada en una visión de negocios basada no sólo en la obtención de buenos resultados financieros sino también en la justicia distributiva, el respeto por los valores éticos, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

**Grupos de Interés Priorizados:**

Banco FIE mantiene un compromiso permanente con sus grupos de interés a partir del establecimiento de principios claros que guían el relacionamiento con cada uno de ellos. De acuerdo a la definición estratégica establecida por el Directorio, *“se ha priorizado a la clientela, los(as) colaboradores(as) y la comunidad como los grupos de interés que muestran los mayores impactos de nuestra actividad y donde más claramente vinculamos nuestra filosofía con el trabajo que desempeñamos”*.

**GRÁFICO 3. RESPONSABILIDAD SOCIAL – GRUPOS DE INTERÉS**



#### **8.9.4 Políticas de Inversiones Financieras**

En el marco de sus objetivos institucionales y en concordancia con su estrategia empresarial, Banco FIE privilegia la colocación de créditos como objetivo principal de sus operaciones activas y realiza inversiones financieras para poder apoyar y acompañar la gestión de su liquidez a fin de garantizar el normal desarrollo de sus operaciones, asegurando la disponibilidad de los recursos necesarios para honrar sus obligaciones financieras, colocar créditos y atender requerimientos de fondos por parte de sus ahorristas y depositantes.

En este sentido, Banco FIE tiene definidas políticas de inversión conservadoras que se rigen por prudentes principios de gestión de los riesgos asociados al manejo de liquidez y a las operaciones de tesorería. Específicamente, las políticas de inversión establecidas por el Banco FIE tienen los siguientes objetivos:

- i) Maximizar el rendimiento de los excedentes de liquidez que la entidad no ha colocado en operaciones de crédito o que mantiene para atender sus obligaciones financieras, principalmente de corto y mediano plazo.
- ii) Optimizar la relación riesgo – retorno, manteniendo una exposición al riesgo dentro de los límites aprobados por el Directorio y eliminando las exposiciones al riesgo no deseado.

De esta manera, Banco FIE ha definido políticas de inversión que contemplan: las operaciones autorizadas, los riesgos principales a considerar, los criterios para la selección de contrapartes y plazos, la intencionalidad de la inversión, los límites regulatorios de concentración, los límites internos de inversión en títulos públicos y fondos de inversión, los mecanismos de monitoreo y control, el tratamiento de excepciones y aspectos relativos a la revisión de la política.

La política de inversión presta especial atención a la calificación mínima de riesgo que deben tener los emisores o instrumentos en los que Banco FIE puede invertir; asimismo, contempla en análisis y evaluación de los principales indicadores financieros de las contrapartes en los casos que corresponda.

Finalmente, estas políticas guardan coherencia con el Manual de Finanzas y Tesorería en lo relativo a: gestión de liquidez (manejo de activos, manejo de pasivos, etc.); cumplimiento de límites legales e internos (margen de liquidez a nivel nacional, por regional y por agencia, ratio mínimo de liquidez, concentración de depósitos, calce financiero y posición cambiaria); y al plan de contingencia frente a situaciones de una eventual falta de liquidez como consecuencia de escenarios atípicos.

#### **8.10 MARCAS, REGISTROS Y CONCESIONES**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIES.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como Banco FIE S.A. fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

#### **8.11 RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO**

La relación de Banco FIE con el Estado, se realiza en un marco de respeto a las leyes vigentes. En su calidad de institución financiera, Banco FIE ha contratado préstamos del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.), destinados a financiar la cartera de créditos en el sector de la micro y pequeña empresa. Las características de dichas líneas se encuentran resumidas en el punto 3.31 del presente Prospecto de Emisión.

#### **8.12 PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES**

El Banco FIE S.A., al 30 de septiembre de 2010, no se encuentra involucrado en Litigios Judiciales o Laudos Arbitrales que puedan afectar en forma adversa o sustancial, la situación financiera del mismo, frente a los Tenedores de Bonos Subordinados, que forman parte de la presente emisión de Bonos Subordinados Banco FIE.

En ese sentido, al 30 de septiembre de 2010 el Banco FIE S.A. cuenta con 146 procesos judiciales de recuperación de cartera, los cuales ascienden a un total de USD 694,099.16, según lo detallado en el cuadro siguiente:

CUADRO 11 **RESUMEN DE PROCESOS JUDICIALES (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010)**

<b>REGIONAL</b>	<b>SALDO ACTUAL</b>	<b>Nº DE CASOS</b>
I	147,632.07	29
II	155,122.79	32
III	39,747.97	4
IV	157,111.77	36
V	10,693.35	3
VI	90,435.14	25
VII	93,356.07	17
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>694,099.16</b>	<b>146</b>

Fuente: Banco FIE

### **8.13 DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS Y DEUDAS DEL EMISOR**

A septiembre de 2010 los principales activos del emisor son la Cartera de Créditos y las Inversiones Temporarias, las cuales representan el 77.73% (considerando la cartera bruta) y el 7.59% del Activo Total de Banco FIE, respectivamente. La descripción detallada de dichos activos se presenta en el punto 11.1 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

Asimismo, las principales deudas están representadas por las Obligaciones con el Público y las Obligaciones con Bancos e Instituciones de Financiamiento, que en suma a septiembre de 2010 representan el 93.12% del pasivo del Banco. La descripción detallada de dichos pasivos se presenta en el punto 11.1 del presente Prospecto de Emisión (Análisis Financiero).

A continuación se detallan los pasivos financieros al 30 de septiembre de 2010:

CUADRO 12 **DETALLE DE PASIVOS FINANCIEROS**

**PASIVOS FINANCIEROS**  
**30 de septiembre de 2010**  
 (expresado en bolivianos)

<b>Obligaciones con el Público</b>	
Acreedores por documentos de cobro inmediato	851,545
Giros y Transferencias por Pagar	1,095,053
Cobranzas por reembolsar	-
Depósitos en Caja de Ahorros	904,476,954
Depósitos a Plazo Fijo	574,619,370
Obligaciones con el Público Restringidas	30,639,599
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo con Anotación en Cuenta	722,885,557
Cargos Devengados por Pagar	38,408,912
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>2,272,976,990</b>
<b>Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	
Obligaciones con el FONDESIF a plazo	921,193
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo	129,499,050
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País	90,434,914
Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo	285,072,697
Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo	100,437,000
Cargo Financieros Devengados por Pagar	11,995,274
<b>Total Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>618,360,128</b>
<b>Obligaciones Subordinadas</b>	
Obligaciones Subordinadas con Entidades Financieras del Exterior	34,850,000
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Subordinadas	260,330
<b>Total Obligaciones Subordinadas</b>	<b>35,110,330</b>
<b>Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	
Obligaciones con Empresas con Participación Estatal por Cuentas de Ahorro	1,232,761
<b>Total Obligaciones con Empresas con Participación Estatal</b>	<b>1,232,761</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>	

El detalle de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento de Banco FIE S.A. al 30 de septiembre de 2010 se presenta a continuación:

CUADRO 13 **DETALLE DE OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO Y CON ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO**

30 de septiembre de 2010  
(expresado en bolivianos)

Nombre del Prestatario	Monto original del préstamo	Moneda	Monto vigente	Tasa de interes (1)		Fecha de Desembolso (2)	Fecha de Vencimiento (3)	Garantía
<b>Obligaciones con el FONDESIF a Plazo (4)</b>	<b>1,467,943</b>		<b>921,193</b>					
OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A MEDIANO PLAZO	1,467,943	ME	921,193	-	-	24/Oct/02	-	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo</b>								
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Mediano Plazo</b>	<b>199,188,000</b>		<b>99,981,300</b>					
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	3,485,000	ME	1,045,500	4.00%	Fija	12/Aug/10	15/Mar/12	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	10,000,000	MN	7,800,000	4.00%	Fija	16/Apr/08	15/Dec/14	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	138,703,000	ME	56,735,800	3.26%+TRE	Variable	29/Dec/08	11/Feb/14	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	47,000,000	MN	34,400,000	2.88%+TRE	Variable	27/Jun/08	17/Jul/15	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Largo Plazo</b>	<b>40,789,000</b>		<b>29,517,750</b>					
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	25,789,000	ME	16,205,250	4.00%	Fija	27/Nov/06	16/May/16	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	11,000,000	MN	10,312,500	3.00%	Fija	28/Oct/09	15/Dec/17	Quirografaria
BANCO DESARROLLO PRODUCTIVO BDP SAM	4,000,000	MN	3,000,000	1.87%+TRE	Variable	27/Jun/08	25/Jun/16	Quirografaria
<b>Obligaciones con Entidades Financieras del País</b>	<b>102,185,949</b>		<b>90,434,914</b>					
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	58,908,622	ME	52,149,877	9.00%	Fija	-	-	Quirografaria
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAÍS	43,277,326	MN	38,285,037	9.00%	Fija	-	-	Quirografaria
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Mediano Plazo</b>	<b>336,302,500</b>		<b>285,072,697</b>					
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO - CAF	28,228,500	ME	4,646,667	2.10%+LIBOR	Margen Fin+LIBOR	28/Feb/08	21/Sep/11	Quirografaria
DEXIA	45,305,000	ME	40,077,500	8.60%	Fija	17/Nov/08	15/Aug/11	Quirografaria
TRIODOS FAIR SHARE FUND	17,425,000	ME	17,425,000	8.00%	Fija	09/Apr/09	01/Jan/12	Quirografaria
TRIODOS INVESTMENT MANAGEMENT	34,850,000	ME	34,850,000	8.50%	Fija	25/Dec/07	01/Jun/12	Quirografaria
VDK SPAARBANK NV	34,850,000	ME	34,850,000	8.00%	Fija	15/May/08	17/May/11	Quirografaria
OIKOCREDIT	24,395,000	ME	1,974,530	7.00%	Fija	26/May/08	24/Oct/10	Quirografaria
CALVERT FOUNDATION	6,970,000	ME	6,970,000	6.75%	Fija	31/Oct/03	31/Dec/10	Quirografaria
DUAL RETURN FUND	6,970,000	ME	6,970,000	8.00%	Fija	03/Oct/06	13/May/11	Quirografaria
RESPONSABILITY SICAV LUX	17,425,000	ME	17,425,000	8.75%	Fija	28/Mar/08	13/May/12	Quirografaria
CREDIT SUISSE MICROFINANCE	24,395,000	ME	24,395,000	8.75%	Fija	13/Aug/08	29/Jan/12	Quirografaria
PETTELAAR EFFECTENBEWAARBEDRIJF N.V.	41,820,000	ME	41,820,000	9.25%	Fija	29/Jan/09	26/May/13	Quirografaria
IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND	27,880,000	ME	27,880,000	8.00%	Fija	28/Nov/05	14/Dec/11	Quirografaria
SYMBIOTICS INVESTMENT MANAGEMENT	13,940,000	ME	13,940,000	8.75%	Fija	20/Jul/09	15/Dec/10	Quirografaria
GLOBAL COMMERCIAL MICROFINANCE CONSORTIUM LTD	11,849,000	ME	11,849,000	5.00%+LIBOR	Fija	27/Oct/05	01/Nov/10	Quirografaria
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior a Largo Plazo</b>	<b>158,054,500</b>		<b>100,437,000</b>					
BLUEORCHARD MICROFINANCE	76,670,000	ME	48,790,000	8.50%	Fija	29/Jul/04	15/Jul/11	Quirografaria
AECI ICO	33,804,500	ME	33,804,500	5.50%	Fija	19/Jan/06	19/Jan/18	Quirografaria
FMO	47,580,000	MN	17,842,500	4.6%+TRE	Fija	15/Dec/08	01/Apr/12	Quirografaria
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		MN	1,165,616					
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR		ME	10,829,658					
<b>Total</b>	<b>837,987,892</b>		<b>618,360,128</b>					

- (1) La tasa de interés corresponde a la tasa de interés más alta que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(2) La fecha de desembolso corresponde a la fecha más antigua que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(3) La fecha de vencimiento corresponde a la fecha más lejana que se haya pactado en los distintos préstamos vigentes obtenidos de un mismo financiador.  
(4) Estos recursos corresponden a Asistencia Técnica No Reembolsable. Los mismos se encuentran en proceso de patrimonialización.

El saldo registrado en la cuenta Obligaciones Subordinadas corresponde a un Contrato de Crédito Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por US\$ 5.000.000,00 (Cinco Millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 7 años, a una tasa LIBOR a 6 meses + 5%, desembolsado el 30 de marzo de 2009 y con vencimiento el 12 de febrero de 2016, con garantía quirografaria.

Al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE S.A. no tiene obligaciones por emisiones de valores vigentes, pero sí tiene inscritos en la BBV Depósitos a Plazo Fijo (DPF`s) para su oferta pública, los mismos que son reportados a la BBV y la ASFI con una periodicidad mensual, según la normativa vigente.

#### **8.14 RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA EN RAZÓN DE PRÉSTAMO O GARANTÍA QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EMISORA.**

Banco FIE no tiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

#### **8.15 HECHOS RELEVANTES**

- En fecha 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 141/2010, la ASFI autorizó la transformación de FFP FIE S.A. en Banco FIE S.A.
- En fecha 24 de febrero de 2010 la Junta General Ordinaria de Accionistas de FFP FIE S.A. N° 01/2010:
  - Aprobó el informe Anual de Directorio.
  - Aprobó el informe de los Síndicos.
  - Aprobó la Memoria Anual.
  - Aprobó el Balance General y Estado de Resultados correspondientes a la gestión 2009, así como el dictamen de Auditoría Externa.
  - Aprobó el informe de cumplimiento de las circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
  - Tomó conocimiento del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2010.
  - Aprobó el tratamiento de los resultados de la gestión 2009.
  - Aprobó la designación de Directores, Síndicos y Auditores Externos.
- En fecha 24 de febrero de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 01/2010 de FFP FIE S.A. aprobó el aumento de capital pagado por un monto de Bs20,622,500.00, quedando conformado el total del Capital Pagado por Bs185,137,900.00, instruyendo a la Administración la realización de las gestiones correspondientes de registro y autorización ante ASFI una vez concluido el trámite de transformación en Banco.
- En fecha 24 de febrero de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 02/2010 de FFP FIE S.A. consideró la emisión de bonos subordinados, en calidad de obligación subordinada, para su negociación en el mercado de valores por Bs40,000,000.00 y determinó no proceder con dicha emisión.
- En fecha 17 de marzo de 2010 mediante Testimonio N° 338/2010 la Entidad determinó la modificación de sus Estatutos así como el cambio de su razón social de FFP FIE S.A. a Banco FIE S.A.
- En fecha 23 de abril del 2010, mediante Licencia ASFI/001/2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó a la Entidad a iniciar operaciones como Banco FIE S.A. a partir del 3 de mayo del 2010, en el marco de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.
- En fecha 27 de abril de 2010 la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. N° 01/2010 resolvió ratificar in extenso todas y cada una de las determinaciones adoptadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de FFP FIE S.A. N° 01/2010 de fecha 24 de febrero de 2010.
- En fecha 27 de abril de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. N° 01/2010 resolvió otorgar poderes a favor de personeros de la Entidad para la suscripción de todo tipo de contratos con el

Banco Central de Bolivia, sin limitación y con las más amplias facultades en el marco de la normativa legal vigente.

- En fecha 13 de mayo de 2010 se perfeccionó la transferencia de 468.836 acciones del Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE ONG) a favor de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (CONFIE).
- En fecha 20 de mayo de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 02/2010 de Banco FIE S.A. aprobó el aumento de capital pagado por un monto de Bs20,622,500.00, quedando conformado el total del Capital Pagado por Bs185,137,900.00.
- En fecha 20 de mayo de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 03/2010 aprobó la emisión de bonos subordinados, en calidad de obligación subordinada, para su negociación en el mercado de valores por Bs40,000,000.00.
- En fecha 28 de septiembre de 2010 la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 04/2010 dejó sin efecto todas las determinaciones asumidas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 03/2010 de fecha 20 de mayo de 2010, relativas a la emisión de bonos subordinados.

Asimismo, autorizó la emisión de bonos subordinados, en calidad de obligación subordinada, para su negociación en el mercado de valores por Bs40,000,000.00, aprobándose todas y cada una de las características y condiciones de la emisión, así como la delegación de definiciones a favor de la Gerencia General para que actúe de forma conjunta con la Gerencia Nacional Comercial y/o la Gerencia Nacional de Finanzas y Operaciones. Adicionalmente, dispuso la inscripción de la emisión de bonos subordinados ante las instancias pertinentes, aprobando también el cumplimiento de las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la emisión de bonos subordinados.

## 9 DESEMPEÑO DE BANCO FIE Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El sistema financiero boliviano<sup>3</sup> está conformado por distintos tipos de entidades de intermediación financiera, agrupadas de la siguiente manera: Bancos, Fondos Financieros Privados, Cooperativas Ahorro y Crédito Abiertas y Mutuales de Ahorro y Préstamo. El siguiente Cuadro permite apreciar la cantidad de entidades pertenecientes a cada uno de los grupos mencionados, con corte a agosto de 2010.

CUADRO 14 ENTIDADES FISCALIZADAS POR LA ASFI

	No. de instituciones
Bancos Nacionales	10
Bancos Extranjeros	2
Fondos Financieros Privados (FFP)	5
Mutuales de Ahorro y Préstamo	8
Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas	24
Total	49
Fuente: ASFI	

<sup>3</sup> Entendiendo por sistema financiero al conformado por entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. En ese sentido, existen otro tipo de entidades, como Organizaciones No Gubernamentales y Cooperativas Cerradas, que aunque no están facultadas para captar fondos del público, se dedican a otorgar préstamos de dinero.



Si bien las actividades para las cuales están facultadas las entidades de intermediación financiera reguladas varían en función del tipo de entidad (Bancos, FFP, etc.), éstas no brindan necesariamente todos los servicios que están autorizadas a otorgar y, desde el punto de vista de los segmentos de clientes atendidos, las mismas poseen un mayor número de características comunes que permiten agruparlas de distinta manera a fin de analizar su desempeño en forma comparativa con mayor objetividad.

En ese sentido, tomando como criterio de agrupación el enfoque de las entidades de intermediación financiera hacia la atención, o no, de pequeños prestatarios a través del microcrédito, algunas de ellas pueden agruparse y clasificarse como Instituciones Microfinancieras Reguladas (IMF Reguladas).

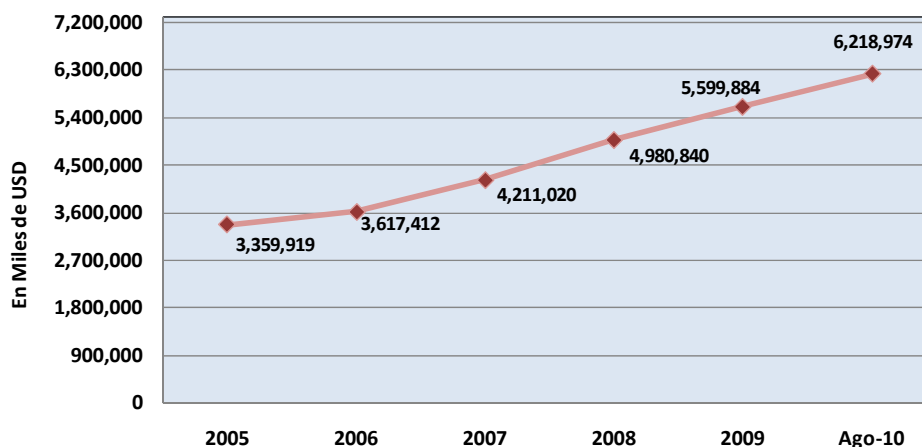
De esa manera, el análisis de desempeño y de posicionamiento estratégico que se realiza a continuación, toma como referencia las siguientes entidades: FFP Prodem, FFP Ecofuturo, FFP Fassil, FFP Fortaleza, Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE, que serán identificadas en forma conjunta como IMF Reguladas.

## 9.2 CARTERA

Entre la gestión 2005 y la gestión 2009 la cartera bruta del sistema financiero nacional ha mostrado una tendencia creciente, registrando una tasa de crecimiento interanual equivalente a 13.6%. Aunque este nivel de crecimiento – que se puede apreciar en el Cuadro siguiente – es positivo cuando se compara, por ejemplo, con la tasa de crecimiento de la economía durante el mismo periodo, el mismo puede considerarse como reducido si se compara con el crecimiento registrado a nivel de los depósitos en el sistema financiero (entre la gestión 2005 y la gestión 2009 crecieron a una tasa interanual de 22.9%).

**GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DEL SISTEMA FINANCIERO**

En Miles de Dólares



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

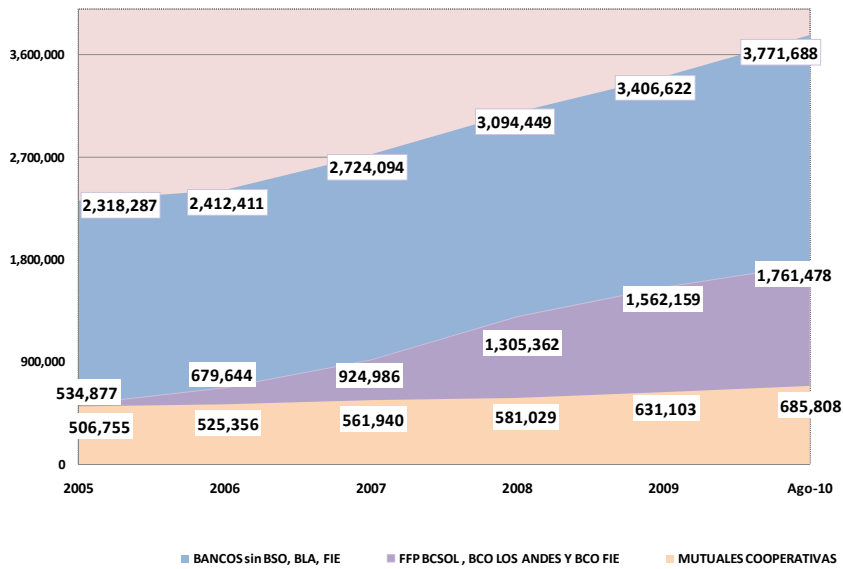
Entre diciembre de 2009 y agosto de 2010 el comportamiento descrito en el párrafo precedente ha cambiado, toda vez que la cartera bruta del sistema financiero nacional presentó un crecimiento de 11.06% y los depósitos

registraron un crecimiento de 2.23%, sugiriendo que se está logrando generar mayor dinamismo en la demanda de créditos que podría inducir a una mayor expansión de las actividades del sistema financiero nacional.

Sin embargo, a nivel específico la cartera de las IMF Reguladas ha mostrado un crecimiento significativamente superior al crecimiento registrado a nivel del sistema financiero en su conjunto. Entre la gestión 2005 y la gestión 2009 la cartera de este grupo de entidades creció a una tasa interanual de 30.7%, y entre diciembre de 2009 y agosto de 2010 registró un crecimiento equivalente a 12.76%. En contraposición, la cartera de los Bancos (excluyendo a Banco Sol, Banco Los Andes y Banco FIE) creció a una tasa interanual de 10.10% entre 2005 y 2009, y entre diciembre de 2009 y agosto de 2010 registró un crecimiento de 10.72%.

El comportamiento específico que se acaba de describir puede apreciarse con mayor claridad en el Gráfico siguiente, que refleja la gran relevancia que las IMF Reguladas han cobrado en el sistema financiero boliviano, a través del crecimiento de su cartera y el volumen de la misma, mostrando así una gran capacidad para apoyar oportunidades, generar empleo e impulsar la dinámica económica en el país.

**GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DESAGREGADA DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(En Miles de Dólares)

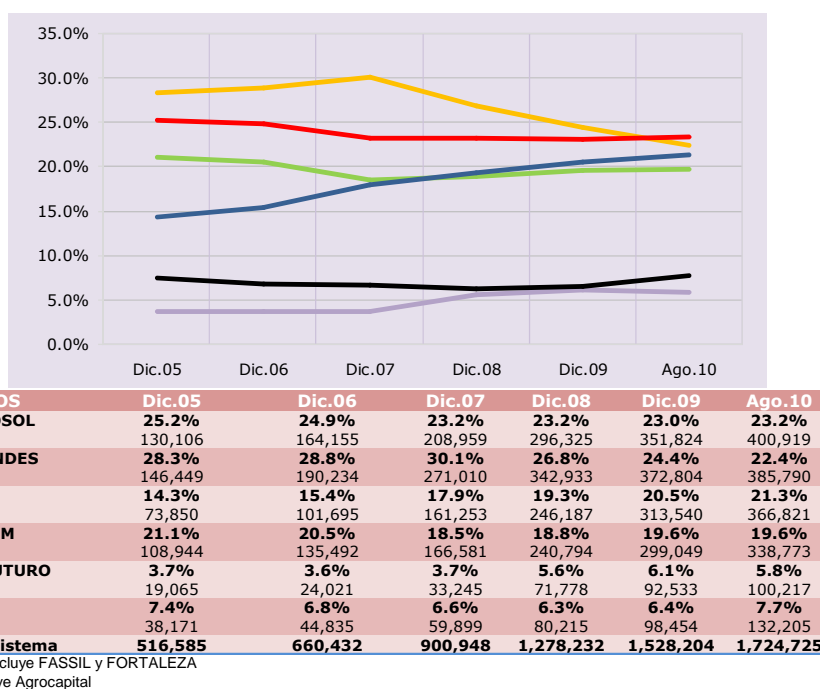


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, el desarrollo y desempeño de las IMF Reguladas, destacado con relación al desempeño de otros grupos de entidades de intermediación financiera, ha favorecido el crecimiento de sus clientes y también la evolución de los mismos a través de la demanda de mayores servicios financieros. Por este motivo, el ámbito de operación de las IMF Reguladas se está expandiendo con rapidez en muchas direcciones, con una sólida tendencia a incrementar el alcance de sus servicios y la cobertura hacia otros segmentos de clientes.

Particularmente en el caso de Banco FIE, desde el inicio de sus operaciones se observa un crecimiento sostenido de su cartera y un permanente crecimiento de su Participación de Mercado en la cartera de IMF Reguladas. Como se puede observar en el siguiente Gráfico, en el periodo comprendido entre diciembre de 2005 y agosto de 2010 Banco FIE incrementó su participación de mercado en la cartera de IMF Reguladas de 14.3% a 21.3%. De esa manera la entidad ha estado reduciendo la brecha existente con sus principales competidores y ha consolidado su tercer lugar a nivel cartera de créditos.

**GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE CARTERA**  
(En Miles de Dólares)

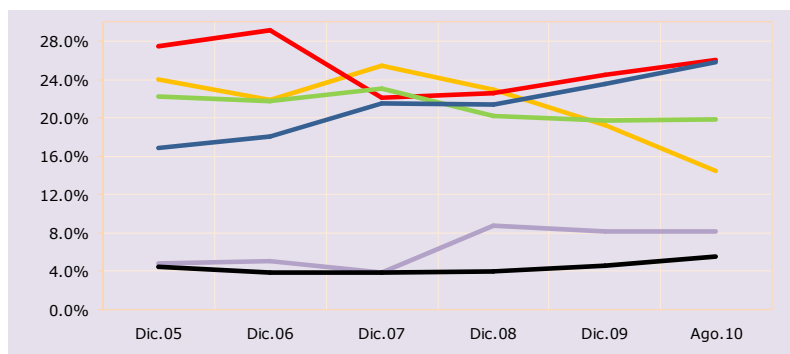


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros ocho meses del 2010, Banco FIE registró un crecimiento de cartera equivalente a USD 53.3 millones, ocupando el primer lugar en crecimiento de cartera entre las IMFs Reguladas. El saldo de la cartera de la entidad a agosto de 2010 asciende a USD 367 millones y corresponde a 154.365 operaciones de crédito, con un monto promedio de USD 2.376.

Por otro lado, a nivel de número de clientes, entre diciembre de 2005 y agosto de 2010 la participación de mercado de Banco FIE en el número de clientes de IMF Reguladas pasó de 16.8% a 25.9%. Como se observa en el Gráfico siguiente, Banco FIE ha consolidado su segundo lugar a nivel de participación de mercado en número de clientes de IMF Reguladas y ha estado reduciendo la brecha existente con la entidad que posee actualmente el primer lugar. A agosto de 2010 la entidad posee un total de 138.669 clientes de cartera; los cuales reafirman su visión de las microfinanzas como un instrumento democratizador, que favorece el mejoramiento de las condiciones de vida de personas y grupos de escasos recursos.

**GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE NÚMERO DE CLIENTES DE CARTERA EN NÚMERO**



BANCOS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Ago.10
<b>BANCOSOL</b>	<b>27.5%</b> 85,000	<b>29.2%</b> 103,786	<b>22.2%</b> 82,051	<b>22.7%</b> 109,763	<b>24.5%</b> 129,705	<b>26.0%</b> 139,459
<b>FIE</b>	<b>16.8%</b> 51,973	<b>18.1%</b> 64,456	<b>21.5%</b> 79,553	<b>21.4%</b> 103,584	<b>23.6%</b> 124,657	<b>25.9%</b> 138,669
<b>PRODEM</b>	<b>22.3%</b> 68,792	<b>21.8%</b> 77,476	<b>23.1%</b> 85,578	<b>20.3%</b> 98,207	<b>19.8%</b> 104,569	<b>19.9%</b> 106,829
<b>LOS ANDES</b>	<b>24.0%</b> 74,220	<b>21.9%</b> 77,991	<b>25.5%</b> 94,326	<b>22.9%</b> 111,022	<b>19.3%</b> 101,917	<b>14.5%</b> 77,576
<b>ECO FUTURO</b>	<b>4.9%</b> 15,064	<b>5.1%</b> 18,020	<b>3.9%</b> 14,309	<b>8.8%</b> 42,535	<b>8.2%</b> 43,486	<b>8.2%</b> 43,822
<b>OTROS</b>	<b>4.5%</b> 13,757	<b>3.9%</b> 13,896	<b>3.9%</b> 14,507	<b>4.0%</b> 19,344	<b>4.6%</b> 24,536	<b>5.6%</b> 30,066
<b>Total Sistema</b>	<b>308,806</b>	<b>355,625</b>	<b>370,324</b>	<b>484,455</b>	<b>528,870</b>	<b>536,421</b>
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA No incluye Agrocapital						

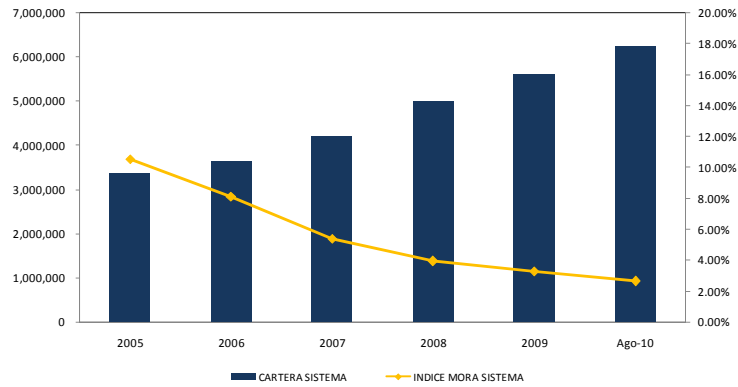
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Durante los primeros ocho meses de 2010 Banco FIE ha logrado el mayor crecimiento en número de clientes (14.012) entre las IMFs Reguladas, favoreciendo el acceso al crédito para una gran cantidad de clientes.

### 9.3 MORA Y PREVISIONES

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en forma paralela al crecimiento de la cartera bruta, la cartera en mora del sistema financiero nacional ha disminuido significativamente entre diciembre de 2005 y agosto de 2010. A agosto de 2010, la cartera en mora del sistema financiero se situó en 2.63% de la cartera bruta y, para el caso específico de las IMF Reguladas, éste índice de mora se situó en el nivel de 1.20%.

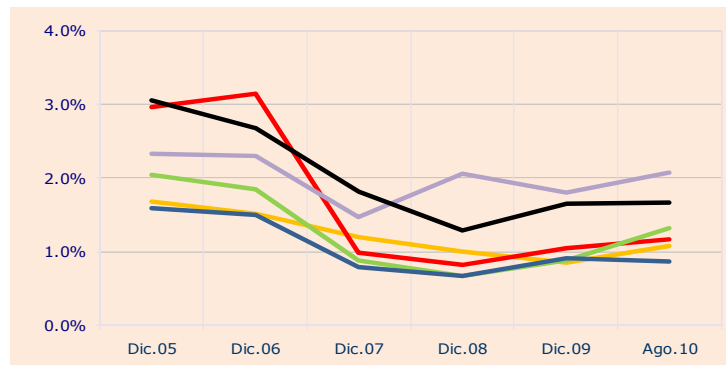
**GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE MORA DEL SISTEMA FINANCIERO (EN MILES DE DÓLARES)**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

En el caso particular de Banco FIE, a agosto de 2010 la cartera en mora con relación a la cartera bruta corresponde únicamente a 0.86%. En ese sentido, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, durante los últimos años Banco FIE ha tendido a mantener uno de los índices de cartera en mora más bajos con relación a las IMF Reguladas, demostrando una excelente calidad de cartera.

**GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE MORA DE FIE**



BANCOS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Ago.10
ECO FUTURO	2.33%	2.29%	1.47%	2.05%	1.80%	2.08%
OTROS	3.05%	2.68%	1.82%	1.29%	1.66%	1.67%
BANCOSOL	2.96%	3.15%	0.99%	0.81%	1.05%	1.16%
PRODEM	2.05%	1.84%	0.89%	0.68%	0.87%	1.32%
LOS ANDES	1.68%	1.52%	1.19%	1.00%	0.85%	1.08%
FIE	1.59%	1.50%	0.79%	0.67%	0.92%	0.86%
<b>Total Sistema</b>	<b>2.19%</b>	<b>2.10%</b>	<b>1.07%</b>	<b>0.91%</b>	<b>1.02%</b>	<b>1.20%</b>

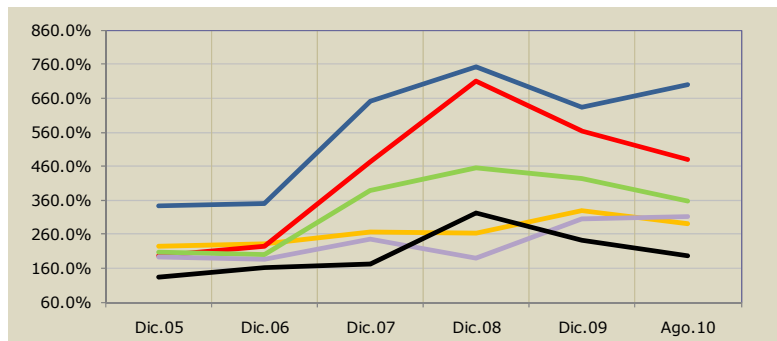
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA  
No incluye Agrocapital

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

La excelente calidad de cartera de Banco FIE puede explicarse por su tecnología crediticia propia, desarrollada especialmente para la atención de la micro y pequeña empresa, sobre la base del análisis de la capacidad de pago de los clientes, el conocimiento de los mismos y la prevención del sobreendeudamiento. Asimismo, es importante mencionar que los bajos niveles de mora de la cartera de entidad han sido favorecidos también por una cultura ejemplar de pago por parte de los clientes de la micro y pequeña empresa.

Adicionalmente, desde el inicio de sus operaciones, en el marco de una conservadora política de gestión de riesgos, Banco FIE mantiene importantes niveles de provisiones<sup>4</sup> que cubren con holgura los saldos de cartera en mora. A agosto de 2010 la respectiva relación entre provisiones y cartera en mora asciende a 699.06%, y como se observa en el siguiente Gráfico corresponde a la más alta entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 10. EVOLUCIÓN ÍNDICE DE COBERTURA DE RIESGO DEL SISTEMA Y DE FIE**



BANCOS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Ago.10
<b>FIE</b>	342.02%	351.66%	650.08%	751.03%	632.01%	699.06%
<b>BANCOSOL</b>	195.83%	225.10%	471.31%	709.52%	563.46%	478.54%
<b>PRODEM</b>	207.17%	200.19%	388.24%	456.58%	425.37%	358.58%
<b>ECO FUTURO</b>	195.08%	185.29%	246.50%	191.26%	304.87%	311.25%
<b>LOS ANDES</b>	223.56%	233.57%	267.57%	264.19%	330.59%	292.51%
<b>OTROS</b>	134.97%	163.69%	173.42%	324.35%	241.57%	197.49%
<b>Total Sistema</b>	<b>210.55%</b>	<b>225.86%</b>	<b>365.70%</b>	<b>405.00%</b>	<b>384.33%</b>	<b>402.22%</b>

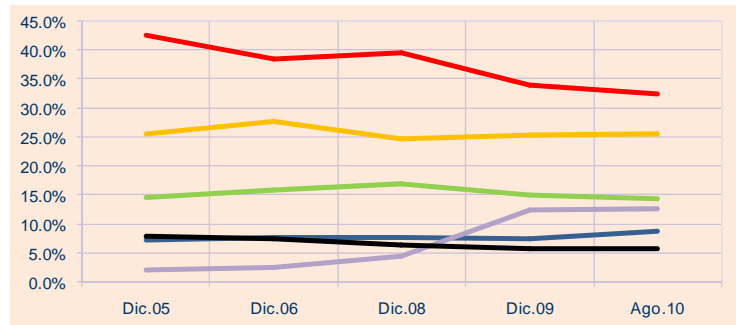
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA  
No incluye Agrocapital

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Por otro lado, como se puede apreciar en el siguiente Gráfico, en relación a las IMF Reguladas Banco FIE mantiene uno de los niveles más bajos de cartera castigada, la cual registra un saldo equivalente a USD 4.474 millones a agosto de 2010. En ese sentido, en términos de participación de mercado en cartera castigada, a agosto de 2010 la entidad posee una participación de sólo 8.8%, con lo que se ratifica la excelente calidad de su cartera de créditos.

<sup>4</sup> Se refiere a Provisiones de Cartera y Contingente y Provisiones Voluntarias y Cíclicas

**GRÁFICO 11. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CASTIGADA DEL SISTEMA Y DE FIE (EN MILES DE DÓLARES)**



	Dic.05	Dic.06	Dic.08	Dic.09	Ago.10
<b>BANCOS</b>					
<b>BANCOSOL</b>	<b>42.6%</b> 13,319	<b>38.5%</b> 12,491	<b>39.6%</b> 15,652	<b>33.9%</b> 16,038	<b>32.5%</b> 16,523
<b>LOS ANDES</b>	<b>25.5%</b> 7,977	<b>27.8%</b> 9,014	<b>24.7%</b> 9,776	<b>25.3%</b> 11,951	<b>25.6%</b> 12,991
<b>PRODEM</b>	<b>14.6%</b> 4,559	<b>15.9%</b> 5,166	<b>17.1%</b> 6,739	<b>15.0%</b> 7,069	<b>14.4%</b> 7,336
<b>ECO FUTURO</b>	<b>2.1%</b> 661	<b>2.6%</b> 852	<b>4.5%</b> 1,771	<b>12.5%</b> 5,892	<b>12.8%</b> 6,489
<b>OTROS</b>	<b>7.9%</b> 2,466	<b>7.4%</b> 2,415	<b>6.3%</b> 2,507	<b>5.8%</b> 2,747	<b>5.8%</b> 2,967
<b>FIE</b>	<b>7.4%</b> 2,306	<b>7.8%</b> 2,520	<b>7.7%</b> 3,061	<b>7.5%</b> 3,554	<b>8.8%</b> 4,474
<b>Total Sistema</b>	<b>31,289</b>	<b>32,458</b>	<b>39,507</b>	<b>47,250</b>	<b>50,780</b>

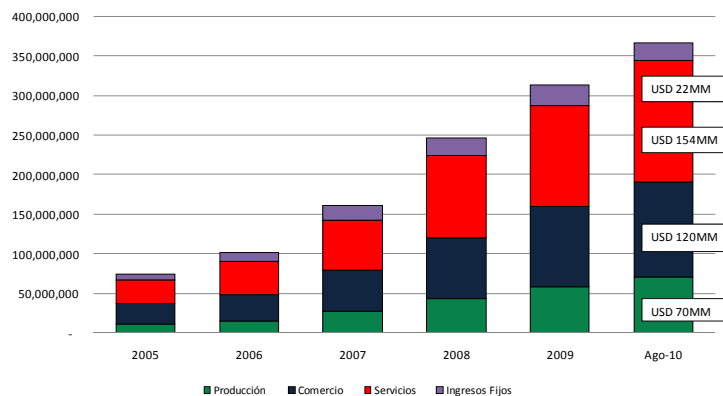
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA  
No incluye Agrocapital

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

### 9.3.1 Análisis por Tipo y Destino de Crédito

Desde el punto de vista del destino de crédito, a agosto de 2010 la cartera de Banco FIE se encuentra distribuida de la siguiente manera: 41.9% ha sido canalizada al sector Servicios, 32.8% al sector Comercio, 19.2% al sector Producción y 6.1% al sector de Ingresos Fijos La evolución de esta composición se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**GRÁFICO 12. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE FIEs POR SECTOR**  
(Expresado en Dólares)

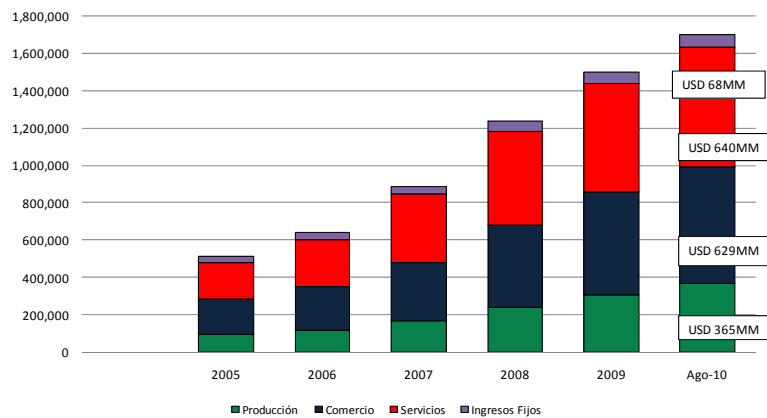


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico la distribución de la cartera de Banco FIE por sector es similar a la distribución a nivel de todas de las IMF Reguladas; sin embargo, históricamente Banco FIE se ha caracterizado por apoyar el desarrollo de las actividades del sector productivo, entendiendo que las mismas son un factor multiplicador de la dinámica económica, que tiende a generar empleo e impulsar el desarrollo. En este sentido, se observa que la cartera de Banco FIE en el sector producción creció a una tasa interanual de 52.3% entre las gestiones 2005 y 2009 y se incrementó en 21.9% entre diciembre de 2009 y agosto de 2010, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron únicamente de 33.8% y 19.0%.

**GRÁFICO 13. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE IMFs POR SECTOR**

(Expresado en Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

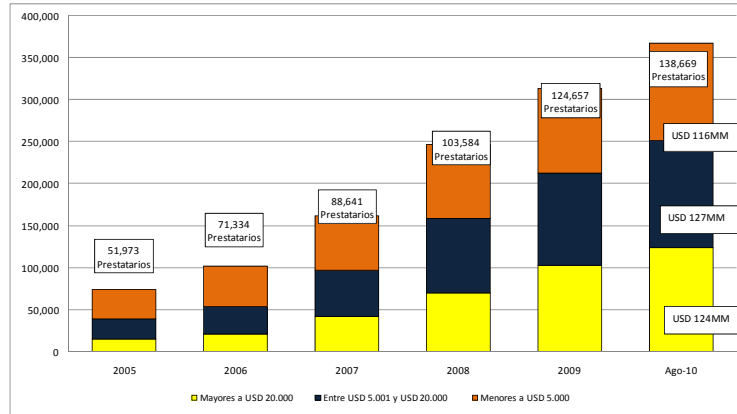
### 9.3.2 Estratificación de la cartera y número de clientes

A agosto de 2010 el 31.60% de la cartera de Banco FIE se encuentra concentrada<sup>5</sup> en créditos menores a USD 5,000, el 34.73% en créditos entre USD 5,001 y 20,000, y el 33.67% en créditos mayores a USD 20,000. La evolución de esta estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

<sup>5</sup> Tomando como referencia el monto desembolsado.



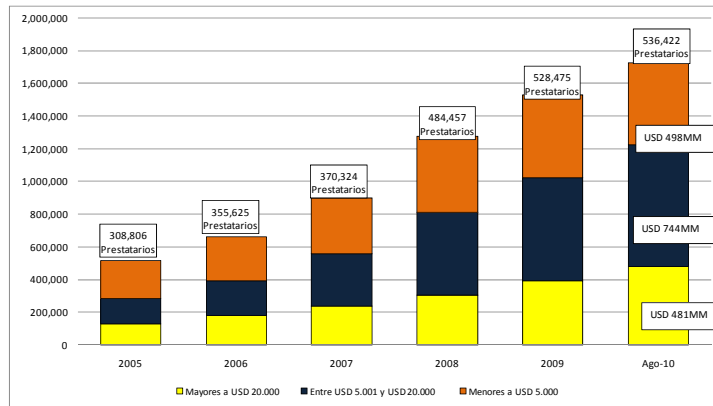
**GRÁFICO 14. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE FIE POR RANGO**  
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Como se puede apreciar en el siguiente Gráfico y comparando el mismo con el Gráfico precedente, la estratificación de la cartera de Banco FIE por monto desembolsado es superior al promedio de las IMF Reguladas en el rango de créditos menores a USD 5.000; a agosto de 2010 las concentraciones respectivas son 31.60% y 28.87%. En ese sentido históricamente Banco FIE ha mantenido vigente su misión de apoyo a la micro y pequeña empresa y realiza un particular esfuerzo para atender la demanda de pequeños prestatarios que demandan créditos por montos menores a USD 5,000.

**GRÁFICO 15. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE CARTERA DE IMF'S POR RANGO**  
(Expresado en Miles de Dólares)



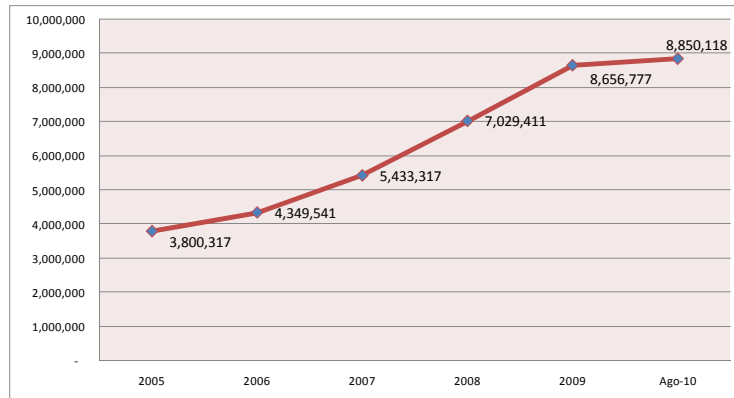
Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

Asimismo, la cartera de Banco FIE con monto desembolsado menor a USD 5.000 creció a una tasa interanual de 30.46% entre las gestiones 2005 y 2009 y se incrementó en 14.83% entre diciembre de 2009 y septiembre de 2010, mientras que en el caso agregado de las IMF Reguladas las tasas respectivas fueron únicamente de 21.65% y -1.19%.

## 9.4 DEPÓSITOS

Entre la gestión 2005 y la gestión 2009 los depósitos en el sistema financiero nacional registraron una tasa interanual de crecimiento equivalente a 22.85%. Asimismo, entre diciembre de 2009 y septiembre de 2010 se incrementaron en 2.23%. Este comportamiento, ilustrado en el Gráfico siguiente, refleja gran confianza de los ahorristas en el sistema financiero, que ha permitido que los depósitos alcancen un nivel equivalente a USD 8.850 millones a septiembre de 2010.

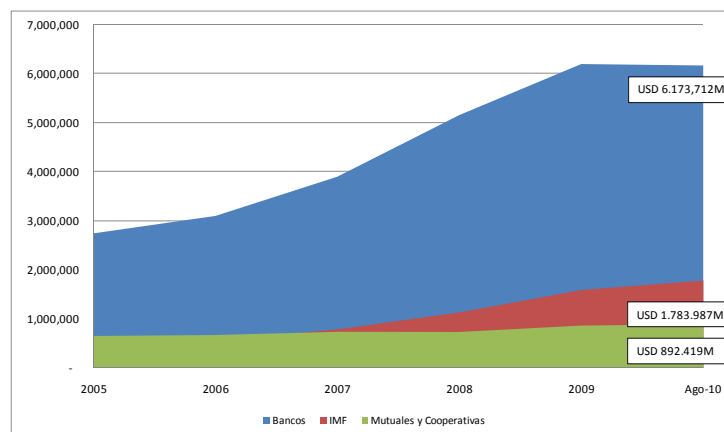
**GRÁFICO 16. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

Entre la gestión 2005 y la gestión 2009 los depósitos en las IMF Reguladas se incrementaron a una tasa interanual de 41.57%, que es significativamente superior a la registrada por el sistema financiero en su conjunto. La evolución correspondiente, a nivel de los distintos grupos de entidades que operan en el sistema financiero nacional, se puede apreciar en el siguiente Gráfico.

**GRÁFICO 17. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DESAGREGADOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
(En Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

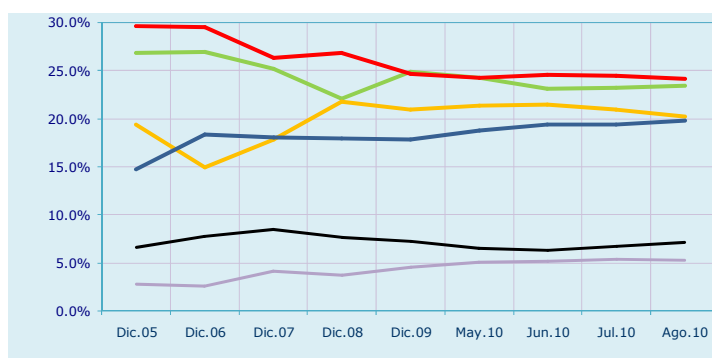
En el caso específico de Banco FIE, el público ha demostrado también una elevada confianza que se ha reflejado en la evolución de los depósitos; entre la gestión 2005 y la gestión 2009 crecieron a una tasa interanual de 62.36% y, entre diciembre de 2009 y agosto de 2010 se incrementaron en 30.11%, habiendo alcanzado un nivel equivalente a USD 300.9 millones.

Desde el punto de vista del tipo de depósito, Banco FIE sólo cuenta con captaciones en Cuenta de Ahorro y a Plazo Fijo. A agosto de 2010 sus captaciones en Cuentas de Ahorro<sup>6</sup> alcanzaron el equivalente a USD 129.1 millones, representando el 42.9% de sus captaciones del público.

A nivel de las IMF Reguladas, desde la gestión 2005 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones en cuentas de ahorro; como se puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 14.8%, en diciembre de 2005, a 19.8% en agosto de 2010. En esa misma línea, durante los primeros ocho meses de la gestión 2010 las captaciones de Banco FIE en cuenta de ahorro se incrementaron en un monto equivalente a USD 26.2 millones, registrando el mayor incremento entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 18. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE AHORROS EN SU SEGMENTO DE MERCADO**

(En Miles de Dólares)



BANCOS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Ago.10
<b>PRODEM</b>	<b>26.8%</b>	<b>26.9%</b>	<b>25.2%</b>	<b>22.0%</b>	<b>24.9%</b>	<b>23.4%</b>
	20,354	35,685	59,989	87,350	143,908	152,696
<b>BANCOSOL</b>	<b>29.6%</b>	<b>29.5%</b>	<b>26.3%</b>	<b>26.8%</b>	<b>24.6%</b>	<b>24.2%</b>
	22,463	39,179	62,751	106,336	142,303	157,549
<b>LOS ANDES</b>	<b>19.4%</b>	<b>15.0%</b>	<b>17.8%</b>	<b>21.8%</b>	<b>20.9%</b>	<b>20.2%</b>
	14,709	19,895	42,527	86,405	120,971	131,844
<b>FIE</b>	<b>14.8%</b>	<b>18.3%</b>	<b>18.1%</b>	<b>18.0%</b>	<b>17.8%</b>	<b>19.8%</b>
	11,199	24,351	43,027	71,289	102,845	129,093
<b>OTROS</b>	<b>6.7%</b>	<b>7.7%</b>	<b>8.5%</b>	<b>7.7%</b>	<b>7.3%</b>	<b>7.1%</b>
	5,061	10,288	20,152	30,367	41,984	46,469
<b>ECO FUTURO</b>	<b>2.8%</b>	<b>2.5%</b>	<b>4.1%</b>	<b>3.7%</b>	<b>4.6%</b>	<b>5.2%</b>
	2,127	3,385	9,813	14,746	26,327	34,161
<b>Total Sistema</b>	<b>75,914</b>	<b>132,784</b>	<b>238,259</b>	<b>396,494</b>	<b>578,338</b>	<b>651,812</b>
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA						
No incluye Agrocapital						

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

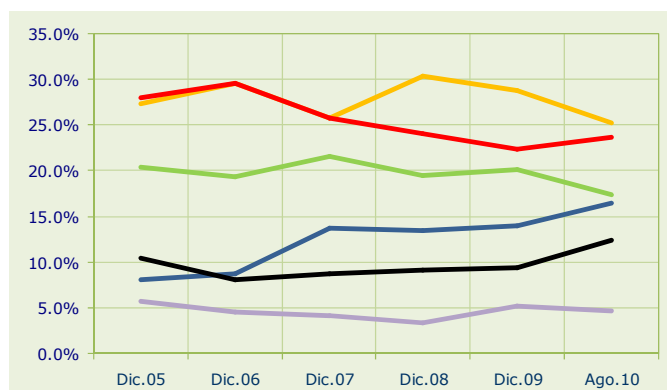
En lo relativo a captaciones a Plazo Fijo, a agosto de 2010 las captaciones de Banco FIE bajo esta modalidad<sup>7</sup> alcanzaron un monto equivalente a USD 162.1 millones, representando 54.82% de sus captaciones del público. A nivel de IMF Reguladas, desde la gestión 2005 Banco FIE ha estado incrementando su participación de mercado en captaciones a plazo fijo; como se

<sup>6</sup> No incluye Obligaciones con el Público Restringidas.

<sup>7</sup> No incluye Obligaciones con el Público Restringidas

puede observar en el siguiente Gráfico, la misma pasó de 8.1%, en diciembre de 2005, a 16.5% en agosto de 2010. En esa misma línea, durante los primeros ocho meses de la gestión 2010 las captaciones de Banco FIE a plazo fijo se incrementaron en un monto equivalente a USD 42.5 millones, registrando el mayor incremento entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 19. EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE MERCADO DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN SU SEGMENTO DE MERCADO**  
(En Miles de Dólares)



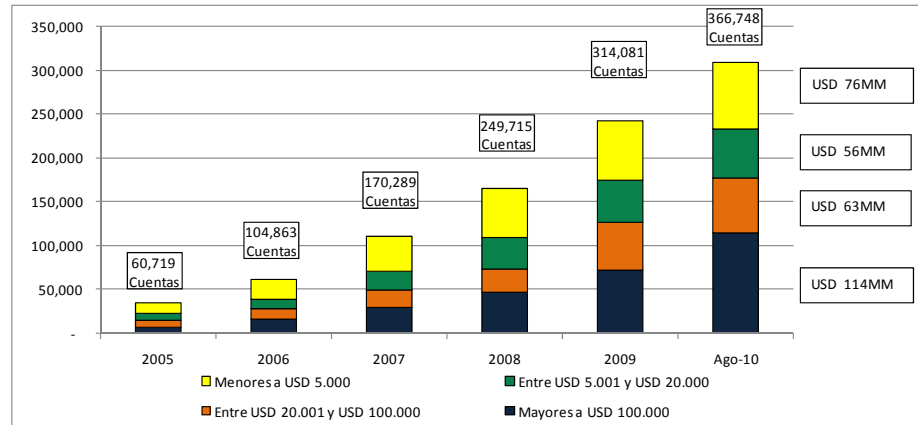
BANCOS	Dic.05	Dic.06	Dic.07	Dic.08	Dic.09	Ago.10
<b>LOS ANDES</b>	<b>27.3%</b>	<b>29.6%</b>	<b>25.8%</b>	<b>30.3%</b>	<b>28.8%</b>	<b>25.3%</b>
	71,831	107,463	106,352	193,956	244,773	248,000
<b>BANCOSOL</b>	<b>28.0%</b>	<b>29.5%</b>	<b>25.8%</b>	<b>24.0%</b>	<b>22.4%</b>	<b>23.7%</b>
	73,725	107,205	106,105	153,656	190,551	232,647
<b>PRODEM</b>	<b>20.4%</b>	<b>19.4%</b>	<b>21.6%</b>	<b>19.6%</b>	<b>20.1%</b>	<b>17.4%</b>
	53,691	70,400	88,962	125,021	171,347	170,770
<b>FIE</b>	<b>8.1%</b>	<b>8.8%</b>	<b>13.8%</b>	<b>13.5%</b>	<b>14.1%</b>	<b>16.5%</b>
	21,384	31,840	56,673	86,296	119,647	162,112
<b>OTROS</b>	<b>10.4%</b>	<b>8.1%</b>	<b>8.8%</b>	<b>9.1%</b>	<b>9.5%</b>	<b>12.4%</b>
	27,378	29,343	36,277	58,435	80,442	122,114
<b>ECO FUTURO</b>	<b>5.7%</b>	<b>4.6%</b>	<b>4.2%</b>	<b>3.4%</b>	<b>5.2%</b>	<b>4.6%</b>
	14,944	16,722	17,349	21,824	44,317	45,551
<b>Total Sistema</b>	<b>262,954</b>	<b>362,974</b>	<b>411,718</b>	<b>639,188</b>	<b>851,078</b>	<b>981,194</b>
Otros: Incluye FASSIL y FORTALEZA						
No incluye Agrocapital						

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

#### 9.4.1 Estratificación de depósitos y número de clientes

Banco FIE realiza importantes esfuerzos para captar depósitos provenientes de pequeños ahorristas, motivo por el cual las captaciones de la entidad se encuentran considerablemente atomizadas. El siguiente Gráfico permite apreciar la evolución de la estratificación, por monto, de los depósitos captados por Banco FIE.

**GRÁFICO 20. EVOLUCIÓN DE LA ESTRATIFICACIÓN DE DEPÓSITOS DE FIE**  
(Expresado en Miles de Dólares)



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASFI

A agosto de 2010, 24.56% de los depósitos de Banco FIE poseen un saldo menor a USD 5.000 y están distribuidos entre 358.721 cuentas, alcanzando un saldo total equivalente a USD 75.8 millones. En esa misma línea, a septiembre de 2010 los depósitos menores a USD 100.000 representan 38.50% del total de depósitos de la entidad.

### 9.5 POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La trayectoria y desempeño de Banco FIE como entidad financiera, desde el inicio de sus operaciones como ONG y a través de su evolución como Fondo Financiero Privado y posterior conversión en Banco, le ha permitido convertirse en una referencia a nivel de las entidades microfinancieras latinoamericanas y a nivel de las IMF reguladas que operan en el país.

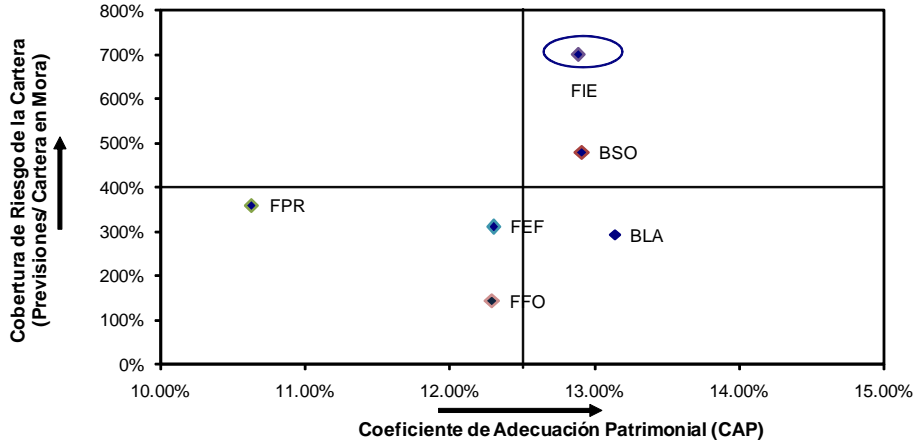
En ese sentido, la entidad ha estado incrementando su participación de mercado en cartera de créditos y en captaciones del público, y ha estado expandiendo su cobertura geográfica, así como los productos y servicios disponibles para sus clientes, manteniendo adecuados indicadores de solvencia, calidad de activos y desempeño.

La estrategia de Banco FIE se apoya en una sólida tecnología crediticia que le ha permitido mejorar sostenidamente las condiciones de acceso al crédito para sus clientes, ejecutando una sostenida disminución de tasas de interés, ampliación de montos y ampliación de plazos, consistente con la evolución de las necesidades y requerimientos de los clientes. De esa manera, la entidad está cumpliendo con su objetivo de facilitar el acceso de la población de menores recursos a los servicios financieros, para favorecer e impulsar el desarrollo de sus actividades.

En términos de solvencia, sobre la base del coeficiente de adecuación patrimonial y la cobertura de cartera<sup>8</sup>, el siguiente Gráfico permite apreciar que a agosto de 2010 Banco FIE se posiciona como una de las entidades más sólidas respecto a las IMF Reguladas que operan en el país.

<sup>8</sup> Considerando como indicador de cobertura la relación existente entre Previsiones (incluyendo: Previsiones Específicas, Genéricas y Voluntarias) y Cartera en Mora

**GRÁFICO 21. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN EL NIVEL DE RIESGO**

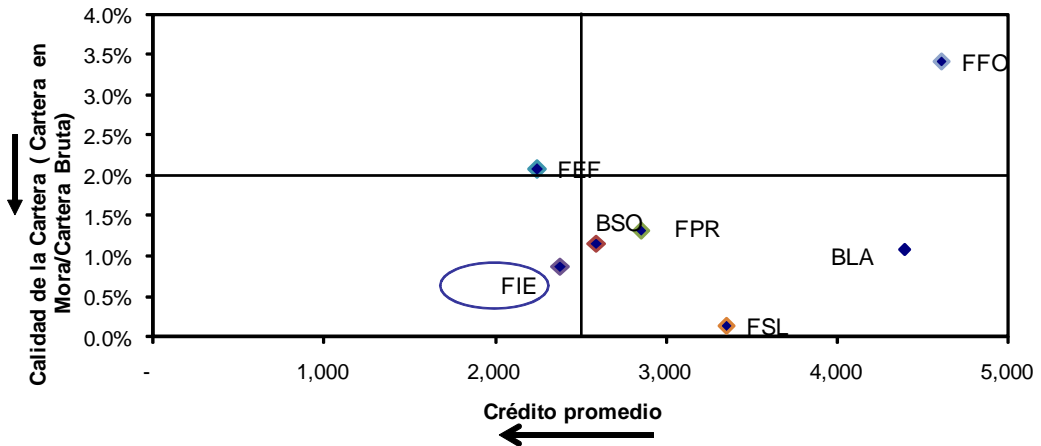


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

Nota. El monto de provisiones incluye provisiones de cartera y contingente + provisiones voluntarias y cíclicas.

Asimismo, en términos de crédito promedio y calidad de cartera<sup>9</sup>, a agosto de 2010 en el siguiente Gráfico se observa que Banco FIE mantiene uno de los niveles de crédito promedio más bajos entre las IMF Reguladas, junto con una de las carteras de mejor calidad; ocupando un lugar privilegiado frente a sus principales competidores.

**GRÁFICO 22. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN LA CALIDAD DE SU CARTERA**

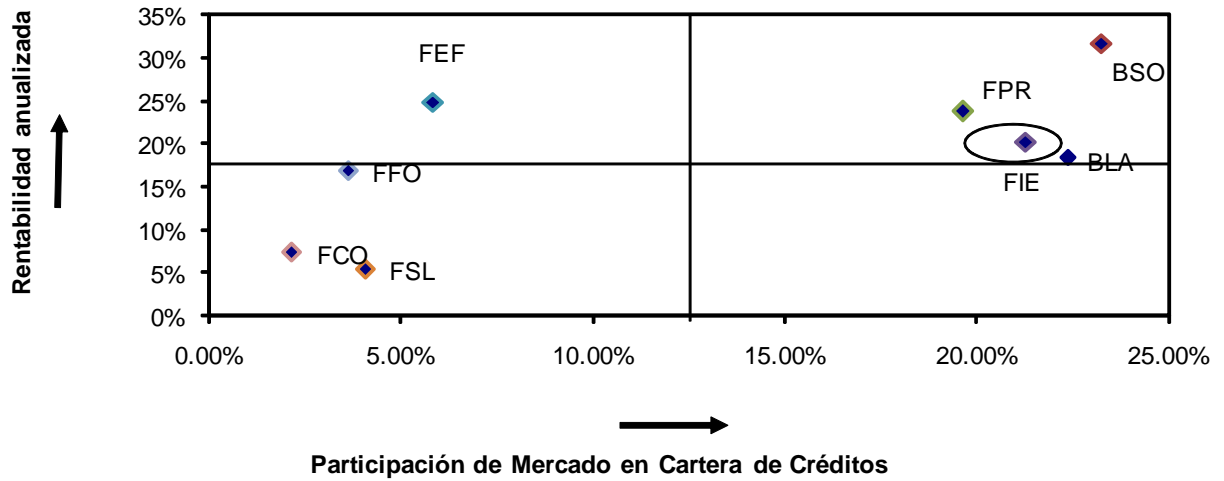


Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN.

<sup>9</sup> Considerando como indicador de calidad de cartera la relación entre cartera en mora y cartera bruta.

Finalmente, en términos de rentabilidad y participación de mercado en cartera de créditos<sup>10</sup>, como se puede apreciar en el Gráfico siguiente, a agosto de 2010 Banco FIE ocupa el tercer lugar a nivel de cartera de créditos y genera una razonable rentabilidad, con lo que se ubica en una posición privilegiada entre las IMF Reguladas.

**GRÁFICO 23. POSICIONAMIENTO DE FIE EN SU SEGMENTO DE MERCADO SEGÚN SU DIMENSIÓN**



Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por ASOFIN

<sup>10</sup> Considerando la participación de mercado en cartera de créditos y la rentabilidad (anualizada) al 30 de septiembre de 2010.

## 10 MARCO REGULATORIO

El Estado Boliviano ha conseguido consolidar un marco jurídico y regulatorio adecuado a las necesidades de las instituciones especializadas en ofrecer servicios de ahorro y crédito a sectores de bajos ingresos.

Entre los aspectos claves dentro del marco regulatorio orientado a ampliar los servicios de intermediación financiera, se debe citar:

- El Decreto Supremo 24000 de mayo de 1995 que faculta la creación de Fondos Financieros Privados (FFPs) como sociedades anónimas especializadas en la intermediación de recursos hacia pequeños prestatarios y microempresarios, permitiendo que las principales Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) especializadas en este tipo de operaciones, cumplan con sus objetivos a través de la conformación de sociedades con capital de riesgo, facultadas a captar depósitos y sujetas al control de la SBEF (actualmente ASFI).

La creación de los FFPs, facilitó la formalización de las tecnologías y operaciones de las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en Bolivia, al exigirles su conformación como sociedades anónimas con capital mínimo menor al de los bancos, pero con un régimen más estricto de diversificación de cartera y restricciones para asumir cierto tipo de riesgos en sus operaciones activas y pasivas.

- El D.S. 24439 de diciembre de 1996 que establece el marco de adecuación del sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito, marcando los requerimientos de capital así como las operaciones que se les permite efectuar.

Este decreto permitió que las cooperativas de carácter financiero puedan incorporarse al sistema financiero nacional, logró el establecimiento de reglas para su funcionamiento, desarrollo y supervisión de sus actividades y operaciones y el fortalecimiento del sistema cooperativo de ahorro y crédito existente en el país dotándole de un adecuado control, fiscalización y seguimiento para garantía de los ahorristas y depositantes, y para la solvencia del sistema financiero en su conjunto.

- La adecuada consideración de las características especiales de los créditos a la microempresa, en la redacción de las normas vigentes sobre evaluación y calificación de cartera de créditos de la SBEF (actualmente ASFI).

La normativa específica de riesgo crediticio para el sector microfinanciero, establece exigencias de constitución de provisiones para incobrables por: i) el riesgo específico de impago y por reprogramaciones de créditos y ii) por riesgo adicional a la morosidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las políticas de crédito, la existencia de una adecuada tecnología crediticia y la evaluación del riesgo potencial que surge por endeudamientos más riesgosos de los clientes en otras entidades.

Por tanto, al margen del régimen de provisiones específicas, la normativa establece provisiones genéricas, para los microcréditos y créditos de consumo en función a la evaluación de las políticas, prácticas y procedimientos de concesión y administración de créditos y de control de riesgo crediticio que deben contemplar la existencia de una adecuada tecnología crediticia, políticas para el tratamiento de reprogramaciones y la existencia de sistemas informáticos y procedimientos para el seguimiento a la cartera reprogramada.



### **10.1.1 Normativa adicional**

La normativa adicional que promueve y apoya los servicios de microfinanzas, se resume en:

- Simplificación en los trámites de apertura de agencias y sucursales para los servicios de microfinanzas incluyéndose normativa específica para la prestación de servicios de naturaleza móvil, con el fin de promover la ampliación de la cobertura geográfica de los servicios.
- Reglamentación para contratos de corresponsalia de servicios financieros auxiliares que autoriza a las entidades de intermediación financiera reguladas suscribirlos entre ellas y con las entidades no reguladas para realizar servicios financieros de pagos y transferencias, exceptuando sin embargo la recepción de depósitos o la colocación de crédito.
- Reglamentación específica para la apertura de Burós de Información Crediticia (BICs), los que permiten que las entidades microfinancieras bajo el ámbito de supervisión de la ASFI, puedan acceder a la información crediticia que proporcionen las entidades microfinancieras no reguladas, y viceversa, lo cual permite dotar de mayor transparencia a las Microfinanzas en Bolivia.
- Reglamentación de tasas de interés que estipula las características y contenidos mínimos que deben tener los contratos de crédito, independientemente de los grupos de entidades y de los tipos de crédito, buscando disminuir la asimetría de información existente entre las entidades financieras y los pequeños clientes, generando asimismo, mayor transparencia dentro de la actividad crediticia.
- Implementación del Servicio de Atención de Reclamos y Consultas (SARC) con el fin de eliminar las distorsiones existentes en la relación de entidad financiera a clientes y busca evitar abusos en cuanto a malas prácticas se refiere.

## 11 ANALISIS FINANCIERO

El análisis que se presenta a continuación se ha realizado sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, auditados por PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2007 y 2009) y por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008), y sobre los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010 auditados internamente.

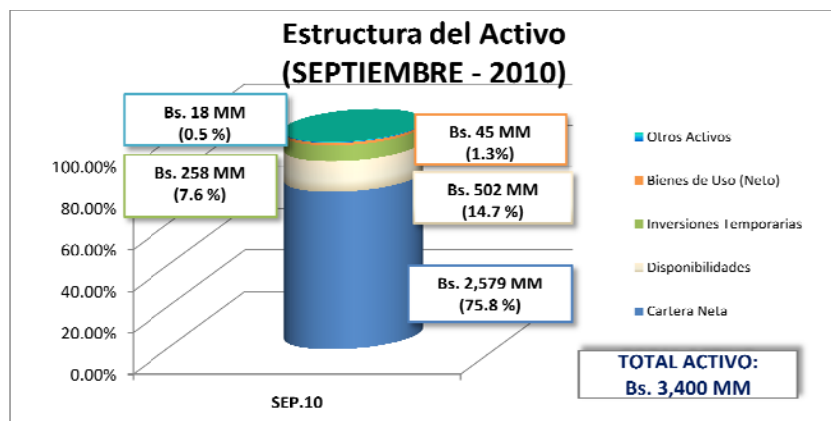
Para efectos comparativos, toda la información se presenta en bolivianos.

### 11.1 BALANCES

Los **Activos** totales de Banco FIE crecieron 38.14% (Bs 567.6 millones) entre 2007 y 2008, 35.11% (Bs. 721.9 millones) entre 2008 y 2009, y a septiembre de 2010 alcanzaron el nivel de Bs 3.400.5 millones. Este importante crecimiento del activo ha sido generado principalmente por el incremento de la Cartera y por la variación registrada en: Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Bienes de Uso.

Se debe resaltar la importante participación que la cartera de créditos de Banco FIE tiene en sus activos totales, la cual se ubicó en 80.50%, 81.96%, 76.82% y 75.83% a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. Esta elevada participación se enmarca en los objetivos institucionales de la Entidad, que priorizan la colocación de créditos por encima de otro tipo de inversiones, en el marco de una estrategia de liquidez que busca asegurar la disponibilidad de recursos para: honrar pasivos y obligaciones, financiar el crecimiento de la carteta y permitir el normal desarrollo de las actividades y operaciones. El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del activo de Banco FIE a septiembre de 2010.

GRÁFICO 24. ESTRUCTURA DEL ACTIVO DE BANCO FIE



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Disponibilidades

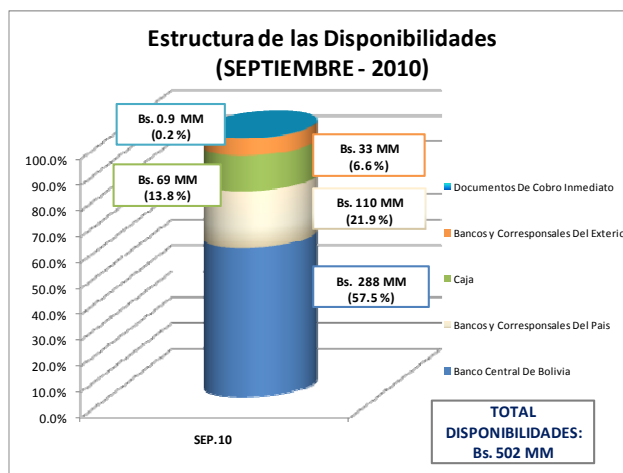
Las disponibilidades de Banco FIE se han incrementado 47.74% (Bs 55.8 millones) entre 2007 y 2008, 72.11% (Bs 124.5 millones) entre 2008 y 2009 y a septiembre de 2010 alcanzaron el nivel de Bs 501.5 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 7.85%, 8.39%, 10.69% y 14.75% a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

Durante las gestiones 2008 y 2009 el crecimiento registrado en las disponibilidades de Banco FIE fue superior al crecimiento registrado a nivel del activo total. Este comportamiento se explica porque la participación de las Obligaciones con el Público en el pasivo total de la Entidad se ha estado incrementando y Banco FIE consideró conveniente mejorar sus niveles de liquidez.

Asimismo, el crecimiento registrado en la cartera de créditos y el crecimiento previsto para la gestión 2010, demanda que la entidad disponga de mayores niveles de efectivo que permitan soportar el normal desarrollo de sus operaciones.

El siguiente Gráfico muestra la composición de las Disponibilidades de Banco FIE a septiembre de 2010, apreciándose que el 57.5% de las mismas corresponde a depósitos a la vista en el Banco Central de Bolivia.

**GRÁFICO 25. ESTRUCTURA DE LAS DISPONIBILIDADES DE BANCO FIE**



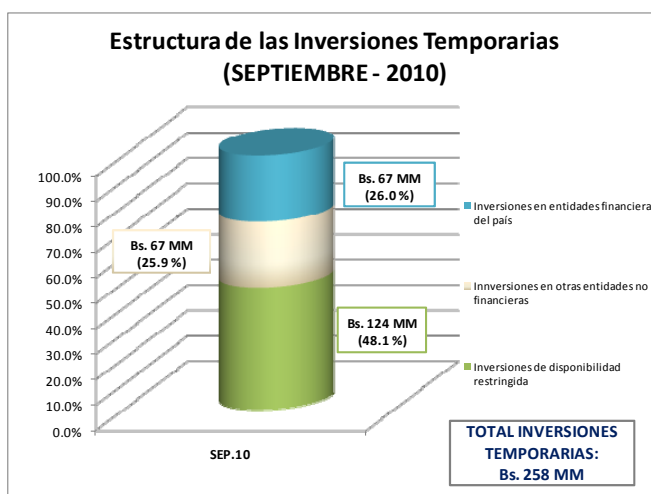
Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias de Banco FIE crecieron en 27.04% (Bs 31.4 millones) entre 2007 y 2008, 85.41% (Bs 125.9 millones) entre 2008 y 2009 y a septiembre de 2010 alcanzaron el nivel de Bs 258.0 millones, registrando una participación en el activo total de la Entidad de 7.79%, 7.17%, 9.84% y 7.59% a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición de las Inversiones Temporarias de Banco FIE a septiembre de 2010, observándose que el 48.1% de éstas se encuentra concentrado en Inversiones de Disponibilidad Restringida (correspondientes al encaje legal constituido a través del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos); 25.9% se mantiene en Inversiones en Otras Entidades no Financieras (correspondientes a inversiones en distintos Fondos de Inversión) y 26.0% se mantiene en Inversiones en Entidades Financieras del País (correspondientes a depósitos en Cuentas de Ahorro de entidades bancarias).

**GRÁFICO 26. ESTRUCTURA DE LAS INVERSIONES TEMPORARIAS DE BANCO FIE**



Al igual que en el caso de las disponibilidades, el crecimiento de las inversiones temporarias está también ligado a la aplicación de medidas de prevención de riesgo de liquidez.

#### Bienes de Uso

El incremento de los Bienes de Uso de Banco FIE se explica fundamentalmente por la expansión geográfica que ha estado ejecutando la Entidad, con el consecuente incremento del número de agencias y puntos de atención, en zonas urbanas, periurbanas y rurales.

Específicamente los saldos de esta cuenta han crecido en 49.29% (Bs. 11.4 millones) entre 2007 y 2008, 13.55% (Bs. 4.7 millones) entre 2008 y 2009 y a septiembre de 2010 alcanzaron el nivel de Bs 44.7 millones. La participación de los Bienes de Uso en el activo total de Banco FIE ha sido de 1.55%, 1.68%, 1.41% y 1.31%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente, implicando una característica que ratifica la orientación de la estrategia de la Entidad hacia la maximización del activo productivo.

#### Cartera

La cartera de créditos de Banco FIE ha estado creciendo en forma sostenida desde su nacimiento como FFP en el año 1998. Específicamente, registró un crecimiento de 40.64% (Bs 486.9 millones) entre 2007 y 2008 y de 26.63% (Bs 448.8 millones) entre 2008 y 2009, alcanzando un nivel de Bs. 2.643.3 millones de cartera bruta a septiembre de 2010.

El gran crecimiento de la cartera de Banco FIE registrado durante las gestiones 2008 y 2009 fue impulsado por el incremento de la capacidad instalada en la mayoría de sus agencias y por la expansión del número de agencias, las cuales pasaron de 58, a diciembre de 2007, a 69 a diciembre de 2008 y a 87 a diciembre de 2009. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2010 Banco FIE ha mantenido la estrategia de expansión del número de agencias, habiendo alcanzado un total de 98 a septiembre de 2010. En ese sentido, Banco FIE ha mantenido una cartera de créditos atomizada, con un nivel de crédito promedio equivalente a 1.819 en 2007, 2.101 en 2008, 2.239 en 2009 y a 2.423 en septiembre de 2010.

Asimismo, la expansión de la Cartera de Créditos de Banco FIE se ha estado ejecutando bajo los mismos criterios de prudencia que han caracterizado a la entidad durante todos sus años de existencia. En ese sentido, se ha realizado una adecuada gestión de los riesgos crediticios que ha permitido mantener la cartera en mora en niveles razonables. Específicamente, el índice de mora, medido por la relación: (Cartera en Mora<sup>11</sup> / Cartera Bruta), se ubicó en 0.79% a diciembre de 2007, en 0.67% a diciembre de 2008, en 0.92% a diciembre de 2009 y en 0.75% a septiembre de 2010.

Sin bien el índice de mora mencionado en el párrafo precedente se incrementó ligeramente durante la gestión 2009, a septiembre de la gestión 2010 el mismo se ubicó en niveles similares a los registrados durante las gestiones 2007 y 2008, ubicándose en uno de los niveles más bajos del sistema financiero nacional.

La Cartera Reprogramada o Reestructurada, como porcentaje de la cartera bruta, pasó de 0.47% en diciembre de 2007, a 0.40% en diciembre de 2008 y se mantuvo en ese nivel en diciembre de 2009. La baja participación que la Cartera Reprogramada o Reestructurada mantiene en la cartera bruta de Banco FIE confirma la buena calidad de los créditos otorgados. En ese sentido, a diciembre de 2007, 2008 y 2009 el monto de la cartera castigada históricamente, desde el inicio de operaciones de la Entidad – como FFP en el año 1998 – representó 0.48%, 0.37% y 0.32%, respectivamente, del monto históricamente desembolsado.

---

<sup>11</sup> Incluye los saldos de las cuentas: Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Reestructura Vencida y Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución

Adicionalmente Banco FIE mantiene un comportamiento prudente frente al riesgo crediticio y al resto de los riesgos asociados a sus operaciones como entidad financiera, contando con una relación entre Previsiones<sup>12</sup> y Cartera en Mora equivalente a: 650.08% a diciembre de 2007, 751.03% a diciembre de 2008, 632.01% a diciembre de 2009 y 808.59% a septiembre de 2010.

Entre las Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, Banco FIE tiene constituidas Previsiones por Contagio, establecidas en el marco de políticas internas que determinan la creación de estas provisiones para aquellos créditos en los que los clientes respectivos registran endeudamiento con otras entidades financieras reguladas con una calificación de riesgo peor a la asignada por Banco FIE (específicamente, se constituye la previsión que tendría que constituirse de acuerdo a la Recopilación de Normas Para Bancos y Entidades Financieras si los créditos otorgados por Banco FIE tuvieran la peor calificación de riesgo que pudiera haber asignado al cliente correspondiente cualquier otra entidad financiera regulada).

El comportamiento y las características descritas en los párrafos precedentes pueden apreciarse en el siguiente Cuadro que presenta la evolución de los saldos e indicadores mencionados.

CUADRO 15 **COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE BANCO FIE**  
(expresado en miles de Bolivianos)

	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
<b>Cartera Neta</b>	<b>1,198,206</b>	<b>1,685,113</b>	<b>2,133,920</b>	<b>2,578,727</b>
<b>Cartera Bruta</b>	<b>1,220,686</b>	<b>1,715,924</b>	<b>2,185,371</b>	<b>2,643,285</b>
Vigente + Reprog. Vig.	1,211,086	1,704,402	2,165,326	2,623,553
<b>Cartera en Mora</b>	<b>9,600</b>	<b>11,522</b>	<b>20,045</b>	<b>19,732</b>
Cartera Vencida + Reprog. Vencida	7,695	9,642	13,151	14,894
Cartera en Ejecución + Reprog en ejecución	1,905	1,879	6,894	4,838
Int. Por Cobrar	12,450	20,875	25,094	28,935
(Previsiones)	(34,931)	(51,686)	(76,545)	(93,493)
<b>Cartera reprogramada neta</b>	<b>4,279</b>	<b>5,505</b>	<b>6,919</b>	<b>7,946</b>
<b>Cartera reprogramada bruta</b>	<b>5,792</b>	<b>6,949</b>	<b>8,677</b>	<b>10,082</b>
Reprogramados Vigentes	5,251	6,383	7,910	8,717
<b>Cartera reprogramada en mora</b>	<b>541</b>	<b>566</b>	<b>767</b>	<b>1,365</b>
Reprogramados vencidos	367	432	450	601
Reprogramados en Ejecución	174	134	317	764
Int. por cobrar cartera reprog.	32	44	54	55
(Previsiones Cartera reprogramada)	(1,513)	(1,444)	(1,759)	(2,136)
Previsiones Voluntarias y Cíclicas	27,476	34,847	50,143	66,061
<b>Patrimonio</b>	<b>150,473</b>	<b>220,654</b>	<b>262,174</b>	<b>295,704</b>
Indice de Mora (Cartera en mora/Cartera Bruta)	0.79%	0.67%	0.92%	0.75%
Indice de Mora Reprogramada(Cartera reprog.en mora/Cartera Reprog.Bruta)	9.33%	8.15%	8.84%	13.54%
Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	0.47%	0.40%	0.40%	0.38%
Previsiones/Cartera en mora	650.08%	751.03%	632.01%	808.59%
Previsiones cartera reprogramada/Cartera reprog.en mora	279.90%	254.98%	229.17%	156.53%
Cartera en mora - Prev/Patrimonio	-35.09%	-33.99%	-40.68%	-47.28%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

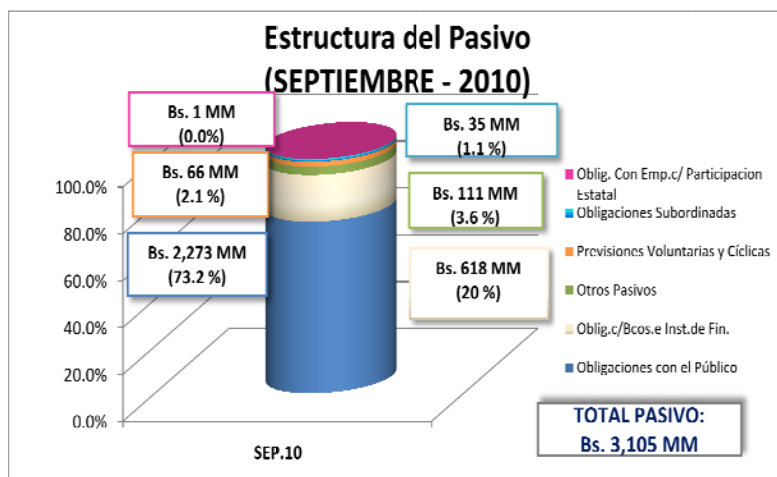
Por otro lado, los **Pasivos** de Banco FIE se incrementaron 37.18% (Bs 497.5 millones) entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, 37.07% (Bs 680.3 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, alcanzando el nivel de de Bs 3.104.8 millones a septiembre de 2010. De esa manera, la participación de los Pasivos de la Entidad en el agregado: Pasivo y Patrimonio, se ubicó en 89.9%, 89.3%, 90.6% y 91.3%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. Este importante crecimiento del pasivo ha sido generado principalmente por el incremento de Obligaciones con el Público y, en menor medida, por el incremento de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.

<sup>12</sup> Incluyendo: Previsiones para Incobrabilidad de Cartera, Previsiones para Activos Contingentes, Previsiones Genéricas Cíclicas y Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas.

Se debe resaltar el crecimiento de la participación de las Obligaciones con el Público en el Pasivo de Banco FIE, la cual pasó de 57.62% a diciembre de 2007, a 61.73% a diciembre de 2008, a 64.07% a diciembre de 2009 y a 73.21% a septiembre de 2010. Este incremento de participación de las Obligaciones con el Público, así como el crecimiento absoluto y relativo de las mismas confirma una evolución muy favorable de la confianza que los ahorristas e inversionistas institucionales locales muestran hacia Banco FIE.

El siguiente Gráfico permite apreciar la composición del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2010.

**GRÁFICO 27. ESTRUCTURA DEL PASIVO DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Obligaciones con el Público

A septiembre de 2010 las Obligaciones con el Público son la principal fuente de financiamiento de Banco FIE; éstas registraron un significativo incremento durante los últimos años: 46.97% entre 2007 y 2008, y 42.27% entre 2008 y 2009, alcanzando un nivel de Bs 2.273.0 millones a septiembre de 2010 (66.84% del Pasivo y Patrimonio).

A septiembre de 2010 las Obligaciones con el Público de Banco FIE están compuestas principalmente por Depósitos a Plazo Fijo (58%) y por Depósitos en Cuentas de Ahorro (40%). Específicamente, las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo crecieron 52.27% entre 2007 y 2008, 38.65% entre 2008 y 2009 alcanzando un nivel de Bs 1.297.5 millones a septiembre de 2010; y las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro se incrementaron 65.69% entre 2007 y 2008, 44.26% entre 2008 y 2009, alcanzando un nivel de Bs 904.5 millones a septiembre de 2010.

Las Obligaciones con el Público a Plazo Fijo como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 32.06%, 32.77%, 33.15%, y 41.79%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. Las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro como proporción del Pasivo de Banco FIE registraron niveles de 24.34%, 27.07%, 28.49%, y 29.13%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

#### Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Banco FIE ha accedido a financiamiento y préstamos, a corto, mediano y largo plazo, otorgados por diferentes bancos y entidades de financiamiento, nacionales e internacionales, luego de haber superado estrictos procesos de análisis y evaluación de su solvencia y desempeño. Estos financiamientos y préstamos se han otorgado bajo distintas modalidades como: depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos de bancos locales, préstamos de bancos de segundo piso, préstamos de

entidades de financiamiento del exterior del país y préstamos de organismos internacionales. Entre las entidades que otorgaron los financiamientos mencionados se encuentran: Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., AECI-ICO, FMO, OIKOCREDIT, DWM, Symbiotics, BlueOrchard, Triodos, VDK Spaarbank NV, Calvert Foundation, Global Commercial Microfinance Consortium e Impulse.

En ese sentido, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento representan 19.92% del Pasivo de Banco FIE a septiembre de 2010, ascendiendo a un total de Bs 618.4 millones y representando la segunda fuente más importante de recursos para la Entidad; sin embargo, aunque el financiamiento proveniente de esta fuente de recursos se incrementó en términos nominales durante las gestiones 2008 y 2009, su participación en el Pasivo de Banco FIE ha estado disminuyendo, pasando de 35.59% a diciembre de 2007, a 32.31% a diciembre de 2008 y a 27.74% a diciembre de 2009.

Esta variación en la composición del Pasivo de la Entidad fue compensada con el incremento de la participación de las Obligaciones con el Público, en el marco de una estrategia que está siendo ejecutada gracias a la mayor confianza del público en Banco FIE, que permite brindar mayores servicios de ahorro a la población local, así como mejorar la estructura financiera de la Entidad y optimizar el costo financiero.

Por otro lado, la variedad y cantidad de entidades de financiamiento con las que opera Banco FIE permiten diversificar sus fuentes de recursos y brindan acceso a distintas alternativas que pueden favorecer la gestión de la estructura financiera de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.

#### Previsiones

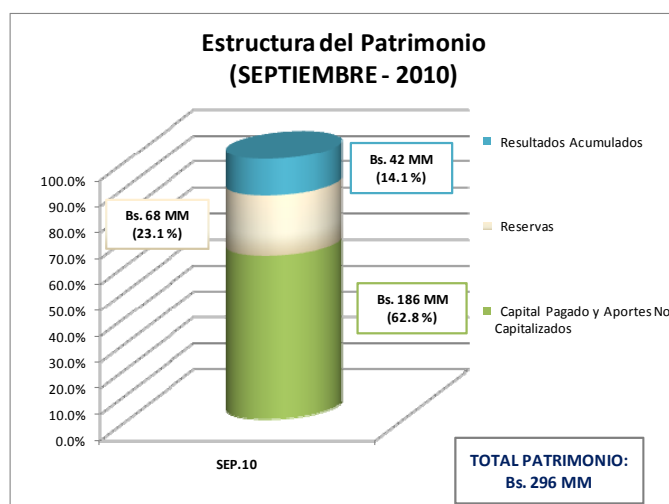
Las Previsiones del Pasivo, se refieren a Previsiones Cíclicas y Voluntarias, que la Entidad ha constituido para hacer frente a posibles deterioros de cartera. Con relación al Pasivo, éstas representan 2.05%, 1.90%, 1.99% y 2.13%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

#### Obligaciones Subordinadas

A septiembre de 2010 Banco FIE cuenta con préstamo subordinado otorgado en marzo de 2009 por la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un monto de USD 5 millones. Esta obligación subordinada, que representa 1.13% del Pasivo de la Entidad septiembre de 2010, ha permitido mejorar el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial, favoreciendo el crecimiento de la Cartera con adecuados niveles de solvencia.

Finalmente, respecto al **Patrimonio** de Banco FIE, éste se ha incrementado en 46.64% (Bs 70.2 millones) entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, en 18.82% (Bs. 41.5 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009 y a septiembre de 2010 alcanza a Bs 295.7 millones (12.79% mayor a diciembre de 2009). Esta favorable evolución del patrimonio de la entidad se explica por lo siguiente: aportes extraordinarios efectuados por los accionistas durante las gestiones 2007 y 2008, equivalentes a Bs 27.8 millones y 27.4 millones respectivamente; y la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de las gestiones 2006, 2007, 2008 y 2009, por montos equivalentes a Bs 10.6, 12.8, 27.8 y 32.9, respectivamente. El siguiente Gráfico permite apreciar la estructura del patrimonio de Banco FIE septiembre de 2010.

**GRÁFICO 28. ESTRUCTURA DEL PATRIMONIO DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

El crecimiento del patrimonio de la entidad, así como la estructura descrita en el Gráfico precedente, se explica principalmente por la evolución del saldo de las cuentas: Capital Pagado, Reservas y Resultados Acumulados, cuyo comportamiento refleja el compromiso de los accionistas con el desarrollo de las operaciones de Banco FIE, manteniendo así una adecuada solvencia.

En ese sentido, utilizando como indicador de solvencia el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, cuyo nivel deber ser al menos de 10% en el marco de lo establecido en los artículos 46 y 47 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, en el siguiente Cuadro se puede verificar que Banco FIE ha estado registrando niveles de solvencia significativamente superiores a los requeridos por la normativa vigente.

**CUADRO 16 COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL**

	2007	2008	2009	Sep-10
<b>FIE</b>	<b>11.97%</b>	<b>12.34%</b>	<b>12.80%</b>	<b>12.46%</b>
SISTEMA IMF's	12.09%	12.46%	12.16%	12.24%
Mínimo exigido por normativa	10,00%	10,00%	10,00%	10,00%

IMFs no incluye Agrocapital

Fuente: Elaboración Propia con Datos de ASOFIN

Por otro lado, el Patrimonio de Banco FIE respecto a su Pasivo y Patrimonio se ubicó en 10.11%, 10.73%, 9.44% y 8.70%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

#### Capital Pagado

Al mes de septiembre de 2010 el saldo de la cuenta Capital Pagado asciende a Bs 185.1 millones y representa el 5.44% del Pasivo y Patrimonio de Banco FIE. El crecimiento de esta cuenta: 42.8% entre 2007 y 2008, 31.3% entre 2008 y 2009, alcanzando el saldo mencionado de Bs 185.8 millones a septiembre de 2010, ha sido posible gracias a los aportes extraordinarios de capital mencionados en los párrafos precedentes y a la reinversión de utilidades, en el marco de un óptimo desempeño de la entidad que ha estado permitiendo generar utilidades que favorecen el acompañamiento de su crecimiento por parte de los accionistas.



En lo relativo al ingreso y salida de accionistas que hayan determinado cambios en la composición accionaria iguales o superiores al 10%: durante la gestión 2007 se registró el ingreso del accionista CPP Incofin c.v.s.o (con una participación de 10%); durante la gestión 2009 se registró la transferencia de las acciones de: Stichting Triodos Doen (con una participación de 6.80%), Stichting Hivos Triodos Fonds (con una participación de 5.3%) y Triodos Fair Share Fund (con una participación de 3.6%) a favor de: DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF (con una participación de 10.8%) e Impulse Microfinance Investment Fund NV (con una participación de 4.90%), asimismo se registró la transferencia parcial de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, que ingresó a la sociedad con una participación de 22.52%; finalmente, durante el primer semestre de la gestión 2010 se registró la transferencia del saldo de acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (28.5% de las acciones de Banco FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL, alcanzando éste accionista una participación de 51.02%.

La transferencia de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL (CONFIE), iniciada durante la gestión 2009 y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010, corresponde a la consolidación de un proceso que está permitiendo a ONG FIE continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas con la finalidad de promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región; en ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas continúa controlando a Banco FIE, en forma indirecta, a través de su participación de 67% en el capital accionario de CONFIE<sup>13</sup>.

#### Aportes No Capitalizados

A diciembre de 2007 la cuenta Aportes No Capitalizados registró un saldo de Bs 28.8 millones, correspondiente principalmente a un aporte extraordinario de capital que se efectuó durante el año 2007 y que quedó pendiente de capitalización al cierre de gestión. A diciembre de 2008 esta cuenta registró un saldo de Bs 31.7 millones, correspondiente principalmente a un nuevo aporte extraordinario de capital que se efectuó durante el año 2008 y que quedó pendiente de capitalización al cierre de gestión. A diciembre de 2009 y a septiembre de 2010 los saldos de la cuenta Aportes No Capitalizados fueron de Bs 517 mil y Bs 633 mil, respectivamente, correspondiendo ambos a donaciones no capitalizables.

#### Resultados Acumulados

El saldo registrado en la cuenta Resultados Acumulados de Banco FIE se incrementó 57.0% (Bs 12.9 millones) entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, 28.7% (Bs 10.2 millones) entre diciembre de 2008 y diciembre de 2009, habiendo alcanzado un nivel de Bs 41.6 millones al mes de septiembre de 2010, que corresponde a las utilidades generadas durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2010; ese saldo (Bs 41.6 millones) representa 14.08% del patrimonio de Banco FIE y ratifica el buen desempeño que ha estado registrando durante las últimas gestiones.

---

<sup>13</sup> El punto 8.7 presenta mayor información sobre ONG FIE y sobre CONFIE.

**CUADRO 17 BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.**

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
<b>ACTIVO</b>	<b>1,488,472</b>	<b>2,056,120</b>	<b>2,777,983</b>	<b>3,400,549</b>
DISPONIBILIDADES	116,822	172,593	297,052	501,516
INVERSIONES TEMPORARIAS	116,005	147,368	273,242	257,967
CARTERA	1,198,206	1,685,113	2,133,920	2,578,727
CARTERA VIGENTE	1,205,835	1,698,019	2,157,416	2,614,835
CARTERA VENCIDA	7,328	9,210	12,701	14,294
CARTERA EN EJECUCION	1,731	1,745	6,577	4,074
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	5,251	6,383	7,910	8,717
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	367	432	450	601
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	174	134	317	764
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	12,450	20,875	25,094	28,935
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	(34,931)	(51,686)	(76,545)	(93,493)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,556	13,613	26,454	13,155
BIENES REALIZABLES	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	25,313	1,871	390	400
BIENES DE USO	23,134	34,538	39,219	44,698
OTROS ACTIVOS	436	1,024	7,706	4,087
<b>PASIVO</b>	<b>1,337,999</b>	<b>1,835,466</b>	<b>2,515,808</b>	<b>3,104,846</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	770,910	1,132,990	1,611,882	2,272,977
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	17,437	21,884	30,077	20,998
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	476,205	593,001	697,947	618,360
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45,970	52,744	84,892	90,107
PREVISIONES	27,476	34,847	50,143	66,061
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	35,771	35,110
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	-	-	5,096	1,233
<b>PATRIMONIO</b>	<b>150,473</b>	<b>220,654</b>	<b>262,174</b>	<b>295,704</b>
CAPITAL PAGADO	87,693	125,261	164,515	185,138
APORTES NO CAPITALIZADOS	28,853	31,699	517	633
RESERVAS	11,339	28,229	51,497	68,303
RESULTADOS ACUMULADOS	22,588	35,464	45,645	41,629
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>1,488,472</b>	<b>2,056,120</b>	<b>2,777,983</b>	<b>3,400,549</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

CUADRO 18 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE BALANCE GENERAL - BANCO FIE S.A.

	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010	Análisis de Evolución	
					2008-2007	2009-2008
<b>ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>38.14%</b>	<b>35.11%</b>
DISPONIBILIDADES	7.85%	8.39%	10.69%	14.75%	47.74%	72.11%
INVERSIONES TEMPORARIAS	7.79%	7.17%	9.84%	7.59%	27.04%	85.41%
CARTERA	80.50%	81.96%	76.82%	75.83%	40.64%	26.63%
CARTERA VIGENTE	81.01%	82.58%	77.66%	76.89%	40.82%	27.05%
CARTERA VENCIDA	0.49%	0.45%	0.46%	0.42%	25.68%	37.90%
CARTERA EN EJECUCION	0.12%	0.08%	0.24%	0.12%	0.82%	276.81%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE	0.35%	0.31%	0.28%	0.26%	21.55%	23.93%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	17.89%	4.19%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	-22.89%	136.46%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	0.84%	1.02%	0.90%	0.85%	67.67%	20.21%
(PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE)	-2.35%	-2.51%	-2.76%	-2.75%	47.97%	48.10%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.57%	0.66%	0.95%	0.39%	59.11%	94.34%
BIENES REALIZABLES	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
INVERSIONES PERMANENTES	1.70%	0.09%	0.01%	0.01%	-92.61%	-79.16%
BIENES DE USO	1.55%	1.68%	1.41%	1.31%	49.29%	13.55%
OTROS ACTIVOS	0.03%	0.05%	0.28%	0.12%	134.64%	652.50%
<b>PASIVO</b>	<b>89.89%</b>	<b>89.27%</b>	<b>90.56%</b>	<b>91.30%</b>	<b>37.18%</b>	<b>37.07%</b>
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	51.79%	55.10%	58.02%	66.84%	46.97%	42.27%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	1.17%	1.06%	1.08%	0.62%	25.50%	37.44%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	31.99%	28.84%	25.12%	18.18%	24.53%	17.70%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.09%	2.57%	3.06%	2.65%	14.74%	60.95%
PREVISIONES	1.85%	1.69%	1.81%	1.94%	26.83%	43.90%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0.00%	0.00%	1.29%	1.03%	0.00%	100.00%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL	0.00%	0.00%	0.18%	0.04%	0.00%	100.00%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>10.11%</b>	<b>10.73%</b>	<b>9.44%</b>	<b>8.70%</b>	<b>46.64%</b>	<b>18.82%</b>
CAPITAL PAGADO	5.89%	6.09%	5.92%	5.44%	42.84%	31.34%
APORTES NO CAPITALIZADOS	1.94%	1.54%	0.02%	0.02%	9.87%	-98.37%
RESERVAS	0.76%	1.37%	1.85%	2.01%	148.97%	82.42%
RESULTADOS ACUMULADOS	1.52%	1.72%	1.64%	1.22%	57.00%	28.71%
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>38.14%</b>	<b>35.11%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

## 11.2 RESULTADOS

### Ingresos Financieros

Al igual que en el resto de las entidades de intermediación financiera que operan en el sistema financiero nacional, los Ingresos Financieros de Banco FIE constituyen su principal fuente de ingresos; estos presentaron un crecimiento de 52.16% (Bs 102.2 millones) entre la gestión 2007 y la gestión 2008, de 26.93% (Bs. 80.2 millones) entre la gestión 2008 y la gestión 2009, habiendo alcanzado a Bs 337.7 millones durante los primeros nueve meses de 2010. La relación entre los Ingresos Financieros y la Cartera Bruta Promedio<sup>14</sup>, que corresponde a la tasa de interés activa implícita, pasó de 18.98% en 2007 a 20.41% en 2008 y a 18.95% en 2009; durante los primeros nueve meses de 2010 registró un nivel de 18.52%. El siguiente Cuadro permite apreciar con mayor detalle las variables e indicadores que se acaban de mencionar.

**CUADRO 19 INDICADORES DE INGRESOS FINANCIEROS**  
(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
	<b>7.57</b>	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>
<i>Ing. Fin.Cartera / Cartera Bruta promedio</i>	18.98%	20.41%	18.95%	18.52%
Ing. Fin.Cartera (USD)	188,896.98	289,771.40	369,576.50	335,426.24
Cartera Bruta Promedio (USD) <sup>(14)</sup>	995,258	1,419,929	1,950,647	2,414,328

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Si bien durante la gestión 2008 la tasa de interés activa implícita registró un incremento con relación a la gestión 2007, durante la gestión 2009 y durante los primeros nueve meses de la gestión de 2010 la misma presentó reducciones que son concordantes con la tendencia histórica decreciente que se ha registrado en la Entidad. Esta tendencia decreciente en la tasa de interés activa implícita – que cómo se observó durante la gestión 2008 puede ser afectada por las condiciones de mercado<sup>15</sup> – se explica por los permanentes esfuerzos que realiza Banco FIE para mejorar las condiciones de acceso al crédito para su clientela, y por la elevada competitividad del mercado microfinanciero boliviano.

<sup>14</sup> Considerando como Cartera Bruta Promedio el promedio simple de los saldos de cartera bruta registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

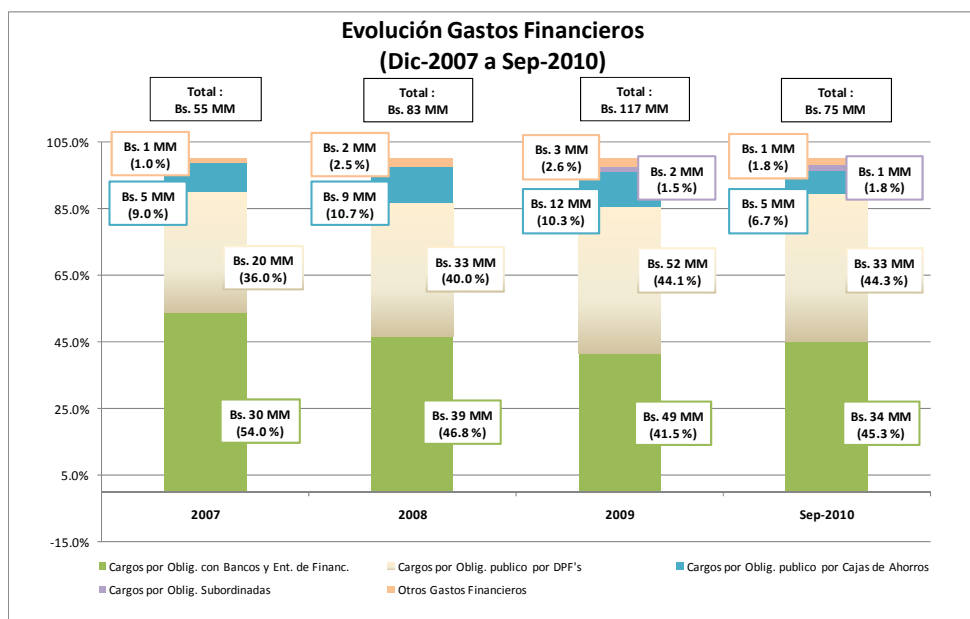
<sup>15</sup> Durante la gestión 2008 se registró un gran crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado financiero nacional debido principalmente al incremento en las tasas de interés de los instrumentos de deuda pública que fueron colocados en el mercado por del BCB, con el objetivo de mitigar la inflación registrada durante esa gestión; asimismo, durante el segundo semestre de 2008 la crisis financiera internacional generó incrementos en las tasas de interés internacionales, que también impulsaron el crecimiento de las tasas de interés pasivas en el mercado local. El importante incremento de las tasas de interés pasivas en el mercado local tuvo que ser compensado mediante mayores tasas de interés activas a fin de evitar deterioros en los principales indicadores de desempeño de las entidades de intermediación financiera.

Gastos financieros

Durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, los Gastos Financieros de Banco FIE representaron 27.99%, 27.96% y 31%, respectivamente, de sus Ingresos Financieros. Por otro lado, los Gastos Financieros de Banco FIE presentaron un crecimiento de 51.98% (Bs 28.5 millones) entre la gestión 2007 y 2008, de 40.74% (Bs 33.9 millones) entre la gestión 2008 y 2009, habiendo ascendido a Bs 75.2 millones durante los primeros nueve meses de 2010 (los mismos fueron equivalentes a 22.27% de los Ingresos Financieros de los primeros nueve meses de 2010).

A nivel agregado los Gastos Financieros en los que incurre Banco FIE se generan principalmente por los siguientes pasivos: Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro, Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo, Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras y Obligaciones Subordinadas. La evolución de los mencionados gastos, así como la respectiva estructura se puede apreciar en el siguiente Gráfico; asimismo, el Cuadro inmediatamente siguiente muestra los datos correspondientes, incluyendo la evolución de las respectivas tasas de interés pasivas implícitas<sup>16</sup>.

**GRÁFICO 29. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS FINANCIEROS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

<sup>16</sup> La tasa de interés pasiva implícita está dada por la relación entre los gastos financieros de un determinado pasivo y el saldo promedio de ese pasivo durante un periodo de tiempo. El saldo promedio de un determinado pasivo corresponde al promedio simple de los saldos de ese pasivo registrados cada fin de mes, desde el mes precedente al periodo analizado hasta el mes en el que concluye el periodo analizado.

**CUADRO 20 INDICADORES DE GASTOS FINANCIEROS**  
(expresado en miles de Bolivianos)

INDICADORES	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
	<b>7.57</b>	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>
<i>Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros / Captaciones Ahorros promedio</i>	1.94%	2.24%	1.99%	0.94%
Cargos por Oblig. publico por Cajas de Ahorros	4,938.07	8,918.32	12,084.42	5,077.01
Captaciones Ahorros promedio (1)	255,026.65	398,391.11	606,856.86	808,302.57
<i>Cargos por Oblig. publico por DPF's / DPF's promedio</i>	5.89%	6.68%	7.20%	5.09%
Cargos por Oblig. publico por DPF's	19,737.71	33,306.51	51,701.88	33,351.63
DPF's promedio (2)	335,023.27	498,248.32	717,713.21	981,930.72
<i>Cargos por Oblig. con Bcos y Ent. de Financ. / Obligaciones con Ent. De Financ. Promedio</i>	6.86%	7.67%	7.65%	7.80%
Cargos por Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	29,585.19	38,983.15	48,674.26	34,073.95
Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio (3)	431,487.13	508,098.14	636,239.72	654,992.69
<i>Cargos por Oblig. Subordinadas / Obligaciones Subordinadas Promedio</i>	0.00%	0.00%	5.21%	5.74%
Cargos por Oblig. Subordinadas	0.00	0.00	1,815.35	1,334.42
Obligaciones Subordinadas Promedio (4)			34,850.00	34,850.00

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

(1) Captaciones Ahorros Promedio = Promedio de obligaciones con el público por cuentas de ahorros totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) DPF's Promedio = Promedio de obligaciones con el público a plazo al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(3) Obligaciones con Ent. de Financ. Promedio = Promedio de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(4) Obligaciones Subordinadas Promedio = Promedio de obligaciones subordinadas al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

El Gráfico y Cuadro precedentes, muestran que durante la gestión 2008 la tasa de interés pasiva implícita correspondiente a los gastos financieros globales de Banco FIE registró un incremento con relación a la gestión 2007, mientras que durante la gestión 2009 y primeros nueve meses de la gestión 2010, la misma registró disminuciones.

Estas disminuciones de la tasa de interés pasiva implícita se pueden explicar por las condiciones de abundante liquidez que han caracterizado al mercado boliviano desde inicios de la gestión 2009 y también por los siguientes factores atribuibles a Banco FIE: por un lado, mayor confianza del público en una Entidad que ha mostrando, desde el inicio de su actividades, adecuados indicadores de solvencia y solidez, así como excelentes indicadores de desempeño y, por otro lado, una evolución favorable de la estructura del pasivo de la entidad a través del incremento de la participación de las Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro y por Depósitos a Plazo Fijo en sus pasivos totales.

En ese sentido, habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento registrado una tasa de interés implícita promedio de 7.39% durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, y habiendo los gastos financieros correspondientes a Obligaciones con el Público por Depósitos a Plazo Fijo registrado una tasa de interés implícita promedio de 6.59% durante las mencionadas gestiones, se verifica que la captaciones del público han sido consistentemente una fuente de financiamiento más económica, motivo por el cual la reducción de la participación de las Obligaciones con Bancos y Entidades Financiamiento en el pasivo de Banco FIE, compensada por el incremento de la participación de Obligaciones con el Público a Plazo Fijo, ha estado favoreciendo los resultados y desempeño de la entidad.

Por otro lado, los gastos financieros correspondientes a Obligaciones Subordinadas representaron 1.55% de los Gastos Financieros registrados durante la gestión 2009. La tasa de interés pasiva implícita durante la gestión 2009 y durante los

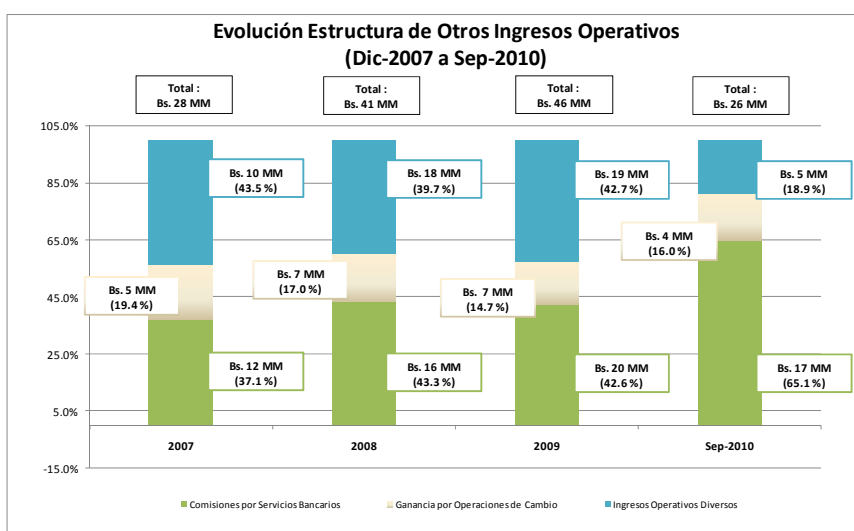
primeros nueve meses de la gestión 2010 fue de 5.21% y 5.60%, respectivamente. De esa manera se observa que, a pesar de su carácter subordinado, el costo financiero de este pasivo ha sido inferior al costo financiero de las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, mostrando una elevada confianza del financiador subordinado en la solvencia de Banco FIE.

#### Otros Ingresos Operativos

Los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE representaron 14.39%, 13.72% y 12.08% de los Ingresos Financieros durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, respectivamente. Asimismo, los Otros Ingresos Operativos se incrementaron 45.03% entre la gestión 2008 y 2007, 11.75% entre la gestión 2008 y 2009. Durante los primeros nueve meses de la gestión 2010 representaron 7.80% de los ingresos financieros y ascendieron a Bs 26.3 millones.

El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes ingresos que componen el saldo de la cuenta Otros Ingresos Operativos, así como de la estructura porcentual correspondiente.

**GRÁFICO 30. EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS OPERATIVOS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Otros Ingresos Operativos de Banco FIE son las comisiones por Servicios Bancarios que al mes de septiembre de 2010 concentran el 65.1% de los ingresos, seguidas de Ingresos Operativos Diversos que aportan a los ingresos con el 18.9% y las Ganancias por Compra y venta de moneda extranjera que concentran el 16.0% de los ingresos.

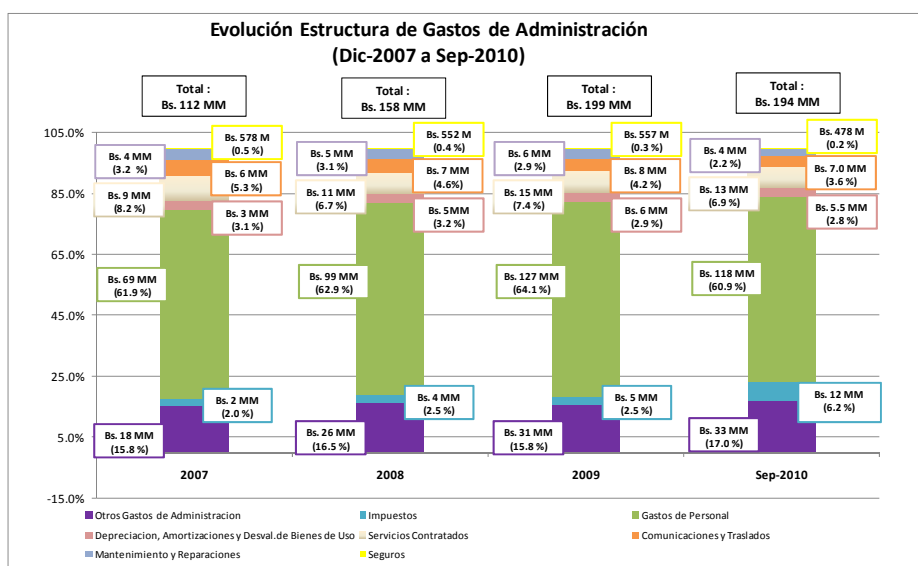
El crecimiento registrado por los Otros Ingresos Operativos Diversos durante las gestiones 2008 y 2009 se explica principalmente por: el incremento de las comisiones por gastos recuperados<sup>17</sup> debido al mayor volumen de cartera, los cuales se registran como Ingresos Operativos Diversos; y por el incremento de las comisiones por recaudación de tributos fiscales, recaudación de pagos por servicios básicos, así como giros y transferencias, los cuales se registran como Comisiones por Servicios Bancarios. A septiembre de la gestión 2010 los Ingresos Operativos Diversos se han reducido con relación a los registrados durante las gestiones precedentes por la suspensión – desde mediados de diciembre de 2009 – del cobro de las comisiones por gastos recuperados.

<sup>17</sup> La comisión por gastos recuperados corresponde a una comisión fija (flat) que se paga por una sola vez el momento del desembolso de los créditos.

## Gastos Administrativos

Durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, los Gastos Administrativos de Banco FIE representaron 57.27%, 52.92% y 52.53%, respectivamente, de los Ingresos Financieros. Estos (los Gastos Administrativos) registraron un crecimiento de 40.62% (Bs. 45.6 millones) entre las gestiones 2007 y 2008, 25.99% (Bs. 40.9 millones) entre las gestiones 2008 y 2009, y durante los primeros nueve meses de la gestión 2010 ascendieron a Bs 194.2 millones, representando 57.50% de los ingresos financieros. El Gráfico siguiente permite apreciar la evolución de los diferentes gastos que componen los Gastos Administrativos de la entidad, así como de la estructura porcentual correspondiente.

**GRÁFICO 31. EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE BANCO FIE**



Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Los principales componentes de los Gastos Administrativos de Banco FIE son los Gastos de Personal, que al mes de septiembre de 2010 representan el 60.9% del total de gastos administrativos, Otros Gastos de Administración con el 17.0%, Servicios Contratados con el 6.9% e Impuestos con el 6.2%, los ítems restantes representan en conjunto el 8.9%.

En ese sentido, el incremento de los Gastos de Administración de la Entidad se explica principalmente por el crecimiento de: Gastos de Personal, Otros Gastos de Administración (entre los que se encuentran gastos alquiler, papelería, útiles y materiales de servicio, y los aportes al Fondo de Reestructuración Financiera), Impuestos, Servicios Contratados, y Depreciaciones, Amortizaciones y Desvalorización de Bienes de Uso. Esta evolución se debe a la expansión y desarrollo de las operaciones de Banco FIE, impulsado principalmente por el crecimiento de su cartera de créditos a través del incremento de las operaciones en cada una de las agencias existentes y mediante la expansión en el número de sus agencias y puntos de atención. De esta manera, la expansión de Banco FIE no ha tenido lugar únicamente en zonas urbanas y, en línea con la misión de la entidad, ha contemplado también zonas periurbanas y rurales.

En el marco del crecimiento descrito en el párrafo precedente, el crecimiento de los Gastos Administrativos de Banco FIE no ha implicado menor eficiencia en sus operaciones, sino más bien, ha tenido lugar bajo un contexto de mejoras en la productividad de la entidad, que pueden verificarse en el siguiente Cuadro que muestra la evolución de las relaciones existentes entre: Gastos



Administrativos e Ingresos Financieros y Gastos Administrativos e Ingresos Totales<sup>18</sup>. Específicamente, el primer indicador pasó de 57.27% en la gestión 2007 a 52.92% en la gestión 2008 y a 52.53% en la gestión 2009; mientras que el segundo indicador pasó de 66.61% en la gestión 2007 a 62.20% en la gestión 2008 y a 65.37% en la gestión 2009.

**CUADRO 21 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE**

	2007	2008	2009	Sep-10
Gastos Administrativos/Ingresos Financieros	57.27%	52.92%	52.53%	57.50%
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	66.61%	62.20%	65.37%	67.54%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

Adicionalmente, el siguiente Gráfico permite apreciar que si se compara los dos indicadores descritos en el Cuadro precedente con los mismos indicadores calculados para el conjunto de IMFs<sup>19</sup> que operan en el sistema financiero nacional, Banco FIE ha estado registrando mayor productividad y eficiencia que sus competidores.

**CUADRO 22 INDICADORES DE EFICIENCIA OPERATIVA DE BANCO FIE Y DEL RESTO DE IMFs REGULADAS QUE OPERAN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL**

	2007	2008	2009	Sep-10
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Financieros</b>				
FIE	57.27%	52.92%	52.53%	57.50%
Sistema IMFs	59.62%	59.17%	55.33%	60.39%
<b>Gastos Administrativos/Ingresos Totales</b>				
FIE	66.61%	62.20%	65.37%	67.54%
Sistema IMFs	71.27%	71.58%	71.04%	69.89%

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE y ASOFIN

#### Utilidad Neta

Durante las gestiones 2007, 2008 y 2009 la Utilidad Neta de Banco FIE representó 11.53%, 11.90% y 12.07% de sus Ingresos Financieros, respectivamente. En ese sentido, ésta registró un crecimiento de 57% entre las gestiones 2007 y 2008, y de 28.71% entre las gestiones 2008 y 2009. Por otro lado, al mes de septiembre de 2010 la misma (la Utilidad Neta) alcanzó un nivel de Bs 41.63 millones, representando 12.33% de sus Ingresos Financieros.

Esta evolución de la Utilidad Neta confirma el buen desempeño de Banco FIE que le permite continuar operando y desarrollando sus actividades bajo un contexto de solvencia, sostenibilidad y rentabilidad.

<sup>18</sup> Entendiendo Ingresos Totales como la sumatoria de: Ingresos Financieros menos Gastos Financieros, más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

<sup>19</sup> Comprende FFPs, Banco SOL, Banco Los Andes y Banco FIE.

**CUADRO 23 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS - BANCO FIE S.A.**

(Expresado en Miles de Bolivianos)

Detalle	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
INGRESOS FINANCIEROS	195,854	298,006	378,248	337,726
GASTOS FINANCIEROS	(54,823)	(83,320)	(117,268)	(75,217)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>141,031</b>	<b>214,686</b>	<b>260,980</b>	<b>262,509</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	28,185	40,877	45,681	26,335
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(832)	(2,014)	(2,692)	(1,316)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>168,384</b>	<b>253,549</b>	<b>303,969</b>	<b>287,528</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	6,579	22,683	19,120	85,501
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	(31,668)	(55,428)	(65,004)	(129,569)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>143,294</b>	<b>220,803</b>	<b>258,085</b>	<b>243,460</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(112,156)	(157,717)	(198,703)	(194,186)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>31,138</b>	<b>63,087</b>	<b>59,382</b>	<b>49,274</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	1,627	(10,518)	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-	(6,511)	90	22
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>32,765</b>	<b>46,058</b>	<b>59,472</b>	<b>49,296</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	(10,176)	(10,593)	(13,826)	(7,667)
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>22,588</b>	<b>35,464</b>	<b>45,645</b>	<b>41,629</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

**CUADRO 24 ANÁLISIS DE ESTRUCTURA DE ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS  
BANCO FIE S.A.**

Detalle	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010	Análisis de Evolución	
					2008-2007	2009-2008
INGRESOS FINANCIEROS	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	52.16%	26.93%
GASTOS FINANCIEROS	-27.99%	-27.96%	-31.00%	-22.27%	51.98%	40.74%
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>72.01%</b>	<b>72.04%</b>	<b>69.00%</b>	<b>77.73%</b>	<b>52.23%</b>	<b>21.56%</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	14.39%	13.72%	12.08%	7.80%	45.03%	11.75%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	-0.42%	-0.68%	-0.71%	-0.39%	142.10%	33.65%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>85.97%</b>	<b>85.08%</b>	<b>80.36%</b>	<b>85.14%</b>	<b>50.58%</b>	<b>19.89%</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	3.36%	7.61%	5.05%	25.32%	244.79%	-15.71%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	-16.17%	-18.60%	-17.19%	-38.37%	75.03%	17.28%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLE</b>	<b>73.16%</b>	<b>74.09%</b>	<b>68.23%</b>	<b>72.09%</b>	<b>54.09%</b>	<b>16.88%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-57.27%	-52.92%	-52.53%	-57.50%	40.62%	25.99%
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>15.90%</b>	<b>21.17%</b>	<b>15.70%</b>	<b>14.59%</b>	<b>102.60%</b>	<b>-5.87%</b>
AJUSTE POR INFLACIÓN	0.83%	-3.53%	0.00%	0.00%	-746.54%	-100.00%
DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00%	-2.18%	0.02%	0.01%	100.00%	-101.38%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>16.73%</b>	<b>15.46%</b>	<b>15.72%</b>	<b>14.60%</b>	<b>40.57%</b>	<b>29.12%</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-5.20%	-3.55%	-3.66%	-2.27%	4.10%	30.52%
<b>RESULTADO DEL PERIODO (UTILIDAD NETA)</b>	<b>11.53%</b>	<b>11.90%</b>	<b>12.07%</b>	<b>12.33%</b>	<b>57.00%</b>	<b>28.71%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

### 11.3 INDICADORES FINANCIEROS

El siguiente Cuadro presenta los principales indicadores financieros de Banco FIE, agrupados en función de los siguientes criterios: Solvencia, Estructura de Activos, Calidad de Cartera, Endeudamiento, Eficiencia Administrativa, Rentabilidad y Liquidez.

CUADRO 25 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE BANCO FIE

INDICADORES	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	30/09/2010
<b>SOLVENCIA</b>				
Patrimonio / Activo	10.11%	10.73%	9.44%	8.70%
Previsiones / Cartera en Mora	650.08%	751.03%	632.01%	808.59%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.97%	12.34%	12.80%	12.46%
<b>ESTRUCTURA DE ACTIVOS</b>				
Cartera Bruta/Total Activo	82.01%	83.45%	78.67%	77.73%
Inversiones Temporarias/Total Activo	7.79%	7.17%	9.84%	7.59%
Disponibilidades/Total Activo	7.85%	8.39%	10.69%	14.75%
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>				
Cartera Reprogramada /Cartera Bruta	0.47%	0.40%	0.40%	0.38%
Cartera en Mora /Cartera Bruta	0.79%	0.67%	0.92%	0.75%
Previsiones / Cartera	5.11%	5.04%	5.80%	6.04%
Cartera Reprogramada Vigente /Cartera Vigente Total	0.43%	0.37%	0.37%	0.33%
Cartera Reprogramada Vencida y Ejecución /Cartera Reprogramada	9.33%	8.15%	8.84%	13.54%
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Captaciones del Público/Total Pasivo + Patrimonio	51.79%	55.10%	58.02%	66.84%
Obligaciones con Bancos y Entidades Fin./Total Pasivo y Patrimonio	31.99%	28.84%	25.12%	18.18%
Obligaciones Subordinadas/Total Pasivo y Patrimonio	0.00%	0.00%	1.29%	1.03%
Pasivo Total/Activo Total	89.89%	89.27%	90.56%	91.30%
Pasivo Total/Patrimonio	8.89	8.32	9.60	10.50
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>				
Gastos Administrativos/Ingresos Totales	66.61%	62.20%	65.37%	67.54%
Gastos Administrativos/Cartera Bruta	11.76%	11.03%	10.62%	
Gastos Administrativos/(Activos + Contingente)	8.89%	8.90%	8.22%	
Gastos Administrativos/Activo Productivo Promedio Neto de Contingente	10.01%	9.98%	9.39%	
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROA (resultados anualizado / activo promedio) <sup>(1)</sup>	1.82%	2.07%	1.89%	
ROE (resultados anualizados / patrimonio promedio) <sup>(2)</sup>	17.73%	19.75%	18.91%	
<b>LIQUIDEZ</b>				
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Obligaciones con el Público	0.30	0.28	0.35	0.33
Disponibilidades + Inversiones Temporarias/Activo	15.64%	15.56%	20.53%	22.33%

(1) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(2) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre la gestión anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de Estados Financieros de Banco FIE

#### Solvencia

Entre los distintos indicadores de solvencia que pueden estudiarse para analizar la solvencia de una entidad de intermediación financiera, el principal es el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), dado por la relación existente entre el Patrimonio Neto

y los Activos Ponderados por Riesgo<sup>20</sup>. En el caso de Banco FIE el CAP se ha mantenido significativamente por encima del nivel mínimo de 10%, requerido por la normativa vigente; específicamente, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, registró un nivel de 11.97%, 12.34%, 12.80% y 12.46%, respectivamente.

Los elevados niveles del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Banco FIE han sido mantenidos gracias a la confianza y constante apoyo de sus accionistas, quienes han manifestado esa confianza a través de la continua reinversión de un porcentaje importante de sus utilidades y a través de aportes extraordinarios de capital, cuando los mismos fueron requeridos.

Por otro lado, considerando la relación entre el Patrimonio y el Activo como una medida de apalancamiento, se observa que los niveles de apalancamiento de 10.11%, 10.73%, 9.44% y 8.70%, registrados por Banco FIE a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente, se mantienen en niveles razonables.

Adicionalmente, Banco FIE ha constituido provisiones que le permiten contar con una amplia cobertura en caso de que se presentase un deterioro en la calidad de sus activos. Esa cobertura, que puede medirse por la relación existente entre: (Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Provisiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas) y (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución), se ha mantenido en 650.08%, 751.03%, 632.01% y 808.59%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente, reforzando así la solidez y solvencia de la entidad.

#### Estructura de Activos

A diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010 la cartera bruta de Banco FIE representó 82.01%, 83.45%, 78.67% y 77.73% de su activo total, respectivamente; asimismo, las inversiones temporarias de la entidad representaron 7.79%, 7.17%, 9.84% y 7.59% de su activo total, respectivamente; mientras que sus disponibilidades representaron 7.85%, 8.39%, 10.69% y 14.75% de su activo total, respectivamente.

Banco FIE tiende a mantener aproximadamente 80% de su activo como cartera bruta y cerca al 20% restante como disponibilidades e inversiones temporarias, favoreciendo su desempeño a través de la elevada participación de la cartera como principal activo productivo y contando con adecuados niveles de liquidez mantenidos como disponibilidades e inversiones temporarias.

#### Calidad de Cartera

La Cartera Reprogramada o Reestructurada de Banco FIE representó sólo 0.47%, 0.40%, 0.40% y 0.38%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. Asimismo, la Cartera Vencida y la Cartera en Ejecución, consideradas en forma conjunta, representaron 0.79%, 0.67%, 0.92% y 0.75%, de su Cartera Bruta a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

Adicionalmente, la relación entre Provisiones y Cartera Bruta de Banco FIE ha registrado un nivel de 5.11%, 5.04%, 5.80% y 6.04%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y septiembre de 2010. Por otro lado, la relación entre Cartera Reprogramada Vigente y Cartera Vigente Total registró niveles de 0.43%, 0.37%, 0.37% y 0.33%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente, mientras que la Cartera Reprogramada Vencida y en Ejecución con relación a la Cartera Reprogramada representó únicamente 9.33%, 8.15%, 8.84% y 13.54%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

---

<sup>20</sup> De acuerdo a lo establecido en la Normativa Vigente de la ASFI.

Sobre la base de los indicadores que se acaban de mencionar, se observa la buena calidad de la cartera de créditos de Banco FIE, con bajos niveles de mora, con una reducida participación de la cartera reprogramada o reestructurada y con holgados niveles de cobertura a través de las provisiones constituidas.

En ese sentido, considerando que el activo de Banco FIE está constituido principalmente por: Cartera de Créditos, Disponibilidades e Inversiones Temporarias, dada las características de su cartera – descritas en el párrafo precedente – y la composición de sus inversiones temporarias<sup>21</sup>, se puede afirmar que, en general, la cartera y el activo de la entidad poseen una excelente calidad.

#### Endeudamiento

La principal fuente de financiamiento de Banco FIE está dada por Obligaciones con el Público, éstas – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 51.79%, 55.10%, 58.02% y 66.84% a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante de Banco FIE está dada por las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, las cuales – con relación al Pasivo y Patrimonio de la Entidad – representaron 31.99%, 28.84%, 25.12% y 18.18% a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente.

Durante las últimas gestiones la participación de las Obligaciones con el Público en el Pasivo y Patrimonio de Banco FIE se ha estado incrementado y ha estado permitiendo reducir sus costos financieros y atomizar sus pasivos. Por otro lado, Banco FIE ha tendido a mantener Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (especialmente con el Banco de Desarrollo Productivo y con Entidades de Financiamiento del Exterior) como una importante fuente alternativa de fondos para financiar sus actividades.

En lo relativo al apalancamiento de la Entidad, la relación entre Pasivo Total y Activo Total se ubicó en 89.89%, 89.27%, 90.56% y 91.30%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo Total y Patrimonio se ubicó en 8.89%, 8.32%, 9.60% y 10.5%, a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010, respectivamente. Si bien la evolución de estos indicadores corresponde a un incremento de los niveles de apalancamiento de Banco FIE, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia reflejados en un Coeficiente de Adecuación Patrimonial que ha tendido a mantenerse en niveles cercanos o superiores al 12% (ver Cuadro 16).

#### Eficiencia Administrativa

Considerando que durante las gestiones 2007, 2008 y 2009 Banco FIE registró un elevado crecimiento de activos y operaciones, en el marco de una agresiva estrategia de expansión geográfica, sus niveles de desempeño podrían haber experimentado cierto grado de deterioro; sin embargo, si se toma como indicador de eficiencia y desempeño la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Ingresos Totales<sup>22</sup>, se observa Banco FIE ha estado gestionando adecuadamente sus operaciones, toda vez que el mencionado indicador registró un nivel de 66.61%, 62.20% y 65.37% durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta – como principal activo productivo de Banco FIE – se confirma el hecho de que la entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 11.76%, 11.03% y 10.62% durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, respectivamente.

---

<sup>21</sup> La composición de las Inversiones Temporarias a septiembre de 2010 de Banco FIE se describen en el punto 11.1 (Gráfico 26)

<sup>22</sup> Considerando como Ingresos Totales la sumatoria de Ingresos Financieros menos Gastos Financieros más Otros Ingresos Operativos menos Otros Gastos Operativos.

Finalmente, la relación entre Gastos Administrativos y Activo más Contingente registró niveles de 8.89%, 8.90% y 8.22% durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, respectivamente; asimismo, la relación entre Gastos Administrativos y Activo Productivo Promedio Neto de Contingente se ubicó en 10.01%, 9.98% y 9.39% durante las gestiones 2007, 2008 y 2009, respectivamente; ratificándose nuevamente a través de estos indicadores el eficiente desempeño de Banco FIE.

#### Rentabilidad

El desempeño de Banco FIE le ha permitido generar una razonable rentabilidad durante las últimas gestiones, acorde con las expectativas de sus accionistas. En ese sentido, durante las gestiones 2007, 2008 y 2009 alcanzó un Rendimiento sobre Patrimonio (ROE) de 17.73%, 19.75% y 18.91%, respectivamente; asimismo, el Rendimiento sobre Activos (ROA) ha tendido a mantenerse en niveles satisfactorios equivalentes a: 1.82%, 2.07% y 1.89%, para las gestiones 2007, 2008 y 2009.

Los niveles de rentabilidad descritos en el párrafo precedente se han obtenido bajo un contexto de continua mejora de las condiciones de acceso a sus servicios, a través de una sostenida disminución de las tasas de interés activas y mediante la apertura de agencias y puntos de atención cercanos a los lugares donde sus clientes desarrollan sus actividades.

#### Liquidez

Banco FIE mantiene niveles de liquidez que le permiten contar con recursos suficientes para honrar oportunamente sus obligaciones. De esa manera, la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Obligaciones con el Público a diciembre de 2007, 2008, 2009 y a septiembre de 2010 ha registrado valores de 30.20%, 28.24%, 35.38% y 33.41%, respectivamente.

Por otro lado, el indicador de liquidez correspondiente a la relación entre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) y Activo, muestra que la entidad mantiene adecuados niveles de liquidez que, además de permitirle honrar oportunamente sus obligaciones, facilitan el desarrollo normal de sus operaciones; adicionalmente, los niveles de liquidez de Banco FIE tendieron a mejorar desde la gestión 2008. Específicamente, el indicador mencionado pasó de 15.64% a diciembre de 2007 a 15.56% y 20.53% a diciembre de 2008 y 2009, respectivamente, registrando a septiembre de 2010 un nivel de 22.33%.

### **11.4 CALCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS**

Al 30 de septiembre de 2010 Banco FIE cumple los compromisos financieros descritos en el punto 3.33.2 del presente Prospecto de Emisión, de acuerdo al siguiente cálculo:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad que corresponde al Patrimonio Neto de la Entidad, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

Patrimonio Neto (1)	≥	<b>11%</b>
Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo (2)		

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la SBEF (actualmente ASFI)

Al 30 de Septiembre de 2010 las cifras son las siguientes:

(Expresado en miles de Bs)

Periodo	Patrimonio Neto	Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo	Compromiso
Julio - 2010	338,250	2,553,732	13.25%
Agosto - 2010	340,341	2,641,227	12.89%
Septiembre -2010	341,038	2,737,095	12.46%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>12.86%</b>

2. El promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

Disponibilidades + inversiones temporarias	≥	<b>50%</b>
Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en cuentas de Ahorro		

Al 30 de septiembre de 2010 las cifras son las siguientes:

(Expresado en miles de Bs)

Periodo	Disponibilidades + Inversiones Temporarias	Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro	Compromiso
Julio - 2010	589,345	860,438	68.49%
Agosto - 2010	662,097	901,546	73.44%
Septiembre -2010	759,483	906,424	83.79%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>75.24%</b>

3. El promedio de los últimos tres meses calculado cada fin de mes correspondiente al resultado de dividir el valor de la suma de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera más Previsión para Activos Contingentes más Previsión Genérica Cíclica más Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida más Cartera en Ejecución más Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida más Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.



Previsión para Incobrabilidad de Cartera+ Previsión para Activos Contingentes +Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	<b>≥ 100%</b>
Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	

Al 30 de septiembre de 2010 las cifras son las siguientes:

(Expresado en miles de Bs)

Periodo	Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	Compromiso
Julio - 2010	148,792	19,641	757.56%
Agosto - 2010	154,308	22,074	699.06%
Septiembre -2010	159,553	19,732	808.59%
<b>Promedio (últimos tres meses)</b>			<b>755.07%</b>

## 11.5 CUENTAS UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS FINANCIERO

A continuación se presenta el detalle de las cuentas contables utilizadas en el análisis financiero de Banco FIE S.A.:

Cuenta Contable	Descripción
<b>1-0-0</b>	<b>ACTIVO</b>
1-1-0	DISPONIBILIDADES
1-1-2	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
1-1-3	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS
1-1-5	BANCOS Y CORRESPONSALES DEL EXTERIOR
1-1-7	DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO
1-2-0	INVERSIONES TEMPORARIAS
1-2-2	INVERSIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS
1-2-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-2-7	INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
1-3-0	CARTERA
1-3-1	CARTERA VIGENTE
1-3-3	CARTERA VENCIDA
1-3-4	CARTERA EN EJECUCION
1-3-5	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE
1-3-6	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA
1-3-7	CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION
1-3-8	PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA
1-3-9	(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)
1-4-0	OTRAS CUENTAS POR COBRAR
1-4-2	PAGOS ANTICIPADOS
1-4-3	DIVERSAS
1-4-9	(PREVISION PARA OTRAS CUENTAS POR COBRAR)
1-5-2	BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS
1-5-9	(PREVISION POR DESVALORIZACION)
1-6-0	INVERSIONES PERMANENTES
1-6-5	PARTICIPACION EN ENTIDADES FINANCIERAS Y AFINES
1-6-6	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES NO FINANCIERAS
1-6-9	(PREVISION PARA INVERSIONES PERMANENTES)
1-7-0	BIENES DE USO
1-7-1	TERRENOS
1-7-2	EDIFICIOS
1-7-3	MOBILIARIO Y ENSERES
1-7-4	EQUIPOS E INSTALACIONES
1-7-5	EQUIPOS DE COMPUTACION
1-7-6	VEHICULOS
1-7-7	OBRAS DE ARTE
1-8-0	OTROS ACTIVOS
1-8-1	BIENES DIVERSOS
1-8-3	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
<b>2-0-0</b>	<b>PASIVO</b>
2-1-0	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-1-1	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA
2-1-2	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO POR CUENTAS DE AHORRO
2-1-3	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO
2-1-4	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS
2-1-5	OBLIGACIONES CON EL PUB A PLAZO FIJO C ANOTAC EN CUENTA
2-1-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
2-2-0	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES
2-2-1	OBLIGACIONES FISCALES A LA VISTA
2-3-0	OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
2-3-3	OBLIGACIONES CON EL FONDESIF A PLAZO
2-3-4	OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO A PLAZO
2-3-5	OBLIGACIONES CON BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS
2-3-7	FINANCIAMIENTOS DE ENTIDADES DEL EXTERIOR A PLAZO
2-3-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES CON BANCOS
2-4-0	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2-4-1	POR INTERMEDIACION FINANCIERA
2-4-2	DIVERSAS
2-4-3	PROVISIONES
2-4-4	PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION
2-5-0	PREVISIONES
2-5-3	PREVISIONES VOLUNTARIAS
2-5-5	PREVISION GENERICA CICLICA
2-7-0	OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-7-8	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
2-8-0	OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL
2-8-2	OBLIGAC CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL CTAS DE AHORRO
<b>3-0-0</b>	<b>PATRIMONIO</b>
3-1-0	CAPITAL SOCIAL
3-2-0	APORTES NO CAPITALIZADOS
3-4-0	RESERVAS
3-5-0	RESULTADOS ACUMULADOS

Cuenta Contable	Descripción
<b>400</b>	<b>GASTOS</b>
4-1-0	GASTOS FINANCIEROS
4-1-1	CARGOS POR OBLIGACIONES CON EL PUBLICO
4-1-1-03	Intereses obligaciones con el p�blico por cuentas de ahorros
4-1-1-04	Intereses obligaciones con el p�blico por DPF
4-1-1-06	Intereses obligaciones con el p�blico restringidas
4-1-3	CARGOS POR OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO
4-1-3-04	Intereses obligaciones con entidades financieras de 2do piso
4-1-3-05	Intereses obligaciones con otras entidades financieras del p
4-1-3-07	Intereses financiamientos de entidades del exterior a plazo
4-1-4	CARGOS POR OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y COMISIONES FINANCIERAS
4-1-6	CARGOS POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS
4-1-7	CARGOS DEVENGADOS CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL
4-2-0	CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
4-3-0	CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVO FINANCIEROS
4-4-0	OTROS GASTOS OPERATIVOS
4-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
4-5-0	GASTOS DE ADMINISTRACION
4-5-1	GASTOS DE PERSONAL
4-5-2	SERVICIOS CONTRATADOS
4-5-3	SEGUROS
4-5-4	COMUNICACIONES Y TRASLADOS
4-5-5	IMPUESTOS
4-5-6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
4-5-7	DEPRECIACION Y DESVALORIZACION DE BIENES DE USO
4-5-8	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS
4-5-9	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION
4-6-0	IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS
<b>500</b>	<b>INGRESOS</b>
5-1-0	INGRESOS FINANCIEROS
5-1-1	PRODUCTOS POR DISPONIBILIDADES
5-1-2	PRODUCTOS POR INVERSIONES TEMPORARIAS
5-1-3	PRODUCTOS POR CARTERA VIGENTE
5-1-5	PRODUCTOS POR CARTERA VENCIDA
5-1-6	PRODUCTOS POR CARTERA EN EJECUCION
5-1-7	PRODUCTOS POR OTRAS CUENTAS POR COBRAR
5-1-8	PRODUCTOS POR INVERSIONES PERMANENTES FINANCIERAS
5-1-9	COMISIONES DE CARTERA Y CONTINGENTE
5-2-0	ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR
5-2-1	AJUSTES DE DISPONIBILIDADES
5-2-2	AJUSTES DE INVERSIONES TEMPORARIAS
5-3-0	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS
5-3-1	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS CASTIGADOS
5-3-2	DISMINUCION DE PREVISION PARA CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
5-4-0	OTROS INGRESOS OPERATIVOS
5-4-1	COMISIONES POR SERVICIOS
5-4-2	GANANCIAS POR OPERACIONES DE CAMBIO Y ARBITRAJE
5-4-3	INGRESOS POR BIENES REALIZABLES
5-4-4	INGRESOS POR INVERSIONES PERMANENTES NO FINANCIERAS
5-4-5	INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS

## 11.6 RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

El Sr. Juan Álvarez Cossio desempeña las funciones de Jefe Nacional de Auditoría Interna de Banco FIE desde el 16 de agosto de 2004.

El responsable de la elaboración de los estados financieros correspondientes a las últimas tres gestiones es el Sr. Carlos Valencia Rocha, quien se desempeña en Banco FIE desde el 16 de marzo 1998, ocupando actualmente el cargo de Subgerente Nacional de Contabilidad.

Los estados financieros del Banco Para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, fueron auditados por la firma PriceWaterhouseCoopers (gestiones 2007 y 2009) y por BDO Berthin Amengual y Asociados (gestión 2008); los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010 fueron auditados internamente. Los dictámenes correspondientes han expresado una opinión "limpia" sin salvedades.



## **ANEXO A**

### **INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO**

**Bolivia**  
**Credit Update**  
**Nuevo Instrumento**

## BANCO FIE S.A.

### Calificaciones

	Calificación Actual
Corto Plazo M.N.	F1+ (bol)
Corto Plazo M.E.	F1+ (bol)
Largo Plazo M.N.	AA (bol)
Largo Plazo M.E.	AA (bol)
Emisor	AA (bol)
"Bonos Subordinados BANCO FIE por Bs40,0 millones	A+ (bol)

### Perspectiva

Estable

### Información Financiera

Banco FIE S.A.	30/09/10	31/12/09
Activos (US\$mIn)	487,9	398,6
Patrimonio (US\$mIn)	42,4	37,6
Resultado (US\$mIn)	6,0	6,5
ROAA (%)	1,80	1,89
ROEE (%)	19,90	18,91
Capital / Activos (%)	8,70	9,44

### Analistas

Cecilia Pérez O.  
(591 2) 277 4470  
cecilia.perez@fitchratings.com.bo

Eduardo Santibáñez R.  
(56 2) 4993307 (Santiago)  
eduardo.santibanez@fitchratings.com

### Informes Relacionados

#### Metodología

- *Metodología para la Calificación de Riesgo de Entidades Financieras*
- *National Ratings Methodology Update (December 2008)*
- *Global Financial Institution Rating Criteria (December 2009)*
- *Rating Hybrid Securities (December 2009)*
- *Equity Credit for Hybrids & Other Capital Securities (December 2009)*

#### Otros Informes

*Bolivia, Informe Especial, Instituciones Financieras Bolivianas: Resultados Anuales y Perspectivas - Junio 2009*

### Fundamentos de la Calificación

- Las calificaciones asignadas al Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (BANCO FIE) se fundamentan en satisfactorios y sostenidos indicadores de calidad de activos, desempeño y rentabilidad, así como en los continuos aumentos de capital que apoyan su solvencia y el crecimiento de sus operaciones.
- BANCO FIE mantiene históricamente niveles de desempeño y rentabilidad estables y satisfactorios por el crecimiento constante y sano de la cartera de colocaciones, márgenes de intermediación superiores al mercado y una satisfactoria y estable eficiencia. Tras la decisión estratégica de rebajar tasas a clientes menos riesgosos, la rentabilidad cae en 2006 y 2007, situándose levemente por debajo de la de sus pares. Sin embargo, desde 2008, a pesar del negativo impacto del ajuste por la UFV (entre ene-ago/08), ésta vuelve a ser mayor a la de sus pares, mostrando un aumento del margen de intermediación por el crecimiento de las operaciones.
- BANCO FIE mantiene, a pesar del difícil entorno económico, social y político de los últimos años, un sostenido crecimiento de su cartera, aumentando su participación de mercado y manteniendo la satisfactoria calidad de la misma, reforzada desde 2007 con actualización de políticas y procedimientos y capacitación, donde los indicadores de mora (0,8%) y cobertura (8,1 veces) a sep/10 son mejores que los del mercado y el sistema financiero. Por el nicho al que se enfoca, muestra una elevada dispersión de sus créditos en más de 134 mil prestatarios y bajas concentraciones a nivel de sus mayores prestatarios. En línea con el mercado, alrededor de 30,0% de la cartera está colocada en pequeños empresarios.
- BANCO FIE se financia crecientemente con cuentas de ahorro, donde 21,9% de su fondeo incluye bancos y entidades de financiamiento. No presenta descalses de plazos en el corto plazo pero, como el mercado, muestra descalses de moneda a nivel de sus prestatarios y concentraciones a nivel de sus principales depositantes, lo que aumenta sus riesgos de mercado y crediticio. Sus ratios de liquidez, como los del mercado, son apretados por el elevado crecimiento de sus operaciones. Mantiene históricamente ratios de capitalización mejores que el mercado, tras continuos aumentos de capital y capitalización de utilidades. A sep/10, 25,6% de su patrimonio neto corresponde a capital secundario, compuesto por un préstamo subordinado y provisiones voluntarias, alcanzando un CAP de 12,5%.
- Emisión de Bonos Subordinados: Banco FIE emitirá bonos subordinados por Bs40.000.000, equivalente a 14,2% del patrimonio, en una serie, a 7 años plazo, y con dos amortizaciones de capital de Bs20.000.000 cada una en el año 7 (cupones 13 y 14) y pago de interés cada 180 días calendario. Los recursos provenientes de la emisión y colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para colocación de cartera. La calificación de los bonos subordinados, de A+ (bol), dos subcategorías por debajo de la calificación del emisor, refleja la baja proyección de recupero que se espera que éstos tengan bajo escenarios de insolvencia de la entidad, dado el alto grado de subordinación establecido para ellos en la legislación bancaria de Bolivia, (Ver "Rating Hybrid Securities", December, 2009). Una vez emitidos, el ratio de Capitalización Ajustada por Híbridos que calcula Fitch considera un componente nulo de capital para los bonos subordinados, dada sus características

de plazo, relativamente corto, y la ausencia de cláusulas que permitan la absorción de pérdidas previo a la quiebra y liquidación de la entidad (Ver "Equity Credit for Hybrids & Other Capital Securities", December, 2009).

Compromisos Financieros: (i) CAP mínimo de 11,0%; (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias)/Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: mínimo 50,0%; y (iii) Previsión total constituida en activo y pasivo/Cartera en Mora: mínimo 100%.

### Soporte

En caso de dificultades, el apoyo a BANCO FIE podría provenir de sus accionistas, lo que aunque es posible, no está garantizado.

### Perspectiva de Calificación

- La perspectiva de las calificaciones asignadas es estable. Un incremento de tamaño relativo favorecería un incremento en las calificaciones mientras que un deterioro en su situación financiera podría implicar una menor calificación.

### Perfil

- A sep/10, BANCO FIE es la 3ª institución microfinanciera, con 19,6% de los activos (4,4% del sistema financiero). Opera desde mayo 2010 como banco, continuando con las operaciones de FIE FFP y del Centro FIE, su principal accionista. Banco FIE busca ser rentable para asegurar su sostenibilidad, orientándose al microcrédito urbano, con una amplia red de oficinas a nivel nacional.

## 1. Características de la Emisión de “BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE” por Bs40.000.000 (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:	Bonos Subordinados Banco FIE
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN:	Bs40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos)
TIPO DE BONOS A EMITIRSE:	Bonos Subordinados, obligacionales y redimibles a plazo fijo.  Se entiende por una obligación subordinada a todo aquel pasivo subordinado en último lugar con respecto a los demás pasivos de la entidad, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.  El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de la Entidad, conforme a lo establecido en el Artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010.
SERIE DE LA PRESENTE EMISIÓN:	Única.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS:	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
FECHA DE EMISIÓN:	19 de noviembre de 2010
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA SERIE UNICA DE LA PRESENTE EMISIÓN:	13 de octubre de 2017
TASA DE INTERÉS:	4.00 %
TIPO DE INTERÉS:	Anual, nominal y fijo.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA PRESENTE EMISIÓN:	Bolivianos (“Bs”)
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN:	4.000 (Cuatro mil) Bonos Subordinados.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Mínimamente a la par del valor nominal.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN:	Por medio de anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES:	A la orden.  Se tendrá como legítimo tenedor de un Bono correspondiente a la presente Emisión a la persona natural y/o jurídica que se encuentre registrada en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Asimismo, cuando corresponda se procederá ante la misma entidad a registrar y sentar la existencia de gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA:	En efectivo.

FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	En el día de vencimiento de determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y/o pago de intereses contra la verificación de la relación de titularidad contenida en un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT"), emitido por la EDV, el mismo que indicará la titularidad del Valor y Emisión a la que pertenece. Los días posteriores a la fecha de vencimiento de un cupón, los pagos se realizarán contra la presentación del CAT, emitido por la EDV.
DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS:	<p>Los recursos provenientes de la emisión y colocación de los Bonos Subordinados serán utilizados para colocación de cartera de créditos.</p> <p>Asimismo, la utilización de estos recursos deberá encuadrarse en las limitaciones dispuestas en el Artículo 8 de la Sección IV del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p> <p>La utilización de los recursos se concretará en un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados dentro del mercado primario bursátil.</p>
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
PLAZO DE LA PRESENTE EMISIÓN:	Dos mil quinientos veinte (2.520) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Dicho plazo no será mayor al plazo legal de duración de la entidad prevista en la Escritura de Constitución, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
FORMA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES:	<p>El interés es calculado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCi = K * ( Tr * PI / 360 )$ <p>VCi = Valor de cupón en el período i            K = Saldo de capital pendiente de pago            Tr = Tasa de interés nominal anual            PI = Plazo del cupón (número de días calendario)            i = período</p>
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES:	El pago de intereses será cada ciento ochenta (180) días



	calendario.
PERIODICIDAD PARA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL:	El capital se amortizará en los cupones 13 y 14 conforme al cronograma de pagos establecido.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO:	El empréstito emergente de la emisión no será reajutable
FECHA DESDE LA CUAL EL BONO SUBORDINADO DEVENGA INTERESES:	Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de la fecha de emisión, contenida en la Resolución de Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y dejarán de devengar intereses en la fecha determinada para su pago.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
DESTINATARIOS A LOS CUALES VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA:	<p>La oferta de bonos emergente de la presente emisión está dirigida a personas naturales y/o jurídicas.</p> <p>Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada las entidades de intermediación financiera bancaria y no bancaria, y las empresas de servicios auxiliares financieros.</p> <p>La misma restricción se aplica a las entidades que formen parte de un conglomerado financiero al cual pertenezca el Banco, Sociedades de Administración de Fondos de Inversión y Sociedades de Titularización, además de los Patrimonios Autónomos que administran dichas sociedades, los accionistas del emisor y personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el Artículo 10 de la Ley 1488 de fecha 14 de abril de 1993, en cumplimiento a las limitaciones dispuestas en el Artículo 9, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio neto de las Entidades de Intermediación Financiera, aprobado mediante Resolución ASFI N° 399/2010 de fecha 25 de mayo de 2010, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</p>
CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS:	Los Bonos Subordinados provenientes de la Emisión, bajo ninguna circunstancia podrán ser convertibles en acciones.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.
MODALIDAD DE COLOCACION PRIMARIA:	A mejor esfuerzo.
LUGAR DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	Toda amortización de capital y pago de intereses, se efectuará en las oficinas del Agente Pagador ubicadas en la Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Torre Ketal Piso 4 of 404, Zona de Calacoto, La Paz - Bolivia.
AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACION DE LA EMISION:	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
GARANTÍA:	La presente Emisión tendrá constituida una garantía quirografaria hasta cubrir el monto total emergente de la Emisión, dentro de las previsiones dispuestas en el Artículo 54,

Numeral 6, de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, bajo el siguiente marco:

- Válida y voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos Subordinados desde el momento de la firma.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos Subordinados y pago de intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos Subordinados.
- Transferible de los Tenedores originarios a favor de quienes adquieran los títulos a futuro.

COMUNICACIÓN RESPECTO A LOS PAGOS A FAVOR DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS:

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados mediante comunicaciones de prensa en un medio de circulación nacional, con al menos un día de antelación a la fecha establecida de pago.

RESCATE ANTICIPADO:

Los Bonos Subordinados provenientes de la presente Emisión podrán ser redimidos anticipadamente de forma total o parcial una vez transcurridos 360 días calendario desde la Fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Ante la mencionada eventualidad, los montos cancelados serán sustituidos de la siguiente manera:

Nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades.

Dicha redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, o mediante compras en mercado secundario.

Las personas designadas conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE de fecha 28 de septiembre de 2010, podrán determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la entidad, la redención anticipada de los Bonos, la modalidad de redención y la cantidad de Bonos a ser redimidos.

REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS:

Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. (PROFIT CONSULTORES S.R.L.)

## 2. Compromisos Técnicos

- (i) CAP mínimo de 11,0%;
- (ii) Activos Líquidos (Disponibilidades más Inversiones Temporarias)/Oblig. Públ. Vista + Cuentas Ahorro: mínimo 50,0%; y
- (iii) Previsión total constituida en activo y pasivo/Cartera en Mora: mínimo 100%.

### 3. Acreditación como capital secundario de los bonos subordinados

El artículo 48° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras señala que el capital secundario puede constituirse por obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a cinco (5) años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario. El artículo 1 de la sección 2 del Capítulo X de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras Contar establece que para acreditar las obligaciones subordinadas como parte del patrimonio neto, la emisión debe contar con la no objeción de ASFI. El artículo 5 de la sección 4 del Capítulo X de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras obliga a la entidad supervisada, a efecto de obtener la no objeción de ASFI para adicionar la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, debe remitir el Sustento Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas, señalando metas de crecimiento de cartera y aportes de capital por parte de los accionistas dentro del plazo de duración de la obligación subordinada. A efectos de evaluación y cumplimiento de metas, se contemplan los siguientes indicadores proyectados por el período de vencimiento de la emisión: (i) Capital Primario sobre el Total de los Activos más Contingentes, (ii) Activos Ponderados por Riesgo sobre el Total de los Activos, (iii) Cartera Vigente sobre Cartera Bruta, (iv) Cartera Vigente sobre el Total de los Activos. Una vez otorgada la no objeción de ASFI, la obligación subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual. Cómputo de la obligación subordinada: Anualmente, al saldo de la obligación subordinada computable se calcula multiplicando el porcentaje de cumplimiento más bajo de los cuatro indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, durante la vigencia de la obligación subordinada.

### 4. Limitaciones a la distribución de utilidades y otras obligaciones

El artículo 5 de la sección 4 del Capítulo X de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras indica que la entidad supervisada que cuente con obligaciones subordinadas computables como patrimonio neto, debe considerar para la distribución de utilidades los siguientes criterios: 1. No se podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la o las cuotas de la obligación subordinada que vencen en la gestión. 2. No podrá distribuir dividendos, la entidad supervisada que no cumpla con el 100% de las metas planteadas en el Sustento Técnico señalado. 3. Limitaciones para la distribución de dividendos establecidas por ASFI, mediante acto administrativo debidamente fundamentado, de acuerdo a la situación financiera de la entidad supervisada. Por otra parte el Art. 8 de la Sección 2 del Capítulo X de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras indica que el monto cancelado de las obligaciones subordinadas debe ser reemplazado obligatoriamente con nuevos aportes de capital y/o reinversión de utilidades al momento en el que se produzcan las amortizaciones.

## Banco FIE S. A.

Balance	Sep-10 US\$mIn	Sep-09 US\$mIn	Dic-09 US\$mIn	Dic-08 US\$mIn	Dic-07 US\$mIn	Dic-06 US\$mIn
<b>A. CARTERA</b>						
1. Cartera Vigente	376,4	278,4	310,7	244,5	160,0	100,2
3. Cartera Vencida	2,1	2,0	1,9	1,4	1,0	1,2
4. Cartera en Ejecución	0,7	0,9	1,0	0,3	0,3	0,3
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	13,4	9,8	11,0	7,4	4,6	3,9
<b>TOTAL A</b>	<b>365,8</b>	<b>271,4</b>	<b>302,6</b>	<b>238,8</b>	<b>156,6</b>	<b>97,8</b>
<b>B. OTROS ACTIVOS RENTABLES</b>						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	41,4	12,3	16,4	7,4	5,3	1,2
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	25,4	21,1	31,3	11,7	9,6	12,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	4,8	2,0	2,2	0,9	0,3	1,0
4. Inversiones Corto Plazo	27,4	28,0	24,6	16,8	8,9	8,3
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,9	0,0	0,2	3,3	1,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL B</b>	<b>99,0</b>	<b>64,4</b>	<b>74,6</b>	<b>37,0</b>	<b>27,3</b>	<b>24,2</b>
<b>C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)</b>	<b>464,8</b>	<b>335,8</b>	<b>377,2</b>	<b>275,8</b>	<b>184,0</b>	<b>122,0</b>
<b>D. BIENES DE USO</b>	<b>6,4</b>	<b>5,4</b>	<b>5,6</b>	<b>5,0</b>	<b>3,1</b>	<b>2,2</b>
<b>E. ACTIVOS NO RENTABLES</b>						
1. Caja	9,9	7,8	7,2	9,1	6,8	4,5
2. Bienes realizables	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	6,7	6,7	8,5	5,2	2,8	2,0
<b>F. TOTAL ACTIVOS</b>	<b>487,9</b>	<b>355,7</b>	<b>398,6</b>	<b>295,0</b>	<b>196,6</b>	<b>130,6</b>
<b>PASIVOS</b>						
<b>G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO</b>						
1. Cuenta corriente	0,3	0,2	0,1	0,2	0,1	0,3
2. Cuentas de ahorros	129,9	88,4	103,6	71,3	43,0	24,4
3. Depósitos a plazo fijo	196,1	113,0	128,3	91,1	58,7	32,3
4. Interbancario	91,7	97,7	104,5	88,2	65,2	54,5
<b>TOTAL G</b>	<b>418,0</b>	<b>299,3</b>	<b>336,4</b>	<b>250,8</b>	<b>167,0</b>	<b>111,4</b>
<b>H. OTRAS FUENTES DE FONDOS</b>						
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	5,0	5,0	5,1	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL H</b>	<b>5,0</b>	<b>5,0</b>	<b>5,1</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
<b>I. OTROS (Que no Devengan Intereses)</b>	<b>22,4</b>	<b>16,1</b>	<b>19,4</b>	<b>12,6</b>	<b>9,7</b>	<b>5,4</b>
<b>L. PATRIMONIO</b>	<b>42,4</b>	<b>35,3</b>	<b>37,6</b>	<b>31,7</b>	<b>19,9</b>	<b>13,8</b>
<b>M. PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>487,9</b>	<b>355,7</b>	<b>398,6</b>	<b>295,0</b>	<b>196,6</b>	<b>130,6</b>

## Banco FIE S. A.

### Estado de Resultado

	Sep-10 US\$mIn	Sep-09 US\$mIn	Dic-09 US\$mIn	Dic-08 US\$mIn	Dic-07 US\$mIn	Dic-06 US\$mIn
1. Ingresos Financieros	48,4	39,5	54,3	42,8	25,9	18,1
2. Gastos Financieros	-10,8	-12,8	-16,8	-12,0	-7,2	-5,1
<b>3. MARGEN NETO DE INTERESES</b>	<b>37,6</b>	<b>26,8</b>	<b>37,4</b>	<b>30,8</b>	<b>18,6</b>	<b>13,0</b>
4. Comisiones	2,3	1,9	2,5	2,3	1,3	0,8
5. Otros Ingresos (Egresos) Operativos	1,3	2,7	3,6	3,3	2,3	1,4
6. Gastos de Personal	-17,0	-13,2	-18,3	-14,2	-9,2	-6,7
7. Otros Gastos Operativos	-9,2	-6,9	-9,5	-10,3	-5,1	-3,7
8. Previsiones de Incobrables de Cartera	-6,6	-5,1	-7,0	-5,1	-3,7	-2,2
9. Otras Previsiones	0,2	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3
<b>10. RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>8,8</b>	<b>6,4</b>	<b>9,2</b>	<b>7,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,0</b>
11. Otros ingresos y gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>8,8</b>	<b>6,4</b>	<b>9,2</b>	<b>7,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,0</b>
13. Ingresos (gastos) Extraordinarios	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>8,8</b>	<b>6,4</b>	<b>9,2</b>	<b>7,2</b>	<b>4,6</b>	<b>3,0</b>
15. Impuestos	-2,8	-2,2	-2,7	-2,1	-1,6	-1,0
<b>18. RESULTADO NETO</b>	<b>6,0</b>	<b>4,3</b>	<b>6,5</b>	<b>5,1</b>	<b>3,0</b>	<b>2,0</b>

### Ratios

	Sep-10 %	Sep-09 %	Dic-09 %	Dic-08 %	Dic-07 %	Dic-06 %
<b>I. DESEMPEÑO</b>						
1. Resultado / Patrimonio (av)	19,90	16,95	18,91	19,75	17,73	16,99
2. Resultado / Total Activos (av)	1,80	1,74	1,89	2,07	1,82	1,85
3. Resultado Operacional / Total Activos (av)	2,65	2,63	2,66	2,92	2,82	2,79
4. Costos / Ingresos	63,35	64,26	63,72	67,34	64,33	67,98
5. Costos / Total Activos (av)	7,86	8,25	8,01	9,97	8,74	9,54
6. Margen de Intereses / Total Activos (av)	11,32	10,96	10,80	12,53	11,39	11,97
<b>II. CAPITALIZACIÓN</b>						
1. Patrimonio / Total Activos	8,70	9,93	9,44	10,73	10,11	10,54
2. Capital Libre / Activos Bancarios	7,47	8,53	8,13	9,20	8,68	9,02
3. Patrimonio / Cartera	11,60	13,01	12,43	13,26	12,69	14,09
4. Endeudamiento	10,50	9,07	9,60	8,32	8,89	8,49
<b>III. LIQUIDEZ</b>						
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	19,49	14,45	16,99	11,57	13,09	17,41
2. Cartera / Oblig. Publico e Interbancaria	87,51	90,71	89,93	95,21	93,77	87,74
<b>IV. CALIDAD DE ACTIVOS</b>						
1. Gasto en provisiones / Cartera bruta	2,53	2,56	2,50	2,50	2,83	2,47
2. Previsión / Cartera Bruta	6,04	5,88	5,80	5,04	5,11	5,27
3. Previsión / Cartera en Mora	808,46	568,02	632,01	751,03	650,08	351,66
4. Cartera en Mora / Cartera Bruta	0,75	1,03	0,92	0,67	0,79	1,50
5. Cartera en ejecución neta / Patrimonio	-52,31	-44,15	-45,69	-38,36	-40,21	-36,50

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PUBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO.

Derechos de autor © 2010 por Fitch, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. One State Street Plaza, NY, NY 10004 Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.



## **ANEXO B**

### **DETALLE DE SUCURSALES Y AGENCIAS BANCO FIE** Datos seleccionados al 30 de Septiembre de 2010







## ANEXO C

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**BANCO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor interno  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de cambios en la situación financiera  
Notas a los estados financieros

Bs                   = boliviano  
US\$                 = dólar estadounidense  
UFV                 = unidad de fomento a la vivienda

La Paz, 25 de octubre de 2010  
BCO-FIE/AUDI-113/10



A: Enrique Soruco V.  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

DE: Juan F. Alvarez C.  
**AUDITORIA INTERNA**

REF.: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO FIE S.A.  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

En cumplimiento a requerimiento específico y en aplicación de normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos, se ha efectuado la revisión del estado de situación patrimonial del Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., al 30 de septiembre de 2010 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de cambios en la situación financiera, así como las notas 1 al 13 que se acompañan. Los estados financieros al 30 de diciembre de 2009, fueron examinados por PricewaterhouseCoopers S.R.L., cuyo informe de fecha 5 de febrero de 2010, expresó una opinión sin salvedades sobre estos estados.

El trabajo se realizó aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas, requieren que se planifique y se ejecute la auditoría para obtener razonable seguridad, respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables del Banco FIE S.A., las estimaciones significativas y una evaluación de los principios de contabilidad utilizados.

Como se menciona en la Nota 2.3 a los estados financieros inciso b), séptimo párrafo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), modificó la Normativa relacionada con la constitución de provisiones específicas, eliminando las provisiones en función al coeficiente de adecuación patrimonial e incorporando como tipo de crédito, el crédito empresarial y crédito PYME y reduciendo las categorías de calificación de 8 niveles (A a la H) a 6 niveles (de A a la F). Estos cambios han originado un incremento de las provisiones específicas, por tanto, las cifras de estas provisiones correspondientes al ejercicio anterior no son comparables con las declaradas al 30 de septiembre de 2010.

En nuestra opinión, en el marco de los procedimientos descritos precedentemente, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco FIE S.A. al 30 de septiembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha (cuatro como Fondo Financiero Privado FIE S.A. y cinco como Banco FIE S.A.), de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Tal como se establece en la Nota 1.1., segundo párrafo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la conversión de FFP FIE S.A. en entidad bancaria en fecha 12 de febrero de 2010, mediante Resolución ASFI N° 141/2010, y en fecha 23 de abril de 2010 emitió la licencia de Funcionamiento N° ASFI/001/2010, que autoriza el inicio de operaciones de la entidad como Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. a partir del 3 de mayo de 2010.

Atentamente



**Juan F. Alvarez C.**  
**AUDITORIA INTERNA**

Cc./ Arch.  
Cc/G.G.  
Cc/G.Nal Fin. Y Op  
Cc/Sindico

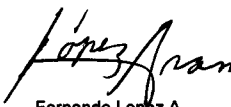
**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
(BANCO FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009

	Nota	2010 Bs	2009 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	501,515,757	297,051,976
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	257,966,953	273,241,581
Cartera		2,578,726,878	2,133,919,821
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	2,614,835,269	2,157,416,211
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	14,293,937	12,700,863
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	4,073,690	6,576,920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		8,717,324	7,909,903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		600,507	450,490
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		764,181	316,902
Productos devengados por cobrar		28,934,741	25,093,550
Provisión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(93,492,771)	(76,545,018)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	13,155,159	26,454,155
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	399,862	390,103
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	44,697,661	39,218,523
Otros activos	2.3.g), 8.g)	4,087,060	7,706,407
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>3,400,549,330</b>	<b>2,777,982,566</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.h)	2,272,976,990	1,611,882,469
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	20,997,718	30,077,035
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	618,360,128	697,947,159
Otras cuentas por pagar	8.k)	90,107,191	84,891,875
Previsiones	2.3 h), 8.l)	66,060,606	50,143,064
Obligaciones subordinadas	8.n)	35,110,330	35,770,830
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.o)	1,232,761	5,095,762
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>3,104,845,724</b>	<b>2,515,808,194</b>
<b>PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)</b>			
Capital pagado	2.3.j)	185,137,900	164,515,400
Aportes no capitalizados	9.a)	633,000	516,994
Reservas	9.b)	68,303,334	51,496,731
Resultados acumulados	9.c)	41,629,372	45,645,247
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>295,703,606</b>	<b>262,174,372</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>3,400,549,330</b>	<b>2,777,982,566</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.v)	<b>7,559,400</b>	<b>-</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.v.1)	<b>4,989,883,727</b>	<b>3,762,965,815</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Elizabeth Nava S.  
Gerente General

  
Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

  
Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad


**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL  
1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009**

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.p)	337,726,469	275,457,744
Gastos financieros	2.3.m), 8.p)	<u>(75,217,209)</u>	<u>(88,972,850)</u>
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>262,509,260</b>	<b>186,484,894</b>
Otros ingresos operativos	8.s)	26,335,062	33,828,290
Otros gastos operativos	8.s)	<u>(1,316,264)</u>	<u>(2,023,456)</u>
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>287,528,058</b>	<b>218,289,728</b>
Recuperación de activos financieros	8.q)	85,500,618	17,351,037
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.r)	<u>(129,568,764)</u>	<u>(50,701,535)</u>
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>243,459,912</b>	<b>184,939,230</b>
Gastos de administración	8.u)	<u>(194,185,949)</u>	<u>(150,156,933)</u>
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>49,273,963</b>	<b>34,782,297</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>22,409</u>	<u>87,153</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>49,296,372</b>	<b>34,869,450</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.n)	<u>(7,667,000)</u>	<u>(5,200,000)</u>
<b>Resultado del periodo (Utilidad neta)</b>		<b><u>41,629,372</u></b>	<b><u>29,669,450</u></b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Elizabeth Navá S.  
Gerente General

  
Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

  
Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
 (Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado Bs	Primas de emisión Bs	Aportes no capitalizados Bs	Donaciones no capitalizables Bs	Reservas obligatorias Bs	Reservas voluntarias Bs	Total Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2008	125,261,100	10,331,798	20,850,700	516,994	9,444,884	18,783,643	867	28,229,394	35,484,463	220,654,449
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, según resolución SB /14/09 de 23/01/09 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.	20,850,700	-	(20,850,700)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	3,546,446	-	-	3,546,446	(3,546,446)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,125,324)	(4,125,324)
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, según resolución SB/70/09 de 19/03/09 emitido por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	18,403,600	9,389,093	-	-	-	-	-	-	(27,792,693)	-
Reclasificación de las primas de emisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	(19,720,891)	-	-	-	19,720,891	19,720,891	-	-	-
Utilidad neta correspondiente al 30 de septiembre de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	29,689,450	29,689,450
Saldo al 30 de septiembre de 2009	164,515,400	-	-	516,994	12,991,330	18,783,643	19,721,758	51,496,731	29,689,450	248,198,575
Utilidad neta correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	15,975,797	15,975,797
Saldo al 31 de diciembre de 2009	164,515,400	-	-	516,994	12,991,330	18,783,643	19,721,758	51,496,731	45,665,247	262,174,372
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, según resolución ASF/ N° 481/2010 de 10/06/2010 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	20,622,500	-	-	-	-	-	12,242,078	12,242,078	(32,864,578)	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	4,564,525	-	-	4,564,525	(4,564,525)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2009 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	(8,216,144)	(8,216,144)
Donaciones no capitalizables, autorizadas por el Programa de Apoyo al Sector Financiero mediante nota 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010	-	-	-	116,006	-	-	-	-	-	116,006
Utilidad neta correspondiente al 30 de septiembre de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	41,629,372	41,629,372
Saldo al 30 de septiembre de 2010	185,137,900	-	-	633,000	17,555,855	18,783,643	31,963,836	68,303,334	41,629,372	295,703,606

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
 Elizabeth Nava S.  
 Gerente General

  
 Fernando Lopez A.  
 Gerente Nacional de Finanzas  
 y Operaciones

  
 Carlos Valencia R.  
 Subgerente Nacional de  
 Contabilidad


ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

	2010	2009
	Bs	Bs
<b>Fujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del periodo	41,629,372	29,669,450
- Partidas que han afectado el resultado neto del periodo, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(28,934,741)	(22,246,730)
- Cargos devengados no pagados	50,664,516	40,793,343
- Provisiones para desvalorizaciones	-	895,408
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	45,804,074	35,289,047
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	28,283,756	19,950,328
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7,667,000	5,200,000
- Depreciaciones y amortizaciones	5,471,882	4,421,766
Fondos obtenidos en la utilidad del periodo	146,585,869	113,972,612
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	25,093,550	20,875,438
- Obligaciones con el público	(28,232,864)	(18,226,280)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(10,835,978)	(10,854,680)
- Otras obligaciones	(920,830)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	12,595,854	(9,035,900)
- Bienes realizables-vendidos	-	(1,487,020)
- Otros activos -partidas pendientes imputación	3,807,554	239,678
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(17,918,428)	(13,315,494)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>132,174,727</b>	<b>82,188,374</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	183,491,284	132,938,769
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(29,288,210)	(8,565,940)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	492,852,397	138,567,264
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(10,751,034)	(1,330,962)
- A mediano y largo plazos	(69,965,293)	74,587,243
- Otras operaciones de Intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	(9,079,317)	(7,933,408)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(10,817,012)	1,089,879
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el periodo:		
- a corto plazo	(151,979,342)	(157,684,376)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(1,838,170,799)	(1,225,330,142)
- Créditos recuperados en el periodo	1,520,023,434	1,132,549,214
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>76,286,108</b>	<b>78,987,541</b>
<b>Fujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	-	34,850,000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(8,216,144)	(4,125,324)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>(8,216,144)</b>	<b>30,724,676</b>
<b>Fujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	15,274,829	(96,254,380)
- Inversiones permanentes	(9,760)	(4,453,797)
- Bienes de uso	(10,857,572)	(7,532,608)
- Bienes diversos	(188,207)	(797,740)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>4,219,090</b>	<b>(109,038,615)</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el periodo</b>	<b>204,463,781</b>	<b>80,741,976</b>
<b>Disponibilidades al inicio del periodo</b>	<b>297,051,976</b>	<b>172,592,896</b>
<b>Disponibilidades al cierre del periodo</b>	<b>501,515,757</b>	<b>253,334,872</b>

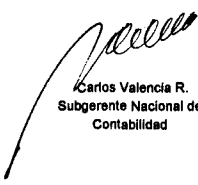
Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Elizabeth Nava S.  
Gerente General



Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones



Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1.1 Organización de la Sociedad**

El Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**Banco FIE S.A.**) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (**FFP FIE S.A.**) y se transformó en **Banco FIE S.A.** en fecha 17 de marzo de 2010, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de su transformación en el Registro de Comercio.

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998; la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N° 141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para el inicio de operaciones como **Banco FIE S.A.** el 3 de mayo de 2010, fue otorgada en fecha 23 de abril de 2010.

El principal objetivo de la institución es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido, **Banco FIE** está facultado para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las normas jurídicas vigentes y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

**Banco FIE** cuenta con 142 oficinas, conformadas por 98 agencias, 17 cajas externas y 27 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales, nacionales y tributos aduaneros. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 28 en la ciudad de La Paz, 21 en la ciudad de El Alto, 29 en el departamento de Santa Cruz, 2 en la ciudad del Trinidad, 2 en la ciudad de Cobija, 20 en el departamento de Cochabamba, 4 en el departamento de Chuquisaca, 12 en el departamento de Tarija, 12 en el departamento de Potosí, 8 en el departamento de Oruro y 4 en los Yungas de La Paz. Su planta ejecutiva, operativa y administrativa alcanza a 1.822 funcionarios/as.

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

De acuerdo a estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial durante la gestión 2010 tendrá un crecimiento que se situará alrededor del 4,6%, luego de haber registrado una contracción de 0,5% durante la gestión 2009, impulsado principalmente por las economías emergentes y en desarrollo, que se espera crezcan alrededor del 6,8% con el importante aporte de China (10,5%) e India (9,4%). Este cambio en la tendencia de crecimiento económico, después de la fuerte crisis mundial por la que se atravesó durante la gestión 2009, se debe a las políticas de respaldo ejecutadas mediante políticas monetarias sumamente expansivas y mediante políticas fiscales que proporcionaron un fuerte estímulo frente a la desaceleración económica.

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2010 las economías avanzadas crecerán un 2,6%, luego de haber presentado una contracción del producto interno bruto equivalente a 3% durante la gestión 2009. Se espera que para la gestión 2010 la recuperación de los países desarrollados sea lenta, ya que la misma dependerá de la evolución de los riesgos en sus sistemas financieros y del momento en el que se decidan retirar los incentivos fiscales y monetarios.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

En América Latina el FMI estima que durante la gestión 2010 la economía crecerá 4%, liderada por Brasil (7,1%), Perú (6,3%) y Uruguay (5,7%). Este crecimiento será impulsado por el precio de las materias primas, que ha mostrado una recuperación más rápida de lo previsto por algunos especialistas, y gracias a los efectos relativamente moderados – hasta el momento – de la turbulencia financiera sobre el crecimiento de la zona del euro.

En el caso particular de la economía boliviana, el FMI estima que para la gestión 2010 el PIB registrará un crecimiento de alrededor de 4%. Para el caso de la gestión 2009, datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística muestran que la economía boliviana registró un crecimiento de 3,36%, destacando el buen desempeño de las actividades de: Construcción, Minerales metálicos y no metálicos, Servicios financieros y Servicios de la administración pública, que registraron crecimientos de: 10,8%, 9,9%, 6,7%, 6,5%, respectivamente.

Entre enero y agosto de la gestión 2010 las exportaciones ascendieron a US\$ 4.400 millones, registrando un incremento de 26.80% con relación a similar periodo de 2009. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 3.323 millones con un incremento de 19.93% con relación al mismo periodo de 2009.

En este contexto, a septiembre del año 2010 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 9.059 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 2.726 millones, ubicándose 5.12% por encima del nivel registrado en diciembre de 2009. Al mes de septiembre de 2010 la base monetaria llegó a US\$ 4.111 millones, con una reducción de -3,08% respecto a diciembre de 2009.

De acuerdo a las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación acumulada registrada al mes de septiembre de la gestión 2010 fue de 2.90%. Durante este periodo se destacan los incrementos de precios de: Bebidas alcohólicas y tabaco (6,22%), Alimentos y Bebidas no Alcohólicas (5,03%), Muebles bienes y servicios domésticos (3,85%), y Restaurantes y hoteles (3,65%); en contraposición, en este periodo se destacan las disminuciones de precios de: Comunicaciones (1.58%), y Transporte (0,79%).

Según información preliminar del Banco Central de Bolivia, a septiembre de 2010 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 8.694 millones, 5% más que los registrados a diciembre de 2009. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV, representaron el 50,21%, presentando un incremento respecto a la participación de 47,92% registrada a diciembre de 2009.

En la misma línea, hasta septiembre de 2010 la cartera del sistema financiero creció 12,20%, alcanzado el nivel de US\$ 6.610 millones. De este total, 49,17% está denominado en moneda nacional y UFV, reflejando un incremento con relación a la participación de 36,17% registrada a diciembre de 2009.

Específicamente a nivel de Instituciones Microfinancieras (IMFs) reguladas, conformadas por Fondos Financieros Privados, Banco Los Andes Procredit, Banco Sol y Banco FIE, al mes de septiembre de la gestión 2010 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 18,29% y 12,93%, llegando a US\$ 1.779,3 millones y US\$ 1.755,3 millones, respectivamente.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Por otro lado, habiendo **FFP FIE S.A.** solicitado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorización para convertirse en entidad bancaria, en cumplimiento del mandato de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, en fecha el 12 de febrero de 2010 la ASFI emitió la Resolución ASFI N° 141/2010 que autorizó la transformación de **FFP FIE S.A.** en **Banco FIE S.A.**

En ese sentido, en fecha 3 de mayo de 2010 la entidad inició operaciones como **Banco FIE S.A.** luego de haber recibido la Licencia de Funcionamiento N° ASFI/001/2010, emitida por la ASFI en fecha 23 de abril de 2010.

La transformación de **FFP FIE S.A.** en **Banco FIE S.A.** se enmarcó en el proceso natural de evolución y crecimiento de la entidad, motivo por el cual se tiene previsto continuar con los principales lineamientos establecidos en la misión de la entidad, promoviendo el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, y facilitando el acceso de la población a servicios financieros de calidad.

Los objetivos establecidos por **Banco FIE** y las actividades realizadas durante los primeros nueve meses de la gestión 2010, bajo un modelo de gestión socialmente responsable, se orientaron a fortalecer la posición competitiva de la entidad en el mercado nacional y en todos los segmentos atendidos, con adecuados niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros que contribuyen al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de la clientela.

En lo relativo a la gestión de los riesgos atribuibles a las actividades de intermediación financiera, **Banco FIE** gestiona los mismos en forma integrada sobre la base de un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo, individualmente considerado y también en forma conjunta a partir de las interrelaciones existentes.

Riesgo de crédito: La gestión crediticia de **Banco FIE** se basa en una estricta evaluación de la capacidad de pago, en la oportuna identificación del deterioro de los créditos y, en general, en la aplicación de una tecnología crediticia acorde al segmento de mercado atendido. Asimismo, la entidad dispone de políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo y ha desarrollado sistemas de alerta temprana y de monitoreo a las principales concentraciones. Los criterios aplicados en la estimación de las pérdidas por deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas aplicables por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sino que establecen parámetros de mayor prudencia.

Riesgo de mercado: Se ha desarrollado políticas, procesos y herramientas para la gestión del riesgo de tipo de cambio. A través del establecimiento de una estructura de límites, se controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en solvencia y rentabilidad.

Riesgo operativo: **Banco FIE** cuenta con un sistema para la gestión del riesgo operativo, que establece el uso de herramientas y metodologías para identificarlo, medirlo, controlarlo y mitigarlo. En ese sentido, la entidad evalúa el marco normativo antes de su emisión y/o actualización, con el fin de analizar las medidas de control interno y asegurar la existencia de controles y mitigadores de riesgos.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Adicionalmente, la entidad cuenta con un adecuado ambiente de Tecnología de Información que precautela los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad. Para esto se ejecuta una serie de tareas para controlar que el acceso a la información, tanto en los sistemas informáticos como en medio físico, sólo se efectúe por parte de los responsables autorizados, y que los sistemas informáticos al igual que los servicios financieros estén disponibles de manera oportuna, tanto por la clientela como por nuestros colaboradores

**Riesgo de liquidez:** El objetivo fundamental de la gestión del riesgo de liquidez consiste en garantizar la capacidad de **Banco FIE** para hacer frente a los compromisos de pago, como negocio en funcionamiento, tanto en condiciones normales, como en condiciones excepcionales (crisis). Para la gestión del riesgo de liquidez, la entidad ha desarrollado herramientas y modelos específicos para gestionar su liquidez y los riesgos asociados a ésta; en ese sentido, realiza seguimiento a los límites prudenciales aprobados por Directorio y periódicamente efectúa simulaciones de escenarios de estrés que le permiten estar preparada para enfrentar situaciones extremas. Asimismo, la entidad cuenta con un plan de contingencias en caso que se presenten, en forma inesperada, significativas salidas de depósitos, tanto a nivel particular como a nivel sistémico.

**Riesgo de legitimación de ganancias ilícitas:** La prevención de este tipo de riesgo hace hincapié en la importancia del conocimiento del cliente y de los funcionarios/as como base fundamental para la gestión del mismo. La entidad ha implementado sistemas que permiten monitorear las transacciones que podrían generar mayor riesgo, entre los cuales se cuenta con programas informáticos.

Entre las principales actividades desarrolladas hasta septiembre de la gestión 2010 se pueden resaltar las siguientes:

Énfasis en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento al mes de septiembre de 2010 equivalente al 20.95% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 2.423, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 18,94% en promedio).

La entidad no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 29,1% de la cartera corresponde al segmento pequeña y mediana empresa, con préstamos mayores a US\$20.000. La cartera en mora al día siguiente se situó en 0.99% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó al 0,38%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar el mes de septiembre de 2010 fue de US\$ 4,9 millones, equivalente al 1,29% de la cartera bruta y al 0,35% del monto desembolsado históricamente.

En operaciones pasivas, al 30 de septiembre de 2010 se observa con más nitidez la decisión de **Banco FIE** de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 359.747 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 361. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Por otra parte, se logró un crecimiento (56%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

En el marco de las determinaciones asumidas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2010, para el cuarto trimestre de la gestión 2010 la entidad tiene prevista la emisión de Bonos Subordinados por el importe de Bs40.000.000, a un plazo de 7 años. Los recursos que se obtengan con la emisión de los bonos subordinados serán destinados a colocación de cartera de créditos.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: Consumo de energía eléctrica, agua potable, gas natural, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales, municipales y aduaneros. Asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos de la tercera edad.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, ubicando a **Banco FIE** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, la entidad no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente cercana al 611%.

Se ha mantenido la aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y el reglamento interno. También se ha fortalecido el fondo solidario para brindar apoyo económico a colaboradores que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2009, contribuyeron a mantener la siguiente calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings:

- (AA) para emisor;
- (F1) para corto plazo en moneda extranjera;
- (A+) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional; y
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.

Asimismo, en el marco de lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo que establece que las Entidades de Intermediación Financiera Bancaria deben contar con dos calificaciones de riesgo, Banco FIE obtuvo la siguiente calificación de riesgo asignada por la firma Moody's:

- (Aa2.bo) para emisor;
- (A1.bo<sub>LP</sub>) para largo plazo en moneda extranjera;
- (BO-1) para corto plazo en moneda extranjera.
- (Aa2.bo<sub>LP</sub>) para largo plazo en moneda local; y
- (BO-1) para corto plazo en moneda local.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, **Banco FIE** registra la siguiente composición accionaria:

ACCIONISTAS	30/09/2010		31/12/2009	
	Bs	%	Bs	%
Corporación para el Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (*)	94,456,700	51.02%	37,051,400	22.52%
CPP Incofin c.v.s.o.	19,270,500	10.41%	17,123,700	10.41%
Fundación PROFIN	6,568,400	3.55%	5,836,300	3.55%
Raúl Adler Kavlin	4,697,100	2.54%	4,173,300	2.54%
María del Pilar Ramírez Muñoz	1,002,700	0.54%	891,300	0.54%
Organización Intereclesiástica para la Coop. al Desarrollo (ICCO)	2,184,000	1.18%	1,940,700	1.18%
Fondation Roger Adams	471,400	0.25%	419,800	0.25%
Appui Au Developpment Autonome a.s.b.l. (ADA)	1,157,000	0.62%	1,029,100	0.62%
Ernst Carl Göran Nordgren	585,900	0.32%	519,900	0.32%
Peter Brunhart Gassner	2,662,500	1.44%	2,365,500	1.44%
Peter Brunhart Frick	925,200	0.50%	822,100	0.50%
OIKOCREDIT	12,811,500	6.92%	11,384,400	6.92%
Vincent Emanuel Bürgi	5,419,000	2.93%	4,814,800	2.93%
Federico Rück - Urriburu Pinto	1,802,800	0.97%	1,602,800	0.97%
María Eugenia Butrón Berdeja	369,900	0.20%	328,700	0.20%
María Gerta Bicker	337,100	0.18%	300,000	0.18%
Walter Brunhart Frick	1,353,200	0.73%	1,202,700	0.73%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	9,071,700	4.90%	8,061,200	4.90%
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	19,991,300	10.80%	17,764,100	10.80%
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) (*)	-	-	46,883,600	28.50%
	185,137,900	100.00%	164,515,400	100.00%

(\*) Durante el segundo semestre de la gestión 2010 se consolidó la transferencia del paquete accionario de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) a favor de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L. (CONFIE).

Esta transferencia de acciones, iniciada durante la gestión 2009 con la transferencia de 22.52% de las acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) y concluida durante el primer semestre de la gestión 2010 con la transferencia del restante 28.5% de acciones de Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE), corresponde simplemente a la consolidación de una estructura accionaria que permitirá a Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) continuar impulsando el desarrollo de las microfinanzas para promover el desarrollo equitativo e incluyente en nuestra región. En ese sentido, el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE) posee una participación de 67% en el capital accionario de Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado, según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones y suposiciones efectuadas por la Gerencia del Banco en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del periodo. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco son los siguientes:

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

**2.2 Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Tal como se menciona en la Nota 2.1) anterior los estados financieros al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigentes a la fecha de cierre de cada periodo. Las

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda (Cont.)**

diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2010 de Bs6.97 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs6.97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2010 equivalente a Bs1.54915 por UFV (al 31 de diciembre de 2009 de Bs1.53754).

**b) Cartera**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo, excepto los créditos vigentes calificados D, E, F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I, Capítulo I, del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs26.625.400 y Bs17.006.800, respectivamente.

Adicionalmente, la Circular SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008, dispuso la diferenciación de provisiones específicas según la moneda, incrementado el porcentaje de previsión requerida sobre operaciones en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con calificación "A", de 1% a un máximo de 2,5%.

La Circular ASFI 009/2009 del 30 de julio de 2009 modifica el Anexo 1° del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras disminuyendo el porcentaje de previsión para categoría "A" de créditos directos y contingentes en MN y UFV a 0,25%, así como el porcentaje de la previsión para categoría "A" de créditos contingentes en ME y MNMV a 1%, disminuye también el porcentaje de previsión cíclica para créditos comerciales en MN y UFV a 1,6%, asimismo, disminuye los porcentajes de previsión cíclica para créditos hipotecarios de vivienda MN y MNUFV a 0,75%, consumo en MN y UFV a 1,15% y microcrédito en MN y UFV a 0,8%.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

La Circular ASFI 023/2009 de fecha 16 de diciembre de 2009, modifica el Anexo 1 "Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos", Título V, Capítulo I, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, modificando el cuadro de previsión específica de créditos de consumo vigente a partir del 17/12/2009, en el que cambia la previsión en ME y MNMV a 3.4%. De la misma forma, indica que para la aplicación genérica se debe considerar políticas específicas aprobadas por el Directorio, para créditos de consumo a personas naturales dependientes y créditos de consumo para personas naturales independientes.

La Circular ASFI 047/2010 de fecha 8 de julio de 2010, modifica el Anexo 1 "Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos", Título V, Capítulo I, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, elimina la constitución de provisiones específicas en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, incorpora como tipo de crédito el "Crédito empresarial" y "Crédito PYME", establece criterios para diferenciar los distintos tipos de créditos, modificando la tabla de créditos, reduciendo las categorías de calificación de 8 a 6, y el cuadro de previsión específica según los porcentajes siguientes:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)	
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009
A	0%	0.25%	0.25%	0.25%	1.5%
B	2.5%	5%	5%	5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Hipotecario de Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)	
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009
A	2.5%	1%	2.5%	2.5%	5%
B	5%	5%	5%	5%	8%
C	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

La previsión específica para cartera incobrable de Bs55.913.994 y Bs51.371.028 al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se tiene constituida una previsión genérica de Bs37.578.777 y Bs25.173.990, respectivamente.

Adicionalmente al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs39.409.264 y Bs33.136.264, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

En el mes de junio de 2009, el Banco ha constituido una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs16.457.585. Esta previsión se incluye en el saldo de la previsión genérica.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizar en un plazo menor a 30 días, los Depósitos a plazo fijo con vencimiento menor a un año, se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador.

**Inversiones permanentes**

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del periodo.

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la participación del 5.7% en la empresa "Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.", se valúa al valor nominal de cada acción. Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización en función a un valor de mercado estimado de dichas acciones.

Las acciones telefónicas están valuadas a su costo de adquisición actualizado. Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado, en esas fechas.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo actualizado. La previsión para cuentas incobrables al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es de Bs680.883 y Bs1.342.507, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al recuperar las otras cuentas por cobrar. La norma indica que se debe realizar la previsión cumplidos los 330 días.

**e) Bienes realizables**

Siguiendo un criterio de prudencia, al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco ha registrado una previsión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, por Bs655.634 y Bs655.637, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda de cierre (dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre de 2007, A partir de la gestión 2008 de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**h) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del periodo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 30 de septiembre de 2010, el saldo de la cuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuibles" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs10.518.071, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**k) Resultados del periodo**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 30 de septiembre de 2010, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, ó F. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria del Banco, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la entidad revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Como se indica en la nota 2, punto 2.3, inciso b), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI 047/2010 de fecha 8 de julio de 2010, modifica el régimen de provisiones específicas, aspecto que se debe tomar en cuenta para efectos de comparación.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de septiembre 2010 y 31 de diciembre 2009, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la Cuenta encaje de entidades bancarias, Cuenta corriente recaudaciones tributarias depositados en el Banco Central de Bolivia y las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias	288,405,267	-
Cuenta corriente recaudaciones tributarias	19,347	-
Cuenta encaje - entidades no bancarias	-	114,068,929
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	<u>124,018,764</u>	<u>114,737,632</u>
	<u>412,443,378</u>	<u>228,806,561</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

a) Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corriente es la siguiente:

	2010 Bs	2009 Bs
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	501,515,757	297,051,976
Inversiones temporarias	210,292,738	237,105,262
Cartera vigente	1,157,476,943	1,007,994,784
Cartera reprogramada vigente	2,449,648	2,208,274
Productos devengados por cobrar cartera	28,934,320	25,093,550
Provisión específica para cartera vigente	(14,424,032)	(17,619,566)
Otras cuentas por cobrar	13,000,967	26,454,155
Otros activos	2,652,389	7,706,407
<b>Total activo corriente</b>	<u>1,901,898,730</u>	<u>1,585,994,842</u>
<b>Activo no corriente</b>		
Inversiones temporarias	47,674,215	36,136,319
Cartera vigente	1,457,358,326	1,149,421,427
Cartera reprogramada vigente	6,267,676	5,701,629
Cartera vencida	14,293,937	12,700,863
Cartera reprogramada vencida	600,507	450,490
Cartera ejecución	4,073,690	6,576,920
Cartera reprogramada ejecución	764,181	316,902
Productos devengados por cobrar cartera	421	-
Provisión específica para cartera vigente	(24,025,082)	(15,420,850)
Provisión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(17,464,880)	(18,330,612)
Provisión generica para incobrabilidad de cartera	(37,578,777)	(25,173,990)
Inversiones permanentes	399,862	390,103
Otras cuentas por cobrar	154,192	-
Bienes de uso	44,697,661	39,218,523
Otros activos	1,434,671	-
<b>Total activo no corriente</b>	<u>1,498,650,600</u>	<u>1,191,987,724</u>
<b>Total Activo</b>	<u>3,400,549,330</u>	<u>2,777,982,566</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	865,848,423	751,329,859
Obligaciones con instituciones fiscales	20,997,718	30,077,035
Financiamientos Fondesif	921,193	921,193
Obligaciones con entidades de segundo piso	43,202,758	42,602,892
Obligaciones con entidades financieras del país	33,614,914	34,527,629
Financiamientos entidades del exterior	210,865,197	143,894,106
Cargos financieros devengados por pagar	50,664,516	39,989,671
Previsiones	25,406	-
Otras cuentas por pagar	59,437,920	45,402,348
Obligaciones subordinadas	3,485,000	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	492,044	2,230,065
<b>Total pasivo corriente</b>	<u>1,289,555,089</u>	<u>1,090,974,798</u>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	1,368,719,655	832,319,746
Obligaciones con entidades de segundo piso	86,296,292	97,611,875
Obligaciones con entidades financieras del país	56,820,000	67,658,320
Financiamientos entidades del exterior	174,644,500	299,895,167
Previsiones	66,035,200	50,143,064
Otras cuentas por pagar	30,669,271	39,489,527
Obligaciones subordinadas	31,365,000	34,850,000
Obligaciones con empresas con participación estatal	740,717	2,865,697
<b>Total pasivo no corriente</b>	<u>1,815,290,635</u>	<u>1,424,833,396</u>
<b>Total Pasivo</b>	<u>3,104,845,724</u>	<u>2,515,808,194</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

**1° de octubre de 2010:**

Origen de fondos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	501,515,757	-	-	-	-	-	501,515,757
Inversiones temporarias	146,344,531	12,696,877	17,989,415	33,261,914	31,372,906	16,301,310	257,966,953
Cartera vigente	142,784,405	210,632,249	300,610,601	505,899,336	671,079,686	792,546,316	2,623,552,593
Cuentas por cobrar	6,413,960	-	-	518,491	166,680	-	7,099,131
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	673,743	673,743
Otras operaciones activas	24,844,068	359,576	(2,360,469)	387,998	(9,459,010)	(4,031,030)	9,741,153
<b>Activos</b>	<b>821,902,741</b>	<b>223,688,702</b>	<b>316,239,547</b>	<b>540,067,739</b>	<b>693,160,262</b>	<b>805,490,339</b>	<b>3,400,549,330</b>
Obligaciones con el público	140,184,373	193,216,892	240,969,781	291,477,377	329,350,904	1,039,368,750	2,234,568,077
Financiamientos Fondesif	921,193	-	-	-	-	-	921,193
Obligaciones con entidades de segundo piso	1,958,000	11,995,841	9,180,938	20,067,979	28,756,792	57,539,500	129,499,050
Obligaciones con entidades financieras del país	16,776,595	2,800,000	11,227,500	2,810,819	20,910,000	35,910,000	90,434,914
Financiamiento entidades del exterior	1,974,530	81,549,000	51,461,833	75,879,834	99,020,000	75,624,500	385,509,697
Otras cuentas por pagar	19,398,134	-	-	-	-	-	19,398,134
Obligaciones subordinadas	-	-	3,485,000	-	3,485,000	27,880,000	34,850,000
Otras operaciones pasivas	63,816,323	10,717,997	3,254,523	33,938,584	536	96,703,934	208,431,897
Obligaciones con empresas con participación estatal	65,798	134,114	118,561	173,570	258,355	482,364	1,232,762
<b>Pasivos</b>	<b>245,094,946</b>	<b>300,413,844</b>	<b>319,698,136</b>	<b>424,348,163</b>	<b>481,781,587</b>	<b>1,333,509,048</b>	<b>3,104,845,724</b>
Total cuentas contingentes	865,692	2,678,492	2,172,970	1,785,632	56,614	-	7,559,400
<b>Brecha simple (Act+Cont-Pas)</b>	<b>577,673,487</b>	<b>(74,046,650)</b>	<b>(1,285,619)</b>	<b>117,505,208</b>	<b>211,435,289</b>	<b>(528,018,709)</b>	
<b>Brecha acumulada</b>	<b>577,673,487</b>	<b>503,626,837</b>	<b>502,341,218</b>	<b>619,846,426</b>	<b>831,281,715</b>	<b>303,263,006</b>	

**1° de enero de 2010:**

Origen de fondos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	297,051,976	-	-	-	-	-	297,051,976
Inversiones temporarias	170,120,157	12,758,508	18,227,557	35,942,732	25,223,089	10,913,230	273,185,273
Cartera vigente	129,181,186	187,674,957	261,609,471	431,737,450	549,620,058	605,502,992	2,165,326,114
Cuentas por cobrar	17,566,643	-	-	470,398	160,480	-	18,197,521
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	663,983	663,983
Otras operaciones activas	5,798,403	(189,291)	225,919	8,719,126	(1,834,067)	10,837,609	23,557,699
<b>Activos</b>	<b>619,718,365</b>	<b>200,244,174</b>	<b>280,062,947</b>	<b>476,869,706</b>	<b>573,169,560</b>	<b>627,917,814</b>	<b>2,777,982,566</b>
Obligaciones con el público	156,430,038	182,165,801	196,830,488	215,903,533	349,465,042	482,854,704	1,583,649,606
Financiamientos Fondesif	921,193	-	-	-	-	-	921,193
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	7,380,937	13,920,508	21,301,446	34,029,792	63,582,083	140,214,766
Obligaciones con entidades financieras del país	26,256,879	5,000,000	-	3,270,750	17,808,319	49,850,000	102,185,948
Financiamiento entidades del exterior	15,159,750	4,760,510	8,658,056	115,315,790	159,078,167	140,817,000	443,789,273
Otras cuentas por pagar	38,886,353	-	-	-	-	-	38,886,353
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3,485,000	31,365,000	34,850,000
Otras operaciones pasivas	63,802,948	4,043,802	7,339,458	5,053,328	-	85,975,756	166,215,292
Obligaciones con empresas con participación estatal	296,509	606,533	541,507	785,516	1,218,086	1,647,611	5,095,762
<b>Pasivos</b>	<b>301,753,670</b>	<b>203,957,583</b>	<b>227,290,017</b>	<b>361,830,363</b>	<b>565,084,406</b>	<b>856,092,154</b>	<b>2,515,808,193</b>
<b>Brecha simple (Act+Cont-Pas)</b>	<b>317,964,695</b>	<b>(3,713,409)</b>	<b>52,772,930</b>	<b>115,239,343</b>	<b>8,085,154</b>	<b>(228,174,340)</b>	
<b>Brecha acumulada</b>	<b>317,964,695</b>	<b>314,251,286</b>	<b>367,024,216</b>	<b>482,263,559</b>	<b>490,348,713</b>	<b>262,174,373</b>	

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones, con OIKOCREDIT, CONFIE SL, IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart, Walter Brunhart, por Bs39.580.504 y Bs63.044.476, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos en el ejercicio por Bs2.171.780 y Bs5.476.579, respectivamente. En la gestión 2009 se mantenían operaciones pasivas con Federico Rück, FIE ONG y Fundación PROFIN. Todas estas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, y la Ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	Total <u>US\$</u> Bs	Total <u>UFV</u> Bs	Total <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	177,169,519	159,622	177,329,141
Inversiones temporarias	108,682,889	3,672,479	112,355,368
Cartera	1,178,422,606	-	1,178,422,606
Otras cuentas por cobrar	5,520,822	-	5,520,822
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	<u>1,157,485</u>	<u>-</u>	<u>1,157,485</u>
<b>Total activo</b>	<u><u>1,470,953,321</u></u>	<u><u>3,832,101</u></u>	<u><u>1,474,785,422</u></u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	829,144,777	1,963,270	831,108,047
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	505,554,475	-	505,554,475
Otras cuentas por pagar	15,726,927	-	15,726,927
Previsiones	66,044,056	6,400	66,050,456
Obligaciones subordinadas	<u>35,110,330</u>	<u>-</u>	<u>35,110,330</u>
<b>Total pasivo</b>	<u><u>1,451,580,565</u></u>	<u><u>1,969,670</u></u>	<u><u>1,453,550,235</u></u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u><u>19,372,756</u></u>	<u><u>1,862,431</u></u>	<u><u>21,235,187</u></u>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	<u>Total</u> <u>US\$</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	84,861,231	465,934	85,327,165
Inversiones temporarias	102,026,465	14,666,254	116,692,719
Cartera	1,240,655,865	-	1,240,655,865
Otras cuentas por cobrar	2,628,297	-	2,628,297
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	<u>1,168,869</u>	<u>-</u>	<u>1,168,869</u>
<b>Total activo</b>	<u>1,431,340,727</u>	<u>15,132,188</u>	<u>1,446,472,915</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	702,870,392	8,714,477	711,584,869
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	578,954,142	-	578,954,142
Otras cuentas por pagar	9,438,242	-	9,438,242
Previsiones	50,143,064	-	50,143,064
Obligaciones subordinadas	<u>35,770,830</u>	<u>-</u>	<u>35,770,830</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>1,377,176,670</u>	<u>8,714,477</u>	<u>1,385,891,147</u>
<b>Posición neta - activa</b>	<u>54,164,057</u>	<u>6,417,711</u>	<u>60,581,768</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de septiembre de 2010 de Bs6.97 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs6.97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 30 de septiembre de 2010, equivalente en Bs1.54915 (al 31 de diciembre de 2009 de Bs1.53754).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas	69,071,677	50,437,762
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	288,424,614	-
Cuenta encaje entidades no bancarias	-	114,068,929
Bancos y corresponsales del país	109,918,887	117,039,038
Bancos y corresponsales del exterior	33,249,035	15,506,247
Documentos para cobro directo en el país	<u>851,544</u>	<u>-</u>
	<u>501,515,757</u>	<u>297,051,976</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos y las provisiones para incobrabilidad al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	2010 <u>Bs</u>	2009 <u>Bs</u>
Cartera vigente	2,614,835,269	2,157,416,211
Cartera vencida	14,293,937	12,700,863
Cartera en ejecución	4,073,690	6,576,920
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8,717,324	7,909,903
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	600,507	450,490
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	<u>764,181</u>	<u>316,902</u>
<b>Total cartera bruta</b>	<b>2,643,284,908</b>	<b>2,185,371,289</b>
Previsión específica para cartera	(55,913,994)	(51,371,028)
Previsión genérica para cartera	<u>(37,578,777)</u>	<u>(25,173,990)</u>
<b>Total provisiones</b>	<b><u>(93,492,771)</u></b>	<b><u>(76,545,018)</u></b>
Productos devengados	28,934,741	25,093,550
<b>Total cartera neta</b>	<b><u>2,578,726,878</u></b>	<b><u>2,133,919,821</u></b>
Previsión específica para activos contingentes	(25,942)	-
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(39,409,264)	(33,136,264)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(13,312,700)	(8,503,400)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(13,312,700)</u>	<u>(8,503,400)</u>
<b>Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")</b>	<b><u>(66,060,606)</u></b>	<b><u>(50,143,064)</u></b>
<b>Cartera contingente</b>	<b><u>7,559,400</u></b>	<b><u>-</u></b>

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, el Banco ha constituido Bs39.409.264 (al 31 de diciembre de 2009 Bs33.136.264), como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 30 de septiembre de 2010, el Banco ha constituido Bs26.625.400 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2009 Bs17.006.800), las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	Cartera vigente (*) <u>Bs</u>	Cartera vencida (*) <u>Bs</u>	Cartera ejecución (*) <u>Bs</u>	Cartera contingente <u>Bs</u>	Previsión específica para incobrables y contingentes <u>Bs</u>
Microcréditos debidamente garantizado	1,248,510,007	8,975,269	2,771,834	7,559,400	(25,354,212)
Microcréditos no debidamente garantizado	478,868,616	2,081,013	1,678,445	-	(9,366,866)
Consumo debidamente garantizado	198,695,064	2,482,185	209,325	-	(5,898,881)
Consumo No debidamente garantizado	105,948,587	763,183	178,267	-	(2,827,991)
Hipotecario de vivienda	41,144,888	53,211	-	-	(519,244)
PYMES con calificación por mora (**)	<u>550,385,431</u>	<u>539,583</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11,972,742)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,623,552,593</u></b>	<b><u>14,894,444</u></b>	<b><u>4,837,871</u></b>	<b><u>7,559,400</u></b>	<b><u>(55,939,936)</u></b>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Microcréditos debidamente garantizado	1,323,190,642	9,079,458	4,771,692	-	(34,438,965)
Microcréditos no debidamente garantizado	454,671,103	823,604	1,748,267	-	(9,270,321)
Consumo debidamente garantizado	242,868,726	2,441,010	198,991	-	(5,171,347)
Consumo No debidamente garantizado	97,147,433	702,323	174,872	-	(1,947,144)
Hipotecario de vivienda	47,448,210	104,958	-	-	(543,251)
<b>Total</b>	<b>2,165,326,114</b>	<b>13,151,353</b>	<b>6,893,822</b>	<b>-</b>	<b>(51,371,028)</b>

- La clasificación de cartera por sector económico es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agropecuarios	1,653,939	-	-	-	(1,968)
Comercio	857,101,088	4,928,654	1,163,908	2,900,950	(19,235,509)
Producción	507,686,134	1,667,920	712,419	192,130	(7,768,616)
Servicios	1,097,900,374	6,763,395	2,921,498	4,466,320	(24,729,951)
Otros	159,211,058	1,534,475	40,046	-	(4,203,892)
<b>Total</b>	<b>2,623,552,593</b>	<b>14,894,444</b>	<b>4,837,871</b>	<b>7,559,400</b>	<b>(55,939,936)</b>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Comercio	701,907,988	4,319,560	2,951,662	-	(18,231,396)
Producción	399,902,720	1,498,856	696,875	-	(7,471,057)
Servicios	880,804,070	5,911,262	3,063,902	-	(22,161,154)
Otros	182,711,336	1,421,675	181,383	-	(3,507,421)
<b>Total</b>	<b>2,165,326,114</b>	<b>13,151,353</b>	<b>6,893,822</b>	<b>-</b>	<b>(51,371,028)</b>

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	942,500,410	1,135,397	1,547,572	4,754,165	(22,702,410)
Garantía prendaria	1,441,724,097	11,721,520	1,788,645	578,691	(25,955,164)
Garantía pignorada	14,106,587	19,320	-	2,055,006	(225,024)
Garantía personal	170,579,941	1,574,972	1,337,867	171,538	(5,516,996)
Garantía quirografaria	54,641,558	443,235	163,787	-	(1,540,342)
<b>Total</b>	<b>2,623,552,593</b>	<b>14,894,444</b>	<b>4,837,871</b>	<b>7,559,400</b>	<b>(55,939,936)</b>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	795,395,433	533,297	3,128,918	-	(19,853,988)
Garantía prendaria	1,081,577,514	11,701,182	2,098,277	-	(24,585,399)
Garantía pignorada	15,254,860	26,531	55,411	-	(238,586)
Garantía personal	193,955,840	785,320	1,001,181	-	(4,726,103)
Garantía quirografaria	79,142,467	105,023	610,035	-	(1,966,952)
<b>Total</b>	<b>2,165,326,114</b>	<b>13,151,353</b>	<b>6,893,822</b>	<b>-</b>	<b>(51,371,028)</b>

- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera ejecución (*)	Cartera contingente	Previsión específica para incobrables y contingentes
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
(**)					
Categoría A	2,611,796,557	-	-	7,559,400	(35,734,084)
Categoría B	8,752,906	19,153	-	-	(432,165)
Categoría C	625,461	1,930,261	-	-	(511,144)
Categoría D	246,860	899,572	-	-	(573,216)
Categoría E	350,221	1,273,829	-	-	(1,299,239)
Categoría F	1,780,588	10,771,629	4,837,871	-	(17,390,088)
<b>Total</b>	<b>2,623,552,593</b>	<b>14,894,444</b>	<b>4,837,871</b>	<b>7,559,400</b>	<b>(55,939,936)</b>

(\*\*) Como se indica en la nota 2, punto 2.3, inciso b, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI 047/2010 de fecha 8 de julio de 2010, modifica las categorías de calificación.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera ejecución (*)</u>	<u>Cartera contingente</u>	<u>Previsión específica para incobrables y contingentes</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Categoría A	2,159,158,426	-	-	-	(30,825,742)
Categoría B	3,927,944	-	-	-	(192,340)
Categoría D	184,258	1,419,805	-	-	(320,812)
Categoría F	109,947	1,068,063	-	-	(589,005)
Categoría H	1,945,539	10,663,485	6,893,822	-	(19,443,129)
	<u>2,165,326,114</u>	<u>13,151,353</u>	<u>6,893,822</u>	<u>-</u>	<u>(51,371,028)</u>

- La concentración de la cartera, por número de clientes, en montos es la siguiente:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera ejecución (*)</u>	<u>Cartera contingente</u>	<u>Previsión específica para incobrables y contingentes</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De 1 a 10 mayores prestatarios	38,516,937	-	-	-	(927,476)
De 11 a 50 mayores prestatarios	88,987,729	-	-	-	(2,021,579)
De 51 a 100 mayores prestatario	71,016,211	-	-	-	(1,578,336)
Otros	2,425,031,716	14,894,444	4,837,871	7,559,400	(51,412,545)
Total	<u>2,623,552,593</u>	<u>14,894,444</u>	<u>4,837,871</u>	<u>7,559,400</u>	<u>(55,939,936)</u>

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	<u>Cartera vigente (*)</u>	<u>Cartera vencida (*)</u>	<u>Cartera ejecución (*)</u>	<u>Cartera contingente</u>	<u>Previsión específica para incobrables y contingentes</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De 1 a 10 mayores prestatarios	39,847,992	-	-	-	(832,780)
De 11 a 50 mayores prestatarios	83,024,191	-	-	-	(1,761,901)
De 51 a 100 mayores prestatarios	63,711,537	-	1,170,056	-	(2,461,127)
Otros	1,978,742,394	13,151,353	5,723,766	-	(46,315,220)
Total	<u>2,165,326,114</u>	<u>13,151,353</u>	<u>6,893,822</u>	<u>-</u>	<u>(51,371,028)</u>

(\*) La cartera vigente, vencida y ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

- La evolución de la cartera al 30 de septiembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Cartera vigente	2,614,835,269	2,157,416,211	1,698,019,006
Cartera vencida	14,293,937	12,700,863	9,210,067
Cartera en ejecución	4,073,690	6,576,920	1,745,420
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8,717,324	7,909,903	6,382,722
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	600,507	450,490	432,391
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	764,181	316,902	134,021
Cartera contingente	7,559,400	-	-
Productos devengados por cobrar	28,934,741	25,093,550	20,875,438
Previsión específica para incobrabilidad	55,913,994	51,371,028	40,630,980
Previsión genérica para incobrabilidad	37,578,777	25,173,990	11,054,913
Previsión para activos contingentes	25,942	-	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	39,409,264	33,136,264	27,876,841
Previsión genérica cíclica	26,625,400	17,006,800	6,970,000
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(95,431,613)	(21,989,781)	(25,128,398)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	-	(7,704,777)	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(17,497,155)	(11,794,636)	(6,799,760)
Cargos por previsión para activos contingentes	(45,254)	-	-
Cargos por previsión genérica voluntaria	(11,082,300)	(11,918,700)	(15,497,100)
Cargos por previsión genérica cíclica	(4,809,300)	(10,036,800)	(6,970,000)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	83,764,690	15,209,395	19,976,540
Productos por cartera (ingresos financieros)	335,426,238	369,576,499	289,771,405
Productos en suspenso	1,864,207	2,419,367	1,521,390
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	210,666,343	180,049,427	129,358,504
Créditos castigados por insolvencia	34,030,648	24,772,033	21,338,068
Número de prestatarios	156,617	140,035	117,171

El saldo de la cartera reprogramada al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, alcanza a las sumas de Bs10.082.012 y Bs8.677.295, respectivamente, cifra que representa el 0,38% y 0,40% del total de la cartera de créditos, en los años señalados.

La cartera reprogramada vigente comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, que han sido calificados por el Banco en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **Banco FIE** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**PREVISIONES DE CARTERA**

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Previsión inicial	126,688,082	86,532,734	62,406,339
(-) Castigos	11,067,392	5,858,632	8,148,179
(-) Recuperaciones de capital	1,258,855	2,221,319	2,144,144
(+) Previsiones constituidas	<u>45,191,542</u>	<u>48,235,299</u>	<u>34,418,718</u>
Previsión final	<u><u>159,553,377</u></u>	<u><u>126,688,082</u></u>	<u><u>86,532,734</u></u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (Cont.)**

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	67,138,369	97,260,553
Depositos a plazo fijo	-	4,180,366
Inversiones en entidades públicas no financieras Letras del TGN	-	855,843
Participación en fondos de inversión	66,809,820	56,150,879
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	124,018,764	114,737,632
Prod. Dev. por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	55,157
Prod. Dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	1,151
	<u>257,966,953</u>	<u>273,241,581</u>

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el rendimiento anual en cuotas de participación en el Fondo RAL fue de 0,59% y 3,80%, en Fondos de Inversión fue de 3,67% y 5,40%, y en cajas de ahorro 0,08% y 0,60%, respectivamente.

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en Buros de información crediticia	258,500	258,500
Participación en entidades de servicios públicos	415,242	405,483
Prevision participación en entidades financieras y afines	(84,686)	(84,686)
Prevision inversiones en otras entidades no financieras	(189,194)	(189,194)
	<u>399,862</u>	<u>390,103</u>

Al 30 de septiembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el Banco no mantiene inversiones permanentes en DPF.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	3,559,400	8,500,000
Anticipos por compras de bienes y servicios (*)	1,145,658	165,611
Alquileres pagados por anticipado	1,360,827	768,908
Seguros pagados por anticipado	671,026	164,622
Comisiones por cobrar	475,222	350,534
Credito fiscal IVA	24,570	34,703
Contratos anticréticos	17,425	17,425
Importes entregados en garantia	667,746	613,453
Otras partidas pendientes de cobro (**)	5,914,168	17,181,406
Prevision especifica para cuentas por cobrar diversas	<u>(680,883)</u>	<u>(1,342,507)</u>
	<u>13,155,159</u>	<u>26,454,155</u>

(\*) Al tercer trimestre 2010, la cuenta Anticipos por compras de bienes y servicios incluye pagos por conceptos de adecuación de imagen para las agencias por la transformación a Banco.

(\*\*) El saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: operaciones pendientes de cobro por Bs1.284.449, las cuales están provisionadas Bs680.883, y a Giros procesados para su cobro por Bs4.629.719.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	74,001	74,004
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	581,633	581,633
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(655,634)</u>	<u>(655,637)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Valores de activo</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valores netos</u> <u>Bs</u>	<u>Valores netos</u> <u>Bs</u>
Terrenos	2,132,682	-	2,132,682	2,081,932
Edificios	17,088,958	1,489,091	15,599,867	14,650,511
Mobiliario y enseres	12,323,360	4,289,666	8,033,694	6,736,427
Equipo e instalaciones	9,023,917	4,172,186	4,851,731	4,555,248
Equipos de computación	22,370,888	14,765,758	7,605,130	6,424,762
Vehículos	12,322,782	5,974,348	6,348,434	3,574,727
Obras de arte	126,123	-	126,123	126,123
Obras en construcción	-	-	-	1,068,793
	<u>75,388,710</u>	<u>30,691,049</u>	<u>44,697,661</u>	<u>39,218,523</u>

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y 30 de septiembre de 2010, la depreciación cargada al resultado fue de Bs5.378.433 (y por el ejercicio 2009, Bs5.807.326).

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 30 de septiembre 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	725,351	537,143
Remesás en tránsito	1,773,495	7,161,869
Fallas de caja	5,179	3,895
Fondos fijos no repuestos	8,100	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (Cash Advance)	34,200	3,500
Otras partidas pendientes de imputación	106,064	-
Programas y aplicaciones informáticas	1,434,671	-
	<u>4,087,060</u>	<u>7,706,407</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición del grupo al 30 de septiembre 2010, 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	851,545	-	416,836
Giros y transferencias por pagar	1,095,053	900,307	1,049,424
Depósitos en caja de ahorro	904,476,954	716,828,126	496,885,590
Depósitos a plazo fijo	574,619,370	620,178,000	601,485,688
Obligaciones con el publico restringidas	30,639,599	31,980,433	14,925,728
Oblig. con el pub. a plazo fijo con anotación en cuenta	722,885,557	213,762,739	-
Cargos devengados por pagar	38,408,912	28,232,864	18,226,281
	<u>2,272,976,990</u>	<u>1,611,882,469</u>	<u>1,132,989,547</u>

**i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 30 de septiembre 2010 y 31 de diciembre 2009, es la siguiente:

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	20,997,718	30,077,035
	<u>20,997,718</u>	<u>30,077,035</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>			921,193
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	921,193	921,193	
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>		129,499,050	140,214,767
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	99,981,300	107,494,267	
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	29,517,750	32,720,500	
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país</b>		90,434,914	102,185,948
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	13,505,845	17,286,879	
DPF de entidades financieras del país	76,929,069	84,899,069	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>		285,072,697	303,577,273
Corporación Andina de Fomento - CAF	4,646,667	15,213,187	
Dexia	40,077,500	45,305,000	
Triodos Fair Share Fund	17,425,000	17,425,000	
Triodos Investment Management	34,850,000	34,850,000	
VDK Spaarbank NV	34,850,000	34,850,000	
Oikocredit	1,974,530	4,685,086	
Calvert Foundation	6,970,000	6,970,000	
Dual Return Fund	6,970,000	6,970,000	
Responsability SICAV Lux	17,425,000	17,425,000	
Credit Suisse Microfinance	24,395,000	24,395,000	
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41,820,000	41,820,000	
Impulse Microfinance Investment Fund	27,880,000	27,880,000	
Symbiotics Investment Management	13,940,000	13,940,000	
Global Commercial Microfinance Consortium LTD	11,849,000	11,849,000	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>		100,437,000	140,212,000
Blueorchard Microfinance	48,790,000	76,670,000	
AECI ICO	33,804,500	33,804,500	
FMO	17,842,500	29,737,500	
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>		<u>11,995,274</u>	<u>10,835,978</u>
		<u>618,360,128</u>	<u>697,947,159</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **Banco FIE** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. Al tercer trimestre de 2010, no se han contratado nuevos financiamientos de entidades del exterior. En la gestión 2009, se contrataron nuevos préstamos con: Triodos Investment Management, Global Commercial Microfinance Consortium LTD y se incrementó el financiamiento por parte de Responsibility SICAV Lux y Credit Suisse Microfinance Fund; asimismo, crecieron las obligaciones con el BDP SAM y otras entidades financieras del país.

**Banco FIE** cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) al 30 de septiembre de 2010, por un monto de Bs24.920.073, (al 31 de diciembre de 2009, CAF Bs4.191.294).

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera (*)	6,983,332	17,800,344
Acreeedores fiscales por retención a terceros	678,557	1,136,070
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1,607,193	15,388,105
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	1,031,268	207,299
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1,171,462	62,988
Dividendos por pagar	19,103	-
Acreeedores varios	7,907,219	4,291,547
Provisión para primas	5,892,529	6,449,822
Provisión para aguinaldo	5,892,529	-
Provisión para indemnizaciones	25,634,412	21,056,442
Otras provisiones para beneficios sociales	5,034,859	5,160,496
Provisión para impuestos sobre las utilidades de las empresas	7,667,000	-
Otras provisiones (**)	20,373,759	13,272,589
Fallas de caja	213,201	66,173
Otras partidas pendientes de de imputación	768	-
	<u>90,107,191</u>	<u>84,891,875</u>

(\*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Banco por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS.

(\*\*) Incluye provisiones para los Aportes de Fondos de Reestructuración Financiera Bs2.286.943, Incentivos al personal Bs5.885.536, para Publicidad Bs1.998.550, Servicios al personal Bs1.948.863, y pago de consultorías para los procesos de actualización en los sistemas del Banco.

**l) PREVISIONES**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	25,942	-
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	39,409,264	33,136,264
Previsión genérica voluntaria cíclica	13,312,700	8,503,400
Previsión genérica cíclica	13,312,700	8,503,400
	<u>66,060,606</u>	<u>50,143,064</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.**  
**(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**l) PREVISIONES (Cont.)**

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Situación Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta "Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas", estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

**m) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

Este grupo no registra saldo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

**n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre del 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	34,850,000	34,850,000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo	<u>260,330</u>	<u>920,830</u>
	<u><u>35,110,330</u></u>	<u><u>35,770,830</u></u>

**o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre del 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> Bs	<u>2009</u> Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	<u>1,232,761</u>	<u>5,095,762</u>
	<u><u>1,232,761</u></u>	<u><u>5,095,762</u></u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Productos por disponibilidades	58	168,962
Productos por inversiones temporarias	2,079,938	7,061,963
Productos por cartera vigente	333,061,241	265,980,966
Productos por cartera vencida	2,023,567	1,753,384
Productos por cartera en ejecución	341,430	156,261
Productos por inversiones permanentes	52,261	336,208
Comisiones por Garantías otorgadas	167,974	-
	<u>337,726,469</u>	<u>275,457,744</u>

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público	(38,433,225)	(48,398,715)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(34,073,954)	(36,883,892)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(1,350,242)	(2,480,009)
Cargos por obligaciones subordinadas	(1,334,425)	(1,210,234)
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(25,363)	-
	<u>(75,217,209)</u>	<u>(88,972,850)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

**Al 30 de septiembre de 2010:**

<u>TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)</u>							
<u>Moneda</u>	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	0.70%	0.10%	0.30%	0.55%	0.80%	1.30%	3.00%
M/E	0.30%	0.10%	0.20%	0.30%	0.50%	1.00%	2.20%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 0.80% y 0.50% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2.0% y 1.0% en MN y ME, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 30 de septiembre de 2010 (todas las monedas) alcanza a 18.94%, menor en 0.81 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2009.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2009:**

<u>Moneda</u>	<u>TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)</u>						
	<u>Caja de ahorro</u> (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u> (*)
M/N	1.50%	0.50%	0.60%	0.80%	1.00%	1.75%	3.38%
M/E	1.00%	0.40%	0.50%	0.60%	0.80%	1.30%	2.75%
UFV	-	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Banco; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1.00% y 0.80% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2.25% y 1.50% en MN y ME, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2009 (todas las monedas) alcanza a 19,75%, menor en 1,24 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2008.

**q) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	1,735,928	1,938,549
Disminución de previsión para créditos	83,654,756	14,503,514
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	90,610	908,974
Disminución de previsión para activos contingentes	19,324	-
	<u>85,500,618</u>	<u>17,351,037</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(95,431,613)	(16,644,055)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	(7,704,777)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(17,497,155)	(6,741,916)
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(703,142)	(1,419,087)
Cargos por previsión para activos contingentes	(45,254)	-
Cargos por previsión genérica voluntarias para perdidas futuras aun no identificadas	(11,082,300)	(10,524,700)
Cargos por previsión genérica ciclica	<u>(4,809,300)</u>	<u>(7,667,000)</u>
	<u>(129,568,764)</u>	<u>(50,701,535)</u>

**s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Comisiones por servicios	17,136,858	14,105,577
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	4,220,255	4,902,703
Ingresos por bienes realizables	966,188	618,233
Ingresos por inversiones permanentes	110,278	44,705
Ingresos operativos diversos	<u>3,901,483</u>	<u>14,157,072</u>
	<u>26,335,062</u>	<u>33,828,290</u>

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2010</u> <u>Bs</u>	<u>2009</u> <u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(1,316,264)	(1,124,019)
Costo de bienes realizables	-	(896,614)
Perdidas por inversiones permanentes	-	(2,823)
	<u>(1,316,264)</u>	<u>(2,023,456)</u>

**t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 30 de septiembre de 2010 y 2009, no existieron ingresos ni gastos considerados bajo esta agrupación.



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**u) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 30 de septiembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal (*)	(118,296,979)	(92,281,090)
Servicios contratados	(13,435,396)	(10,992,915)
Seguros	(477,968)	(415,603)
Comunicaciones y traslados	(7,032,065)	(5,991,307)
Impuestos	(12,024,900)	(9,792,484)
Mantenimiento y reparaciones	(4,346,655)	(4,079,484)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(5,378,433)	(4,421,766)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(93,459)	-
Otros gastos de administración (**)	<u>(33,100,094)</u>	<u>(22,182,284)</u>
	<u>(194,185,949)</u>	<u>(150,156,933)</u>

(\*) La variación en los gastos de personal y otros gastos de administración se debe principalmente a la apertura de Agencias y al incremento en operaciones, con el consecuente crecimiento en el número de empleados.

(\*\*) Al tercer trimestre de 2010, en la cuenta Otros gastos de administración incluye Bs7.193.160 por Alquileres, Bs7.575.647 por Papelería útiles y materiales de servicio, Bs4.142.280 por Propaganda y publicidad, Bs2.429.216 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y Bs8.533.177 por Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera.

**v) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	<u>7,559,400</u>	<u>-</u>
	<u>7,559,400</u>	<u>-</u>

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**v.1) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores en cobranzas		
Cobranzas en el país recibidas en comisión	<u>231,000</u>	<u>231,000</u>
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	2,055,896,863	1,755,709,121
Otras garantías prendarias	2,470,053,932	1,584,578,596
Depositos en la entidad financiera	58,676,719	46,149,207
Depositos a Plazo Fijo	<u>540,770</u>	<u>855,353</u>
	<u>4,585,168,284</u>	<u>3,387,292,277</u>
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	210,666,343	180,049,427
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	24,920,073	4,191,294
Documentos y valores de la entidad	131,733,611	163,992,753
Cuentas incobrables castigadas	35,300,209	24,789,697
Productos en suspenso	<u>1,864,207</u>	<u>2,419,367</u>
	<u>404,484,443</u>	<u>375,442,538</u>
	<u>4,989,883,727</u>	<u>3,762,965,815</u>

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es de Bs320.000.000, dividido en 3.200.000 acciones, de un valor de Bs100 cada una.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs20.622.500, que corresponde a la emisión de 206.225 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs18.403.600, que corresponde a la emisión de 184.036 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2008, autorizó el incremento del capital pagado, con aportes de capital por un monto de Bs20.850.700, que corresponde a la emisión de 208.507 acciones a un valor de Bs100 por acción.

El capital pagado de la Sociedad al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es de Bs185.137.900 y Bs164.515.400, dividido en 1.851.379 y 1.645.154 acciones respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 es de Bs159.72 y Bs159.36, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**b) APORTES PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL**

**i) PRIMAS DE EMISION**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la constitución de primas de emisión, de la capitalización de resultados de las utilidades de la gestión 2008 por encima del valor nominal, por un monto de Bs9.389.093.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas Voluntarias no Distribuibles", por el total del importe de Bs19.720.891.

El saldo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, alcanza a Bs0.

**ii) APORTES NO CAPITALIZADOS**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, decidió realizar la constitución de aportes para el incremento de capital por la suma de Bs20.850.700. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución SB/14/09 de 23 de enero de 2009.

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

En el primer semestre de 2010, el Programa de Apoyo al Sector Financiero, según carta 078/2010 de fecha 7 de abril de 2010, da su conformidad al Banco para consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs116.006.

En la gestión 2008, según carta LS 50-G15, la Cooperación Alemana al Desarrollo, Proyecto Desarrollo del Sistema Financiero GTZ, da su conformidad al Banco a consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs227.648.

Según Acta Nro. P-01/06 del Comité de Asignación del Proyecto de Desarrollo del Sistema Financiero – DSF/FONDESIF/GTZ, el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero, autoriza al Banco a consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs289.346, correspondiendo a fondos de Asistencia Técnica.

El saldo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, alcanza a Bs633.000 y Bs516.994, respectivamente.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010 y 19 de febrero de 2009, decidió constituir la reserva legal por Bs4.564.525 y Bs3.546.446 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2009 y 2008, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2010 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009.

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**c) RESERVAS (Cont.)**

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1 de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Consecuentemente al 30 de septiembre de 2008 se procede a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008. El Banco realizó el registro correspondiente por el importe de Bs10.518.071 en la cuenta "Otras reservas obligatorias" y subcuenta "Otras reservas no distribuibles".

Al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Banco expone Bs18.783.643 en la subcuenta "otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador.

En la cuenta "Otras Reservas Obligatorias", los importes que componen las subcuentas "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2009, por el importe de Bs12.242.078.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas Voluntarias no Distribuibles", por el importe de Bs19.720.891.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2000, y la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2002, decidieron constituir reservas voluntarias por los importes de Bs394 y Bs473, respectivamente, totalizando Bs867.

El saldo al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, alcanza a Bs31.963.836 y Bs19.721.758 respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2009, que ascendieron a Bs45.645.247, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs20.622.500, constitución de reserva legal por Bs4.564.525, constitución de reservas voluntarias no distribuibles por Bs12.242.078 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs8.216.144.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2008, que ascendieron a Bs35.464.463, de la siguiente forma: incremento

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**d) RESULTADOS ACUMULADOS (Cont.)**

de capital por Bs18.403.600, con emisión de acciones realizada sobre el valor nominal, se registró como primas de emisión Bs9.389.093, constitución de reserva legal por Bs3.546.446 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs4.125.324.

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 30 de septiembre 2010:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	481,515,055	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	211,157,835	20%	42,231,567
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	41,144,888	50%	20,572,444
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2,674,290,952</u>	100%	<u>2,674,290,952</u>
Totales		3,408,108,730		2,737,094,963
	10% sobre Activo computable			273,709,496
	Patrimonio Neto			341,038,332
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			67,328,836
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12.46%

**Al 31 de diciembre de 2009:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	280,100,166	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	234,042,512	20%	46,808,502
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	47,448,209	50%	23,724,105
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2,216,391,678</u>	100%	<u>2,216,391,678</u>
Totales		2,777,982,565		2,286,924,285
	10% sobre Activo computable			228,692,429
	Patrimonio Neto			292,620,023
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			63,927,594
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12.80%

**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A.  
(BANCO FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

No existen operaciones contingentes probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente para el Banco al 30 de septiembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

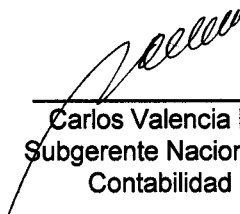
Con posterioridad al 30 de septiembre de 2010, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

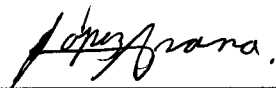
El Banco FIE no cuenta con Subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Elizabeth Nava S.  
Gerente General



Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones



## **ANEXO D**

### **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008

**CONTENIDO**

Dictamen del auditor independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de cambios en la situación financiera  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

5 de febrero de 2010

A los señores  
Presidente y miembros del Directorio de  
Fondo Financiero Privado para el Fomento a  
Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.)  
La Paz

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial del Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2008, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de enero de 2009, expresó una opinión sin salvedades sobre estos estados.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.
4. Tal como se establece en la Nota 1.2, en la gestión 2009 el Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) ejecutó todas las tareas necesarias para solicitar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia la autorización para convertirse en entidad bancaria, en el marco de lo establecido en el Título XII, Capítulo V, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras. En ese sentido, el trámite de transformación en Banco se encuentra en proceso, y se estima que la autorización para la transformación y la licencia correspondiente, podrían ser emitidas en el transcurso de la gestión 2010.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

César Lora Moretto  
MAT. PROF. N° CAUB-3808  
MAT. PROF. N° CAULP-1870

FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008

	Nota	2009 Bs	2008 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a)	297.051.976	172.592.896
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	273.241.581	147.367.809
Cartera		2.133.919.821	1.685.113.172
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	2.157.416.211	1.698.019.006
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	12.700.863	9.210.067
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	6.576.920	1.745.420
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		7.909.903	6.382.722
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		450.490	432.391
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		316.902	134.021
Productos devengados por cobrar		25.093.550	20.875.438
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(76.545.018)	(51.685.893)
Otras cuentas por cobrar	2.3.d), 8.d)	26.454.155	13.612.611
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	-	-
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	390.103	1.871.479
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	39.218.523	34.538.037
Otros activos	2.3.g), 8.g)	7.706.407	1.024.108
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>2.777.982.566</b>	<b>2.056.120.112</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.h)	1.611.882.469	1.132.989.547
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	30.077.035	21.883.741
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	697.947.159	593.001.320
Otras cuentas por pagar	8.k)	84.891.875	52.744.214
Previsiones	2.3.h), 8.l)	50.143.064	34.846.841
Obligaciones subordinadas	8.n)	35.770.830	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.n-1)	5.095.762	-
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>2.515.808.194</b>	<b>1.835.465.663</b>
<b>PATRIMONIO NETO (SEGUN ESTADO CORRESPONDIENTE)</b>			
Capital pagado	2.3.j)	164.515.400	125.261.100
Aportes no capitalizados	9.a)	516.994	31.699.492
Reservas	9.b)	51.496.731	28.229.394
Resultados acumulados	9.c)	45.645.247	35.464.463
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>262.174.372</b>	<b>220.654.449</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.777.982.566</b>	<b>2.056.120.112</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.u)	<b>3.762.965.815</b>	<b>2.758.443.377</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Nota	2009 Bs	2008 Bs
Ingresos financieros	2.3.l), 8.o)	378.248.267	298.006.072
Gastos financieros	2.3.m), 8.o)	<u>(117.268.196)</u>	<u>(83.320.132)</u>
Resultado financiero bruto		260.980.071	214.685.940
Otros ingresos operativos	8.r)	45.681.176	40.876.812
Otros gastos operativos	8.r)	<u>(2.692.030)</u>	<u>(2.014.212)</u>
Resultado de operación bruto		303.969.217	253.548.540
Recuperación de activos financieros	8.p)	19.119.962	22.682.583
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.q)	<u>(65.004.092)</u>	<u>(55.427.687)</u>
Resultado de operación después de incobrables		258.085.087	220.803.436
Gastos de administración	8.t)	<u>(198.703.354)</u>	<u>(157.716.812)</u>
Resultado de operación neto		59.381.733	63.086.624
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>89.824</u>	<u>(6.510.682)</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		59.471.557	56.575.942
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	<u>(10.518.071)</u>
Resultado antes de impuestos		59.471.557	46.057.871
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	2.3.n)	<u>(13.828.310)</u>	<u>(10.593.408)</u>
Resultado del ejercicio (Utilidad neta)		<u>45.645.247</u>	<u>35.464.463</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad


FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Primas de emisión	Aportes no capitalizados	Donaciones no capitalizables	Reserva legal	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Total	Resultados Acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Baldo al 31 de diciembre de 2007	87.893.400	807.508	27.756.000	289.346	7.186.034	4.151.787	867	11.338.688	22.588.487	150.473.439
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2007 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008	-	-	-	-	2.258.850	-	-	2.258.850	(2.258.850)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2007 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.197.172)	(3.197.172)
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008, según resolución SB/48/08 de 1/04/08 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	9.811.700	2.876.990	-	-	-	-	-	-	(12.788.690)	-
Constitución del ajuste de partidas no monetarias de las utilidades generadas durante la gestión 2007, según Carta Circular B/EN/2332/2007 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	-	-	-	-	4.113.785	-	4.113.785	(4.113.785)	-
Constitución de provisión para gastos por 10 años de la entidad	-	-	-	-	-	-	-	-	(230.000)	(230.000)
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2007, según resolución SB/94/08 de 11/09/08 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	27.756.000	-	(27.756.000)	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonialización, de Recursos Fondos DSFGTZ mediante nota LS 50-G15.	-	-	-	227.648	-	-	-	-	-	227.648
Constitución de aportes no capitalizados, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008.	-	-	27.396.000	-	-	-	-	-	-	27.396.000
Constitución del ajuste de partidas no monetarias del periodo de 8 meses de 2008, según Circular SB/685/2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	-	-	-	-	-	10.518.071	-	10.518.071	-	10.518.071
Constitución de primas de emisión, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008.	-	6.547.300	(6.547.300)	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	35.464.463	35.464.463
Baldo al 31 de diciembre de 2008	125.261.100	10.331.798	20.850.700	516.994	9.444.884	16.783.643	867	28.229.384	35.464.463	220.854.448
Incremento del capital pagado aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, según resolución SB/714/08 de 23/01/08 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.	20.850.700	-	(20.850.700)	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	3.546.446	-	-	3.546.446	(3.546.446)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2008 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.125.324)	(4.125.324)
Capitalización de resultados acumulados aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, según resolución SB/70/09 de 18/03/09 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras	18.403.600	9.389.093	-	-	-	-	-	-	(27.792.693)	-
Reclasificación de las primas de emisión aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2009	-	(19.720.891)	-	-	-	-	19.720.891	19.720.891	-	-
Utilidad neta correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009	-	-	-	-	-	-	-	-	45.645.247	45.645.247
Baldo al 31 de diciembre de 2009	164.515.400	-	-	516.994	12.991.330	16.783.643	19.721.758	51.496.731	45.645.247	262.174.372

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

  
Elizabeth Nava S.  
Gerente General

  
Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

  
Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009 Bs	2008 Bs
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	45.645.247	35.464.463
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(25.093.550)	(20.875.438)
- Cargos devengados no pagados	39.989.672	29.080.941
- Provisiones para desvalorizaciones	1.002.751	39.952
- Provisiones para incobrables y activos contingentes	48.826.931	35.427.334
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	9.133.338	12.543.095
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	13.826.310	10.593.408
- Depreciaciones y amortizaciones	5.807.326	4.985.715
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	139.138.025	107.259.470
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	20.875.438	12.450.293
- Obligaciones con el público	(18.226.280)	(9.804.365)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(10.854.660)	(8.290.145)
- Inversiones temporarias y permanentes	-	1.017.491
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(13.433.177)	(6.065.674)
- Bienes realizables-venidos	(1.002.751)	-
- Otros activos -bienes diversos y partidas pendientes imputación	(6.682.299)	(567.652)
- Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	(6.859.425)	(16.372.440)
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>102.954.671</b>	<b>79.806.978</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	241.527.050	180.966.416
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(27.385.458)	44.517.248
- Depósitos a plazo por más de 360 días	259.840.509	127.953.662
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	1.951.543	(7.718.137)
- A mediano y largo plazos	103.012.978	121.949.717
- Otras operaciones de intermediación		
- Obligaciones con instituciones fiscales	8.193.294	4.446.541
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	16.047.438	9.721
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(219.339.298)	(189.968.501)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(1.838.810.487)	(1.516.517.960)
- Créditos recuperados en el ejercicio	1.581.568.686	1.211.682.006
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>125.606.255</b>	<b>(22.649.265)</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	34.850.000	-
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	20.850.700
- Prmas de emisión	-	6.547.300
- Pago de dividendos	(4.125.324)	(3.197.172)
- Pago de gastos de la entidad	-	(230.000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>30.724.676</b>	<b>23.970.628</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporanas	(125.817.464)	(32.188.609)
- Inversiones permanentes	1.478.554	23.219.963
- Bienes de uso	(10.487.812)	(16.389.355)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(134.826.722)</b>	<b>(25.358.001)</b>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	124.459.080	55.770.540
Disponibilidades al inicio del ejercicio	172.592.896	116.822.356
Disponibilidades al cierre del ejercicio	297.051.976	172.592.896

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado

Elizabeth Nava S.  
Gerente General

Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones

Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - ORGANIZACION**

**1.1 Organización de la Sociedad**

El Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997, como una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y cuyo funcionamiento está normado por la Ley de Bancos y Entidades Financieras de 14 de abril de 1993, el Código de Comercio vigente y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras no bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 50 años.

La licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998.

El principal objetivo de la institución es promover una eficiente intermediación financiera para fomentar en forma sostenida la creación y desarrollo de la micro y pequeña empresa.

Para el cumplimiento de su objetivo, **FIE S.A.** puede realizar las siguientes operaciones:

- Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorros y a plazo.
- Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes y a la vista (previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia).
- Emitir y colocar obligaciones convertibles o no en acciones ordinarias.
- Emitir y colocar bonos.
- Emitir cheques de viajero y tarjetas de crédito (previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia).
- Celebrar contratos a futuro de compraventa de moneda extranjera.
- Contraer obligaciones subordinadas.
- Contraer créditos y obligaciones con entidades bancarias y financieras del país y del extranjero.
- Contraer créditos y obligaciones con el Banco Central de Bolivia, de acuerdo con las normas establecidas por el ente emisor.
- Otorgar créditos de corto, mediano y largo plazo, con garantías personales, hipotecarias, prendarias o combinadas.
- Descontar documentos de obligaciones de comercio, cuyo vencimiento no exceda a un año.
- Otorgar avales, fianzas y otras garantías a primer requerimiento.
- Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país o en el extranjero.
- Realizar operaciones de cambio y compra - venta de monedas.
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores de renta fija registrados en la Bolsa Boliviana de Valores.
- Comprar, conservar y vender por cuenta propia, certificados de depósitos emitidos por entidades financieras y títulos emitidos por el Banco Central de Bolivia y por el Tesoro General de la Nación.
- Adquirir bienes inmuebles para ser utilizados en las actividades propias de su giro.
- Recibir letras y otros efectos en cobranza, así como efectuar operaciones de cobranza.
- Actuar como agente originador en procesos de titularización.
- Efectuar operaciones de reporto y factoraje.
- Invertir en el capital de bancos de segundo piso, empresas de servicios financieros y administradores de fondos de pensiones (previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia).

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.1 Organización de la Sociedad (Cont.)**

**FIE S.A.** cuenta con 132 oficinas, conformadas por 87 agencias, 18 cajas externas y 27 ventanillas exclusivas para el cobro de impuestos municipales, nacionales y tributos aduaneros. Todas ellas distribuidas en el territorio boliviano: 27 en la ciudad de La Paz, 21 en la ciudad de El Alto, 28 en el departamento de Santa Cruz, 2 en la ciudad del Trinidad, 1 en la ciudad de Cobija, 18 en el departamento de Cochabamba, 4 en el departamento de Chuquisaca, 10 en el departamento de Tarija, 10 en el departamento de Potosí, 8 en la ciudad de Oruro y 3 en los Yungas de La Paz. Su planta ejecutiva, operativa y administrativa alcanza a 1.569 funcionarios/as.

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

De acuerdo a últimas estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), la economía mundial se habría contraído aproximadamente 1% durante la gestión 2009 y se prevé un crecimiento de 3% para la gestión 2010, crecimiento que marcaría el final de una profunda recesión mundial generada por la crisis financiera internacional desencadenada a finales de la gestión 2008.

Este cambio en la tendencia de crecimiento económico se atribuye a las extensas intervenciones del sector estatal que favorecieron la demanda y alejaron la incertidumbre y el riesgo sistémico en los mercados financieros. En ese sentido, la política económica mundial enfrentará el desafío de continuar restableciendo la salud del sector financiero y mantener simultáneamente políticas macroeconómicas que permitan afianzar la recuperación.

A nivel específico, el FMI estima que durante la gestión 2009 las economías avanzadas se habrían contraído 3.5% y que para la gestión 2010 registrarán un crecimiento de 1.25%. En América Latina el FMI estima que la gestión 2009 habría registrado una contracción de 2.5% y prevé un crecimiento de 2.9% para la gestión 2010, impulsado por la mejora de la situación en los mercados financieros internacionales y por el precio de las materias primas que ha mostrado una recuperación más rápida de lo previsto por algunos especialistas.

Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística, al tercer trimestre de 2009 la economía boliviana registró un crecimiento de 3.24% con relación a similar periodo de 2008. Se destaca el buen desempeño de las actividades de Agricultura, Pecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca, e Industria Manufacturera, por presentar la mayor participación en el PIB total, cada una con 11,7%, continuando con las actividades de Servicios de la Administración Pública, 11,08%, y Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas, 8,84%.

Entre enero y noviembre de la gestión 2009 las exportaciones ascendieron a US\$ 4,908 millones, registrando una disminución de 23,07% con relación a similar periodo de 2008. Asimismo, las importaciones alcanzaron un nivel de US\$ 3,978 millones con una disminución de 13.14% con relación al mismo periodo de 2008.

En este contexto, a diciembre del año 2009 las reservas internacionales netas llegaron a US\$ 8.580 millones. El saldo de la deuda externa pública fue de US\$ 2.643 millones, ubicándose 8% por encima del nivel registrado en diciembre de 2008. Al mes de diciembre de 2009 la base monetaria llegó a Bs29.568 millones con un crecimiento de 32% respecto a diciembre de 2008, que permitió generar mayor dinámica en la demanda agregada.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

De acuerdo a las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, la inflación a doce meses registrada a diciembre de 2009 fue de 0,26%. Durante este periodo, se destacan disminuciones en el índice de precios de Alimentos y bebidas no alcohólicas (3.17%), Comunicaciones (0.33%) y Recreación y cultura (0.26%).

Finalmente, según información preliminar del Banco Central de Bolivia, a diciembre de 2009 los depósitos del público en el sistema financiero ascendieron a US\$ 8.307,7 millones, 24% más que los registrados a diciembre de 2008. De este total, los depósitos del público denominados en moneda nacional y UFV's, representaron el 47.90%, presentando un incremento respecto a la participación de 46.86% registrada a diciembre de 2008.

En la misma línea, durante el 2009 la cartera del sistema financiero creció 10.61%, alcanzado el nivel de US\$ 5.930 millones. De este total, 36.53% está denominado en moneda nacional y UFVs, reflejando también un incremento con relación a la participación de 31.59% registrada a diciembre de 2008.

Específicamente a nivel del sistema no bancario, compuesto por fondos financieros privados, cooperativas y mutuales, durante la gestión 2009 los depósitos del público y la cartera registraron crecimientos de 30,4% y 17.69%, llegando a US\$ 1.619,5 millones y US\$ 1.468,2 millones, respectivamente.

Los objetivos establecidos por **FIE S.A.** y las actividades realizadas durante la gestión 2009, bajo un sistema de gestión socialmente responsable, se orientaron a fortalecer la posición de la entidad en el mercado nacional, con adecuados niveles de riesgo, mediante la prestación de servicios financieros de calidad que contribuyen al crecimiento y consolidación de las unidades económicas a cargo de la clientela.

Entre las principales actividades desarrolladas durante la gestión 2009 se pueden resaltar las siguientes:

Énfasis en el trabajo con el sector de la microempresa, registrando un crecimiento del 27% en el monto de cartera bruta y un crédito promedio activo de US\$ 2.239, junto con medidas orientadas a mejorar las condiciones crediticias traducidas en una disminución de las tasas activas para la clientela con buen comportamiento de pago y para el financiamiento destinado a actividades productivas (tasas que se sitúan cerca del 19.8% en promedio).

La entidad no presenta concentraciones por deudor, dado que solamente el 28.1% de la cartera corresponde al segmento pequeña empresa, con préstamos mayores a US\$ 20.000. La cartera en mora al día siguiente se situó en 1.06% de la cartera bruta y la cartera reprogramada sólo alcanzó al 0.40%. Finalmente, el saldo acumulado de cartera castigada al finalizar el período fue de US\$ 3.6 millones, equivalente al 1.13% de la cartera bruta y al 0.32% del monto desembolsado históricamente.

En operaciones pasivas, el año 2009 muestra con más nitidez la decisión de **FIE S.A.** de aumentar la proporción del ahorro local en el financiamiento de sus operaciones. En esa línea, se mantuvieron los esfuerzos para ofrecer alternativas de ahorro a la medida de las necesidades de la clientela, alcanzando un total de 298,314 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a US\$ 356. Esto confirma la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa.



**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Por otra parte, se logró un importante crecimiento (46.8%) en la captación de depósitos a plazo fijo, tanto de personas naturales como jurídicas.

Varias entidades de financiamiento ratificaron su confianza en la entidad realizando los siguientes desembolsos durante la gestión: Banco de Desarrollo Productivo: US\$ 7,4 millones, Triodos Investment Management: US\$ 5 millones, Credit Suisse Microfinance: US\$ 1 millón, Responsibility SICAV Lux: US\$ 1 millón y Global Commercial Microfinance Consortium US\$ 1,7 millones.

Adicionalmente, la Corporación Andina de Fomento otorgó a **FIE S.A.** un préstamo subordinado por US\$ 5 millones, a un plazo de 7 años, mejorando el respaldo con el que cuenta la entidad para enfrentar el desarrollo y crecimiento de sus colocaciones y operaciones.

En lo relativo a la prestación de servicios que faciliten e impulsen el acceso de la comunidad a servicios financieros y no financieros, se mantuvieron las actividades de cobranza de servicios públicos, recibiendo pagos por: Consumo de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, telefonía móvil, ventas por catálogo, televisión por cable y tributos nacionales, municipales y aduaneros. Asimismo, se mantuvo el pago de la Renta Dignidad a los ciudadanos de la tercera edad.

Los principios de austeridad en el gasto y eficiencia en el desempeño de la organización contribuyeron a mantener un razonable nivel de rentabilidad, ubicando a **FIE S.A.** en una posición privilegiada dentro del contexto de entidades especializadas en microfinanzas en Bolivia y Latinoamérica. Se debe destacar también que para alcanzar este propósito, la entidad no sacrificó sus principios de prudencia, generando una cobertura de la cartera en mora al día siguiente cercana al 549%.

Se ha renovado el compromiso sobre la vigencia y aplicación de los valores, principios y normas relacionadas con el Código de Ética y se actualizó el reglamento interno incorporando las disposiciones promulgadas recientemente por el Gobierno. También se ha creado el fondo solidario para brindar apoyo económico a colaboradores que enfrenten situaciones de enfermedad o accidentes propios o de sus dependientes.

Fortaleciendo la filosofía de Responsabilidad Social Empresarial y con el propósito de obtener indicadores comparables sobre el desempeño social, la entidad fue evaluada por la firma Planet Rating de Francia. Esta firma otorgó una calificación de 4 – a la entidad, que hace referencia al compromiso claro con metas sociales, manejo razonable del desempeño social y riesgos de responsabilidad social, siendo probable que la institución genere un impacto social positivo.

Los excelentes indicadores de calidad de activos, rentabilidad, liquidez y solvencia, bajo principios de prudencia y austeridad, además de la decisión de los accionistas de reinvertir el 80% de las utilidades de la gestión 2008, contribuyeron a mantener la siguiente calificación de riesgo asignada por la firma Fitch Ratings:

- (AA) para emisor;
- (F1) para corto plazo en moneda extranjera;
- (A+) para largo plazo en moneda extranjera;
- (F1+) para corto plazo en moneda nacional; y
- (AA) para largo plazo en moneda nacional.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 1 - ORGANIZACION (Cont.)**

**1.2 Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, **FIE S.A.** registra la siguiente composición accionaria:

Accionistas	31/12/2009		31/12/2008	
	Bs	%	Bs	%
Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (FIE)	46.883.600	28,50%	62.983.300	50,28%
CPP INCOFIN cvso	17.123.700	10,41%	12.816.300	10,23%
Fundación PROFIN	5.836.300	3,55%	5.132.900	4,10%
Raúl Adler Kavlin	4.173.300	2,54%	3.670.300	2,93%
Pilar Ramirez Muñoz	891.300	0,54%	783.900	0,63%
Organización Intereclesiástica de Coop. para el Desarrollo (ICCO)	1.940.700	1,18%	1.706.800	1,36%
Foundation Roger Adams	419.800	0,25%	369.200	0,29%
Appui Au Development Autonome a.s.b.l. (ADA)	1.029.100	0,62%	905.100	0,72%
Carl Ernst Göran Nordgren	519.900	0,32%	457.200	0,37%
Peter Brunhart Gassner	2.365.500	1,44%	1.996.500	1,59%
Peter Brunhart Frick	822.100	0,50%	615.800	0,49%
OIKOCREDIT	11.384.400	6,92%	8.539.500	6,82%
Stichting Triodos - Doen	-	-	8.366.900	6,68%
Stichting Hivos - Triodos Fonds	-	-	6.526.900	5,21%
Triodos Fair Share Fund	-	-	4.430.400	3,54%
Vincent Emanuel Bürgi	4.814.800	2,93%	3.612.600	2,88%
Federico Rück Uriburu Pinto	1.602.800	0,97%	1.201.000	0,96%
María Eugenia Butrón Berdeja	328.700	0,20%	246.100	0,20%
María Gerta Bicker	300.000	0,18%	-	-
Walter Brunhart Frick	1.202.700	0,73%	900.300	0,72%
IMPULSE Microfinance Investment Fund	8.061.200	4,90%	-	-
DWM Funds S.C.A. - SICAV SIF	17.764.100	10,80%	-	-
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L.	37.051.400	22,52%	-	-
	<u>164.515.400</u>	<u>100,00%</u>	<u>125.261.100</u>	<u>100,00%</u>

**Transformación a Banco**

Cumpliendo el mandato de la Junta de Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, durante la presente gestión **FIE S.A.** ejecutó todas las tareas necesarias para poder solicitar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorización para convertirse en entidad bancaria, en el marco de lo establecido en el Título XII, Capítulo V, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

En ese sentido, el trámite de transformación en Banco se presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y, al encontrarse éste en proceso, se estima que la autorización para transformación y la licencia correspondiente podrían ser emitidas en el transcurso de la gestión 2010.

La decisión de transformación en Banco asumida por los accionistas se enmarca en el proceso natural de evolución y crecimiento de **FIE S.A.**, motivo por el cual se tiene previsto continuar con los principales lineamientos establecidos en el objetivo y en la misión de la entidad, promoviendo el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, y facilitando el acceso de la población a servicios financieros de calidad.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (antes Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia), incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado, según el Artículo 137 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone: "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas incorpora estimaciones y suposiciones efectuadas por la Gerencia del Fondo en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Fondo realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.2 Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Fondo situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Tal como se menciona en la Nota 2.1) anterior los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presentan sin considerar los efectos de la inflación.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación**

**a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y a unidades de fomento a la vivienda se valúan y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2009 de Bs6.97 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2008 de Bs6.97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento de vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2009 equivalente a Bs1.53754 por UFV (al 31 de diciembre de 2008 de Bs1.46897).

**b) Cartera**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E, F, G, H, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación el Fondo ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Anexo I del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Fondos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

El Fondo, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs17.006.800 y Bs6.970.000, respectivamente.

Adicionalmente, la Circular SB/604/2008 del 29 de diciembre de 2008, dispuso la diferenciación de provisiones específicas según la moneda, incrementado el porcentaje de previsión requerida sobre operaciones en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con calificación "A", de 1% a un máximo de 2,5%.

La Circular ASFI 009/2009 del 30 de julio de 2009 modifica el Anexo 1° del Título V – Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras disminuyendo el porcentaje de previsión para categoría "A" de créditos directos y contingentes en MN y UFV a 0.25%, así como el porcentaje de la previsión para categoría "A" de créditos contingentes en ME y MNMV a 1%, disminuye también el porcentaje de previsión cíclica para créditos comerciales en MN y UFV a 1.6%, asimismo, disminuye los porcentajes de previsión cíclica para créditos hipotecarios de vivienda MN y MNUFV a 0.75%, consumo en MN y UFV a 1.15% y microcrédito en MN y UFV a 0.8%.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**b) Cartera (Cont.)**

La Circular ASFI 023/2009 de fecha 16 de diciembre de 2009, modifica el Anexo 1 "Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de las Directrices Generales para la Gestión de Créditos", Título V, Capítulo I, de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, modificando el cuadro de previsión específica de créditos de consumo vigente a partir del 17/12/2009, en el que cambia la previsión en ME y MNMV a 3.4%. De la misma forma, indica que para la aplicación genérica se debe considerar políticas específicas aprobadas por el directorio, para créditos de consumo a personas naturales dependientes y crédito consumo para personas naturales independientes.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs51.371.028 y Bs40.630.980 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Las cifras, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se tiene constituida una previsión genérica de Bs25.173.990 y Bs11.054.913, respectivamente.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs33.136.264 y Bs27.876.841, respectivamente, registrándose estos importes en cuentas del pasivo.

En el mes de junio de 2009, el Fondo ha constituido, una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional por Bs16.457.585. Esta previsión se incluye en el saldo de la previsión genérica.

**c) Inversiones temporarias y permanentes**

**Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones susceptibles de realizar en un plazo menor a 30 días.

Los depósitos en caja de ahorro, se valúan a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de mercado informado por el administrador.

**Inversiones permanentes**

Títulos valores con vencimiento mayor a 30 días en entidades de intermediación financiera, BCB y valores representativos de deuda, que se valúan a valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la participación del 5.7%, en la empresa "Servicio de Información Crediticia Infocred S.A.", se valúan al valor nominal de cada acción. Al 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente, el Fondo ha constituido una previsión por desvalorización en función a un valor de mercado estimado de dichas acciones.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**c) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)**

Las acciones telefónicas, están valuadas a su costo de adquisición actualizado. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo ha constituido una provisión por desvalorización quedando dichas acciones registradas a un valor de mercado estimado.

**d) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Fondo, registrados a su valor de costo actualizado. La provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs1.342.507 y Bs1.018.649, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse al recuperar las otras cuentas por cobrar.

**e) Bienes realizables**

Siguiendo un criterio de prudencia, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo ha registrado una provisión por desvalorización por el valor total del saldo de los bienes realizables.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, si el Fondo se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

La provisión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por Bs655.637 y Bs395.428, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

**f) Bienes de uso**

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2009 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales que son suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Estos valores no superan el valor de mercado.

Los valores de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2008, provienen de cifras correspondientes a los estados financieros al 31 diciembre de 2007 más las incorporadas del año valuadas a costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, calculada por el método de línea recta.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

**g) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición actualizado.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**h) Provisiones y previsiones**

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**i) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

**j) Patrimonio neto**

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la ASFI, a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de la cuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuibles" incluye en la subcuenta "Otras reservas no distribuibles" un importe de Bs10.518.071, registrado en cumplimiento de la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**k) Resultados del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2009, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, no se reconoce los efectos de la inflación.

Al 31 de diciembre de 2008, en aplicación del Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, Circular SB/585/2008 de 27 de agosto de 2008 emitida por el ente regulador, el resultado del ejercicio 2008 incorpora el saldo parcial no revertido de la reexpresión a moneda constante de las cuentas del patrimonio, reexpresado en función a la UFV del periodo enero a agosto 2008. A partir del 01 de septiembre de 2008 se suspende la reexpresión de valores de los rubros no monetarios en aplicación de la Resolución mencionada.

**l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2009, son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, F, ó H. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría F y categoría H, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado.

En aplicación del D.S. 26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Fondo considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

**m) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**n) Impuesto a las Utilidades de las Empresas**

El Fondo, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria del Fondo, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Fondo ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia.

**NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Durante la gestión 2009, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2008.

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la Cuenta encaje de entidades no bancarias, depositados en el Banco Central de Bolivia y las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta encaje entidades no bancarias	114.068.929	51.408.168
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	<u>114.737.632</u>	<u>92.163.681</u>
	<u>228.806.561</u>	<u>143.571.849</u>



FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corriente es la siguiente:

	2009 Bs	2008 Bs
<b>Activo</b>		
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	297.051.976	172.592.896
Inversiones temporarias	237.105.262	147.367.809
Cartera vigente	1.007.994.784	794.888.384
Cartera reprogramada vigente	2.208.274	1.735.950
Productos devengados por cobrar cartera	25.093.550	20.875.438
Provisión específica para cartera vigente	(17.619.566)	(13.742.421)
Otras cuentas por cobrar	26.454.155	14.636.719
Inversiones permanentes (porción corriente)	-	3.485
Otros activos	7.706.407	-
<b>Total activo corriente</b>	<b>1.585.994.842</b>	<b>1.138.358.260</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inversiones temporarias	36.138.319	-
Cartera vigente	1.149.421.427	903.130.622
Cartera reprogramada vigente	5.701.629	4.648.772
Cartera vencida	12.700.863	9.210.067
Cartera reprogramada vencida	450.490	432.391
Cartera ejecución	6.578.920	1.745.420
Cartera reprogramada ejecución	316.902	134.021
Provisión específica para cartera vigente	(15.420.850)	(16.642.569)
Provisión específica para cartera vencida y cartera en ejecución	(18.330.612)	(10.245.990)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera	(25.173.990)	(11.054.913)
Inversiones permanentes	390.103	1.867.994
Bienes de uso	39.218.523	34.538.037
<b>Total activo no corriente</b>	<b>1.191.987.724</b>	<b>917.761.852</b>
<b>Total Activo</b>	<b>2.777.982.566</b>	<b>2.056.120.112</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Obligaciones con el público	751.329.859	746.107.695
Obligaciones con instituciones fiscales	30.077.035	21.883.741
Financiamientos Fondesif	921.193	921.193
Obligaciones con entidades de segundo piso	42.602.892	39.188.480
Obligaciones con entidades financieras del país	34.527.629	34.275.337
Financiamientos entidades del exterior	143.894.106	37.989.132
Cargos financieros devengados por pagar	39.989.671	29.080.940
Otras cuentas por pagar	45.402.348	23.034.812
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.230.065	-
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1.090.974.798</b>	<b>932.481.310</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Obligaciones con el público	832.319.746	368.655.569
Obligaciones con entidades de segundo piso	97.611.875	91.849.766
Obligaciones con entidades financieras del país	67.658.320	-
Financiamientos entidades del exterior	299.895.167	377.922.775
Previsiones	50.143.064	34.848.841
Otras cuentas por pagar	39.489.527	29.709.402
Obligaciones subordinadas	34.850.000	-
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.865.697	-
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>1.424.833.396</b>	<b>902.984.353</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>2.515.808.194</b>	<b>1.835.465.663</b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**

b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento, es la siguiente a partir del:

**1° de enero de 2010:**

Origen de fondos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	297.051.976	-	-	-	-	-	297.051.976
Inversiones temporarias	170.120.157	12.758.508	18.227.557	35.942.732	25.223.089	10.913.230	273.185.273
Cartera vigente	129.181.188	187.674.957	261.609.471	431.737.450	549.620.058	605.502.992	2.165.326.114
Cuentas por cobrar	17.566.643	-	-	470.398	160.480	-	18.197.521
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	663.983	663.983
Otras operaciones activas	5.798.403	(189.291)	225.919	8.719.126	(1.834.067)	10.837.809	23.557.699
<b>Activos</b>	<b>619.718.365</b>	<b>200.244.174</b>	<b>280.062.947</b>	<b>476.869.706</b>	<b>573.169.560</b>	<b>627.917.814</b>	<b>2.777.982.566</b>
Obligaciones con el público	156.430.038	182.165.801	196.830.488	215.903.533	349.465.042	482.854.704	1.583.649.606
Financiamientos Fondesif	921.193	-	-	-	-	-	921.193
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	7.380.937	13.920.508	21.301.446	34.029.792	63.582.083	140.214.766
Obligaciones con entidades financieras del país	28.256.879	5.000.000	-	3.270.750	17.808.319	49.850.000	102.185.948
Otros financiamientos del exterior	15.159.750	4.760.510	8.658.056	115.315.790	159.078.167	140.817.000	443.789.273
Otras cuentas por pagar	38.886.353	-	-	-	-	-	38.886.353
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	3.485.000	31.365.000	34.850.000
Otras operaciones pasivas	63.802.948	4.043.802	7.339.458	5.053.328	-	85.975.756	166.215.292
Obligaciones con empresas con participaci	296.509	608.533	541.507	785.516	1.218.088	1.847.611	5.095.762
<b>Pasivos</b>	<b>301.753.670</b>	<b>203.957.583</b>	<b>227.290.017</b>	<b>381.630.363</b>	<b>565.084.406</b>	<b>856.092.154</b>	<b>2.515.808.193</b>
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	317.964.695	(3.713.409)	52.772.930	115.239.343	8.085.154	(228.174.340)	
Brecha acumulada	317.964.695	314.251.286	367.024.216	482.263.559	490.348.713	262.174.373	

**1° de enero de 2009:**

Origen de fondos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	Total
Disponibilidades	172.592.896	-	-	-	-	-	172.592.896
Inversiones temporarias	71.134.765	78.233.044	-	-	-	-	147.367.809
Cartera vigente	99.952.093	149.264.336	205.538.383	341.869.521	439.886.447	467.890.948	1.704.401.729
Cuentas por cobrar	6.280.651	-	-	-	-	-	6.280.651
Inversiones permanentes	-	3.485	-	-	1.500.168	638.884	2.142.537
Otras operaciones activas	20.236.458	(2.781.425)	3.900.397	(5.787.818)	(7.883.152)	15.610.031	23.334.491
<b>Activos</b>	<b>370.196.863</b>	<b>222.739.440</b>	<b>209.438.780</b>	<b>336.081.703</b>	<b>433.523.463</b>	<b>484.139.863</b>	<b>2.056.120.112</b>
Obligaciones con el público	154.982.063	184.541.598	126.687.851	279.896.186	279.371.350	89.284.220	1.114.763.268
Financiamientos Fondesif	921.193	-	-	-	-	-	921.193
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	4.941.438	15.698.292	18.548.729	32.124.558	59.725.208	131.038.225
Obligaciones con entidades financieras del país	17.305.337	7.000.000	6.970.000	3.000.000	-	-	34.275.337
Otros financiamientos internos	1.219.750	5.515.594	10.052.053	21.201.733	119.499.108	258.423.666	415.911.904
Financiamiento entidades del exterior	18.033.486	-	-	-	-	-	18.033.486
Otras cuentas por pagar	50.967.433	4.998.575	-	-	-	64.556.242	120.522.250
Otras operaciones pasivas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>	<b>243.429.262</b>	<b>206.997.205</b>	<b>159.408.196</b>	<b>322.646.648</b>	<b>430.995.016</b>	<b>471.989.336</b>	<b>1.835.465.663</b>
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	126.767.601	15.742.235	50.030.584	13.435.055	2.528.448	12.150.528	
Brecha acumulada	126.767.601	142.509.836	192.540.420	205.975.475	208.503.922	220.654.449	

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a Depósitos a Plazo Fijo y otras obligaciones, con FIE ONG, OIKOCREDIT, PROFIN, IMPULSE MICROFINANCE INVESTMENT FUND, María del Pilar Ramírez, Peter Brunhart y Federico Rück, por Bs63.044.476 y Bs38.095.161, respectivamente, las mismas que han originado egresos reconocidos en el ejercicio por Bs5.476.579 y Bs2.503.862, respectivamente. En la gestión 2008 se mantenían operaciones pasivas con Triodos Fair Share Fund. Todas estas operaciones están dentro de los márgenes establecidos en la Ley de Bancos y Entidades Financieras, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, y la Ley del Banco Central de Bolivia.

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones en unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Total <u>US\$</u> <u>Bs</u>	Total <u>UFV</u> <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	84.861.231	465.934	85.327.165
Inversiones temporarias	102.026.465	14.666.254	116.692.719
Cartera	1.240.655.865	-	1.240.655.865
Otras cuentas por cobrar	2.628.297	-	2.628.297
Inversiones permanentes	-	-	-
Otros activos	1.168.869	-	1.168.869
<b>Total activo</b>	<b>1.431.340.727</b>	<b>15.132.188</b>	<b>1.446.472.915</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	702.870.392	8.714.477	711.584.869
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	578.954.142	-	578.954.142
Otras cuentas por pagar	9.438.242	-	9.438.242
Previsiones	50.143.064	-	50.143.064
Obligaciones subordinadas	35.770.830	-	35.770.830
<b>Total pasivo</b>	<b>1.377.176.670</b>	<b>8.714.477</b>	<b>1.385.891.147</b>
<b>Posición neta - activa</b>	<b>54.164.057</b>	<b>6.417.711</b>	<b>60.581.768</b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 7 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2008:**

	Total <u>US\$</u> <u>Bs</u>	Total <u>UFV</u> <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	76.618.212	3.926.010	80.544.222
Inversiones temporarias	55.037.379	18.552.961	73.590.340
Cartera	933.583.125	1.197	933.584.322
Otras cuentas por cobrar	2.247.011	-	2.247.011
inversiones permanentes	<u>3.485</u>	<u>1.500.168</u>	<u>1.503.653</u>
<b>Total activo</b>	<u>1.067.489.212</u>	<u>23.980.336</u>	<u>1.091.469.548</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	527.737.572	31.546.671	559.284.243
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	502.441.429	-	502.441.429
Otras cuentas por pagar	7.706.837	-	7.706.837
Previsiones	<u>34.846.841</u>	<u>-</u>	<u>34.846.841</u>
<b>Total pasivo</b>	<u>1.072.732.679</u>	<u>31.546.671</u>	<u>1.104.279.350</u>
<b>Posición neta - pasiva</b>	<u>5.243.467</u>	<u>7.566.335</u>	<u>12.809.802</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2009 de Bs6.97 por US\$ 1 (al 31 de diciembre de 2008 de Bs6.97), o su equivalente en otras monedas. El índice de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2009, equivalente en Bs1.53754 (al 31 de diciembre de 2008 de Bs1.46897).

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas	50.437.762	63.271.038
Cuenta encaje entidades no bancarias	114.068.929	51.408.168
Bancos y corresponsales del país	117.039.038	51.395.328
Bancos y corresponsales del exterior	15.506.247	6.101.526
Documentos para cobro directo en el país	-	416.836
	<u>297.051.976</u>	<u>172.592.896</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

- La composición de cartera, productos y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Cartera vigente	2.157.416.211	1.698.019.006
Cartera vencida	12.700.863	9.210.067
Cartera en ejecución	6.576.920	1.745.420
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.909.903	6.382.722
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	450.490	432.391
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	<u>316.902</u>	<u>134.021</u>
<b>Total cartera bruta</b>	<b>2.185.371.289</b>	<b>1.715.923.627</b>
Previsión específica para cartera	(51.371.028)	(40.630.980)
Previsión genérica para cartera	<u>(25.173.990)</u>	<u>(11.054.913)</u>
<b>Total provisiones</b>	<b>(76.545.018)</b>	<b>(51.685.893)</b>
Productos devengados	<u>25.093.550</u>	<u>20.875.438</u>
<b>Total cartera neta</b>	<b><u>2.133.919.821</u></b>	<b><u>1.685.113.172</u></b>
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "Previsiones")	(33.136.264)	(27.876.841)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	(8.503.400)	-
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "Previsiones")	<u>(8.503.400)</u>	<u>(6.970.000)</u>
<b>Total provisiones (expuesta en el rubro "Previsiones")</b>	<b><u>(50.143.064)</u></b>	<b><u>(34.846.841)</u></b>

Al 31 de diciembre 2009 y 2008, el Fondo ha constituido Bs33.136.264 (al 31 de diciembre de 2008 Bs27.876.841), como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas. Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo ha constituido Bs17.006.800 como previsión cíclica (al 31 de diciembre de 2008 Bs6.970.000), las cuales se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

**Al 31 de diciembre 2009:**

	<u>Cartera vigente</u> Bs	<u>Cartera vencida</u> Bs	<u>Cartera ejecución</u> Bs	<u>Previsión específica para incobrables</u> Bs
Microcréditos debidamente garantizado	1.323.190.642	9.079.458	4.771.692	34.438.965
Microcréditos no debidamente garantizado	454.671.103	823.604	1.748.267	9.270.321
Consumo debidamente garantizado	242.868.726	2.441.010	198.991	5.171.347
Consumo No debidamente garantizado	97.147.433	702.323	174.872	1.947.144
Hipotecario de vivienda	<u>47.448.210</u>	<u>104.958</u>	-	<u>543.251</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.165.326.114</u></b>	<b><u>13.151.353</u></b>	<b><u>6.893.822</u></b>	<b><u>51.371.028</u></b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA (Cont.)**

**Al 31 de diciembre de 2008:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Microcréditos debidamente garantizado	1.157.428.358	7.673.385	1.393.760	29.358.292
Microcréditos no debidamente garantizado	328.715.862	525.493	331.028	6.809.822
Consumo debidamente garantizado	77.091.108	809.904	46.730	1.985.342
Consumo No debidamente garantizado	69.621.816	633.676	107.923	1.754.459
Hipotecario de vivienda	71.544.584	-	-	723.065
<b>Total</b>	<b>1.704.401.728</b>	<b>9.642.458</b>	<b>1.879.441</b>	<b>40.630.980</b>

La clasificación de cartera por sector económico es la siguiente:

**Al 31 de diciembre 2009:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comercio	701.907.988	4.319.560	2.951.662	18.231.396
Producción	399.902.720	1.498.856	696.875	7.471.057
Servicios	880.804.070	5.911.262	3.063.902	22.161.154
Otros	182.711.336	1.421.675	181.383	3.507.421
<b>Total</b>	<b>2.165.326.114</b>	<b>13.151.353</b>	<b>6.893.822</b>	<b>51.371.028</b>

**Al 31 de diciembre de 2008:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comercio	534.928.377	2.897.314	225.927	13.179.997
Producción	301.089.336	971.963	428.281	6.450.765
Servicios	714.760.649	4.329.601	1.070.580	17.195.708
Otros	153.623.366	1.443.580	154.653	3.804.510
<b>Total</b>	<b>1.704.401.728</b>	<b>9.642.458</b>	<b>1.879.441</b>	<b>40.630.980</b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA (Cont.)**

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía hipotecaria	795.395.433	533.297	3.128.918	19.853.988
Garantía prendaria	1.081.577.514	11.701.182	2.098.277	24.585.399
Garantía pignorada	15.254.860	26.531	55.411	238.586
Garantía personal	193.955.840	785.320	1.001.181	4.726.103
Garantía quirografaria	79.142.467	105.023	610.035	1.966.952
<b>Total</b>	<b><u>2.165.326.114</u></b>	<b><u>13.151.353</u></b>	<b><u>6.893.822</u></b>	<b><u>51.371.028</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2008:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantía hipotecaria	577.096.765	158.309	960.244	13.093.735
Garantía prendaria	1.028.116.800	9.028.572	796.398	25.192.166
Garantía pignorada	13.352.535	3.205	-	197.836
Garantía personal	65.530.332	332.425	39.782	1.563.031
Garantía quirografaria	20.305.296	119.947	83.017	584.212
<b>Total</b>	<b><u>1.704.401.728</u></b>	<b><u>9.642.458</u></b>	<b><u>1.879.441</u></b>	<b><u>40.630.980</u></b>

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2009:**

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Categoría A	2.159.158.426	-	-	30.825.742
Categoría B	3.927.944	-	-	192.340
Categoría D	184.258	1.419.805	-	320.812
Categoría F	109.947	1.068.063	-	589.005
Categoría H	1.945.539	10.663.485	6.893.822	19.443.129
<b>Total</b>	<b><u>2.165.326.114</u></b>	<b><u>13.151.353</u></b>	<b><u>6.893.822</u></b>	<b><u>51.371.028</u></b>

FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA DIRECTA (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2008:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	1.698.623.448	-	-	28.167.299
Categoría B	3.490.840	-	-	173.556
Categoría D	240.983	1.060.384	-	260.273
Categoría F	101.038	855.203	-	478.121
Categoría H	1.945.419	7.726.871	1.879.441	11.551.731
	<u>1.704.401.728</u>	<u>9.642.458</u>	<u>1.879.441</u>	<u>40.630.980</u>

- La concentración de la cartera, por número de clientes, en montos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2009:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	39.847.992	-	-	832.780
De 11 a 50 mayores prestatarios	83.024.191	-	-	1.761.901
De 51 a 100 mayores prestatarios	63.711.537	-	1.170.056	2.461.127
Otros	1.978.742.394	13.151.353	5.723.766	46.315.220
Total	<u>2.165.326.114</u>	<u>13.151.353</u>	<u>6.893.822</u>	<u>51.371.028</u>

Al 31 de diciembre de 2008:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Previsión específica para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	24.981.084	-	-	518.703
De 11 a 50 mayores prestatarios	58.361.682	-	-	1.135.218
De 51 a 100 mayores prestatarios	49.257.904	-	-	985.135
Otros	1.571.801.058	9.642.458	1.879.441	37.991.924
Total	<u>1.704.401.728</u>	<u>9.642.458</u>	<u>1.879.441</u>	<u>40.630.980</u>



**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA (Cont.)**

- La evolución de la cartera del año 2009 y las últimas dos gestiones, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	2.157.416.211	1.698.019.006	1.205.835.319
Cartera vencida	12.700.863	9.210.067	7.328.033
Cartera en ejecución	6.576.920	1.745.420	1.731.230
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.909.903	6.382.722	5.251.092
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	450.490	432.391	366.775
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	316.902	134.021	173.813
Productos devengados por cobrar	25.093.550	20.875.438	12.450.293
Previsión específica para incobrabilidad	51.371.028	40.630.980	22.702.764
Previsión genérica para incobrabilidad	25.173.990	11.054.913	12.227.906
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	33.136.264	27.876.841	27.475.669
Previsión genérica cíclica	17.006.800	6.970.000	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(21.989.781)	(25.128.398)	(8.923.859)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo	(7.704.777)	-	-
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	(11.794.636)	(6.799.760)	(5.964.667)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(11.918.700)	(15.497.100)	(16.654.000)
Cargos por previsión genérica cíclica	(10.036.800)	(6.970.000)	-
Disminución de previsión específica, genérica y voluntaria para incobrabilidad de cartera	15.209.395	19.976.540	3.467.608
Productos por cartera (ingresos financieros)	369.576.499	289.771.405	195.853.665
Productos en suspenso	2.419.367	1.521.390	1.346.283
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	180.049.427	129.358.504	95.216.802
Créditos castigados por insolvencia	24.772.033	21.338.068	20.977.884
Número de prestatarios	140.035	117.171	88.641

El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanza a las sumas de Bs8.677.295 y Bs6.949.134, respectivamente, cifra que representa el 0,40%, del total de la cartera de créditos, en los años señalados.

La cartera reprogramada comprende únicamente créditos reprogramados por una sola vez, han sido calificados por el Fondo en la categoría A, y cuentan con la correspondiente previsión.

Respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, **FIE S.A.** no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

**PREVISIONES DE CARTERA**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	86.532.734	62.406.339	40.572.135
(-) Castigos	5.858.632	8.148.179	6.240.714
(-) Recuperaciones de capital	2.221.319	2.144.144	3.467.608
(+) Previsiones constituidas	48.235.299	34.418.718	31.542.526
Previsión final	<u>126.688.082</u>	<u>86.532.734</u>	<u>62.406.339</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**b) CARTERA DIRECTA (Cont.)**

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	97.260.553	28.586.363
Depositos a plazo fijo	4.180.366	-
Operación Interbancaria	-	1.394.000
Inversiones en entidades públicas no financieras Letras del TGN	855.843	-
Participación en fondos de inversión	56.150.879	25.223.765
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	114.737.632	92.163.681
Prod. Dev. por cobrar inversiones en entidades financieras del país	55.157	-
Prod. Dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	1.151	-
	<u>273.241.581</u>	<u>147.367.809</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el rendimiento anual en cuotas de participación en el Fondo RAL fue de 3.80% y 6.94%, en Fondos de Inversión fue de 5.40% y 9.07%, y en cajas de ahorro 0.60% y 1.19%, respectivamente; el rendimiento en inversiones en entidades financieras del país fue de 1.12% y de los títulos valores de entidades públicas 4.44%, durante la gestión 2009.

**c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depositos a plazo fijo	-	3.485
Bonos del TGN	-	1.500.168
Participación en Buros de información crediticia	258.500	258.500
Participación en entidades de servicios públicos	405.483	380.384
Previsión participación en entidades financieras y afines	(84.686)	(84.686)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(189.194)	(186.372)
	<u>390.103</u>	<u>1.871.479</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las inversiones permanentes en DPF generaron una rentabilidad del 5.40% y 5.28% y las inversiones en entidades públicas el 4.44% y 10.18%, respectivamente.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	8.500.000	7.000.000
Anticipos por compras de bienes y servicios	165.611	434.082
Alquileres pagados por anticipado	768.908	601.193
Anticipos sobre avance de obras	-	165.241
Seguros pagados por anticipado	164.622	150.093
Comisiones por cobrar	350.534	-
Credito fiscal IVA	34.703	44.194
Contratos anticréticos	17.425	-
Importes entregados en garantía	613.453	522.000
Otras partidas pendientes de cobro	17.181.406	5.714.457
Previsión específica para cuentas por cobrar diversas	(1.342.507)	(1.018.649)
	<u>26.454.155</u>	<u>13.612.611</u>

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	74.004	2
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	581.633	395.426
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(655.637)	(395.428)
	<u>-</u>	<u>-</u>

**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>			<u>2008</u>
	Valores de activo	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	2.081.932	-	2.081.932	1.601.981
Edificios	15.823.625	1.173.114	14.650.511	13.164.966
Mobiliario y enseres	10.247.636	3.511.209	6.736.427	5.249.277
Equipo e instalaciones	8.022.074	3.466.826	4.555.248	4.661.989
Equipos de computación	18.853.895	12.429.133	6.424.762	5.741.577
Vehículos	8.618.109	5.043.382	3.574.727	2.428.744
Obras de arte	126.123	-	126.123	126.438
Obras en construcción	1.068.793	-	1.068.793	1.563.065
	<u>64.842.187</u>	<u>25.623.664</u>	<u>39.218.523</u>	<u>34.538.037</u>

Durante el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2009 la depreciación cargada al resultado fue de Bs5.807.326 (y por el ejercicio 2008, Bs4.985.715).

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Papelería útiles y materiales de servicio	537.143	564.108
Remesas en tránsito	7.161.869	460.000
Fallas de caja	3.895	-
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominales	3.500	-
	<u>7.706.407</u>	<u>1.024.108</u>

**h) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009, 2008 y 2007, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>	<u>2007</u> <u>Bs</u>
Acreedores por documentos de cobro inmediato	-	416.836	93.379
Giros y transferencias por pagar	900.307	1.049.424	559.122
Cobranzas por reembolsar	-	-	100
Depósitos en caja de ahorro	716.828.126	496.885.590	325.712.697
Depósitos a plazo fijo	620.178.000	601.485.688	429.014.758
Obligaciones con el público restringidas	31.980.433	14.925.728	5.925.862
Oblig. con el pub. a plazo fijo con anotación en cuenta	213.762.739	-	-
Cargos devengados por pagar	28.232.864	18.226.281	9.604.365
	<u>1.611.882.469</u>	<u>1.132.989.547</u>	<u>770.910.283</u>

**i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

Los fondos de estas cuentas tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	<u>30.077.035</u>	<u>21.883.741</u>
	<u>30.077.035</u>	<u>21.883.741</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>
	<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
<b>Obligaciones con el FONDESIF a plazo</b>	<b>921.193</b>		<b>921.193</b>
Obligaciones con el FONDESIF a mediano plazo	921.193	921.193	921.193
<b>Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo</b>	<b>140.214.767</b>		<b>131.038.225</b>
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a mediano plazo	107.494.267	98.394.100	
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	32.720.500	32.644.125	
<b>Obligaciones con otras entidades financieras del país</b>	<b>102.185.948</b>		<b>34.275.337</b>
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	17.286.879	3.339.164	
DPF de entidades financieras del país	84.899.069	30.936.173	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo</b>	<b>303.577.273</b>		<b>263.604.905</b>
Corporación Andina de Fomento - CAF	15.213.187	30.658.706	
Dexia	45.305.000	45.305.000	
Triodos Fair Share Fund	17.425.000	17.425.000	
Triodos Investment Management	34.850.000	-	
VDK Spaarbank NV	34.850.000	34.850.000	
Oikocredit	4.685.086	10.106.199	
Calvert Foundation	6.970.000	6.970.000	
Dual Return Fund	6.970.000	6.970.000	
Responsability SICAV Lux	17.425.000	10.455.000	
Credit Suisse Microfinance	24.395.000	17.425.000	
Pettelaar Effectenbewaarbedrijf N.V.	41.820.000	41.820.000	
Impulse Microfinance Investment Fund	27.880.000	27.880.000	
Symbiotics Investment Management	13.940.000	13.940.000	
Global Commercial Microfinance Consortium LTD	11.849.000	-	
<b>Financiamientos de entidades del exterior a largo plazo</b>	<b>140.212.000</b>		<b>152.107.000</b>
Blueorchard Microfinance	76.670.000	76.670.000	
AECI ICO	33.804.500	33.804.500	
FMO	29.737.500	41.632.500	
<b>Cargos financieros devengados por pagar</b>	<b>10.835.978</b>		<b>10.854.660</b>
	<u>897.947.159</u>		<u>593.001.320</u>

Los financiamientos de distintas entidades del exterior fueron otorgados a **FIE S.A.** después de superar estrictos procesos de evaluación y calificación. En la gestión 2009, se contrataron nuevos préstamos con: Triodos Investment Management, Global Commercial Microfinance Consortium LTD y se incrementó el financiamiento por parte de Responsibility SICAV Lux y Credit Suisse Microfinance Fund. Asimismo, crecieron las obligaciones con el BDP SAM y otras entidades financieras del país.

**FIE S.A.** cuenta con margen en la línea de crédito obtenida y no utilizada de la Corporación Andina de Fomento (CAF) por un monto de Bs4.191.294, (al 31 de diciembre de 2008, CAF Bs4.191.294).

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores varios por intermediación financiera	(*)	17.800.344	1.752.906
Acreeedores fiscales por retención a terceros		1.136.070	744.096
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		15.388.105	12.011.778
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros		207.299	617.921
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		62.988	372.146
Dividendos por pagar		-	47.599
Acreeedores por compra de bienes y servicios		-	-
Acreeedores varios		4.291.547	2.489.791
Provisión para primas		6.449.822	4.998.575
Provisión para aguinaldo		-	-
Provisión para indemnizaciones		21.056.442	14.495.030
Otras provisiones para beneficios sociales		5.160.496	5.249.147
Provisión para impuestos sobre las utilidades de las empresas		-	-
Otras provisiones	(**)	13.272.589	9.965.225
Fallas de caja		66.173	-
		<u>84.891.875</u>	<u>52.744.214</u>

(\*) Dentro la cuenta acreedores varios por intermediación financiera, se registran los fondos pendientes de pago a los beneficiarios de la Renta Dignidad, los que fueron provistos al Fondo por la asociación accidental La Vitalicia- BISA SAFI, a través de SINTESIS.

(\*\*) Incluye provisiones para el pago de consultorías e incentivos en recursos humanos.

**l) PREVISIONES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	33.136.264	27.876.841
Previsión genérica voluntaria cédica	8.503.400	-
Previsión genérica cédica	8.503.400	6.970.000
	<u>50.143.064</u>	<u>34.846.841</u>

De acuerdo con la Circular SB/413/2002 "Modificación al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera", de 20 de diciembre de 2002, el Fondo constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 "Actualización del Reglamento Control de la Situación Patrimonial y Ponderación de Activos", de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia, determina que esta previsión pueda ser adicionada al patrimonio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**l) PREVISIONES (Cont.)**

Según Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008 se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

**m) TITULOS VALORES EN CIRCULACION**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

**n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financieras del exterior	34.850.000	-
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo	920.830	-
	<u>35.770.830</u>	<u>-</u>

**n-1) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Obligaciones con empresas con participación estatal por cuentas de ahorro	5.095.762	-
	<u>5.095.762</u>	<u>-</u>

**o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

**INGRESOS FINANCIEROS**

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Productos por disponibilidades	190.650	230.565
Productos por inversiones temporarias	8.065.820	7.193.042
Productos por cartera vigente	366.846.791	287.765.261
Productos por cartera vencida	2.486.910	1.887.654
Productos por cartera en ejecución	242.798	118.490
Productos por inversiones permanentes	415.298	811.060
	<u>378.248.267</u>	<u>298.006.072</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

**GASTOS FINANCIEROS**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por obligaciones con el público	(63.914.163)	(42.224.835)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(48.674.260)	(38.983.147)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones	(2.858.989)	(2.112.150)
Cargos por obligaciones subordinadas	(1.815.350)	-
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	(5.434)	-
	<u>(117.268.196)</u>	<u>(83.320.132)</u>

Las tasas de interés activas y pasivas son:

**Al 31 de diciembre de 2009:**

<u>TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)</u>							
Moneda	Caja de ahorro (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días (*)</u>
M/N	1,50%	0,50%	0,60%	0,80%	1,00%	1,75%	3,38%
ME	1,00%	0,40%	0,50%	0,60%	0,80%	1,30%	2,75%
UFV	-	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,07%

(\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Fondo; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado, que ofrece una tasa nominal anual del 1.00% y 0.80% en MN y ME, respectivamente, y con el producto caja de ahorro rendidora, con una tasa nominal anual del 2.25% y 1.50% en MN y ME, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2009 (todas las monedas) alcanza a 19,75%, menor en 1,24 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2008.

**Al 31 de diciembre de 2008:**

<u>TASAS DE INTERES PASIVAS (en porcentaje)</u>							
Moneda	Caja de ahorro (*)	<u>Depósitos a plazo fijo</u>					
		<u>30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 91 a 180 días</u>	<u>De 181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días (*)</u>
M/N	3,50%	1,50%	2,70%	3,50%	4,65%	6,15%	7,55%
M/E	3,50%	1,00%	2,20%	3,00%	4,15%	5,65%	7,05%
UFV	-	0,01%	0,03%	0,05%	0,09%	0,17%	0,28%



**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS (Cont.)**

- (\*) La tasa de interés reportada corresponde al promedio simple entre las tasas nominales mínima y máxima del Fondo; en el caso de caja de ahorro se cuenta con el producto ahorro programado que ofrece una tasa nominal anual del 4.50% y con el producto caja de ahorro rendidora una tasa nominal anual del 5.50%. Adicionalmente para el producto DPF promocional "La Movida Inteligente" se ofrecen las siguientes tasas nominales anuales: 5.50% de 121 a 180 días, 6.50% de 181 a 270 días, 7.50% de 271 a 360 días y 8.50% a mas de 360 días.

La tasa de interés promedio efectiva, anualizada, del total de cartera, al 31 de diciembre de 2008 (todas las monedas) alcanza a 20,99%, mayor en 1.02 puntos porcentuales a la registrada en la gestión 2007.

**p) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros castigados	2.942.802	2.682.230
Disminución de provisión para créditos	15.209.395	19.976.540
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	<u>967.765</u>	<u>23.813</u>
	<u>19.119.962</u>	<u>22.682.583</u>

**q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	(21.989.781)	(25.128.398)
Cargos por prev. genérica para incob.de cartera por factores riesgo adicional	(7.704.778)	-
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(11.794.636)	(6.799.760)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(1.559.397)	(1.032.429)
Cargos por provisión genérica voluntarias para perdidas futuras aun no identificadas	(11.918.700)	(15.497.100)
Cargos por provisión genérica ciclica	<u>(10.036.800)</u>	<u>(6.970.000)</u>
	<u>(65.004.092)</u>	<u>(55.427.687)</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

**INGRESOS OPERATIVOS**

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Comisiones por servicios	19.448.010	17.719.374
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	6.725.001	6.933.975
Ingresos por bienes realizables	1.375.653	1.585.720
Ingresos por inversiones permanentes	47.225	7.035
Ingresos operativos diversos	18.085.287	14.630.708
	<u>45.681.176</u>	<u>40.876.812</u>

**GASTOS OPERATIVOS**

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Comisiones por servicios	(1.675.831)	(1.942.804)
Costo de bienes realizables	(1.013.376)	(41.941)
Perdidas por inversiones permanentes	(2.823)	(29.467)
	<u>(2.692.030)</u>	<u>(2.014.212)</u>

**s) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no existieron ingresos ni gastos considerados bajo esta agrupación.

**t) GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> Bs	<u>2008</u> Bs
Gastos de personal	(127.329.876)	(99.255.720)
Servicios contratados	(14.629.643)	(10.631.024)
Seguros	(557.060)	(552.438)
Comunicaciones y traslados	(8.311.237)	(7.291.936)
Impuestos	(4.915.352)	(4.006.638)
Mantenimiento y reparaciones	(5.778.676)	(4.927.966)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(5.807.326)	(4.985.715)
Otros gastos de administración	(31.374.184)	(26.065.375)
	<u>(198.703.354)</u>	<u>(157.716.812)</u>

La variación en los gastos de personal se debe al incremento del 12% en el salario básico, dispuesto por el Gobierno y al crecimiento en el número de empleados.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**

**u) CUENTAS DE ORDEN**

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	<u>2009</u> <u>Bs</u>	<u>2008</u> <u>Bs</u>
Valores en cobranzas		
Cobranzas en el país recibidas en comisión	231.000	230.999
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	1.755.709.121	1.162.773.167
Otras garantías prendarias	1.584.578.596	1.412.077.610
Depositos en la entidad financiera	46.149.207	26.399.985
Depositos a Plazo Fijo	855.353	536.548
	<u>3.387.292.277</u>	<u>2.601.787.310</u>
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	180.049.427	129.358.504
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	4.191.294	4.191.294
Documentos y valores de la entidad	163.992.753	1.878
Cuentas incobrables castigadas	24.789.697	21.352.002
Productos en suspenso	2.419.367	1.521.390
	<u>375.442.538</u>	<u>156.425.068</u>
	<u>3.762.965.815</u>	<u>2.758.443.377</u>

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO**

**a) CAPITAL PAGADO**

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs320.000.000 y Bs160.000.000 respectivamente, dividido en 3.200.000 y 1.600.000 acciones respectivamente, de un valor de Bs100 cada una.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs18.403.600, que corresponde a la emisión de 184.036 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2008, autorizó el incremento del capital pagado, con aportes de capital por un monto de Bs20.850.700, que corresponde a la emisión de 208.507 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de septiembre de 2007, autorizó el incremento del capital pagado, con aportes de capital por un monto de Bs27.756.000, que corresponde a la emisión de 277.560 acciones a un valor de Bs100 por acción.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008, autorizó el incremento del capital pagado, con la capitalización de resultados acumulados por un monto de Bs9.811.700, que corresponde a la emisión de 98.117 acciones a un valor de Bs100 por acción.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs164.515.400 y Bs125.261.100, dividido en 1.645.154 y 1.252.611 acciones respectivamente, con derecho a un voto por acción.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**a) CAPITAL PAGADO (Cont.)**

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es de Bs159.36 y Bs176.16, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El Valor Patrimonial Proporcional del año 2008 fue mayor debido a que estaba pendiente de autorización el aumento de capital por la suma de Bs20.850.700.

**b) APORTES PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL**

**i) PRIMAS DE EMISION**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas Voluntarias no Distribuibles", por el total del importe de Bs19.720.891.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la constitución de primas de emisión, de la capitalización de resultados de las utilidades de la gestión 2008 por encima del valor nominal, por un monto de Bs9.389.093.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, autorizó la constitución de primas de emisión, del incremento a capital por encima del valor nominal por un monto de Bs6.547.300.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008, autorizó la constitución de primas de emisión, de la capitalización de resultados de las utilidades de la gestión 2007 por encima del valor nominal, por un monto de Bs2.976.990.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanza a Bs0 y Bs10.331.798, respectivamente.

**ii) APORTES NO CAPITALIZADOS**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2008, decidió realizar la constitución de aportes para el incremento de capital por la suma de Bs20.850.700. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución SB/14/09 de 23 de enero de 2009.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2007, decidió realizar la constitución de aportes para incremento del capital, por la suma de Bs27.756.000. El aumento de capital fue autorizado mediante resolución SB/94/08 de 11 de junio de 2008.

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES**

En la gestión 2008, según carta LS 50-G15, la Cooperación Alemana al Desarrollo, Proyecto Desarrollo del Sistema Financiero GTZ, da su conformidad al Fondo a consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs227.648.

Según Acta Nro. P-01/06 del Comité de Asignación del Proyecto de Desarrollo del Sistema Financiero – DSF/FONDESIF/GTZ, el Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero, autoriza al Fondo a consolidar en su patrimonio, como aportes no capitalizables el importe de Bs289.346, correspondiendo a fondos de Asistencia Técnica.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**b) APORTES PARA FUTUROS INCREMENTOS DE CAPITAL (Cont.)**

**iii) DONACIONES NO CAPITALIZABLES (Cont.)**

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanza a Bs516.994.

**c) RESERVAS**

**i) RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Fondo, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009 y 29 de febrero de 2008, decidió constituir la reserva legal por Bs3.546.446 y Bs2.258.850 respectivamente, de las utilidades obtenidas en las gestiones 2008 y 2007, respectivamente.

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008.

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS**

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB N° 165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Consecuentemente al 30 de septiembre de 2008 se procede a la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios por el periodo comprendido entre enero y agosto de 2008. El Fondo realizó el registro correspondiente por el importe de Bs10.518.071 en la cuenta "Otras reservas obligatorias" y subcuenta "Otras reservas no distribuibles".

Hasta el 31 de diciembre de 2007, según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución SB/015/2002 de fecha 14 de febrero de 2002, el Fondo contabilizó en la cuenta "Otras reservas obligatorias" y subcuenta "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio", los ajustes por actualización de las cuentas del patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo expone Bs18.783.643 en la subcuenta "otras reservas no distribuibles" en cumplimiento con disposiciones emitidas por el regulador.

De acuerdo con lo establecido por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) en la Circular/SB/IEN/2332/2007 de 17 de octubre de 2007 las utilidades generadas durante la gestión 2008 por el ajuste por inflación de partidas no monetarias, se capitalizaron a la subcuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuibles". El monto acreditado en dicha cuenta alcanza a Bs10.518.071.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 9 - PATRIMONIO NETO (Cont.)**

**c) RESERVAS (Cont.)**

**ii) RESERVAS OBLIGATORIAS (Cont.)**

En la cuenta "Otras Reservas Obligatorias", los importes que componen las subcuentas "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Adicionalmente, el Fondo implementó lo establecido por el organismo de regulación en la gestión 2008, mediante Junta de Accionistas por el importe de Bs4.113.785.

El movimiento de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**iii) RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, autorizó la reclasificación de las primas de emisión a la cuenta "Reservas Voluntarias no Distribuibles", por el importe de Bs19.720.891.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2000, y la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2002, decidieron constituir reservas voluntarias por los importes de Bs394 y Bs473, respectivamente, totalizando Bs867.

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, alcanza a Bs867 y Bs19.721.758 respectivamente.

**d) RESULTADOS ACUMULADOS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2009, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2008, que ascendieron a Bs35.464.463, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs18.403.600, emisión de acciones realizada sobre el valor nominal se registró como primas de emisión Bs9.389.093, constitución de reserva legal por Bs3.546.446 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs4.125.324.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2008, decidió la distribución de utilidades de la gestión 2007, que ascendieron a Bs22.588.497, de la siguiente forma: incremento de capital por Bs9.811.700, emisión de acciones realizada sobre el valor nominal, se registró como primas de emisión Bs2.976.990, constitución de reserva legal por Bs2.258.850, registro del ajuste de partidas no monetarias según carta Circular SB/LEN/2332/2007 y SB/556/2007 por Bs4.113.785, constitución de provisión para gastos de 10 años de la entidad Bs230.000 y distribución de dividendos a los/as accionistas por Bs3.197.172.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos a nivel consolidado, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre 2009:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	280.100.166	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	234.042.512	20%	46.808.502
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	47.448.209	50%	23.724.105
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>2.216.391.678</u>	100%	<u>2.216.391.678</u>
Totales		2.777.982.565		2.286.924.285
	10% sobre Activo computable			228.692.429
	Patrimonio Neto			292.620.023
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			63.927.594
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,80%

**Al 31 de diciembre de 2008:**

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo Bs</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo computable Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	208.343.056	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	87.897.537	20%	17.579.507
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	71.479.895	50%	35.739.948
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	<u>1.688.399.624</u>	100%	<u>1.688.399.624</u>
Totales		2.056.120.112		1.741.719.079
	10% sobre Activo computable			174.171.908
	Patrimonio Neto			214.933.933
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			40.762.025
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,34%

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Fondo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO PARA EL FOMENTO A  
INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (FFP FIE S.A.)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

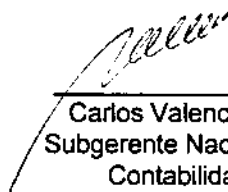
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2009, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

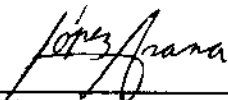
El Fondo Financiero no cuenta con Subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Elizabeth Nava S.  
Gerente General



Carlos Valencia R.  
Subgerente Nacional de  
Contabilidad



Fernando Lopez A.  
Gerente Nacional de Finanzas  
y Operaciones